





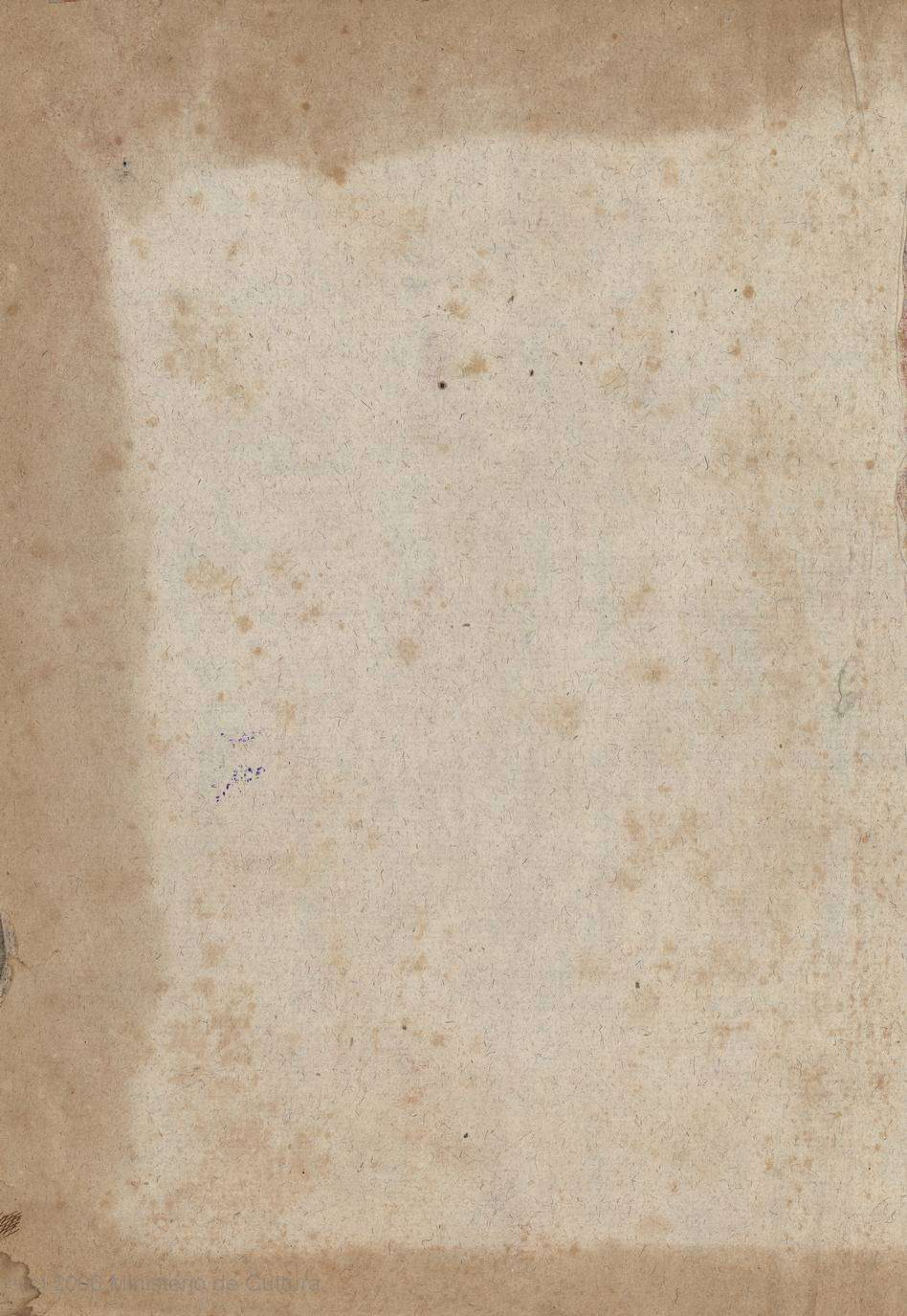
R (Ms)  
198













LIBRO DE MAYOR

~~3<sup>a</sup> 48.9.~~

Sala Reservada lote 9-3.











# LIBRO DE LA FON

dacion de la santa Iglesia de Toledo, sus gran-  
dezas Primacia, Dotaciones, y Memorias.



DEDICADO AL <sup>Mo</sup> al  
S. C.  
D. Bernardo de Sandoual y Rojas Arzo-  
bispo de la dicha Santa Iglesia Primado de las  
Espanias, Chanciller mayor de Castilla del Con-  
sejo de Estado del Rey Nuestro Señor.

Copiose del Original, que se halla en la Obra, y fabrica  
de la Santa Ista de Toledo Primada de las Espanias  
por D. n. Fran. de Santiago, y Palomares, Agente general  
del Señor Infante Cardenal D. Luis Jayme de Bor-  
bon, Año de 1746. en Toledo. Corresponde con su O-  
riginal.

Año de 1604.



Por el D. or D. n. Juan Bravo de Acuña Canoni-  
co de la dicha Santa Iglesia, y su Visitador Grat  
y al mismo tiempo <sup>uno de los</sup> Capellanes de Reyes nuevos por gra-  
cia del Sr. Rey D. Felipe Tercero,





# LIBRO DE LAS

... de ... de ...



# DEDICADO

... de ... de ...

... del Original, que se halla en la Obra y fabrica  
de la Santa Ilesia de Toledo ...



... de ...

... de ... de ...



Ilmo Señor.

Haviendome mandado V.S.I. dar cuenta de la  
Visita general de esta Ciudad, me ha parecido ser  
necesario describir primero su fundación, y la de esta  
S. ta Iglesia, y sus grandezas, no solo como Cabeza  
de las Iglesias de este Arzobispado; pero de todas las de Es-  
paña; y darla muy en particular de su Primacia  
dotaciones, y memorias por estas muy eslabonado  
lo uno con lo otro, y por si V.S.I. alguna dia las quisie-  
re ver, y saber por menudo las tenga amano. Y de  
el trabajo, y cuidado, que he tenido en juntas en tan  
breve tiempo tanta variedad, y multitud de cosas  
no estubiera pagado con solo haverle puesto en ser-  
uicio a V.S.I. bien pudiera presumir me necia alguna esti-  
macion; pero para mi la mayor que puedo tener q.  
V.S.I. le ampare, honre, y favorezca pasando por el  
los ojos, y poniendolos no en el valor que tiene sino  
en la voluntad con que se ofiere. Guarde nro Señor  
la Ilma de V.S.I. para el bien de su Santa Igle.  
como sus criados deseamos, y hauiemos menester.



Ilmo Señor

Criado de V.S.I.

D.º D.º Juan Brabo  
de Acuña.

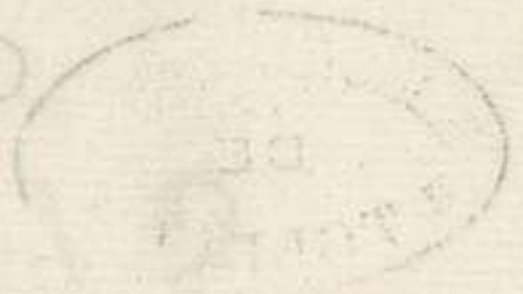


Al. Vitor

Manifiesto  
de la  
Comisión  
de  
la  
República  
de  
Cuba  
para  
la  
celebración  
de  
la  
Fiesta  
Nacional  
del  
20 de  
enero  
de  
1902



Al. Vitor



Comisión  
de  
la  
República  
de  
Cuba



1.

# ORIGEN; Y FUNDACIÒ DE LA CIUDAD de Toledo.

*Toledo Cabeza  
de las Españas*  
La Impex. Ciudad de Toledo Cabeza de las Españas, y Gá-  
lila Gótica, asiento, y silla R. D. de todas las diuersas  
naciones, que conquirieron à España, particularmen-  
te de los Reyes Godos antes de la Destruccion de ella,  
como despues, que el Rey D. Alonso el VI. gloriosamente  
la recuperò de los Moros. Está en el centro, y Corazon  
de todas las Españas en la que llaman Cartaginense  
en la Provincia Carpetana llamada assi por los mu-  
chos Carras, que tiene de Carpeno, que es Carro.

*Antiguued.  
de Toledo.*

De su fundacion no ay cosa cierta por estar divididos los au-  
tores, y como es mas antigua que sus Cronicas andan  
adivinando su Origen y fundacion; Unos la dan à Jago  
tercer Rey de España (de donde dicen tornò su nombre el  
Rio Tago) visnieto de Jubal, Nieto del Patriarca Noë.  
Otros à excalles decimo tercio Rey de España, otros à To-  
cas Rey de Oriente, y de esta opinion fue la Cronica grã  
de España, tambien dijo que la fundaron los Almorices  
ò Almorides en lo llano de la Vega: otros los Griegos.  
El D. Benito Arias Montano sobre el Profeta Ab-  
dias dijo que es poblacion de Hebreos en la Venida à  
Poniente con Nabucodonosor el segundo Rey de Caldea  
que llamaron Toledoth, que en su Vulgar quiere decir  
Generaciones por haverla poblado de gente de diez tri-  
bus. Dicenias, que en contorno de Toledo fundaron  
otros lugares del nombre de otros de Palestina como es  
Acaca, Escalona, Tepes, Maqueda, Naves. El Arzpo D.  
*Arzpo D.  
Rodrigo.* Rodrigo dice que es fundacion de los Romanos, y que la  
edificaron Solomon, y Bruto dos Consulcs, ciento, y





ochenta años antes, que imperase Julio Cesar, en tiempo de Ptolomeo Rey de Egipto, y que de Tolomeo se llama Toledo: pero en aquel tiempo ni en otro no se halla haver havido Consul en Roma de tal Nombre.

Fol.º Colonia de Romanos.

Lo que es cierto, que quando los Romanos la poseyeron, y hicieron su Colonia la ennoblecieron con grandes edificios, y muchos que muestran sea echo de Romanos, como oy dia ay señales en la Vega de un Circulo adonde acostumbraban hacer sus fiestas, y juegos, dieron la grandes privilegios, y libertades, y muchos mas los Godos tenien do la por Cabeza de España en lo Temporal, y Espiritual, señalandola por Ciudad R.ª para la Eleccion de sus Reyes, y asi se hizo en ella siempre la tal Eleccion.

Fol.º Ciudad R.ª

Fol.º Madre de Concilios.

Celebraronse en esta Ciudad diez y ocho Concilios Nacionales, y Provinciales, por lo qual es llamada dignamente Madre de Concilios de estos ay ciento y diez Decretos en el Derecho comun canónico, que todos concuerden cosas muy raras e importantes en materia de Religión Católica, y Reformation de Costumbres. Los Reyes de Castilla la honraron, y ennoblecieron con muchas Prerogativas, favores y exenciones, que dieron a sus naturales, desde que la cobraron de poder de Moros, el año de 1492.

Fol.º ganada por D. Al.º el V.º

Fol.º sus Imp.º

Armas de Tol.º

de 1492. que es el mas cierto en todas las opiniones como ay. El Rey D.º Alonso que el año se intitulo el Emperador de Toledo, y la llamo Imper.º conferiendole este cognomento su Nieto el Emperador D.º Alonso, y diole por Armas un Emperador en un Tribunal con espas Imperiales, y en la mano derecha una Espada, y en la otra un Cetro.

Alcazares de los Reyes.

Fuieron los Reyes en Toledo quatro Alcazares Reales para su vivienda: el uno en lo mas alto de la Ciudad, que oy se llama Alcazar: el otro en el sitio, que oy tienen los Conventos de Santa Fee, y la Concepcion, y el Hospital de Santa Cruz: el otro, donde es el Monasterio de



San Clemente el P. el otro donde es el Monasterio de San  
 Augustin. Los Reyes Moros tuvieron sus Palacios Reales en el  
 el Vaxaro Montichel que es lomas alto de Tol. tiene otros  
 muchos edificios grandes sumptuosos, y rricos anssi Divi-  
 nos como Profanos, que causan admiracion a los que los  
 ven, y cada dia seban aumentando con grande gran-  
 deza, y Mag. y ay muchas casas de grandes Titulos, y  
 Caballeros generosos de rricos Mayorazgos.

Ha sido en todos tiempos Escuela de altos ingenios,  
 y dado al Mundo muchos hombres señalados en sancta  
 letras, y armas; de manera, que se puede hacer de ella el  
 mismo Juicio, que hizo Plutarco de Athenas en que  
 fuesen mas aventajados sus Naturales, en letras, o en  
 Armas.

Ha celebrado en Tol. los Reyes antiguamente  
 muchas Cortes, sus Casamientos, y fiestas, es sepultu-  
 ra de muchos Reyes a qui han vecinado, y hospedado a los  
 Reyes de otros Reynos, que han venido a estos, y a mu-  
 chos Principes y grandes señores Estrangeros, fue si-  
 empre su Plaza de Armas en las guerras, que hizo  
 con los Moros.

Fizo en el Mundo tanto ruido la Conquista de Tol.  
 que acudieron a ella Muchos Principes Estrangeros de  
 diversas Naciones de Constantinopla, un hijo de el Em-  
 perador de los Griegos llamado el Grande D. Pedro de qui-  
 en se dice venia los de la Casa de Toledo, y D. Esteban  
 Illan, que esta pintado en una Bobeda de la Santa-  
 Jota: de Alemania, Francia, y Italia, y de otras partes  
 vinieron muchos.

Es la mayor Ciudad del Orbe de las mas Mediterra-  
 neas, que viven ay otras mayores, y mas populosas  
 no estan tan metidas en la Tierra.

Esta situada en el Quinto Clima llamado Diarro-

Toledanos in-  
 geniosos.....

En Tol. ha haui-  
 do muchas for-  
 tes.....

Grande Pedro

D. Esteban I-  
 llan.....

Tol. suid. gran.  
 de.....

Tol. en el clima.





mes en altura de quarentay unoxados de el Polo antico  
està apartada del Circulo de el Cáncero, que es el Comien-  
zo de la Torrida Zona por diez, y siete grados, y quince  
minutos. tiene el mayor día de sol à sol quince oras;  
y por el Contrario la Noche anticipa del Quinto Clima

Soledad sujeta  
à Mercurio.

De los Planetas està sujeta à Mercurio, de los signos  
al de Virgen, y Geminis: de donde nace ser los Morado-  
res de ella tan inclinados alas Ciencias speculativas, y  
antes de Ingenio, y industria, tan elegantes, y bien  
ablados, que quando el Rey D. Alonso el X. en la  
Cortes de Toledo, que si en su Reyno huviese alguna di-  
ferencia en el entendimiento de algun Vocablo Castella-  
no recurriese à esta Ciudad como à metro de la lengua  
Castellana.

Sol metro de  
la lengua caste-  
llana.

Rio Tago.

Fertilidad de  
Sol.

Estabañada de el Rio Tago, que es de los rios famo-  
sos de España, y de riberas mas fertiles, y armenas: cerca-  
la à forma de Península, y por la parte que no la cer-  
ca tiene una Vega hermosa, y llana; su Comarca es  
fertil, y abundante de todas las cosas necesarias ala  
Vida Humana, de Pan vino, Ganados, Cazas, frutas,  
Aceytes, y de muchos legajos; su asiento es alto, y e-  
minente, y así muy fuerte, y es muy sano porque  
està guardada de los ayres australes, y descubierta à  
los de el Norte, y Poniente, y muy templada, y de  
frescos, y subtiles ayres; y aunque el Rio està anima-  
do à ella es libre de Nieblas inundaciones, y de toda ma-  
nera de terremotos, su Cielo muy claro, y sereno p.  
lo qual el Rey D. Alonso el sabio compuso en esta  
Ciudad sus tablas Astronómicas, y las calculò a su  
Meridiano.

Tablas astrono-  
micas de D. Al-  
el Sabio.

Autores que es-  
cribieron de Sol.

De Toledo hicieron honrada mención de los Geographos:  
Claudio Tolomeo, Plinio, Pomponio Mela. Ped. Apiano:  
Gern. Arisio. el Jimerano de el Emperador Antonino, y Lu-  
cio



Maximo Siculo, de los Itoriadores Itolibio, el Moro Vagid, o Tasis, San Isidoro, y otros muchos.

# ORIGEN, Y FUNDACIÓ

de la Santa Iglesia de Toledo sus Grandezas,  
y Primacia.

No ay menor Dificultad en averiguar quien ay a sido el primer fundador de esta S. Iglesia de Tol. que el haberlo, en quien lo fue de esta imperial Ciudad, por lo q mas cierto se colige de todos los autores haver sido su primer fundador el que lo fue de su S. suprimen Prelado, y Pastor Eugenio Discipulo de el gran Dionisio, que lo fue de el glorioso Paulo, y su contemporaneo embiado de el Apostol San Pedro, por Apostol a estos Reynos el año de Nra Redempcion de Lxviij. el qual erigió una S. pequeña, en el sitio que oy tiene la de San Leonardo cerca del Alhondiga Nueva de donde se pasó al mesmo asiento en que oy está; y en la perdida de España, y de esta Imp. Ciudad sirvió de Mezquita a los Monos; y en su Recuperacion por el Rey D. Al. el V. año de 1083. se puso la Iglesia primada en Santa Maria de Alficeñ donde oy es el Convento del Carmen Calzado, y allí estuvo algun tiempo hasta que el Arzpo D. Bernardo el I. favorecido de la Reyna D. Estanza el año tercero despues de recuperada esta Ciudad, de Mezquita labizo su S. Cathedral, y dedico a veinte y cinco de octubre, a N. Señora, y a los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y Santa Cruz, y al proto Martin S. Esteban cuya dedicacion celebra oy chã la Dña Santa Jotã. Duño en aquel humilde edificio hasta que el santo

San Luc. primer fundador de la S. Jotã, y pri Prelado...

Primer sitio de la S. Jotã.

Dedicacion de la S. Jotã.

Dña Fernando el S. tocificola S. Jotã.





Rey D.<sup>o</sup> Fernando, y el Arzobispo D.<sup>o</sup> Rodrigo Ximenez  
de nada la edificaxón de nuevo en la forma que oy tiene  
tan grande, y tan magnífica, tan fuerte y sumptuos-  
sa que se tardó en su fabrica cerca de trecientos años  
porque se vino a fenecer en tiempo de los Reyes Catho-  
licos D.<sup>o</sup> Fernando. y D.<sup>o</sup> Isabel; y aun oy día no está  
acabada de el todo; y ha llegado à tanta Magestad, y al-  
teza, que se puede vien afirmar sin hacer agrabio alas  
demas de el Mundo, que fuera de la de Roma (que es la  
Cabeza y M<sup>o</sup> de la Religión Catholica) es la primera en

Descension  
de n<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup>



Lo primero, y lo que mas enoxa de la Magestad,  
y alteza de esta Santa Igl<sup>a</sup> y face su lugar santo, y te-  
rrible es la Santa Descension de la Virgen N<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup>  
à esta su Santa Igl<sup>a</sup> en el año de Cristo de 667 reyna-  
do recivido, y siendo Arzobispo el Glorioso Ildefonso  
à quien la gloriosa Virgen quiso honrar con una  
Vestidura Celestial, en pago de haver defendido su Vir-  
ginitad, y Pureza contra Helvidio, y Pelagio; y lle-  
gó en esta razon à tanta Estirpa esta Igl<sup>a</sup> que se tie-  
ne por cierto, que el Pontifice de aquel tiempo, y el Rey  
que Reynó en España prometieron por si, y por sus  
sucesores assistir en esta Santa Igl<sup>a</sup> desde el primer  
día de el Nacimiento hasta el día de S. Juan Evan-  
gelista à Vísperas, y Misa de vajo de cinquenta Penas;  
Las quales oy día se executan contra su Santidad, y  
Mag.<sup>o</sup> y tambien afirman muchos por esta misma  
Razon y causa haver pretendido la hermandad de  
esta Santa Igl<sup>a</sup> como la tienen la de Santiago. Za-  
ragoza. Pamplona, Sigüenza, Osma, y Ubiedo, y  
el Monasterio de Sabagun con san M<sup>o</sup> de Juas en  
francia, y para memoria de tan singular beneficio  
y merced esta Santa Igl<sup>a</sup> desde aquel día trae por su

Promesa de el  
Pontifice y Rey  
de Castilla...

Hermandad  
de muchas Igl<sup>as</sup>  
de la de Tol.



axmas pintada la Merced hechap.<sup>ma</sup> la S.<sup>ta</sup> Virgen à su Piela

Cuerpos santos  
de la Jota.

do? Acrecientan muchos su santidad, y grandesa muchos Cuerpos de Santos Especialmente los de san Eugenio suprimen Prelado el de Santa Leocadia su natural, y Patrona; y la gran Cantidad de Reliquias, que tiene su sagrario, y grandes riquezas.

Santa Jota  
Patriarcal...  
Metropolitana,  
y Primada

Tras esto se añade ala grandezay Magestad de esta Santa Joteria el sex Patriarcal Metropolitana y Primada de todas las Españas, y de Francia Gotica la qual Primacia se aconserbado gloriosam.<sup>te</sup> desde el año 68 del Nacimiento de Christo, en el qual al su Apostol patron, y Pastor Eugenio prim.<sup>o</sup> fue Padre de su fe, y primer fundador de suprimacia hasta estos tiempos felicissimos del año de 1604 en que V. S. J. con tantos meritos la rige y gobierna.



Acostumbzaban los Apostoles fundadores de la fe en el Mundo à embiar Discipulos por toda la Redondez de el ala promulgacion de el Santo Evangelio, y al que enviaban le nombraban p.<sup>o</sup> Apostol de aquella provincia para que fundasen Joterias adonde se celebrase el culto Divino, y an su vno el glorioso Eugenio à estos Reynos de España, y como esta Provincia Jaacaconense fuese de las cinco la mas grandiosa, y esta Ciudad de Toledo, el Centro, y Corazon de las Españas fundò aqui la Primacia para que los Prelados y demas fieles con mas facilidad y comodidad acudiesen en sus negocios como acudian.

Fundam.<sup>to</sup> de  
la Primacia.

fundase la Primacia de esta Santa Joteria en muchos Derechos confirmaciones de diversos Pontifices, y Costumbre immemorial, y Concilios Nacionales, y Provinciales, que como Primada de las Españas se han celebrado en ella, y otras



grandes prebeminencias, y Prerrogativas, y la mayor de ellas mas Divina, y excelente fue la que alegó D.<sup>o</sup> Rodrigo Jimenez su Prelado, y cercano Defensor de su Grandeza en defensa de su Primacia ante Inocencio Tercero año de 1200. que Iglesia que havia sido Ilustrada visitada, y enriquecida con la Corporal presencia de la Santissima Virgen N. S. no havia de tener Igual niverecoroz superior sino fuese ala suprema de Roma Cabeza de todas, y de la Religion Catholica antes su Santa Iglia lo havia de ser no solo de las de España sino de las demas delo restante de el Mundo.

Fol. laprima  
Isla de la Chris-  
tidad de pu-  
es de la Romana

En 18 Concilios  
han presidido  
los Arzobispos de  
Fol. ...

Confirmanse mas el derecho de esta Primacia por haberse celebrado en esta Santa Iglia como primada de las Españas diez y ocho Concilios Nacionales, presidiendo en ellos sus Arzobispos como primados de las Españas, y Francia Gothica.

1<sup>o</sup> Concilio.

El primero, que se celebró el año de 400, y fue de diez y siete Obispos en que se condenó la heregia Prisciliana presidió el Arzobispo Patruino.

2<sup>o</sup> Concilio

En el segundo de ocho Obispos año de 527 el Arzobispo Montano, y hubo tanta Distancia de un Concilio a otro por las continuas Guerras entre Romanos, y Go-  
dos.

3<sup>o</sup> Concilio

En el Tercero de sesenta, y dos Obispos año de 589 el Arzobispo Eugenio en el qual se condenó la heregia Arriana.

4<sup>o</sup> Concilio

En el quarto de sesenta, y ocho Obispos año de 633. el Arzobispo Justo sucesor de San Cladio, y su Discipulo.

5<sup>o</sup> Concil.<sup>o</sup>

En el quinto de veinte Obispos año de 636, y en el 6.<sup>o</sup> de treinta, y siete Obispos año de 638 y en el 7. de qua-  
renta Obispos año de 646 presidiendo el Arzobispo Eug.<sup>o</sup> seg.<sup>o</sup> en todos tres Concilios, y en este septimo se orde-

6<sup>o</sup> Concil.<sup>o</sup>

7<sup>o</sup> Concil.<sup>o</sup>



Los Prelados de España tenían obliq. de asistir cada año en la Santa Sgta un Mes.

no que por honra de la silla R. y Metropolitana quitados los Obispos de España en cada un año asistiesen un Mes en esta Santa Iglesia bastante argumento de suprimacia.

8.º 9.º 10.º Concil.

En el octavo de cinquenta y dos obispos como dicen otros de cinquenta y nueve año de 647. en el 9.º de diez y seis obispos año de 655. en el 10.º de diez y siete obispos o como otros dicen de veinte y cinco año de 656. en todos tres presidio el Arzpo San Eug.º tercero.

Undécimo.

En el undécimo de diez y seis obispos año de 675 el Arzpo Quirico sucesor del glorioso San Ildefonso.

Duodécimo

En el duodécimo de treinta y seis Obispos año de 681 En este Concilio se concedió a los Arzpos de Toledo como primados de las Españas en el Cap.º 6. que pudiesen nombrar los Obispos de ellas y consagrarlos, como lo hicieron, y este decreto pone Graciano en el 13 de 48 Obispos año de 683.

Los Arzpos de Tol.º elegían y consagrab. los Obispos de España.

Decimotercio

Decimoquarto

Decimoquinto

En el catorce de 17 Obispos año de 684 = en el 15 de 61 Obispos año de 688 = en todos estos quatro Concilios presidio el Santo Arzpo Julian.

Decimo sexto

Decimo septimo

En el diez y seis de 60 Obispos año de 693. = en el 17.º de 59 Obispos año de 694. = En entzambos presidio el Arzpo San Felix.

Decimo octavo.

En el 18.º y ultimo año de 704 el Arzpo. Gunterico. este ultimo Concilio no está en el cuerpo de el derecho solo los diez y siete pasados de los quales ay 110 Decretos en el dho Derecho.

118 Decretos del Dño en favor de la Primacia.

Confirma estas este Dño de la Primacia de diversos Privilegios de S. Pontifices, que comenzaron desde que cesaron los Concilios de los quales constaba esto tan claro desde el glorioso Eugenio prim.º año de 668. hasta el año de 708. que sependio España, y desde este

Pontifices que han confirmado la Prim.º





año hasta el de 1083 quitamos gloriosam<sup>te</sup> recuperó esta Ciudad el Rey D<sup>ni</sup> Al<sup>mo</sup> el V. y así Bernardo suprimen Prelado, y los que sucedieron a él alcanzaron de los Pontífices grandes confirmaciones de sus Primacías: de Urbano 2<sup>o</sup> año de 1088. de Pascasio el Año de 1100. de Gelasio año de 1119. confirmola también Calixto año de 1122. Honorio año de 1125. Inocencio, y Celestino, y también Lucio año de 1144. Eug<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> y Alex<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> año de 1187. Celestino 3<sup>o</sup> el qual concedió a las Dignidades el traer Mitras, y Inocencio 3<sup>o</sup> año de 1209. Honorio 3<sup>o</sup> año de 1218. y Greg<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> año de 1231.

Arispor de Jo  
tedo un oram  
los Reyes.

Fuera de esto como primado de las Españas un oían los Reyes de ellas, y así el Arzobispo San Julian ungió a Wamba, y a Elvigio, y no solo los ungió, pero como primados les tornaban juramento de que administrarian Justicia, y en paz gobernarían sus reinos, como consta del sínode Toledano 6.<sup>o</sup> i 8.<sup>o</sup> pero la Envidia que es tan poderosa y haver sido España de diversos Reyes, que cada uno quería para la Metropolitana de su Reyno <sup>la honra de</sup> la Primacia hasido Causa, que contra un derecho tan claro, y una Constumbre tan immemorial mantenida con tantos actos positivos, y confirmada con tantos privilegios de Pontífices, y Reyes, ay anquerido algunos Prelados inquietar el derecho tan notorio de los Arzobispos de Toledo sin haver jamas suatido efecto su pretension.

Berengario  
pretende con  
trala prima  
cia

Como lo pretendió Berengario Arzobispo de Jaxazona a quien el Arzobispo D<sup>ni</sup> Bernardo prim. en virtud de una Bula de Urbano 2<sup>o</sup> que le confirmó el derecho, que en el Cap. 6. del Concilio 12 dieron a los Arzobispos de Toledo de prohiber los Obispos de España la harían



nombrado por Arzobispo de Tarazona consagrando la d<sup>ta</sup> sola in oxato a este Veneficio pretendio ser esento, y el d<sup>to</sup> Papa Urbano por sus letras Apostolicas le condeno y mandando Reconociere al d<sup>to</sup> Arzobispo como ap<sup>ri</sup>madado de las Espanas.

Urbano con dena a Ueren gario.

Arzobispo de Santiago pretendi contra la Primacia.

Card. Jacinto sentencia en favor de la Primacia.

Tambien lo pretendio el Arzobispo de Santiago alegando una Bula de Calixto 2.<sup>o</sup> en que le hacia exento de la primacia y fue condenado asi por la Revocacion, que Alexander 3.<sup>o</sup> hizo de la d<sup>ta</sup> Bula como por Sentencia que dio en esta Causa el Card. Jacinto legado a Latere en estos Reynos en favor de los Arzobispos de Toledo.

Arzobispo de Braga contera la Primacia.

Condenale Eugenio 3.<sup>o</sup>

Tambien lo pretendio el Arzobispo de Braga y fue condenado por el Pontifice Eug. 3. y le compelio. a que publicamente diese la Obediencia al Arzobispo de Toledo como la dio, y juro de guardarla.

Arzobispo D. Rodrigo defende la Primacia en Roma

Inocencio 3.<sup>o</sup> Honorio, y Gregorio confirman la Primacia

Tambien lo pretendieron en Roma en contraditorio Juicio los Arzobispos de Braga, Santiago, Tarazona el año de 1205. siendo Arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Vada, que la defendio con fuertes, y elegantes razones, y Inocencio 3. oida las partes confirmo la d<sup>ta</sup> Primacia al d<sup>to</sup> D. Rodrigo como lo havia hecho Honorio, y Gregorio sus antecesores. Tambien se confirma el derecho de esta Primacia, por haver los d<sup>tos</sup> Arzobispos en todas ocasiones llevado Cruz levantada en todas las Espanas, y Francia Gotica, y presidido en todas las Cortes en que se han hallado, teniendo el p<sup>ri</sup>mer lugar, y Voto aunque los demas Prelados fuesen Cardenales mas antiguos hasta los Gobernadores en sede vacante han sido preferidos en las juntas a todos los demas Prelados de España sin bastar las Contradiciones que algunos hicieron como fue Pedro de Albalate Arzobispo de Tarazona fundado en una Constitucion echapor D. Pedro de Lima Arzobispo de

D. Rodrigo Ximenez lleva Cruz levantada por todo el Reino de Aragón.

Arzobispo de Toledo precede a los Cardenales.





Zaragoza que ningun Prelado pudiese llevar en su Diocesis Cruz levantada, y no obstante, quando pudo hacella en perjuicio de la Primacia, el Papa Gregorio 2.<sup>o</sup> la inxistió, y dió por ninguna, y así el Arzobispo D. Rodrigo Ximenez trujo Cruz levantada por todo el Arzobispado, y Reyno.

Arzobispo Infante D. Juan lleba Cruz por Aragón....

Y el Infante D. Juan hijo del Rey D. Jaime Arzobispo fue de esta Iglesia, la llebò levantada por los Arzobispos de Tarazona, y Zaragoza, aunque tubo gran Contradición en D. Pedro de Luna Arzobispo de Zaragoza, y Ximenez de Tarazona, y la vino a definir el Pontífice en su favor; y quando el dho D. Pedro de Luna fue Arzobispo de esta S.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> la llebò levantada por todo Aragón.

Arzobispo Don Pedro de Contreras preside en el Con. Vindicense.....

Esto continuo el Arzobispo Don Juan de Contreras en el Concilio Basiliense como lo refiere el Cardenal Jacobacio teniendo el primer asiento, y voto, y llebò la Cruz levantada por todos los Reynos de España, y así testifica el Rey D. Juan el segundo haverlo visto por sus ojos en su Cedula R.<sup>ta</sup> dada en la Villa de Vabaxete

Cedula Real del Rey D. Juan en favor de la Primacia....

a veinte de Agosto de 1448. años; y para mayor revalidacion obtuvo confirmación de su Primacia de Martino V. para que en todas las Congregaciones como primado, y Patriarca presidiese y tuviese mejor lugar, y para en su voto y llebase Cruz por todas las Españas, y insignias en ella de Patriarca, y así V.<sup>o</sup> J.<sup>o</sup> susisur.<sup>o</sup> traxo su Cruz Patriarcal en virtud de esta Bula.

Martino 5.<sup>o</sup> firmala Primacia y da titulo de Patriarca

Card. D. Pedro de Contreras de la Patriarca.



Y bastò la Contradición de D.<sup>o</sup> Al.<sup>o</sup> de Cartagena Obispo de Buagos, y de la misma Ciudad para que no entrase con Cruz levantada en ella D.<sup>o</sup> Al.<sup>o</sup> de Acuña Carrillo, y fueron condenados por el Consejo R.<sup>o</sup> lo qual confirmò el dho Rey D. Juan en la dha Cedula arriba referida que es muy notable en la qual se contiene todo el derecho.

Arz. D. Al.<sup>o</sup> de Acuña enxa en Burgos con T.



Precede al Card. Mendoza.

de la Primacia, y el dho Arzpo D. Alonso presidió, y tuvo el primer asiento, y voto en las Cortes de Fuentes de Andalucía, donde se allaron todos los Prelados, y entre ellos D. Pedro Gonzalez de Mendoza Obispo de Sigüenza Card. y no bastó para que no presidiese el dho Arzpo.

Card. Mendoza lleba Cruz por toda España y Navarra...

Y D. Pedro Gonzalez de Mendoza gozó de la misma Primacia en todas las Provincias de España, y Navarra, y en la Guerra de Granada siendo la primera Cruz que se puso sobre la alta Torre de la Alcazaba, como lo dice la Clausula de su Testamento en el qual la manda a la dha Santa Ista para que la lleben en las procesiones enteras.

Card. Ximenes lleba Cruz por toda España.

De la misma Primacia usó el Card. D. Fray Fran. Ximenes de Cisneros llebandola por toda España; y habiendolo querido esto bar D. Alonso de Fonseca Arzpo de Santiago como superior y Primado dió sus letras inhibitorias contra el.



Inhibe al de Santiago como subdito.

Card. Tabera precede al Card. Loaysa en las Cortes de Toledo.

Y el Cardenal D. Juan Tabera conservó la misma Preeminencia particularmente en las Cortes de Toledo en las quales fue de el derecho antiguo tan asentado presidió, y tuvo el primer asiento, y voto con particular acuerdo de la Maç del Emperador Carlos V. aunque se halló en ellas el Card. Loaysa Arzpo de Sevilla que era mas antiguo Cardenal, y lo mismo han conservado los Arzpos que han sucedido desde el Card. D. Juan Tabera aca.

Gobernador de el Arzpo precede a los demas Prelados.

Y no solo los dhos Arzpos como Primados han precedido a los demas en todas Ocasiones pero los Gobernadores como se vio en las Cortes, que se celebraron en Toledo en tiempo del Rey D. Enrique el Enfermo que D. Juan Obispo de Sigüenza, que fue Gobernador como tal



tuvo el primer Asiento, y Voto y presidio en ellas  
y selló con el sello de la Governación como primero  
de las Españas el Testamento del dho. Rey Enrique  
y tuvo la llave de el arca donde se guardo.

Autoru qui  
scriben in fa-  
bordela Suma  
cia.....

Pruebase esto con muchos decretos de grandes Juris  
consultos no solo naturales de estos Reynos pero Estrá-  
geros como de Alexandris, ex. cap. cum. longe 63. d. y  
el especulador en el Titulo de dispensa § sunt quoque  
nonnulli, y de Alberico en la rub. ff. de statu hominum  
la qual sentencia a la prueba fecho en la rubr. de maior. et  
obediencia.

Reyes en guerra  
de en la Santa  
Isla.....

Están enterrados en esta Santa Isla muchos Cuer-  
pos de Reyes, y personas Reales muchos de sus Prelados  
y Príncipes Eclesiasticos, y Seolares quando los Reyes  
emprendian alguna jornada contra Moros tenían  
Noberas en esta Santa Isla belaban las armas, y  
se bendicían en ella las banderas, y Estandartes, fun-  
daban fiestas perpetuas en hacimiento de gracias de  
tales Victorias dotaban Capillas Capellanias, y ani-  
versarios.

Grandes de los  
Prelados de To-  
ledo.

Prelado de Tol.  
72. Siete Pre-  
lados Santos.

Prelado hijo  
de Emperador  
y tres de Reyes

Los Prelados de esta Santa Isla en Santidad letras va-  
lor de animo en Sangre Real Illustrissima han ex-  
cedido a todos los del Mundo pues en 92 prelados q.  
ha habido en ella desde Eug. "prim" hasta V. S. J. los  
siete han sido Santos como Eugenio 1.º el adro, Eug.  
3.º Ildefonso, Julian, Felix, y Eulogio tres Infan-  
tes hijos de Reyes y otro de Emperador el Infante  
D.º Sancho hijo del Rey D.º Fernando el 3.º de Cas-  
tilla, que de Canónico fue echo Arzobispo de Toledo, y  
haviendo sido Clerico de ella los Infantes Don  
Sancho, y D.º Juan hijos de los Reyes James 1.º 2.º  
de Aragón. Alberto Archiduque de Austria hijo de

1.  
Dos Prelados  
Cardenales.....



el Emperador Maximiliano segundo, Cardenales diez. Don Gonzalo que fue el primer Cardenal, D<sup>no</sup> Gil de Albornoz, D<sup>no</sup> Pedro González de Mendoza, D<sup>no</sup> Francisco Jimenez de Cisneros, Guillermo de Acroy, D<sup>no</sup> Juan Javiera, D<sup>no</sup> Juan Siliceo D<sup>no</sup> Gaspar de Quiroga, el Archiduque Alberto D<sup>no</sup> Bernardo de Sandoval y Rojas, y agora el Infante D<sup>no</sup> Fernando hijo del Rey D<sup>no</sup> Felipe 3.<sup>o</sup> Item D<sup>no</sup> Luis de Borbon 1736 fuera de estos diez prelados que han sido Cardenales muy insignes, y valerosos, Prelados ha havido otros no menos un Bernardo 1.<sup>o</sup> un D<sup>no</sup> Martin Lopez de Pisuerga llamado el Magno, un D<sup>no</sup> Rodrigo Jimenez de Rada, o Nabarra un D<sup>no</sup> Pedro Henorio un D<sup>no</sup> Sancho de Roxas un D<sup>no</sup> Al<sup>o</sup> de Acuña Carillo q<sup>e</sup> en Paz y Guerra hicieron heroicas obras grandiosas fundaciones y mostraron grandes augmentaciones de el Culto Divino obedientes a la Silla apostolica grandes defensores de la fe celadores de el bien publico, y servicio de sus Reyes, y acrescentamiento de esta Santa Iglea engrandeciendo este Reyno con grandes obras, y no menos esta su Santa Iglea y acrescentandola con grandes fundaciones, que esto do lo que se puede desear de un Santo, y Valeroso Prelado.

No menos la engrandese la multitud de Ministros la Puntualidad en la asistencia de el Choro la Magestad, y Grandesa, y silencio en que se celebran los Divinos officios la Muchedumbre de Músicos, que son los mejores que se hallan en la Christianidad, y cumplimiento de las Memorias de los Difuntos, que estan grande, que con lo aver crecido

Los demas Prelados han sido muy Valerosos.

añadido por mi lo rayado





todas las cosas y por esta razon resumidose en las  
demas Colegias las memorias, o reducidose a un  
numero de Misas en esta Santa Iglea no se ha re-  
sumido nin una sino que cumplen con la misma Pun-  
tualidad, que antes habiendo Pulas de Pontifices  
en quedando facultad para resumirlas no han quesi-  
do usar de ellas habiendo aniversario de dos mis-  
as cada Canonigo.

Junta de a aumentar esta Grandeza los mu-  
chos Patronazgos, que tiene el Cabildo, y provision  
de gran Numero de Capellanias cumpliendo con  
tanta Puntualidad, y fidelidad con los Muertos, que  
dan notable exemplo a los vivos, junto con la mu-  
cha limosna, que cada año se reparte, pues no se ha-  
ce Cabildo con ser muchos al año sin dar las

Todo lo qual se vera mas particularmente en  
la Relacion, que por menudo hago a V. S. I. de todas  
sus Capellas, Capellanias, Dotaciones, Memorias  
que V. S. I. como señor, y Prelado tan cuidadoso ha  
sido servido visitar por su Persona; y las que en es-  
ta Ciudad me ha mandado a mis Visitas que es el  
principal intento de este mi trabajo tomando lo  
que he referido, como premio de lo que V. S. I.

### Capilla mayor.

La Capilla mayor de esta Santa Iglea por donde es  
justo se comienze la Relacion de ella fue edificada  
desde el tiempo del Rey D.º Ferrnando el Santo añ-  
queno con la anchura que oy esta, pues no llegaba  
sino al principio de las gradas siendo lo demas Ca-  
pilla de los Reyes que llaman Viejos hasta el año  
de 1498. q. el Cardenal D.º J.º Francisco Jimenez

En sancho de  
la Cap. mayor.



del Zisnero mandò romper la Pared dela d<sup>ha</sup> Capilla,  
 y quitar los bultos delos señores Reyes juntamente  
 con sus Reales Cuerpos, y ponerlos en el lugar don-  
 de de presente están, y la d<sup>ha</sup> Capilla R.<sup>a</sup> trasladò à la  
 Capilla del <sup>Spiritu Santo.</sup> para que en ella Celebrèn los Capellanes  
 dela d<sup>ha</sup> Capilla los sacrificios Divinos por las ani-  
 mas delos d<sup>hos</sup> Reyes, como mas largamente se dirà  
 quando se trate dela d<sup>ha</sup> Capilla.

Requiere com-  
 a en la Cap.  
 mayor.

\* Estàn enterrados en esta Capilla\* al amano de derecha  
 el Rey D<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> el Vij. o como otros dicen Vij<sup>o</sup> llamando a su  
 Padre a su Rey de Aragon septimo el qual Rey D<sup>no</sup> Alonso  
 el 7.<sup>o</sup> hijo de D<sup>na</sup> Urraca y de D<sup>no</sup> Ramon se coronò en  
 esta imper.<sup>l</sup> Ciudad de Toledo por Emperador dela es-  
 paña, y la dio Titulo de Imper.<sup>l</sup> à esta Ciudad, el otro  
 es el Rey D<sup>no</sup> Sancho el deseado su hijo.

\* Alado del  
 Evangelio

à Toledo se le  
 da titulo de  
 Ciu. Imperial



Al lado izquierdo esta enterrado el Rey  
 D<sup>no</sup> Sancho el Brabo hijo de el Rey D<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> el sabio, y el In-  
 fante D<sup>no</sup> Pedro hijo del Rey Don Al.<sup>o</sup> el oncenno.

Tambien se dice estan aqui enterrado el Rey D<sup>no</sup>  
 Sancho Capello Rey que fue de Portugal desheredado, y el  
 Infante D<sup>no</sup> Sancho Arzpo que fue de esta santa Jola  
 hijo de D<sup>no</sup> Jaime Rey de Aragon quemuro peleando co-  
 tra los Moros.

Card. D<sup>no</sup> gon-  
 zalez enterrado  
 en la Cap. mayor.

Tambien esta aqui enterrado D<sup>no</sup> Pedro Gonzalez de  
 Mendoza Arzpo que fue de Toledo e Patnaica aleyandri-  
 no Obispo de Figüenza Abad de Valladolid, y Card.  
 de España de el Titulo de Santa Cruz de Hierusalen  
 digno entieno de sus muchos meritos y delas obras  
 grandiosas que hizo.

Cosas memorables  
 del Card. Mendoza

Fuerrun favorecido delos Reyes Catholicos, gran ser-  
 vidor delos Reyes de Francia. Fuvo con ellos tanta au-  
 toridad, que conservò la Paz entre ellos, y los Reyes de



Colegio de  
Santa Cruz  
de Valladolid

Titulo de la  
Cruz halla-  
do en Roma.

Hospital de  
Santa Cruz

Castilla. Hallóse en la Batalla de Jorxo, y en toda la  
Guerra de Granada. edificó el Colegio de Valladolid,  
y mandó rehedificar el Monasterio de San Fran.<sup>co</sup>  
de Guadalupe, y la Iglesia de Santa Maria fuera de  
los Muros de Hermita la hizo Parrochia, dotandola  
de muchas Capellanias, y en Roma rehedificó la Iglesia  
de Santa Cruz en Hierusalén, donde exá su Titulo de  
Cardenal; y rehedificandola se halló encima del arco  
de la Capilla del Choro el Titulo de la Cruz que oy dia está  
en la dha Iglesia. Rehedifico tambien la Casa Arzobis-  
pal de Alcalá, y en esta Ciudad hizo el Hospital de San-  
ta Cruz tan sumptuoso y magnifico: al qual deyo  
cerca de quatro mil ducados de renta, y por patronos  
al Dean, y Cabildo: el qual fundo para curar Pobres,  
y curar Niños expositos, quede continuo ay de treci-  
entos à quatrocientos. Las memorias, que fundo en es-  
ta Santa Iglesia se diran en sus lugares.

Lugares de la  
Lampara de  
Toledo.

En el Altar mayor no puede decir Misa sino es el  
Prelado, ó Canonigo. La Lampara dio el Infante D<sup>o</sup> Fer-  
nando que ganó à Antequera, que despues fue Rey de  
Aragon: la qual Lampara tiene de Dotacion à Atunilla,  
y Almalvez en el Obispado de Sigüenza, y en el de Palen-  
cia la Villa de Villaumbrales: los quales lugares se llaman  
de la Lampara de Santa Maria de Toledo.

†  
El Alfaqui.

Pastor de las  
Nabas de To-  
ledo.

Sobre la Reja ay seis Lamparas, que alumbran à  
un Crucifijo, que ay en la dha reja muy devoto. Estan de  
vulto el Moro, que alcanzó del Rey D<sup>o</sup> Alonso el sexto  
perdonarse la Reyna, y Arzobispo, y el Pastor que mostro  
la senda en la de las Nabas.

## Capilla de Santa Helena, ó S.<sup>ta</sup> Cruz

Capellanias del  
Card. Mendoza

Alas espaldas del Crucifijo del dicho Cardenal esta u-  
na Capilla, ó Altar, que llaman de Santa Helena, ó S.<sup>ta</sup>  
Cruz: en el qual instituyo seis Capellanias, para que p<sup>er</sup>



Cardenal Qui  
roga aumen-  
ta las Capell.<sup>as</sup>

semanas digan en el dho lugar cada dia tres Missas. La una  
al Alba para la Gente comun, y la otra a tercia, y la tercera des-  
pues de la Misa. Dotolas a cinco mil mrs. cada una, y des-  
pues el Cardenal D.<sup>n</sup> Gaspar de Quiroga Arzpo de esta S.<sup>ta</sup>  
Jota, que fue Coleg. de el Colegio de Santa Cruz, que fundo el  
dho Cardenal las acoecento cinquenta Ducados cada un-  
na; de manera que vale cada Misa tres Reales, han de ser  
Racioneros los Capellanes y asiloson los Racioneros. S.<sup>ta</sup>  
María Guño Maminas Mena, Juan Martinez, Bern-  
nardino Perez. Probeelas el Cabildo. estan obligados a decir  
mil y noventa Missas.

### Capilla del Sepulcro.

Esta Capilla de el Sepulcro esta debajo del altar mayor  
se llama en las Escrituras antiguas Capilla de Santa  
Cruz, y Capilla del Rey D.<sup>n</sup> Sancho: adonde antiguamen-  
te estaban los Cuerpos reales que agora estan alo lados del  
Altar mayor.



Ay dos altares uno de san Julian, y otro de S.  
Sebastian; adonde los que dicen Misa sacan un Arvima  
del Purgatorio.

Cuerpo de san  
Eugenio traydo  
por D.<sup>n</sup> Felipe 2.<sup>o</sup>

Esta aqui el Cuerpo del glorioso San Eugenio en  
una Arca de Plata; el qual truyo a esta Santa Joteria el Rey  
D.<sup>n</sup> Felipe 2.<sup>o</sup> de gloriosa memoria el año de 1565 a diez y  
ocho de Noviembre estaba en Francia en el Monasterio de S.<sup>ta</sup>  
Dionis, y se le dio el Rey de Francia Carlos 9 su Cuñado cu-  
ya translacion celebra esta S.<sup>ta</sup> Jota el mismo dia con  
grande solemnidad.

Rodrigo thenorio Canonigo fundo una Capella  
nia con cargo de doxientas, y ocho Missas cada año a 46 mrs  
cada Misa. Es Capellan Fernando Sagato.

Juan Duque de Estrada fundo otra con tres  
Missas Cada semana. Fue criado del Arzpo D.<sup>n</sup> Alonso  
de Acuña Carrillo dase de Sinosna 46 mrs. Es Capellan.



Christobal Rubio.

Gil de Rojas Canonigo fundo otra contra Misas cada semana en el Altar de San Sebastian. Dase à cada misa quaxenta y seis rñs es Capellan Andres Cuespo. Ay en esta Capilla dos Sacristanes.

Todas estas Capellanias y las demas del ambito, probee el Canonigo Semanero diciendo Misa, o el que la dize no si endo residente, que si endo lo aunque la encomiende à Canonigo antiguo la probee el Cabildo, o por dejacion, o por promocion, y echase en suertes entre los Capitulares.

## Capilla de San Ildephonso, quella

man de los Mase escuelas.  
La primera Capilla de queme ha pasado trata de traslarna-  
yon es la del glorioso san Ildephonso por estar enfrente de el  
Santissimo Sacramento y en el medio de la Cabeza de la Igle  
tratando tras ella de las que estan a su mano dña.

Yo ay memoria de quien ay edifico esta Capilla, mas  
de estar enterrado en medio de ella D.<sup>o</sup> Gil Carrillo de Albornoz  
Arzpo de esta S.<sup>ta</sup> Igle: el qual se hallo en la batalla de Pena  
marin, paso en Roma en tiempo de Inocencio 6.<sup>o</sup> año del 1352  
y fuo hecho Cardenal, y Capitán grat de la Iglesia Romana, y  
reduyo muchas Ciudades, y lugares, que estaban enagenados  
y tiranizados a la Obediencia del sumo Pontifice en que  
hizo grandes hazañas dignas de Memoria: murió en Viter-  
bo. fue sepultado en Avis en un solemne sepulcro que el allí  
hizo de adonde fue trasladado à esta santa Igle y traído  
en hombros por indulgencia particular de el Pontifice  
y entio en esta Ciudad día de San Bartholome y por eso  
el Dean, y Cabildo, los Curas, y Beneficiados de esta Igle.  
aquel día bedicen un Aniversario junto con otros once ca-  
dames el ruy: Lo qual todo dotò el Arcediano de Mayorga  
Canonigo de esta Santa Iglesia su Criado.

En esta Capilla esta enterrado D. Juan de



Contreras Arzpo de Tol. y D. Alonso Carrillo de Albornoz Obispo de Abila, y D. Jnro Carrillo de Mendoza Visorrey de Cerdeña hermano del dho Obispo, y sobrinos del dho Cardenal.

Tambien estan enterrados Pedro Ramirez Maescuela de Toledo, y Alvaro de Jaraba Maescuela de Cuenca criados del dho Card.

En esta Capilla dotò el Arzpo D. Rodrigo Nimez de Rada una Capellania, que llaman de Alba cantada, que la ofician seis Clerigos, y el sacristan: la q. Dotacion exãmui tenue, y el Cabildo da dos Reales, y seis mrs por cada Misa, y el Mesporro, y al sacristan medio Real, por cada Misa, y mrs al Capellan por cexar la Capilla. Su bella. Pedro de Lamora.

Los dhos Pedro Ramirez y Alvaro de Jaraba dotaron una Capellania con cargo de ciento, y ochenta Missas cada año, à rason de a quarenta, y seis mrs de limosna, es Capellan Alonso Diaz, y por eso se llama Capilla de los Maescuelas.

El dho Obispo de Abila fundo dos Capellarias con cargo de ciento y cinquenta, y seis Missas cada año cada una à rason de tres Reales: son Capellanes el Racionero Barquez, y Agustin fernandez.

Don Carlos Dean de esta Santa Iglesia fundo otra Capellania con cargo de 180. Missas cada año à rason de tres Reales, y medio cada Misa es Capellan Juan de San Pedro.

En esta Capilla esta tambien enterrado un Nuncio de la Santidad de Grego. Xij que viviendo de Portugal muiro en esta Ciudad, y fue alli depositado.

En esta Capilla se celebran las Ordenes Generales, y tienen los Racioneros alas espaldas de ella la sala de su Comandad por lo qual me ha parecido venir aqui a proposito tratar de las Memorias Capellarias, y Aniversarios que

Ordenes reales se celebran en esta Cap. a Sala de la Comandad de los Racioneros.





esta Hermandad por si esta obligada à cumplir.

## Fundaciones de aniversarios, fiestas, y otras memorias de la Hermandad de los Racioneros.

### Genero

Por el Maresca de D<sup>n</sup> Juan Alvarez de Toledo una Missa rezada dia de la Circuncision. Mas à dos de Julio una missa rezada de la Visitaz.<sup>on</sup>

Por Al<sup>d</sup> de la Cruz Canonicos un Aniversario à ocho de enero.

Por Pedro Alvarez Racionero otro à nuebe de enero.

Por Juan de San Andres Racion.<sup>o</sup> à doce de enero una Vigilia y Missa, fundola Capilla mayor de San Pablo de las Herrerias, donde esta enterrado, Mas a quatro de Mayo otro Aniversario: mas à veinte y seis de Julio la fiesta de Santa Ana y dar de limosna 45 mrs. à 15 Pobres trece hombres, y dos Mujeres. Mas à quatro de Noviembre un Aniversario. Mas, à 15 de Dio.<sup>c</sup> la fiesta de la Concepcion dos Racioneros en la octava de la Señora à de Agosto han de hablar ala Priora, y Monjas de San Pablo para que cumplan las memorias, quedejo el dño Juan de S. Andres, y Fran.<sup>c</sup> de Villa-nueva Racioneros. Danles por esto 300 mrs.

Por el Racionero Fernando de Montalto. Vigilia y Missa.

Por el Canonico Pedro de Paroas fiesta de San Sebastian cubrir su Sepultura dia de todos Santos.

Por el Canonico Juan Duque de Estrada un Aniversario à 27 de enero.



Por Joan Baptista de Chabes Racionero, y secretario del Cabildo, que oy vive, la fiesta de N. Señora de la Descension: mas en Junio la fiesta de San Juan Baptista.

Por el Racionero Hinojosa à 29 de Enero un Aniversario à diez de septiembre la fiesta de San Nicolas Tolentino, para la Vigilia de Natividad diez mil rñs. para diez Pobres; los quales se han de sortear entre los Racioneros.

Por el Racionero Alonso Cavallero, que oy vive à treinta de Enero fiesta à S.<sup>o</sup> Ildephonso, y otro dia un Aniversario.

## Febrero.

Por el Arzpo D.<sup>o</sup> Alonso de Acuña Cavillo à dos de Febrero la fiesta de la Purificacion, y otro dia un Aniversario, solemne, y a 25 de Marzo fiesta de N. Señora, y à 15 de Agosto la fiesta de la Assumpcion, otro dia Aniversario solemne.

Arzpo D. Al.<sup>o</sup> de Acuña trae las medias Anatas a los Racioneros.

Estas fiestas, y Aniversarios hace la dicha Hermandad en reconocimiento de haver el dicho Arzpo alcanzado de su Santidad las medias Anatas de todos los Veneficios de este Arzpo para esta hermandad, y para la Iglesia Colegial de Alcalá de que fue primer fundador, y mas las medias Anatas de las Iglesias despobladas para solala Hermandad.

Por el Racionero Juan Sanchez de sotos-albos Anivers.<sup>o</sup> a nueve de Febrero, otro à 15 de Junio, otro à 15 de Octubre

Por el Protonotario D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Alvarez Zapata Maes escuela y Canonigo de Toledo Aniversario.

## Marzo.

Por el Racionero Juan Cavillo a primero de Marzo la fiesta del Angel Custodio.

## Abril.

Por el Racionero Pantaleon, à 14 de Abril Anivers.<sup>o</sup> y el de todos Santos Candada de Pan y Vino.

Por el Racionero Pedro fréz de Olivera Anivers.<sup>o</sup> à 18 de Abril





## Mayo.

Por el Racionero Rodrigo Albarez fiesta de la Invençion de la Cruz à tres de Mayo hanse de repartir treinta y quatro rñas à VI Pobres.

Por el Canonigo Pero Martinez Cuxa de Nolia aniversario à 10 de Mayo. ha de dar de limosna à 20 Pobres à dos rñas cada uno.

Por el Racionero Christobal de Cadenas à 15 de Mayo diez una Misa.

Por Diego Rodriguez de Obiedo Anivers. à 20 de Mayo. y 26 rñas à trece Pobres.

## Junio.

Por el Racionero Pedro de Tordesillas Aniversario a 12 de Junio, y a trece Pobres à quatro rñas cada uno, y en la Cap. de San Medebonso 24 Misas cada año, dos cada rñas, y han de ser Racioneros los que las digan.

Por el Canonigo, y Obreiro Al. Fréz, y por Juan Fernandez de Mora aniversario a 13 de Junio.

Por el Canonigo Pedro Lopez de Sevilla à 18 de Junio Anivers.

Por el Racionero Juan Perez à 25 de Junio Aniversario

Por el Racionero Joan Orozco fiesta de los Apostoles S.<sup>ra</sup> Pedro, y San Pablo à 29 de Junio, y otro dia aniversario. hanse de poner dos belas de cera blanca dia de todos Santos, y Difuntos.

## Julio.

Por el Racionero Blas Hernandez aniversario à 9 de Julio. Otro en 23 de Octubre, cubria su sepultura por todos Santos.

Por el Racionero Joan Ruiz de Arusco en la Octava de Santiago una festa de N. S. y otro dia aniversario.



## Agosto.

Por el Racionero Pedro Gonzalez de Alcalá un Aniversario à 13 de Agosto. Han de tener los Racioneros Candelas encendidas desde el Evangelio hasta acabada la Misa, y Reponno, y dar limosna à 25 Pobres à dos Mñs.

Por el Racionero Alvaro Gonzalez, y por Gonzalo Creban su Señor, Racionero, aniversario à treinta de Agosto, y cubria la sepultura por todos Santos; y à 28 de Octubre la fiesta de San Simón, y Judas.

## Septiembre.

Por los bien echos de la Hermandad la fiesta de la Natividad à ocho celebra la dña Hermandad, y otro dia de ocupado aniversario: otro aniversario à 29 de Octubre por los hermanos Racioneros Difuntos, y à ocho de Diz. la fiesta de la Concepcion por los bien echos.

Por el Canonigo fernán Perez de Ayala un Aniversario à 21 de Sep.<sup>e</sup>

Por el Racionero Diego Sanchez de San Miguel otro aniversario à 15 de Septiembre.

Por Al.<sup>o</sup> de Contreras Racionero la fiesta de Nra Señora, y un aniversario à 25 de Sep.<sup>e</sup>

Por el Racionero Pedro Sanchez de M.<sup>o</sup> un Aniversario à treinta de Sep.<sup>e</sup>

## Octubre.

Por el Pdt.<sup>o</sup> Joan de Sevilla lego Aniversario à doce de Octubre.

Por el Canonigo Diego Gutierrez del Villayzan otro aniversario à trece de Octubre.

Por Al.<sup>o</sup> Garcia Racionero Aniversario à 22 de Octubre y cubria su sepultura.

Por el Pdt.<sup>o</sup> Pero Gonzalez del Castillo Racionero aniversario





à 30 de Octub.<sup>e</sup>

Por el Racionero Lucas Sanchez se ha de hacer la fiesta de San Lucas à 18 de Oct. y otro dia aniversario. cubriera la sepultura con dos Cinos de quatro libras cada uno de Cerablanca y lo mismo el dia de todos Santos, y ofrenda al Cura de San Pedro un Real de pan, y medio de Vino. mas dos missas es media, y doce cada año de Pezadas en la Cap. de S. Ildefonso, una cada mes.

## Noviembre

Por el Racionero Joan de Villa Real aniversario tres de Noviembre.

Por el Canonigo Pedro de Vargas aniversario à seis de Nov.

Por el Racionero Hernan Sanchez de Huete la fiesta de S.<sup>ta</sup> Catalina à 25 de Nov.<sup>e</sup> por todos Santos. cubriera la Capilla de la Caridad la sepultura.

Por el Racionero Dugo Gonzalez de Ayllon à 26 se ha de celebrar la fiesta de Santa Catalina.

## Diciembre

Por el Racionero <sup>Pedro</sup> de Casa Rubios à treinta de Diciembre un Aniversario que es solo una Misa solemne.

Hase de advertir, que lo que se reparten los dichos Racioneros en los quarenta y dos aniversarios que tienen en todo el año, y en las 20 Misas Cantadas, y en las quarenta y una Pezadas son 640 964 más que de muy mayor cantidad son las dhas fundaciones: lo qual guarda por Cuerpo de Hacienda de la dha Hermandad, y este Dinero reparten por puntos.

## Capilla de Santiago

Esta Capilla fundaron D.<sup>o</sup> Nuño de Lara, y D.<sup>o</sup> Henesaru-Muger año del nacimiento de 1177. a honra de Santo Thome Cantuariense habiendo muy poco que havia padecido: Despues el año de 1435 quando estaba en su prosperidad el

Sumario de las ob-  
bligaciones que  
tienen los Racio-  
neros

D.<sup>o</sup> Nuño de  
Lara Primer  
fundador...



Maestre D<sup>n</sup> Alvaro de Luna la terno para su enterramiento, y la rehedificó en la forma grandiosa, que ahora tiene, que es una de las grandes Capillas de España; pero por su infeliz muerte no pudo acaballa.

Maestre Don  
Alvaro de Luna

Esta enterrado en ella el d<sup>ho</sup> Maestre D<sup>n</sup> Alvaro, y D<sup>a</sup> Juana Pimentel Condesa de Montalban su Muger y hija de D<sup>n</sup> Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benabente. Esta tambien enterrado D<sup>n</sup> Pedro de Luna Arzobispo de Toledo tio del Maestre D<sup>n</sup> Alvaro y D<sup>n</sup> Juan Jerezuela Arzobispo de Toledo hermano de la madre del d<sup>ho</sup> Maestre.

Condesa D<sup>a</sup> Juana  
Pimentel

Sadha doña Juana Pimentel acabó la d<sup>ha</sup> Capilla, y fundo allí tres Capellanias, <sup>con cargo de diez</sup> cada una, y cinquenta misas cada Capellania cada año a razon de quaxentay seis misas cada una. Con Capellanes fran.<sup>co</sup> Manuel, y Juan Ruiz Morte, que tiene dos.

Doña Chirra de Tuenzalida Muger de Juan Gudiel de las Yoelas a quien otros llamaron D<sup>a</sup> Elvira de Toledo fundo una Capellania para Racionero con cargo de cinco Misas cada semana a razon de a quaxentay seis misas no tiene Capellan. Montan las Misas de esta Capilla 728.

Capilla general

Esta Capilla ha echo el Cabildo Capilla general para que de allí sede recaudo a las demas Capillas, poniendo allí un Racionero adonde se han añadido otros dos altares fuera de los que tiene la d<sup>ha</sup> Capilla para que todos los Clerigos que viniereen puedan decir Misas y habiendo se retaxado por los antecesores muchas misas de manera q<sup>e</sup> el año de 81 se devian quaxentay mil y doscientas, y diez, Vista por el Cabildo tan gran falta a mucha diligencia y costas haciendo muy buenos, y costosos Ornamentos y acrecentando la Distribuzion en competente Cant. todo a costa de la Venta de su Refitorio no solo trayendo Clerigos; pero Frayles de Comventos han hecho decir como está d<sup>has</sup> hasta y todas las quaxentay mil, y doscientas, y diez

Hay agado el  
Cabildo 4o V 21o  
Misas rezagadas.





quese devian, y cumpliendo se con lo que cada año deven  
sin que quede ninguna rezagada ni aniversario, que  
havia muchos.

## Capilla de los Reyes nuevos

Rey D.<sup>o</sup> Enri-  
que II fundó  
esta Capilla.

La Capilla de los Reyes nuevos fundó el Rey D.<sup>o</sup> Henrique  
2. hijo del Rey D. Alonso, que venió a la de Benavente Mu-  
no año del 333. fundóla en la parte donde está a ora la Des-  
cension puésola en execucion D.<sup>o</sup> Henrique 3. su Nieto, que  
llamaron el Enfermo, quemurió año del 407. y por ser  
grande el estorbo, que hacía en aquel lugar para las Pro-  
cesiones generales, y otras cosas la Mag.<sup>o</sup> del Emperador  
Carlos V. a instancia del Arzobispo D.<sup>o</sup> Alonso de Fonseca  
dió licencia para que se pasase al lugar donde ahora está;  
y se labró una Capilla el año del 533 a costa de la obra, y  
la sacristía lo mismo año del 564. en la qual Capilla se  
pasaron los cuerpos de los Reyes siendo Arzobispo D.<sup>o</sup> Juan Ja-  
bera año del 534.



Representa  
do en esta Cap.

Están aquí enterrados D.<sup>o</sup> Henrique el 2.<sup>o</sup> quemurió  
a treinta de Mayo del 379 años. la Reyna D.<sup>o</sup> Juana  
su Muger Nieta del Infante D.<sup>o</sup> Manuel, quemurió a 27  
de Mayo del 381. y el Rey D.<sup>o</sup> Juan el 1.<sup>o</sup> quemurió a nueve  
de Oct.<sup>o</sup> del 390, y la Reyna D.<sup>o</sup> Leonor su Muger hija de  
el Rey D.<sup>o</sup> Pedro de Aragon, quemurió a trece de febrero de  
1382. y el Rey D.<sup>o</sup> Henrique el 3.<sup>o</sup> que llamaron el Enfer-  
mo quemurió a 24 de Diciembre del 407. y la Reyna D.<sup>o</sup>  
Catalina su Muger hija de D.<sup>o</sup> Juan Primogenito de  
Inglaterra Duque de Guiarna y Alencastre, y de la Infan-  
ta D.<sup>o</sup> Costanza hija del Rey D.<sup>o</sup> Pedro, murió a dos de  
Junio del 418.

Bulto del Rey  
D.<sup>o</sup> Juan el 2.<sup>o</sup>

Tambien está en esta Capilla el bulto de el Rey D.<sup>o</sup> Juan  
el 2.<sup>o</sup> pero su cuerpo está en el Monasterio de Miraflo-  
res de Burgos, que él fundó.

Numero de las  
Capellanías

Tiene esta Capilla veintey cinco Capellanes con el mayor



con obligacion de decir cada dia dos misas Comtadas: la primera de N. S.ª la segunda de Difuntos, y una Vigilia por la tarde: excepto los dias solemnnes, que en esta Santa Iglia llaman de gracia, que es quando ay process.ª en esta; ~~en esta~~ que tubo origen esto de aquella Distincion primera de consecrat.ª En que se manda que no se digan por que no estorben a que el Pueblo acuda ala solemnidad pero no tengo esta por razon bastante; pues privadamente podian estar dichas quando comienza la d.ª solemnidad, y no privar de tantos sufragios a los fundadores que van creciendo las gracias de suerte que son muchos: otros dicen, y es que tengo por mas cierta, que gozaban de esta gracia: porque antiguamente todos los Capellanes del Ambito de esta Santa Iglesia, y los de los Reyes nuevos antes que fuesen de Provision, y nombramiento Real tenian obligacion de ir en las Processiones generales, porque solian ser juntamente Capellanes de otras Capillas, y asi no podian acudir alas Dotaciones particulares. Esto no cumplen por que tienen cedulas Reales para ello mientras no se les diere lugar entre Dignidad, y Canonigo para concurrir decentemente ala authoridad de su Dignidad, que los de la de Capellanes del Rey solo les ha valido de ocasion para saltar a obligacion tan Pia, que V. S.ª devia mandar ver, y remediar por ser grande el daño de los Sufragios, que pierden en todas las Capillas de la Iglesia.

\*  
Unos dicen y es lo cierto quanto a los Capellanes de los Reyes nuevos



Origen de las grac.ªs de los Capellanes

Siene cada Capellan obligacion de decir sesenta y quatro Missas en cada quatro meses. Añadio el Licenciado Rades en su Visita cinco mas.

Capilla de la Reyna D.ª Catharina

La d.ª Reyna D.ª Catharina Muger del Rey Don Enrique el enfermo fundo otras ocho Capellanias con una mayor en el Altar de Santiago, que ay en la d.ª Capilla, donde se dice u-  
(na



Missa cantada, que llaman de Prima, a la ora que toca el puerro Cimbanillo. El Domingo de la Trinidad, Lunes del Espiritu Santo. Martes de Santo Domingo. Miércoles de San Juan Baptista. Jueves del Sacramento. Viernes de la Cruz. Sabado de N. Señora, y a la tarde cada dia quando comienza el Cimbanillo un Nocturno de Difuntos sin Laudes, y diez y ocho aniversarios cada año. Tiene cada Capellan de obligacion decir cada quatro Meses cinquenta, y seis Missas.

Capellanias  
del Rey D.<sup>no</sup>  
Enrique.---

El Rey D.<sup>no</sup> Enrique el enfermo Maxido de la dña D.<sup>a</sup> Cathalina fundo otras dos Capellanias con cargo de ciento, y noventa Missas cada una.

Armas de  
el Infanzon  
mayor de Portu-  
gal.---

En lo alto del principio de la Capilla estan colgadas las armas, y el Estandarte, que el Infanzon mayor de Portugal llebo en la Batalla de Joró, que vencieron los Reyes Catholicos. Esta Capilla parece mucho Real en el edificio, ornamentos, y Plata, y en la puntualidad con que es servida.

Num.<sup>o</sup> de las  
missas rezadas  
y cantadas.

Son las Missas rezadas, que tienen obligacion los treinta, y cinco Capellanes a decir cada año seis mil ciento y treinta y quatro, y las Cantadas mil y noventa y cinco: de las quales cantadas se han de quitar las gracias.

## Capilla de Santa Leocadia.

el edificio de esta Capilla es muy antiguo. Rehedificola el Protonotario Juan Ruiz de Ribera Collector Apostolico, y Canonigo y la adorno de Retablo, Teja, y Pavimento y de lo demas necesario.

En esta Capilla instituyo dos Capellanias con cargo cada dia una Misa a semana, y a cada semana se vacioneros a razon de 46 rñas cada misa es Capellan Pedro de Marquina. instituyo un Aniversario Solemne que le dice el Cabildo cada año. Obtubo de su Santidad una Indulgencia plenaria para la Kalenda de Navidad y do sola para que se hiciese con mucha solemnidad en el Choro de esta Santa Iglesia como se hace.

Kalenda de  
Navidad---



Instituyó tambien, que los Clerigos le diesen un Aniversario, y dos fiestas: una despues de Santa Leocadia y otra despues de San Sebastian.

Delante de esta Capilla esta sepultado Fernan Perez de Aguilera Escrivano de la Obra de una Capellania con dos Músas cada semana a de sea Capellan del Coro.

## Capilla del Christo de la Columna tambien llaman de San Bartholome

Esta Capilla fundo Heresa Muger de Alvaro Lopez tan devota de la Imagen de la Veronica, que acostumbraba cada dia airala Missa, que se dice al amanecer de San Ildefonso, y luego venia a rezar a esta Santa Veronica, y Dios, que a nadie dejas sin premio de los que le sirven quiso en esta Vida mostrar quano xato le era el servicio de esta Muger: pues estando ya para morir y dada la Oracion Jueves, a quinze de Enero de 1469 los que se hallaron a su Cabecera vieron sobre su Cabeza una Veronica, y quando llegaban a reconocerla no la via y entornandose a su Lugar tornaban a verla. Fomose este Milagro por Testimonio, y oy dia se guarda en los archivos de esta Santa Iglesia.

En esta Capilla esta pintado el glorioso San Bartholome adonde el Cavildo la vispera de su fiesta hace estacion.

Luego se sigue la Puente pequena del Sagrario adonde estan escritos los Nombres de todos los Arzobis de Tol. desde D.<sup>o</sup> Bernando 1.<sup>o</sup> el qual fue Arzobispo quarentay cinco años hasta D.<sup>o</sup> Garcia de Loaysa, que murio el año del 529

Milagro de la  
Veronica.

Don Bernar-  
do 1.<sup>o</sup> fue Arzobispo  
45 años.  
No llegó  
a 40.





# Sagrario de la Santa Iglesia.

Era antiguamente la Entrada del Sagrario Capilla de San Agustín, y San Ponce: en la qual Alonso Melendez Arzobispo de Calatrava dotó una Capellanía con cinco Mismas cada semana, que quando se fabricó el dho Sagrario se pasaron a decir a otra parte como lo ha acostumbrado el Cabildo en semejantes ocasiones como es ta pasar los sufragios de las tales Capellanías, y memorias a otras Capillas quando las propias, o estan muy maltratadas, o se incorporan en otras o son necesarios para un gran edificio como lo hicieron de estas por ser importantes para la entrada del dho Sagrario pero por que no se preda la memoria acostumbrada a hacer algunas conmemoraciones, y asi en acabando en el Coro las Vesperas de San Agustín hacen estacion al santo, y los Mozos del Coro por haver sido San Ponce clerico le celebran una fiesta. aqui me ha parecido venir a proposito poner la siguiente los dhos Clericos de Obligaz. con algunos aniversarios.

Memoria de las fiestas, y aniversarios, que los Clericos hacen en cada un año.

## Mes de Enero.

Por Juan Ruiz de Nibera Canonico fiesta de San Sebastián, mas un Aniversario en Febrero mas en 9 de Diz. la fiesta de Santa Leocadia.



# Abril

Por el Canonigo Villa-lobos un aniversario, en Sep.  
otro en Diz. otro.

# Mayo

Celebran la fiesta de San Ponce por haver sido Clerico  
lo qual cobrian treinta y dos Reales del Cambrero que se  
trae la Dispensa de Pasqua de Resurreccion, y le pagan  
de los seis Arcedianos cada año, comenzando por el  
de Toledo, y celebra el Cabildo en la Santa del dho Arcedia-  
no y dice se por el Arcediano la Misa.



# Septiembre

Por el Canonigo Juan Sanchez de Vinuesa Anivers.  
Por el Vicario, y Canonigo Fernan Perez de Ayala aniversario.  
Por el Racionero Fernan Perez de Mora aniversario.

# Noviembre

Por el Canonigo Juan Lopez de Leon Aniversario.  
Son por todos los aniversarios ocho y las fiestas tres: tie-  
nen de caridad 3845 mrs.

# Capilla, que fue de San Andres

El lado derecho de esta entrada fue antiguamente  
la Capilla de San Andres: en la qual estan oy dia ente-  
rrados los Arzpos siguientes D<sup>n</sup> Bernando 1.<sup>o</sup> D<sup>n</sup>  
Reymundo, o Ramon, D<sup>n</sup> Juan el Parrero, D<sup>n</sup> Cene-  
brino, D<sup>n</sup> Gonzalo Perez, D<sup>n</sup> Martin Lopez de Pisuerga  
D<sup>n</sup> Juan de Medina: Don Gutierrez 1.<sup>o</sup> D<sup>n</sup> Domingo. D<sup>n</sup>  
Ximeno de Lima, que por no estar edificada la Capilla

Arzpos en-  
terrados en  
esta Capilla



Mayor se depo en acaonalli, y allí se quedaron. Sixbe oy  
dha esta Capilla de tener unos Cajones y los Obis para  
probeer el Arzobdo, y es paso de la Sacristia, que esta  
hecho de prestado hasta que se acabe de edificar la que  
se hace.

En Memoria de que hubo aqui esta Capilla viene  
el Cabildo despues de las Vesperas de San Andres acaon  
aqui una estacion lo qual halla muy adornado fuere de  
estarlo con muchas Pinturas de Veneracion y arte.

## Capilla de Santa Marina

A mano izquierda esta la Capilla de Santa Marina:  
en la qual el D.<sup>o</sup> Al<sup>o</sup> Ortiz Canonigo dotò una Capellania  
con 208 Misas cada año a razón de ados R.<sup>s</sup> y medio  
cada Misa de que es Capellan Fran.<sup>o</sup> Hernandez, y pu-  
so a la puerta del Sagrario el Retablo de la Resurreccion, q.  
en las Fiestas solemnes se abre, en la qual Capilla puede  
decir Misa los Racioneros y otras personas devotas de  
N. S. del Sagrario.

## Nuestra Señora del Sagrario

Sobre lo alto de la segunda Puerta esta la imagen de  
N. Señora con su precioso hijo tan celebrada, y de tan-  
ta Antiquedad y Devocion pues es una de las Imago-  
nes más insignes y venerables de quantas tiene Es-  
paña y de mayor Dotacion, y estima con los Reyes  
de ella.

Su antigüedad es tanta que no ay cosa cierta pues  
solo lo es que de muy antigua no ay memoria de hombres  
ni años Antiquo que con certeza diga su origen. Lo que se  
puede creer que por lo menos fue desde que los Godos pose-  
yeron a España, por que el Vestido que tiene, y talla pa-  
rece obra suya, esto de Madera cubierta de una Chapa



Faciones de N.  
Señora.

de Plata delicada Sentada en una silla el Cabzado pun-  
 tiagudo. Es muy parecida en el Vostro y faciones a N. S.<sup>ra</sup>  
 segun las que Ephifanio, y otros autores se firmaron tener.  
 Et todo el Vostro y compostura de ella hermosaissimo, y  
 gravissimo y el del niño Jesus que se parece al de la Vi-  
 gen Santissima es tambien de mucha gracia. Con cui-  
 dado he inquirido su Origen y principio, y no faltan  
 algunos Autores muy graves y fidedignos aunque  
 Modernos, que dicen y afirman haver visto Papeles de lo  
 quales consta haver a N. Señora, quando bajò à este Santo  
 Templo al partirse llegado al altar Mayor y abrazado  
 esta Santa Imagen para que quedase en ella Festin  
 y señal de su descension: de donde vino la gran Veneraz.  
 En que esta Santa Imagen siempre ha sido terida.

Enconcion de la  
Santa Imagen

En la Península de España la escondieron los Christianos  
 debajo del mismo Altar donde estaba en un Pozo y allí  
 labraron un Arco donde la pusieron, y quando esta Ciud.  
 fue recuperada por que esta Divina joya no estoviese escon-  
 dida a la Ora de Laudes, que era la que vayo nra Señora  
 à ilustrar, y santificar este su Santo Templo se via nra  
 chas luces, y al Arzobispo, y Clero que con muchos ayunos, y  
 Oraciones pedian a Dios les diese luz de lo que era aquella  
 luz se fue revelado que en Memoria de aquella ora di-  
 cho su suma en que la Virgen nra Señora avia bajado à es-  
 te su Santo Templo, los angeles sacaban una Imagen  
 suya cada noche que allí havia quedado en un Pozo, y  
 hacian proces.<sup>on</sup> con ella que la sacasen de allí y pusiesen  
 en un Lugar donde como era justo fuese venerada, y  
 asi se hizo y quando el Santo Rey D.<sup>n</sup> Fernando, y D.<sup>n</sup>  
 Rodrigo Dimenez edificaron esta santa Iglia en la for-  
 ma que aora esta la pusieron en el Lugar que oy tiene  
 por mayor con suelo del Pueblo: en el qual ha echo grandes





è innumerables Milagros: particularmente en favor de los Reyes de España: Los quales no comenzaban Guerra sin venir primero à tener Vobenas en esta santa Imagen à donde velaban las Amas vendiendo los Pendones, y Banderas, y de quanto ganaban hacian grandes Donaciones, y ansiles sucedia todo tan prosperamente.

De todo lo qual se colige, que ningun Rey en España de tanta Devocion como ella pues es un Ira sumpto tocado corporalmente del Divino orio: levantada de los Angeles llena de Milagros, puesta en la Cabeza de la Religion de España, en el culto, y Reverencia y en el vestido riquisimo de piedras, y Perlas. servicio de Musica y de Ministros. Es unica en el Mundo, y para que este en la suprema decencia, y Grandeza, que se deve ser valiendo un Sagramo con tanta grandeza, y sumptuosidad, que sera una no solo de las Casas mas celebres de España pero de las Maravillas del Mundo y en el entretanto que esto se acaba que sera con reverencia segun el mucho cuidado que V.S.I. apuesto en su gran Devocion en que este con muy mayor decencia este santo Sagramo quitando el Paso, y abriendo otra Puerta por donde se iba poniendo un Altar adonde V.S.I. acostumbra decir Misa aumentando los sacrificios y devocion con las Muchas que por los Canonigos de esta Santa Iglia se celebra alli cada dia.

Luego se hizo el interior del Sagramo, que sereno bo por el Cardenal D<sup>no</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza, y se ba amplificando con tanta grandeza y Magestad como dho es.

Numl. de las  
Reliquias -

Los Cuerpos de Santos, y Reliquias que ay en este Sagramo buoan son muchas y de gran devocion adornadas con tanto gran grandeza, y artificio ansí de Piedras Preciosas de grande estima, como de oro y Plata, y echura que



pone admiracion: son trecientas, y cinquenta, y siete con  
 siete pedazos muy grandes y cientos de hono Crucis, y dos  
 espinas de la Corona de X<sup>pto</sup>, que todas ellas se han traí-  
 do despues, que se cobio esta Imp<sup>l</sup> Ciud<sup>d</sup> de los Moros, que  
 antes abia tantas, que no tenian Num<sup>o</sup>. Urbano Arz<sup>ob</sup>  
 de Toledo, <sup>que</sup> fue en el tiempo de la Destruccion de España  
 por los Moros las llevo a las Asturias por que no viniessen  
 a sus manos: con las quales se han enriquecido muchas  
 Iglesias de España, usurpando lo que de derecho no es su-  
 yo, y se le dio en deposito, y guarda. es paxo en N. Señor  
 que como el primer Bernardo restituyò esta santa Igl<sup>a</sup>  
 a su antigua grandeza. y fe y V. S. nos ha restituydo tan  
 valerosamente el Adelantam<sup>to</sup> de Cazorla, que en su fecho  
 sinno tiempo se han de restituir las demas cosas enagen-  
 das de esta su Igl<sup>a</sup> y Arz<sup>ob</sup>

Restitucion del  
 Adelantam<sup>to</sup>  
 de Cazorla por  
 el Card. D. Bor-  
 nardo



## Memoria de las Cruces, Relicarios, i Imagenes en que estan las Reliquias, i de quien las dio a esta santa Igl<sup>a</sup> de Toledo.

Primeram<sup>te</sup> una Cruz grande cubierta de hilo de  
 Plata dorada que tiene una Cruceta de hono Crucis, que  
 se saca el Viernes Santo para la Adoracion de la Cruz.

Un Testero con una cruz en medio de hono Crucis en  
 que se hacen los Juramentos solemnes de Princeses y  
 Prelados en esta santa Igl<sup>a</sup>.

El Rey D.<sup>no</sup> Philip<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> Una Cruz de Evano guarnecida de plata, que tiene en  
 medio de hono Crucis, y una Santa Elena de Plata  
 que la tiene, y en el Pecho esta una Reliquia singa.

Juan Nuñez de Rivera Cano raga. Un Secte de Plata dorada en que ay Reliquias de san



Antonio, San Esteban, del Monte Calvario, de San Jorge,  
de San Cosme, y San Damiano, San Fabian, San Pantaleon  
Santa Marina San Julian, de la Piedra del sepulcro  
de Nro Señor.

San Luis Rey  
de Francia.

Un Velicario de Plata en que esta una Espina de la Corona  
de Nro Señor.

San Luis

Un Velicario de Plata en que ay reliquias de los Paños en que  
fue embuelto N. Señor y del paño que se ciño el Jueves de la Cena  
quando labo los Pies a sus Discipulos, y de la Tunica Purpu-  
rea, y del sepulcro, y de la Esponja y de la Puerta de Betlen  
y del Pesebre.

San Luis.

Un Velicario en que ay de la Leche de N. Señora.

Un Velicario que tiene del Velo, y de la Carnisa, y del sepulcro de  
Nra Señora, y de la Vela con que fue presentada en el Templo.

Un medio Cuenco de Plata de San Juan Baptista, y en la Ca-  
Cabeza ay de su Casco, y en el Pecho de su Sangre.

D. Fernan  
de Leydesma  
Infante de  
Castilla

Un Velicario y dos anillos que tienen en que ay una bol-  
sa con huesos de San Pedro, y San Pablo.

Un Velicario con una Cruz pequeña en que esta de la Cruz  
en que padecio San Andres, y en el Varo ay de sus huesos.

Un Velicario que tiene un pedazo del Casco de Santiago el  
menor.

D. Fernando  
Rey de Arago.

Un Velicario con huesos de San Bartolome, y de su Pellejo

Un Velicario con huesos de San Esteban, y San Lorenzo

Un Velicario con una Carrilla de San Sixto.

Un Velicario a manera de Arbol con reliquias de la tunica  
de San Juan Apostol, de los Huesos de Santa Ana.

Un Diente de San Augustin de los huesos de San Ambrosio  
San Antonio San Jorge, y San Spolito, de S.º Domingo de la  
Magdalena, de Santa Catharina, y de su capata, y de los  
huesos de Santa Barbara

El Infante  
D. Juan de  
ragon Arzpo  
de Tol.

Una Caja en que estan unos Corporales, que holo Santa  
Clara, y un Caliz de Oro.



Un Velicario en que estan Reliquias de San Proceso, y San Martiniano.

Un Velicario en que ay reliquias de Santo Thomas Cantuariense

Un Velicario en que esta la mano de Santa Lucia.

D<sup>no</sup> Gil de Albornoz

Papa Honorio

Un Velicario que tiene Reliquias de San Bonifacio, y de S.<sup>no</sup> Alejo.

Un Velicario en que estan Reliquias de los huesos de San Cosme y San Damian, y San Quirino, y San Juliano, y Santa Basilisa, y de San Gamaliel, y San Ignacio.

Un Velicario en que estan reliquias de Santa Isabel. S.<sup>no</sup> Sebeo Obispo, San Felix Mira, y de Tripodio Martir, y de los huesos de Mauro Obispo, y Martir, y Santa Marta, y una Costilla de San Prudencio.

D<sup>no</sup> Gil de Albornoz

Rey D.<sup>no</sup> Al.

Una Imagen de San Cuo. con reliquias suyas.

Un Velicario con el Brazo de San Eugenio.

Un Velicario con un Diente de San Eugenio, del haviro de San Fran.<sup>co</sup> de la Cueda de San An.<sup>to</sup> de Padua, y de los huesos de San Millan.

Una Arca en que esta el Cuerpo de San Soter Papa y Martir, y Reliquias de San Dionisio y sus Compañeros, y de los huesos de San Eugenio, y de sus Vestiduras.

Un Velicario que tiene de la Amica de San Juan Apóstol, y del Paño de San Phelipe, y de San Bernabe, y del pelo de Santa Leocadia, y el Cuchillo con que se corto el Velo.

Un Velicario en que estan Reliquias de ligno Crucis, de San Fran.<sup>co</sup> Adonis Abad Santa Ursula, y San Blas.

Una Copa de Vidrio de Valencia, que quebrada en que esta una Brugeta de Palo, que tiene de los sesos de San Anton.

D. Pedro Honorio

D. Fernando Rey de Aragon

Una Naos de Plata con Reliquias de San Blas.

Un medio cuerpo de San Sebastian en que ay de su Casco y de los huesos de San Fabian.

D. Falcon Ferreri Collector.

Un Velicario en que esta la Cabeza de San Leandro Arzobispo de Sevilla.





Un Relicario, que tiene de la Leche de Santa Ana, un pedazo de la Cabeza de San Cucufate, de la Carne de Santo Thomas Cantuariense, del Cilicio de Cenofogia Viven y de una Costilla de Santa Eulalia, del Olio, de San Demetrio y del Sepulcro de San Nicolas, y de sus huesos, de Santa Barbara de Baceolai Duque de Bohemia, de San Lorenzo y San Estevan.

Una Arquita con una Cabeza de San German.

Una Cabeza de un Compañero de San Mauricio.

Un Relicario, que tiene una Costilla de San Rodolfo Muñ De San Vicente, de una de las once mil Virgenes, de S.<sup>ta</sup> Victoria, y de Santa Petronila.

Una Armpollita de Cristal en que estan Reliquias de San Elio Obispo, y San Frigio, de San Fran.<sup>co</sup> de Santa Maria Egipciaca, una Tabla grande, cubierta de Plata sobre una ta comun hueso de San Christobal, y de San Esteban, y de San Lorenzo, de San Sixo, de San Damian, de San Cuperio de San Dionisio de San Cosme, de San Feliz, del Velo de N. Señora, y de sus Vestidura, de San Luis, de los Cabellos de San Pedro, de la Leche, de Santa Ana, de la Sangre de S.<sup>to</sup> Juan Baptista; un Hueso de San Leonardo, de San Bonifacio. del Avito de San Fran.<sup>co</sup> de San Ireneo Obispo, y Martin, de San Ignacio, de San Ambrosio, de S.<sup>to</sup> Quirino, del Cilicio de Santo Thomas, un Dedo de San Justo un Dedo de Santa Elisabet, un Hueso de Santa Barbara de Sanson, de Santa Maxina, y en medio una Cruz con parte de la en que murio N<sup>ro</sup> Redemptor.

Una Arquita pequeña y nueva de Ebano en que se metie con quatro Cuerpos de Martires cuyos Nombres no se saben

Una Cruz Patriarcal que tiene de ligno Crucis, y la dio D.<sup>o</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza.

Un Relicario que tiene del Olio del Sepulcro de Santa Catharina y un hueso suyo y de su Velo.

Un Relicario que dio el Cardenal D.<sup>o</sup> Gil de Albornoz, con

S. Luis

D. Pedro González

D. Gil



quaxentay dos Reliquias, que no se saben sus nombres

Una Carilla, de Santa Leocadia, que esta en una Nao

Un Velicario de Oro, con Reliquias de honro Crucis, de los

Polvos del Arulo de la Cruz, de la Piedra del Sepulcro del

Pesebre, y de la Columna, del Sepulcro de N. Señora, de S.<sup>m</sup>

Pedro, San Bartholome, un Paño, que tuvo San Fran.<sup>co</sup> en la Uaga.

Una Ataca de Nacar, en que esta una Cabeza de una de las oncernal Virgenes.

Una argueta, con dos Cabezas una de Santa Eufemia, y otra de las oncernal Virgenes, y quatro Carillas de Santos, que no se saben los Nombres

El Madero del Juicio con una Cruz señalada, que no quiso arder.

Un Velicario con parte de la Cabeza de San Martin, Reliquias de San Vibian de San Marcelo, de San Roman de los Cabellos de Santa Clara, del Sepulcro de N. S.<sup>ra</sup> de San Sixto, de las Piedras de todos los lugares donde Christo padecio.

Un Velicario con huesos de San Zenon mantia, y de otros Santos, Una guiyada de San Theodoro mantia, Un Velicario, con un hueso, y del Silicio de San Pedro Celestino.

Una Ataca en que esta el cuerpo de San Eugenio.

Una Ataca en que esta el cuerpo de Santa Leocadia.

Un Anjel de Plata con las alas de oro, y guarniciones con muchas Piedras, que tiene en la mano, una Espina de la Corona de N. S.<sup>ra</sup>

que Dio el Señor Archiduque de Austria Alberto hijo del Emperador Maximiliano, y

Arzipo que fue de esta Santa Iglesia con otras Reliquias de Apóstoles, que embio juntamente con esta.

Memoria de las Reliquias, que cu-

D<sup>na</sup> Juana Ma-  
da del Emp. Car-  
los V.

Fr<sup>ay</sup> Fran<sup>co</sup> X<sup>po</sup> Nu-  
ñez de S<sup>er</sup>mo.

Conde Palatino

Conde Palatino



D<sup>no</sup> Ber<sup>no</sup> Ma-  
uola de Sol.

Rey D<sup>no</sup> Phelip. 2<sup>o</sup>

D<sup>no</sup> Phelip. 2<sup>o</sup>

Alberto Ar-  
chiduque



pieron à esta Santa Jota delas q'  
eran del S. Garcia de Loaysa Arzipo  
de Toledo.

La Cabeza de San Florian Martir.

Dos Cabezas de dos martires dela Compania de S. Gedeon.

Una Cabeza de las once mil Virgoenes.

Un brazo de Santa Sabina Virgen y Martir.

Parte de un Brazo de San Vicente Martir.

Un hueso dela Pierna de San Rogato Martir.

Una Costilla de Santa Christeta Virgen,

Un hueso grande del Muslo de San Pantaleon Martir.

Un pedazo dela Cadexa de San Benito.

Un Casco dela Cabeza de San Segundo Obispo de Avila.

Un Casco de san Bartholome.

Dos huesos de San Cleto Papa y Martir.

Un hueso de San Christobal.

Un hueso de Santa Sofia

Un hueso de San Pacornio.

Un hueso de Santa Aldegundis Virgen y Martir.

Un hueso de San Martin.

Un hueso de San Dioscoro Martir.

Un hueso de San Alexo.

Un hueso de San Huberto

Reliquias del Santo f. Luis Beltran

Un hueso de San Aquiliano Martir

Un hueso de San Pablo.

Un hueso de Santa Barbara.

Un hueso de San Augustin

Un hueso de San Ximer.

Un hueso de San Lorenzo.

Un hueso de San Fabian Papa y Martir.

Un hueso de San Esteban Papa y Martir.

Un hueso de San Tiburcio, y Valeriano.

oncio  
+



- Un hueso de San Gabino Mártir.  
 Reliquias de Santa Ines.  
 De la Vestidura de San Saverio.  
 Un hueso de Santa Agueda.  
 Un hueso de San Theodosio.  
 Un hueso de San Ignacio.  
 De san Conon y sus Compañeros.  
 De San Roque.  
 De Santa Catharina.  
 De San Spolito, y sus Compañeros.  
 Del Havito de San Fran.<sup>co</sup> y del Silicio.  
 De San Lucas Evangelista.  
 De San Vicente Mártir.  
 De Santa Daria Mártir.  
 De Santa Lucia Mártir.  
 De Santa Anastasia.  
 De San Sebastian.  
 De San Julian Mártir.  
 Del Silicio de J. Luis Beltran.  
 De la túnica de San Vicente Ferrer.  
 De Santa Victoria Mártir.  
 Tierra del Lugar donde cayo N. Señora, quando huyo de Herodes.  
 De la Columna de Christo.  
 De una Higuera, que comio Christo, quando huyo a Egipto.  
 Del Sepulcro de Nro Señor.  
 Un Cornio de la Tierra Santa.  
 Siete huesos de san Mauricio, y de sus Compañeros.  
 Nueve huesos de San Gedeon y de sus Compañeros.  
 Dos huesos de los Mártires de las Fontanas.  
 Tierra y dos huesos de las Oncemil Virgenes.  
 Una Cruz de Reliquias de la Tierra Santa.

## Capilla de San Pedro.

La Capilla de San Pedro es la primera que se ofrece, tras el Sagrario, y por ser Parochia, y haver muchas cosas en ella, que son de la Visita del Visitador general solo pondre





aquí su fundación, y las Capellanías, que tiene.

El Arzobispo D.<sup>n</sup> Sancho de Rojas fue en tiempo del Rey D.<sup>n</sup> Henrique el Enfermo, y del Rey D.<sup>n</sup> Juan el 2.<sup>o</sup> su hijo fue hijo de Juan Martínez de Rojas Señor de Monzón, y Cabrera, y de su muger Doña Mencía de Leyba: fue Obispo de Palencia, y siendo lo se halló en la Guerra de Antequera, el año del 410, y por lo que en ella sirvió se le dio título de Conde de Peñna, que fue el primero, que tuvieron los Obispos de Palencia.

Causa memorable  
del Arzobispo D.<sup>n</sup>  
Sancho de Rojas

D.<sup>n</sup> Sancho  
Conde de Peñna

Notable en  
los Obispos de  
Palencia

La primera entrada que hizo en Palencia después de ser Conde fue en esta manera: en un caballo blanco con espuelas doradas una faja azagante larga, la media de Grana, o de otra tela colorada, y la otra media Negra una Calza colorada, y otra negra, el sombrero la mitad colorado, y la mitad negro, con borlas verdes, y el brazo derecho armado. Los Caballeros de la Ciudad le acompañan a pie, y así se va desde entonces entrar los Obispos de Palencia.

Murió el dicho Arzobispo en la Villa de Alcalá de Henares y como se mandó enterrar en su Capilla de San Pedro, de esta Ciudad de Toledo acompañó su cuerpo a pie, hasta la Puerta de la Villa el Rey D.<sup>n</sup> Juan el Segundo, después tomó caballo, y le acompañó un Tercio de Legua, había sido Gobernador en estos Reynos. El qual Arzobispo, entre otras cosas dignas de memoria, que hizo en su tiempo fue que antiguamente el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y Parrochia de esta Santa Iglesia estaba en San Pedro el Viejo, en la Capilla, que agora se llama de San Eugenio, y por ser pequeña fundó la de San Pedro donde oy día está la Parrochia, y el está enterrado.

Dotó en ella quatro Capellanías, y un Capellan mayor, y por Patron, y administrador, el Cabildo: el qual por haber crecido los frutos de las Capellanías les acrescentó a veinte; las dos para la fabrica, y una para el Administrador, que es un Canónigo, que agora nuevamente este año de 1607 el Cabildo anexo al dicho oficio la que vacó por Pedro Martín Clerigo para que perpetuamente fuese, del que fuese Administrador.

Acompañó  
a pie el Caballo  
del Rey D.<sup>n</sup>  
Juan el 2.<sup>o</sup> el  
Cuerpo del Arzobispo

Num. de la  
Capellanía



porque antes no tenía mas de diez Ducados, y convenir para la Autoridad, y buen servicio de la d<sup>ta</sup> Capilla, que asistiese siempre un Canónico: el qual se provee por Coxos, y suente, cada año; y un Capellan mayor, que es un modelo Curas de San Pedro, y mas un Curato: el qual tambien provee el Cabildo, despues el Cardenal D<sup>o</sup> Pedro Gonzalez, de Mendoza exigio otro curato, que provee el Prelado, y las demas son 16. Capellanias con que se cumple el num<sup>o</sup>. de las veinte. Vale cada Capellania bien servida 62 U<sup>rs</sup> a 63 U<sup>rs</sup>.

Hay mas tres mozos de Choro, que alguno se dan 10 U<sup>rs</sup>, y a los dos a 6 U<sup>rs</sup> a cada uno, ay mas un Sachista al qual se dan 28 U<sup>rs</sup>. Ay un Organista al qual se da 8 U<sup>rs</sup>. Ay mas un Receptor, que cobre la Hacienda al qual se le dan 20 U<sup>rs</sup>.

Dicen cada dia Misa cantada, y un Nocturno de finados y mas cada Capellan quatro Missas de Requiem cada Semana, de las Dehesas de la Higuera, y del Sotillo, y Tierras en Pielbes, y lo U<sup>rs</sup> sobre fol. y Jubutos, Casas, y Tiendas en esta Ciudad.

D<sup>o</sup> Pedro Alfonso de Valladolid, Abad de San Vicente, y Canónico exigio un Altar a mano derecha despues de la Neja de la Capilla mayor, que llaman de N. Señora, y de San Esteban: en el qual fundo una Capellania con tres Missas cada Semana, a rason de a 46 m<sup>rs</sup>. Es Capellan Alonso Dias.

D<sup>o</sup> Gonzalo Sanchez de Madrigal Ciudadano de Calatruba exigio al lado siniestro el Altar de San Nicolas, está enterrado con Bulto de Piedra junto a este Altar.

Diego Juarez Capellan de D<sup>o</sup> Pedro Henorio deyo una Capellania en esta Capilla con dos Missas cada Semana.

Los Curas de esta Parrochia por sus antigüedades estan obligados a decir todas las Visperas de los Altaris, y Retablos, adonde el Choro hace estacion en acabando de la oracion.

Fuera de las Missas, y Aniversarios, que tienen los dichos Capellanes por la buena memoria del d<sup>ho</sup> Arzobispo D<sup>o</sup> Sancho tienen otras Particulars, que son las que se siguen.

Por Maria de Contreras la fiesta de la Resurreccion con Visperas

Cargos de M<sup>rs</sup>.





y Missa, con diez Missas rezadas.

Por Villa-real un Bunto, que es Missa cantada  
Un año Concepcion, segundo año Anunciacion, tercero año  
la Natividad de Nra Señora, quanto año Assumpcion de Nra  
Señora. Por Montalbo una Missa cantada de Requiem.

Por Alonso Gomez una Missa Cantada de la Concepcion.

Por Clvira del Ulla dos Missas rezadas.

Por Andrus Martin Arabal tres Missas rezadas.

Por el Criado del Cuxa una Missa Cantada de los Santos.

Por Lope Sanchez un Aniversario.

Dejaron para estos aniversarios los fundadores 71300 mrs.

## Capilla de N. Señora de la Piedad, que llaman del He sorero.

Sigue luego la Puerta que se entra al Claustro; del qual Clau-  
stro y de todo lo que ay en el setiataxa en su lugar, y junto à ella  
la dha Capilla que llaman del Hesorero, la qual fundò Don  
Alonso Martinz Hesorero, y Canonigo, y Obxero, y  
fundo en ella una Capellania de ciento, y cinquenta Missas  
cada año, con quelo Viernes sea cantada, y tambien los Sa-  
bados, y hamba de officiar el Año de Clexiones, y quatro Clex-  
iones, y cantar crentas prosas à tres voces, y daseles dos qu-  
antos, à cada Clexion es Capellan Thomas Perez.

Fundo este Hesorero el Monasterio de San Bernardo  
tan insignie. comenzo la obra el día de Santa Ines año de  
1327.

Fundacion del  
Monasterio de  
San Bernardo

Catbalina del Villalobos sobrina del Canonigo Villalobos  
fundo otra Capellania en la dha Capilla de una Missa cada  
semana de limosna, cada Missa 60 mrs, es Capellan de esta  
Capellania Juan de Villa-verde.

## Capilla de la Pila del Baptismo



Esta Capilla es de la Santa Iglesia adonde esta la Pila del Baptismo, y assiste perpetuamente un Racionero para proveer de lo necesario a los, que dicen Misa: la Nazon de lo qual se ve en la Capilla sig.<sup>te</sup>

La Pila dicen se hizo de unas estatuas de Bronce de D<sup>no</sup> Alvaro de Luna, y de D<sup>na</sup> Juana Pimentel su Muger, y tambien el Pulpito, donde se predica; otros dicen, que se hicieron de estas estatuas dos Lombardas, y de este paraxir es Juan de Medina en el verso 264. lasquales estatuas fueron derrocadas p. mandado del Infante D<sup>no</sup> Henriquez hermano del Rey D<sup>no</sup> Juan el 2.<sup>o</sup> y hijo del Rey D<sup>no</sup> Fernando de Aragon.

A Esta Capilla acude dos veces el Cabildo el sabado santo la una, y la otra el sabado del s<sup>to</sup>o santo a la celebracion de la Pila, y en la feria quarta antes de la Dominica de la Pas.<sup>ca</sup> se cantan quatro Evangelios, el uno de San Matheo en el Cap.<sup>o</sup> 8, otro de San Lucas en el Cap.<sup>o</sup> 11. otro de San Marcos en el Cap.<sup>o</sup> 7, y el de San Juan en el Cap.<sup>o</sup> 9. estando los Infantes con Velas en las Manos el tiempo que se dicen; losquales Evangelios se cantaban antiguamente a los Cathecumenos, y agora se hace esta Ceremonia solo para conservar aquella antiguedad porquena a los ocho dias se baptizan los Niños, y antes si ay necesidad.

Ceremonia antigua con los Niños.



# Capilla de N. Señora de la Antigua

Esta santa Imagen fue tenida antiguamente en gran veneracion y se llama comunmente de la Antigua. Tiene por cierto haver sido hallada en un Pozo cerca del mismo Alcazar. en la pendida de España la escondieron alli como hicieron con otras muchas Imagenes, y Reliquias que Milagros, y el tiempo han ido descubriendo. Era grande la frequentacion del agente forastera, que venia a visitar a esta Imagen, y en tanto numero las Mises que se decian que pasaban de cinco mil cada año y por que de ellas huviese



Quenta y Vaxon ordeno el Cabildo, que asistiese como oy dia  
Cavite un Vacionero à cobrar las Misas, y dar cuenta de  
ellas, y juntamente Recaudando necesario à los Sacerdotes, que  
alli celebrasen; esta devocion, cayó como otras muchas, con el  
Tiempo, y son muy pocas las Misas, que se dicen, que no pasà  
de mil al año

Invencon  
de esta Santa  
Imagen

Muchos tienen por cierto ver esta Imagen ala que di-  
cen abrazo à Nra Señora en su Gloriosa descen.<sup>ta</sup> y otros, que  
ni aun dñi à otra, porque Civila Arzpo de Toledo, que èta la  
Descen.<sup>ta</sup> del Señora, y Refere el caso no dice haver Nra Seño-  
ra abrazado à ninguna Imagen, sino que en hallando à  
San Nlephonso se subio à los Cielos, y fuera de ser un Au-  
tor tan Grabe, y esta en la Libreria de la Jota sus Escritos  
fue en aquellos Tiempos adonde se pudo tener muy cierta  
noticia de todo.

Civila Arzpo  
de Tol.

En el año de 1512 el Comendador Mayor de Leon D.<sup>no</sup> Guie-  
rre de Cardenas fundo una Capellania, con cargo de 50  
Misas al año, à Vaxon de 46 rñs cada una es Capellan  
Ant.<sup>o</sup> Contreras.

## Capilla del Crucifijo que llaman de D. Heresa de Tazo.

D.<sup>na</sup> Heresa de Tazo Muger del Mariscal Diego Lopez de  
Padilla Vecina y natural de esta Ciudad dotò en esta  
Capilla muchas memorias, particularmente, tres Cape-  
llanias con oblioz.<sup>ta</sup> de diez cada Capellan docientas  
y sesenta y quatro Misas cada año. y el Dia de los fina-  
dos un Año en su año cantado, y que en el Choro, o dñen  
Distribuciones, y que por cada Misa se le de dos Reales, y  
quantillo han de ser todas las Misas de Difuntos excep-  
to los Viernes, que han de ser de la Cruz, y Sabado del  
Señora: son Capellanes los Sr.<sup>do</sup>s Borque, Orgaz, y Pua-  
gos.

Dotaciones  
de D.<sup>na</sup> Heresa  
de Tazo.....

No canan gracia como las demas Capillas, y quando  
estan Enfermos no gartan mas, que la mitad de la Dis-







Permanen las Dehesas, que deyo la d<sup>ta</sup> D<sup>a</sup> Theresa de Cano  
420 m<sup>rs</sup>: los quales se distribuyen en los Capellanes, y en  
pagar los quaxenta, y cinco mil m<sup>rs</sup>, y en la administra-  
cion **el** Diezmo, y lo restante en Mantos, que distribuye  
cada Canonigo à cien reales y lo demas en Casamiento  
de Huexanas, à 10 m<sup>rs</sup> casandose en la d<sup>ta</sup> Capilla.

Gonzalo Pantoja doto una Capellania de una Missa  
cada semana a razon de à quaxenta, y seis m<sup>rs</sup> de limos-  
na. Es Capellan Hornas Pinax.

Escalera que  
va alas Casas  
Azules.

Digo se siouen un Lugar que ha estado desocupado sin q<sup>ue</sup>  
se aydado anadie aunque muchos lo han pedido, que le ou-  
o a la D<sup>ca</sup> para el conueto del U. S. J. pues le tiene tan  
grande en ha ven hecho por alli una Escalera con que arru-  
cha comodidad se comunican la Yota Claustro y sus Pala-  
cios Azules traza muy acentada, y digna del Ingenio de  
U. S. J.

D<sup>a</sup> Mencia de  
Señora de Mejora  
ger de Diego de  
Toledo, y Sabun  
d<sup>ta</sup> D<sup>a</sup> Theresa  
otra Capilla co-  
de 156. Mis  
año. Es capellan  
tho Thomas

## Capilla del Pilar, que llaman de la Des- cension de N. S.<sup>ra</sup>

En Memoria, y feliz recordacion <sup>de la Descension</sup> de la Virgen N<sup>ra</sup> Seño-  
ra corporalmente à esta su santa Soledad se edifico el re-  
tablo de su Descension, y se llama del Pilar por estar llama-  
mada al Pilar à donde dicen puso los Pies la gloriosa Virgen  
y assi esta en gran Veneracion la Piedra donde estampo sus  
Divinas Plantas como por Historias, y escrituras autenticas  
se refiere en tiempo del Rey Recisundo, que sucedio à su Padre  
Cindarundo en el Reyno, y reino diez y ocho años en el de  
Christo de 667. Como Clodio, y Pelagio viniendo de Francia  
conompiesen la mayor parte de España con diversas heregias:  
particularmente negando la perpetua Virginitad de la Vir-  
gen N. Señora el glorioso Adelfonso el año de esta Santa E-  
glesia se les oppuso tan Vanonilmente, y les provo con muchos  
lugares de Escritura, y Authoridades de Santos la falsedad  
de su Doctrina, y refuto de suerte que los convencio, y confus-



los hechò de estos Reynos, y hizo un libro contra ellos.

Descension  
de N. Señora.

Queriendo pagar la Virgen Santissima à su Capellan  
Ildephonso este singular servicio una noche entraron mu-  
chas, que el Glorioso Santo se juntaba con el Clero, y Pueblo à  
cantar sus devociones, y à leer el libro de la perpetua Virgi-  
nidad de la Virgen subitamente vieron una Luz tan grã-  
de, que todos los que le acompañaban huyeron solo el Glorios-  
so Ildephonso, sin temor alguno se incò de rodillas como te-  
ma de costumbres, en el Altar, y alzando los ojos vió la Santis-  
sima Virgen sentada en el Pulpito en que predicaba al Pueblo:  
en el qual ninguno fue osado desde aquel dia à asertar se si-  
no fue Sisiberto, que pago presto la Pena de esta temeridad, y  
ansi fue desterrado. el Santo Ildephonso ocupado los se-  
tidos con la gloria quovía en la Virgen y en los Angeles, que la à-  
compañaban elebado el entendimiento estaba contemplando  
en la Virgen: la qual ledió una sagrada Vestidura con la qual  
solo celebró en las festividades de Christo y de su gloriosa Madre  
diciendole que por la fe firme, por el entendim<sup>to</sup> puro por la fuerza  
y elegancia con que havia defendido su Virgindad, y el conser-  
vado la suya le guerra honrar y aborrecer con aquella celestial ves-  
tidura con la qual en esta Vida fue honrado y estimado, y di-  
cho esto desapareció quedando el Glorioso Ildephonso con nue-  
vos aceros, y santos deseos de mejorar la Vida, y emplealla en  
servicio de la Virgen: ansi lo refiere el Arzpo Don Rodrigo  
en su libro 2.º en el Cap. 22.

Lugar antiguo  
de la Capilla de los  
Reyes nuevos.

Antiguamente estuvo en este sitio la Capilla de los Reyes  
nuevos: la qual se paso al lugar que oy tiene como tengo referido.  
pero esta fabrica aunque es pequeña es de Alabastro con mucho  
primor labrada, y muy frequentada de esta Ciudad, y de todos  
los que vienen à ella aunque deviera tener mayor grandeza  
en el Adorno de Campanas, y otras cosas, que con el tiempo es-  
pero en Nro Señor se hade engrandecer.

En este Altar el Arzpo D.º M.º de Fonseca dejó dos  
Capellanias con cargo de una Misa, cada dia, à semanas despu-





es dedicada la Misamayor. Tiene de limosna dos Reales cada Me-  
sa, son Capellanes Ant.<sup>o</sup> Alonso, y Juan Muñoz.

Covarymumora-  
ble del Arzobispo D.  
Alonso de Fonseca

Colegio Mayor  
de Salamanca  
del Arzobispo.

Universidad  
de Santiago.

Dotaciones  
del Arzobispo  
Fonseca.



Excelencias  
prop.<sup>as</sup> del Arzobispo  
Fonseca.

El Arzobispo D.<sup>n</sup> Al.<sup>o</sup> de Fonseca, el año de 1524. de Arzobispo de  
Santiago fue hecho de Toledo, por muerte del Cardenal  
D.<sup>n</sup> Guillermo de Acroy, fue trece años Arzobispo en que hizo mu-  
chas cosas notables: En la Ciudad de Salamanca de donde era  
natural el Colegio mayor, que él ornó del Arzobispo: liberto los  
Vecinos de la d<sup>ha</sup> Ciudad de repartimientos, de Pechos y ser-  
vicios Reales dando venta de que se pagasen; hizo y dovo otro co-  
legio y Universidad en la Ciudad de Santiago de Galicia,  
rehefítico y extendió con grande magnificencia los Palacios  
Arzobiscales de Alcala; hizo la Torre de la Soberbia de la d<sup>ha</sup> Villa  
y dio a esta santa Igl<sup>ia</sup> en su vida quatrocientos mil mar-  
de venta para repartir cada año en dotes de Doncellas huérfanas  
y Pobres no solo de esta Ciudad pero de las Villas de la Dignidad  
Arzobispl. conseruo con mucho cuidado y diligencia las prehe-  
minencias de su Dignidad, y lo mismo havia echo en el Ar-  
zobispdo de Santiago cobrando muchos Vasallos y Patrono-  
rio de la Iglesia que estaba enagenado junto con la Capella-  
ria Mayor de los Reyes de Castilla, que por su Diligencia semi-  
corporo en la misma Dignidad Arzobispal de Santiago  
Fue hombre Pudente, y en extremo elegante, y bien hablado  
de sanas, y nobles costumbres, de gentil conversacion muy  
piadoso y limosnero pociaba y honraba mucho a sus subditos  
Quietosos, y corrigia las faltas de los otros con mucha clemen-  
cia y respeto de la fama, por lo qual fue muy amado generalm.<sup>te</sup>  
de todos, falleció en su Villa de Alcala, a quatro de Febrero de  
1534. siendo de edad de 57 años, esta enterrado en su Colegio.

Dovo en esta santa Iglesia la fiesta de San Miguel de  
Mayo para a qual, y el servicio de ella deyo un muy rico or-  
namento entero, de brocado bordado de Perlas con un Caliz  
de Oro con Piedras, y Perlas.

Dovo mas un Arzobispo sario y solemne, que se dio para da la fi-  
esta.

Al.<sup>o</sup> Sanchez Racionero deyo una Dotacion para que los Ca-



pellanes del Choro la Vespera de la Descension de Nra Señora  
y su Dia digesen una Misa cançada, y el Cavildo despues  
de Vesperas viene aqui à estacion.

El Antediano de Sol.º deyo en este Altar una Capella  
ma contra Missas cada semana dicensse en la Capilla de S.<sup>n</sup>

Git. Juan Ortiz Nacionero instituyó y dorò dos Capellanias  
que se cantan las Misas en el dho Altar con cargo los Capella  
nes de 183 Misas à semanas, han de ser Capellanes del Coro  
y decillas personalmente. No tienen Gracias, ni excusas dase  
por cada Misa 60 mrs, y las del Viernes à dos Reales. Dornán  
so, Martes Miércoles, y Jueves de dia el Lunes de Noquiern  
los Viernes de las Plagas, Sabado de N. Señora. son Capellanes  
Ab.º de Salazar, y Ab.º de Vega.

Fran.º Garcia de Balbo Heronero y Canonigo de  
yo una Capellania para el Nacionero mas antiguo con cargo  
de 100 Misas, y para ellas seventa Ducados.

Algunas Dotaciones ay en este altar, que hacen di  
ferentes hermandades, que tratando de ellas en su lugar se  
declara las que son.

## Capilla de San Juan Baptista, q llaman de los Señores Canonigos.

La Capilla de San Juan Baptista que oy llaman de los  
Canonigos esta en lo hueco de la Torre fue antiguamente la  
Sachristia de la Cap. de los Reyes nuevos, y como se paso la dha  
Capilla al lugar donde esta el Cardenal D. Juan Tabera la  
hizo edificar y puso la Invocacion de San Juan Baptista  
con animo de enterrarse en ella es Capilla de los Canoni  
gos dicen Misa: la qual esta con mucha Decencia, y ornato y  
con los Ministros siguientes; un Sachristan a quien sedã  
treinta, y dos mil mrs. quatro Oxizones.

La primera Capilla que se ofrece a mano izquierda  
da tras de San Ildefonso es la de la Trinidad.





## Capilla de la Trinidad que llama- man de Gutierrez Diaz

Esta Capilla reparo el Canonigo Gutierrez Diaz en la qual  
esta enterrado. fundo en ella dos Capellanias con cano o de  
182 Misas cada año à Razon de quarentay seis Mis de  
limosna. Es Capellan Fernando de Ontiveros. Dejo algu-  
nos tributos, y la mitad de la Dehesa de Placer de ver, junto  
à Guadalix para que la Pasqua de Resurreccion, y el dia de la  
Trinidad dos Canonigos repartiesen a Pobres Vengonzan-  
tes el Anigo que se pudiese comprar de la d<sup>ha</sup> Venta con condiz<sup>on</sup>  
que no pudiesen dar menos, que quatro anegas, rivas, que  
ocho.

Antonio de Leon Canonigo sobrino del d<sup>ho</sup> Gutierrez Diaz  
fundo una Capellania de una Misa cada Domingo dan dos  
Reales. Es Capellan Fernando Manuel.

## Capilla de San Nicolas

Junto al Cabildo por una Escalerilla suben a la Capilla de San  
Nicolas. Las Capellanias fundadas en esta Capilla son del Cho-  
ro la una fundo el Cardenal D.<sup>o</sup> Gonzalo, la otra el Mio  
Rodrigo Bernardo Arcediano de Madrid.

## Cabildo de la Santa Iglesia

En la sala primera del d<sup>ho</sup> Cabildo fue antiguamente la Capilla de  
Santa Isabel Reyna de Ungria y trunfo por cierto haverla edificado Ce-  
brian y su Mujer como lo dice un letreiro en lo alto de unas bobe-  
das antes de entrar en la d<sup>ha</sup> sala que dice: Cebrian, y su Mujer hi-  
cieron estas Bobedas, y a quel Armillo de Piedra que esta al entrar  
tiene se por cierto que es del d<sup>ho</sup> Cebrian.

Pasore esta Capilla detras del Choro quando el Card.  
D.<sup>o</sup> Fray Fran.<sup>co</sup> Ximenez de Cisneros Paso el Cabildo à este sitio  
que estaba en el de Corpus Christi para la fundacion de la Capilla  
Mozarabe. Lo que mas es de considerar en la grandeza de este lugar no



es su Fabrica con sextan grandiosa ni sus Paredes tan doradas,  
quanto la gran Administracion, que tiene de todas las cosas,  
y Puntualidad, con que se acude à ellas.

Tres cosas me ha parecido, que se deven tratar en este lugar  
la una poner los *Escritos*. de esta Santa Iglia por esta pintados  
en el dho Cabildo los *Sermones* en *Latina* y *Pláticas*, que  
hace el *Prelado* y en su *Ausencia* el *Dean*, y *Presidente* junto con  
los *Sermones* que ay en los dos *Coros*, y en el *Claustrio* pues mu-  
chos de ellos probee el *Cabildo*, y los que probee el *Prelado* en su au-  
sencia las probee tambien el *Dean*, o *Presidente*, lo tercero la  
*Multitud* de *oficios*, que en el *Discurso* del año se probeen en el dho  
*Cabildo* junto con las *limoernas* queda.

## Arzobispos de Toledo.

San Eug <sup>o</sup> 1 <sup>o</sup> .	Palmacio.	Sisebuto.
Melanthio.	Pedro 1 <sup>o</sup> .	San Felix.
Pelagio.	Celso.	Gumexico.
Patruino.	Montano.	Sindorido
Joribio.	Juliano 1 <sup>o</sup> .	Urbano (en su tiempo se vendió Tol. en la qual opresion vinieron Arzo- bispos siguientes)
Quincio.	Bacando.	Cixola.
Quincencio.	Pedro 2 <sup>o</sup> .	Pedro el Beamoso.
Paulato.	Eupherrio.	Sintexedo.
Natalio.	Eupexio.	Concordio.
Olimpio.	Adelphio.	Eupando.
Audencio.	Aurasio.	Vuesternio.
Asturnio.	S. Cladio.	S. Eulogio electo marit.
Isicio.	Iusto.	Gumersindo.
Mauravio.	Eugenio 2 <sup>o</sup> .	Bonito.
Castino.	S. Eug <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> .	Juan 1 <sup>o</sup> .
Carnpeyo.	San Neptonso 1 <sup>o</sup> .	
Sinticio.	Quincio.	
	S. Julian.	





Despues fue recuperada. Fol.

y el primer Prelado fue:

Bernardo 1.<sup>o</sup>

Raimundo.

Juan Segundo.

Celebrino.

Gonzalo 1.<sup>o</sup>

Pedro de Cardena 3.<sup>o</sup>

Maxim de Pisuerga

Rodrigo 1.<sup>o</sup>

Juan 3.<sup>o</sup>

Gutierrez 2.<sup>o</sup>

el Infante D.<sup>no</sup> Sancho.

Pasqual.

el Infante D.<sup>no</sup> Sancho 2.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Gonzalo 2.<sup>o</sup> primer Carden.

el Infante D.<sup>no</sup> Juan de Aragon 4.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Pedro Jimenez.

Gonzalo 3.<sup>o</sup>

Gutierrez 3.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Gil de Albornoz Carden.

D.<sup>no</sup> Basco de Toledo.

Don Gomez Manrique.

D.<sup>no</sup> Pedro Heronro 4.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Pedro de Luna 5.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Sancho de Rojas 3.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Juan de Contreras 5.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Juan de Cerezuela 6.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Gutierrez de Sol. 4.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Alonso de Acuña Carrillo 2.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza,

Carden. sexto.

D.<sup>no</sup> F. Fran.<sup>co</sup> Jimenez de Cisneros,

Cardenal.

Guillermo de Acroy

Cardenal.

D.<sup>no</sup> Alonso de Bonseca 3.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Juan Fabera Card. 7.

D.<sup>no</sup> Juan Martinez Siliceo

Card. 8.<sup>o</sup>

D.<sup>no</sup> Bartholome de Cannanza

D.<sup>no</sup> Gaspar de Quiroga Carden.

Alonso Archiduque de Austria

Cardenal.

D. Gancia de Loaysa.

D. Bernardo de Sandobal y

Rojas Card. 2.<sup>o</sup>

Hasta aqui estan referidos por

el Autor hasta su tiempo los

Arzobispos de Tol. desde aqui

en adelante constan los que

han subcedido en esta Dignid.

hasta este presente año de 1746.

D.<sup>no</sup> Fernando de Austria Card.

Infante de España

D. Gaspar de Borja Card.

D. Baltasar Moscoso, y San-

dobal Card.

D.<sup>no</sup> Pasqual de Aragon Card.

D.<sup>no</sup> Luis fern. Poma canero Card.

D.<sup>no</sup> Fran.<sup>co</sup> Balero y Losa.

D. Diego de Astorga y Cespedes

Card. murio en 9 de Feb. de 1734

D.<sup>no</sup> Luis Arri. de Borbon Infan-

te de España Card.



# Tabla de los sermones, que se predicã en esta santa Iglesia

asi en el Cavildo de  
ella como entre los dos  
Choros, y en el Claris-  
tino.

## Sermones del Cavildo.

Despues de Prima el Miercoles de Ceniza ay Sermon en Latin en el Cavildo, y se leen las Constituciones, y despues de ella si el Prelado se halla presente hace una Platica; y en su ausencia el Dean ò Presidente.

Quede escamto se solia predicar en latin en el dho Cavildo y no havia Mandato en la Iglesia, y à instancia del U. S. J. se ordeno se predicase publicamente en los dos Choros.

El Sabado de Pasqua ay otro Sermon en Latin, y los Beneficiados se dan las Pasquas diciendo el Aleluya.

El Segundo dia de Pasqua de Flores, ay otro sermone en Latin de la Resurreccion de Christo.

Otro dia despues de N. Señora de Agosto ay Sermon tambien en Latin, y se leen las Constituciones, y el Prelado hace una Platica, y en su ausencia el Dean, ò Presidente.

El dia de San Lucas ay otro Sermon en Latin en que exortan a los Estudios. Otro dia de todos Santos ay otro sermone en Latin, y se leen las Constituciones, y hace una Platica el Prelado, y en su ausencia el Dean, ò Presidente.

Estos Sermones solian hacer Canonigos, y ya los hacen Muchachos muy Pequeños, que es muy gran desautoridad para el Cabildo, y para el Ministerio que hacen, que devnia U. S. J. mandar remediar.

Los Sermones del  
Cavildo solian pro-  
dicar Canonigos.





# Los Sermones, que encomienda su <sup>Mag</sup> Ma y en su ausencia el Dean, ò presidente del Cabildo

Dominica Infra octavam Ascensionis.

La Concep.<sup>on</sup> de N. Señora.

Ocho día despues de N. S.<sup>ra</sup> de la O  
el día de los Inocentes.

Dominica infra oct. Epiphania no predicando el Canonigo Magist.

Dominica infra oct. S. Elephorasi.

Primera de Mayo la Batalla de Toro.

Dominica. inf. oct. Joannis Baptistae.

Dominica. inf. oct. sanctor. Petri & Pauli.

La Visitacion de N. Señora.

Dom. infra oct. omnium sanctorum.

Dom. infra oct. Santi Eugeni.

La Revelacion de San Mig.

Un Sermon en la Capilla Mozarabe ocho día despues de S.<sup>m</sup>  
Fran.<sup>co</sup>

Ocho despues de la ascension por la Batalla y Victoria de ora  
el Sermon de la Batalla Naval.

el Sermon de la Translacion de Santa Lucía à 26 de Abril.

el Sermon de San Alberto.

## Los sermones de las Dominicas del año.

### Genero

Dominica 1. infra octavam S. Stephani	} S. <sup>to</sup> Domingo el Canonigo Magist.
Dominica infra oct. Epiphania	
Dominica 2. post Epiphaniam.	} S. Fran. <sup>co</sup>
Dominica 3. post Epiphaniam.	
Dominica 4. post Epiphaniam	} el Carmen
Dominica 5. post Epiphaniam	
Dominica 6. post Epiphaniam.	} La Trinidad

### Abril

Dominica 2 post Pascha	} el Canonigo Magist. S. Domingo.
Dominica 3. post Pascha	



**Mayo**

Dominica 4 post Pascha ————— San Fran.<sup>co</sup>  
 Dominica 5 post Pascha ————— San Agustín.  
 Dominica 6. post Pascha. ————— encomendado.  
 quées infra oct. Ascensionis  
 Pascha Pentecostes el 3.<sup>o</sup> día. ————— el Magistr. o persona del sab.  
 Dominica post Pentecostes. quées de Trinit.<sup>e</sup> ————— La Trinidad.

### Junio

Dominica, infra oct. Corp. Christi. 2.<sup>a</sup> post Pen. La Compañía  
 Dominica 3. post Pentecostes. . . . . La Trinidad  
 Dominica 4 post Pentecostes. . . . . El Carmen  
 Dominica 5. post Pentecostes. . . . . S.<sup>to</sup> Domingo

### Julio

Dominica 6. post Pentecostes. . . . . S. Francisco.  
 Dominica 7. post Pentecostes. . . . . S. Agustín.  
 Dominica 8. post Pentecostes. . . . . El Carmen.  
 Dominica 9 post Pentecostes. . . . . La Compañía  
 Dominica 10. post Pentecostes. . . . . La Trinidad.  
 Dominica 11 post Pentecostes. que cae inf. oct.  
 De Santiago Patron de España predicase esta  
 festividad. . . . . El Canonigo Magis.<sup>al</sup>

### Agosto

Dominica 12 post Pentecostes. . . . . S.<sup>to</sup> Domingo  
 Dominica 13. post Pentecostes. . . . . S. Fran.<sup>co</sup>  
 Dominica 14 post Pentecostes. . . . . San Agustín.

### Septiembre

Dominica 15 post Pentecostes. . . . . El Carmen.  
 Dominica 16 post Pentecostes. . . . . La Compañía  
 Dominica 17 post Pentecostes. . . . . La Trinidad  
 Dominica 18. post Pentecostes. . . . . El Canonigo Magis.





## Octubre.

Dominic. 19 post Penthecostes.	S. <sup>to</sup> Domingo
Dominic. 20 post Penthecostes.	S. Fran. <sup>co</sup>
Dominic. 21 post Penthecostes.	S. Agustín
Dominic. 22 post Penthecostes.	El Carmen.
Dominic. 23 post Penthecostes.	La Compañia

## Noviembre

Dominic. 24 post Penthecostes.	La Trinidad
Dominic. 25 post Penthecostes.	El Canonig Magist.
Dominic. 26 post Penthecostes.	S. <sup>to</sup> Domingo

Los Sermones, que estan señalados a las  
dñas sus Ordenes sin Variacion con las  
siguientes.

Santo Domingo	Anunciacio Beata Maria
Dominic. 1 de Adviento	Resurrectio Domini.
Domin. in Quinquagesima	Orñca infra oc. Cor. Christi.
Miércoles de Ceniza	S. Fran. <sup>co</sup>
el día de San Marcos.	Dominica 2. de Adviento
Nra Señora de la O	Dominica 1. quadrages.
La Assuñion de N. Señora.	Dominica in Nativ.
San Agustín.	Letanias en San Andrés
Dominic. 3 de Adviento	Nra Señora de la Paz.
la Purificacion de N. Señora	El Carmen.
Dominic. 3. Quadragesima	Dominic. 2. quadrages.
La Passion.	Dominica inf. oct. Nativ. B.M.
Las letanias en San Salvador	Dominica 4 de Adviento.
Domingo de Quasimodo.	La Trinidad.
La Compañia	Domin. sexages.
Dominica septuagesima	Domin. in passione.
Dominic. 4 quadragesima	Dominica Trinitatis.



Festas de quaresma

Para de estos sermones el Cabildo propone a su Señoria <sup>Ma</sup> Jt<sup>o</sup> para todas las fiestas de Quaresma diversos Predicadores sc<sup>o</sup>. el <sup>to</sup> Repartido, quede ellos tienen echo y su <sup>ma</sup> Jt<sup>o</sup> lo aprueba.

Haase añadido este año el primer Viernes de Quaresma el Sermon de los Quernios a instancia de su S. M<sup>ta</sup>, que antes no se solia predicar, y por que no faltara un día Sermon los Martes Jueves, y Sabados predicar en el Claustro junto al altar de los Castellanos a las siete de la Mañana cuyos Sermones estan encomendados a los Dominicos, Fran<sup>cos</sup>, y Augustinos, por Terzias, y los Domingos de Quaresma en x<sup>o</sup> 12 y 1. predicar detras del Choro en frente de la puerta del Perdón y llaman el Sermon de las Mozas del Servicio. Tiene este Sermon la Orden de la S. S. Trinidad.

Sermones en Capillas particulares

Para de estos sermones las Capillas particulares en sus fiestas tienen sermon el qual se viene a acabar quando comienzan los Oficios del Choro mayor y algunas Veces quando han acabado las obras: por lo qual es esta Santa Igle<sup>a</sup> una en todo el Mundo adonde mas se predica, y asi tealos Divinos oficios.

### Oficios, que provee el Cabildo.

Mayordomos del Cabildo, dos  
Visitadores de Posesiones, dos  
Contadores,  
Dos Visitadores del sagrario, y <sup>Rector</sup>  
dos Señores Canonicos Visitadores del Hospital de Santa Cruz y un Visitador Regidor Rector, y Visitadores del colegio de los Infantes  
Haber de los Archivos.  
Dos Visitadores de Clerosones  
Haber del sagrario, provee una el Prelado, y otra el Cabildo, un Visitador de la Igle<sup>a</sup> de Forxijos.

Registrador de los namientos  
Administrador del Pan del Claustro, y dos Visitadores  
Dos administradores, de las fuentes, de D<sup>a</sup> Theresa, y dos Administradores, de los Mantos.  
Dos administradores de fuentes de Juan Lopez de le<sup>o</sup> y dos administradores de Capuces rector del Coleg. de S. <sup>ta</sup> Cathalina.  
Dos Visitadores del dho Colegio Secretario.





Notario  
 Contador.  
 Repartidor.  
 Maos de Ceremonias.  
 Vefitoleo.  
 Mño de Capilla.  
 Gramero.  
 Escribano de Capellanes  
 Escribano de Cenziones  
 Socapiscoles  
 Claustreño  
 Organistas  
 Peñoneros  
 Letores.  
 Ministrales  
 Mño de Gramatica  
 Letrados.  
 Procuradores  
 Solicitador  
 escudeos del Vespicio.  
 Alarifes  
 Barbero  
 Dos Visitadores de Vtop<sup>1</sup> de la  
 misericordia.  
 Dos Gobernadores de Hospim  
 Dos Gobernadores de la Saora  
 Rector, y dos Visitadores del  
 Hospital del Nuncio  
 Visitadores de la Epiphania  
 de San Andres.  
 Cargo de las Missas del Ani-  
 gna  
 Cargo de la Sachristia gene-  
 ral de los visitadores de Ven.<sup>dos</sup>  
 Administrador de la Memoria  
 de Guenre Diaz  
 Administrador del amemo-  
 ria de suertes de D<sup>na</sup> Al<sup>o</sup> de  
 Fonseca.  
 Dos visitadores de la d<sup>ta</sup> ame-  
 moria.  
 Administrador de la Me-  
 moria de D<sup>na</sup> Al<sup>o</sup> de Rojas.  
 Dos visitadores de la d<sup>ta</sup> ame-  
 moria.  
 Dos visitadores de la Memo-  
 ria de Miguel Diaz,  
 Administrador del amemo-  
 ria del Racionero Alvaraz.  
 Visitador de la Memoria de  
 Alonso Daza.  
 Dos visitadores del colegio  
 de San Bernardino.  
 Visitador del Altar de Nra  
 Señora de Gracia en la Claus-  
 tra.  
 Visitador de la Capilla de los  
 Señores Canonigos.  
 Capellan mayor.  
 Administrador de la Capi-  
 lla de San Pedro.  
 Capellan Mayor de D<sup>no</sup> Pedro  
 Henorio.  
 Administrador de la Capilla  
 de Salcedo.  
 Administrador de la Capilla  
 Mozarabe.  
 Administrador de las cap.<sup>as</sup>  
 del Cardenal D<sup>no</sup> Pedro Gonzalez  
 Obreno. Obra (en sedebacante)  
 receptor.



Visitador, Combano  
 Clavero.  
 Campomexo, Velozco  
 Guarda de la Sibierna  
 Guardas de la Iglesia  
 Barruendero Peñero.  
 Guarda de el lugar comun,  
 y otros.

Visitadores de Ca-  
pillas.

Dos de la Sacristia general  
 Dos de la Capilla de San Pedro  
 Dos de Don Pedro Hieronimo.  
 Dos de la Capilla Mozarabe  
 Dos de la Capilla de D<sup>a</sup> Theresa  
 Uno de la Capilla de Juan Lo-  
 pez de Leon.  
 Uno de la Capilla de Gutierrez  
 Diaz  
 Uno de la Hermita de S.<sup>ta</sup>  
 Ana.

Dotes Mantos Capuces, y otras limos-  
nas del Cavildo.

Por Enero veinte Dotes, de Juan Lopez de Leon à diez mil rñas cada  
 Dote: mas del mesmo por Nabadad, ochenta Capuces.

Por Mayo 20 Dotes de D<sup>a</sup> Theresa de Haro à diez mil cada  
 dote, mas otros quatro del Canonigo Valdivieso del mesmo Va-  
 lor, que se écham juntos.

Mas de la d<sup>ta</sup> D<sup>a</sup> Theresa de Haro reparteca canonicos tres  
 Mantos para las Viudas. mas por el mismo Mes cinquenta  
 Dotes del Arzpo D<sup>n</sup> M.<sup>o</sup> de Fonseca à quinze rñas, y veinte  
 mil rñas cada dote. Mas por el mismo Mes quarenta Dotes  
 de D<sup>n</sup> Alonso de Roxas à 20 rñas cada dote. por primero  
 de Sep.<sup>e</sup> y en postreao doscientas, y veinte suertes, de cinqu-





enta Reales cada una à pobres Honrados, que deyo el Canonigo Miguel Diaz.

Por Diciembre, quarenta suertes de el Racionero Alcibarr, à mil mrs cada una à pobres Honrados.

Mas dia de Pasqua de Flores, y de la Trinidad cien fanegas de Trigo, que deyo Gutierrez Diaz.

Mas en el Claustro seiscientas fanegas de Trigo cada año.

Siouese tras el Cabildo una puerta, y escalera por la qual se baya a unos aposentos donde estan los Papeles de la obra, y asiste el Obispo Mayor, y los Ministros de ella, que son los siguientes.

Un Obispo mayor que es el D.<sup>o</sup> Juan Baptista de Garay Canonigo de la Santa Iglesia.

Un Receptor general.

Un Contador.

Un Maño mayor de las fabricas

Un Sobrestante de los Canteros que llaman Caparejador.

Otro acuyo cargo estan las herramientas, e es el Seneador de materiales.

Un Sobrestante de los Peones

Un Herramentero, que las lleva a aderezar.

Diez, y seis Peones hordinarios, son catorce con los dos del Sagrario.

Diez, y siete Canteros, quando son menester.

Quatro guardas con vara de Alguacil. Son cinco.

Otros quatro Guardas Clerigos con varas de Plata.

Un Clabero, otro que cierra las Puertas de la Iglesia.

Un Alcaide de la Torre.

Un Campanero.

Un Maño de Oroanos.

Un Maño de Vidrieras.

Un Sibreiro.

Escritores. de libros de canto.

Un Pintor. Un Iluminador

Un Escultor. un Bordador

Un Cordonero.

Dos Panrenderos. Un Peznero

Dos Abogados. Dos Procuradores

Un solicitador, Un Mayordomo de Cera, y aceite.

Un Cerezo. Un Platero. Un Relogero.

Un Ornamentero.

Un Enejador de Campanas.

Un Lamparero. Otro que tiene cuenta con el lugar comun.

Dos Musicos de Iglesia.

Once Ministriles. Un

guarda de los libros del Choro.

Un Bibliotecario. Uno

acuyo cargo esta el poner los libros en el Choro. Uno, que enciende la Cera,

Otro, que entona los organos

Ocho Caperos. Quatro Lectores.

Once salmeadores a salama

dos. . . el Cavildo.

el Cavildo.



# Capilla de San Gil, que llaman de Don Gerónimo.

La Capilla de San Gil que llaman de D.<sup>n</sup> Gerónimo, rehedifico el Canonigo Miguel Diaz Protonotario Apoptico, y esta enterrado en ella.

Fundo dos Capellanias, que à semanas dijeren Missas cada dia. vale cada una 22 V 500 mrs con Capellanes Alonso Gomez, y el Licenciado Escobar.

El Canonigo Baptista Velez Testamentario del dho Miguel Diaz de su Hacienda, y de la del Difunto deyo quinientas mil mrs de renta en cada un Año en Casas y Tributos, y otras Posesiones, para que se distribuyesen en los dias de S<sup>n</sup> Jul, y San Mio. en Capuces para pobres echando los en suerte en el Cabildo. Dan 50 R. cada uno. Danse ciento y veinte y ochomil mrs de esta memoria de por vida a Fran. de Salazar pariente del dho Mg<sup>o</sup> Diaz y hermano de Miguel de Salazar Canonigo dos mil reales cada año, y sesenta mil mrs a Pedro Mexia Criado del Conde de Añover y à su Mujer por sesenta y un mil mrs de dho Mg<sup>o</sup> Diaz, al Cabildo sesenta Ducados de Administracion y mas sietenta M<sup>rs</sup>, para un Aniversario otro dia de la octava de N<sup>ra</sup> Señora de la Assumpcion. al sacristan de esta Capilla veinte Ducados.

En esta Capilla D.<sup>a</sup> Sol Mujer de Diego feliz, fundo una Capellania de las del Choro.

D.<sup>n</sup> Ramon Ancediano de Madrid, y Canonigo fundo otra, que es del Choro con dos Missas cada semana.

D.<sup>n</sup> Gerónimo fundo una Capellania con cargo de treinta y cinco Missas cada año, à rason de quatroenta y seis M<sup>rs</sup> es Capellan M.<sup>o</sup> Moncada.

Albano Lopez Canonigo deyo otra Capellania con cargo de 156 Missas cada año à rason de 56 mrs es Capellan el dho.

Pedro frez de Villalobos Canonigo fundo otra con cargo de 52 Missas al Año à rason de 46 mrs es Capellan Pedro de Olmos.

Dotacion del  
Canonigo Miguel  
Diaz





El Arceobispo de Simuella fundo otra con cargo de 156 Misas cada año à razon de 46 rrs es Capellan Antonio Castellanos.

## Capilla de San Juan Baptista, y la Christia de San Pincio.

D.º Fernando Diaz Arceobispo de Viebla, y Canonico de esta Santa Iglesia, y Capellan Mayor de los Reyes, que esta enterrado en esta Capilla fundo una Capellania de quatro Misas que se reduxeron a dos lo. Capellanes de los Reyes nuevos, y los del Choro le hacen cientos aniversario.

D.º Cathalina Ramirez fundo aqui otra Capellania de 208 Misas a razon 48 rrs. es Capellan Geronimo de Maoran. fundo la en la Capilla que llaman de San Pincio que es à donde es sacristia.

Esta en lo alto de esta Capilla debulto el Glorioso San Geronimo adonde el Cabildo la Vispera despues de Visperas hace estacion.

En esta Capilla tienen la hermandad de los Capellanes del Choro la sala, que es la sacristia à donde se junta à sus Negocios, y años un año venia a proposito poner en este lugar las dotaciones, y aniversarios, que tienen, que son los, que se siguen.

## Aniversarios, y fundaciones de diversas memorias de la Hermandad de los Capellanes.

Ha se de Adventu, que no reparten todo lo que les dejaron los fundadores sino que por lo que les dejaron se obligaron, à hacer las dhas Memorias, y es el tiempo de hacienda de la dha Hermandad y lleba el dia de las dhas Memorias lo que su Hermandad por puntos le tiene repartido.

## Genero

Sala de la Hermandad de los Capellanes.



Por Fran.<sup>co</sup> de Contreras Canonigo. Missa della Natividad de N. Señora cada mes.

Por el mismo el primer Mates de cada Mes Missa de los Años.

Por Andres de Vinuesa fiesta de San Juan Evangelista. y de Nra Señora de la Purificaz.<sup>on</sup> y de la Encarnacion y de la Assumpcion, y de la Natividad, y de la Concepcion, y de San Juan Baptista, y se le hace aniversario à diez de febrero, y à quatro de Noviembre, y se le cubre Junpa estada, y el de los finados, y se le ponen candelas, y el de Nra S.<sup>ra</sup> de la Concepcion, y el de la Assumpcion <sup>deyo</sup> por cada fiesta 3500

Mrs. Por Juan Ruiz de Armaso Racionero un Aniversario à tres de Enero, otro à dos de Mayo una fiesta de la Natividad de N. Señora.

Por el Arzobispo de Viebla D.<sup>no</sup> Fernando Diaz el go por los Reyes D.<sup>no</sup> Henrique, y D.<sup>no</sup> Juan por el Rey D.<sup>no</sup> Fernando deragon, y por la Reyna D.<sup>na</sup> Leonor deyo una fiesta de la conversion de San Pablo con sermon en lo de febrero un Aniversario

Otro en Marzo, otro en Abril, otro en Mayo, otro en Julio, otra fiesta de San Antonio de Padua, y Missa vezada, otro de San Geronimo todas con sermon.

Por Esteban fernandez Racionero à dos de Enero fiesta de San Esteban, y una Missa vezada.

Por el Dean D.<sup>no</sup> Di.<sup>o</sup> Machuca un aniversario, y à diez de febrero la fiesta de Santa Escolastica.

Por el Canonigo D.<sup>no</sup> Luis Daza à seis de Enero fiesta de los Reyes con sermon.

Por Alonso sedeno Capellan de los Reyes Viejos fiesta de la Concepcion, à diez.

Por Pedro Lopez de Sevilla canonigo aniversario, Mas otro en Junio, mas en quatro de Diciembre fiesta de Santa Barbara.

Por Fran.<sup>co</sup> Hernandez Acipreste de Villa Real otro.





*Aniversario*

Por Hernando de Montalbo Racionero otro aniversario à 13

Por Diego de Contreras Capellan otro aniversario, y dar à Doce Pobres 48 mrs. mas otro aniversario en sep.<sup>e</sup> y quarenta y ocho mrs, à doce Pobres.

Por Ant.<sup>o</sup> de Escobedo à 17 fiesta de San Anton, y à 27 de Marzo fiesta de la encarnacion, y à diez de Agosto de San Lorenzo.

Por Juan Nuñez Mesia à 21 fiesta de San Sebastian.

Por el Racionero Al.<sup>o</sup> de Carvajal fiesta de S.<sup>o</sup> Ildefonso, à 23 condos Civios. Este dia por el Racionero Chaves otra fiesta.

Por Alonso Sanchez Racionero à 24 la fiesta de la Descension y limosna à quarenta pobres à quartillo. Hace la fiesta de la Natividad de Nra Señora y una Misa el dia de la Concepcion con los mismos quarenta Pobres.

Por Pedro fernandez fiesta de la Descension de Nra Señora à 26.

Por mayor de Soto fiesta de la Descension: mas à dos de Febrero fiesta de la Purificacion: Mas fiesta de la Encarnac.<sup>on</sup> à 25 mas fiesta de la Visitacion à 5 de Julio. Mas à 5 de Agosto fiesta de las Nieves. Mas en 18 fiesta de la Assuncion. Mas en sep.<sup>e</sup> de la Natividad, en Nov.<sup>e</sup> de la Presentacion à 21. mas à ocho de Diz.<sup>e</sup> la Concepcion, mas la Expectacion à 3.

Por el Racionero Fran.<sup>o</sup> Lopez aniversario à 29 dos achas, y Jumba.

Por Pero frez Capellan la fiesta de San Ildefonso à 30, otra à 31 de Marzo de la Encarnacion, otra à 29 de Junio de S.

Pedro y San Pablo aniversario à 14 de Junio mas la Natividad de Nra Señora à ocho de Sept.<sup>e</sup> y à 29. la fiesta de San Mio.<sup>l</sup> Ay fuera de estas Dotaciones, y aniversarios en este Mes de Oteneo 17 commemoraciones, que hace p.<sup>er</sup> diversos Difuntos como mas largamente se contiene en el libro de los d.<sup>os</sup> Capellanes.



# Febrero.

Por el Canonigo Roberto spudora fiesta de la Purificacion a 3. y a 10 de Agosto de San Lorenzo y a 16 de Nov. Anivers.

Por el Bachiller Ojeda Capellan fiesta de San Blas a 4 y a 5. aniversario.

Por Juan de Almodovar Capellan aniversario a 10

Por el Canonigo Juan Duque de Estrada aniversario.

Por el Racionero Juan Sanchez de voto salvas, anivers. Mas otro en junio, mas otro en octubre.

por todos los Venerables de la Hermandad aniversario este Mes.

Por Domingo de Aguirre Capellan de los Reyes nueb. anivers.

Ay en todo. Ceteros 13 Cominemoraciones por diversos Difuntos.

# Marzo.

Por Luis Alvarez Cura de campo Rey aniversario.

Por el Arcediano de Calatraba D.<sup>no</sup> Gonzalo Sanchez de Madrigal a 1 de Marzo fiesta de Santo Thomas de Aquino, y a 21 de San Benedicto.

Por el Racionero Ullaury fiesta de San Greg. Papa, y confessor; con dos achas a 12 de Marzo

Por el Canonigo Salavera, que deyo ocho fanegas de sal aniversario, otro en Abril, deyo otras ocho fanegas de sal otro en Mayo, otro en Julio. deyo diez fanegas de sal, otro a 10 de Agosto, deyo otras 10 fanegas.

Por D.<sup>no</sup> Bello de buen dia Arcediano de Sol.<sup>o</sup> que hizo la Puente de Guadalupe, aniversario. mas otro en el mes de octubre mas otro en Dez. con ser cirios.

P.<sup>o</sup> Juan de Silveyra Clerigo guarda de esta Santa Iglesia, fiesta de San Julian a 8.

Por Diego de Palma Capellan, aniversario.

Por D. Juan de Cabrera Arcediano de Sol.<sup>o</sup> fiesta de San Joseph con sermon, otra en 27 de Julio de Santa Ana con sermon.

Otra a Nueve de Sep.<sup>o</sup> de la Natividad de la Señora



esta entera do junto la Cap. Murcia



Por Mio del Alameda fiesta de la Encarnacion, à 26 otra  
por Lorenzo Ponitacio con sermón à 1.º de Abril, otra p.  
Junta de Jarrayo à 28.

Por Juan de Venavente Capellan, otra fiesta de la Encarnacion,  
otra de la Asumpcion en Agosto, en Nob. aniversario,  
en Dio.º fiesta de la Concepcion.

Por Agueda de Pargas otra de la Encarnacion.

Por M.º de Torres Caravajal otra de la Encarnacion à  
29, à 8 de Agosto aniversario à 20 fiesta de San Bernar-  
nardo. Ay en este mes 18 conmemoraciones.

## Abril

Por el Obispo de Abila O.º Diego de Tuen salida aniversario

Por Pedro de Sionenza Capellan aniversario.

Por el Racionero Fran.º de Alcobas aniversario. Alhombra, y Cirios, à 6

Por Simon de las Quevas Aniversario, à siete fiesta de la <sup>on</sup> Visua.

à 2 de Julio à 28 de Octubre fiesta de San Simon, y Judas  
aniversario- à 29.

Por Gabriel Barrera Capellan Anivers.º mas otro en Ju-  
nio à 25 mas en Sep.º fiesta de la Natividad de Vra Señora

Por el Canoino Mescas fiesta de San Pedro & Martia, mas  
aniversario à 12 de Nob.º

Por la Comandado aniversario con Candelas, y Ofrecer por  
sus Vienechores. Ay diez conmemoraciones.

## Mayo

Por Pedro de Ypez Maestro escuela de San aniversario.

Por los Padres de Diego Martinez Prior de Santa Seocadria del  
Alcazar Aniversario: deyo nuebe fanegas de Sal. ani-  
versario en Julio. Deyo diez fanegas de sal, otro en Sep.º deyo  
otras diez fanegas.

Por Fran.º de San Lorenzo Cap.º aniversario

Por D.º Al.º Henorio Adelantado de Cazorla, y D.º Guiomar  
de Meneses su Mujer aniversario.

Por Juan Martinez Noza aniversario.

Por Juan Sanchez Carrance aniversario.

Por Diego de Contreras Cap.º aniversario 12 Pobres, à cada uno



Quatro más

Por Al.<sup>o</sup> de la Paz Capellan aniversario con 2 Curios  
 Por Fernando de Caravajal à 16 aniversario otro à 27 de  
 Sep.<sup>e</sup>  
 Por el Canonigo Ribadeneira à 20 fiesta de san Nicasio  
 con Sermon. ay conmemoraciones en esternes 13.

## Junio.

Por Gonzalo Al.<sup>o</sup> aniversario  
 Por Juan Pérez de Obregon Capellan aniversario. a 12<sup>to</sup>  
 Por Juan López Capellan fiesta de santissimo Sacram<sup>to</sup>, o-  
 tra de la Natividad de Nra Señora: en Sep.<sup>e</sup> en octubre otra  
 de San Gualdo.  
 Por Juan Estorzo Capellan otra fiesta en la misma forma.  
 Por Xpobal Al.<sup>o</sup> Cap.<sup>o</sup> otra fiesta mas un aniversario,  
 mas en Diciembre fiesta de la Com<sup>on</sup>.  
 Por Juan de Sepulveda Capellan, y D.<sup>a</sup> Pascuala su hija  
 Misa de Nra Señora, dyo quatro fanegas de Sal.  
 Por Juan de Villalobos aniversario  
 Por el Nacionero Juan Luis aniversario à 26 Alhombra, y  
 Candelas dia de todos Santos.  
 Por Rodrigo de Alcazar fiesta de la Visitation de Nra Señora.  
 Las conmemoraciones de esternes son 14.

## Julio.

Por el Batt.<sup>o</sup> Diego de Yllescas fiesta de la Visitation, y en  
 Sep.<sup>e</sup> un Aniversario.  
 Por Al.<sup>o</sup> Garcia Cap. otra fiesta à tres.  
 Por Antonio Muñoz Capellan otra fiesta à quatro.  
 Por Mo<sup>o</sup> Parra Capellan Mozarabe aniversario.  
 Por Al.<sup>o</sup> Martinez Heronero fiesta de la Magdalena, à ve-  
 inteydos otra fiesta de Santiago à 25 con quatro candelas  
 otra à 22 de Agosto de la Asuncion.  
 Por Al.<sup>o</sup> Gomez otra fiesta de la Magdalena, en Sep.<sup>e</sup> una Mis-  
 sa de Requiem, Mas en Nob.<sup>e</sup> en veinte y siete fiesta de  
 Santa Catharina. limosna à 20 Pobres 20 más.





Por el Canonigo Viruega aniversario.

Por Al.<sup>o</sup> de Contreras Capellan fiesta del Apostol Santiago à 25.

Por Maximilian Obispo de Medina, à 29 fiesta de Santa  
Marta. mas à 27 de Oct.<sup>o</sup> de San Vicente santa Sabina  
y Christeta.

Por Diego Ruiz Capellan Mozarabe, otra fiesta de Santa  
Marta, mas un Aniversario  
mas catorce conmemoraciones.

## Agosto

Por Luis Angel Canonigo extrabaxante aniversario

Por el Curade Tienvenida Juan M.<sup>o</sup> y Herrera Garcia su  
tra aniversario

Por D.<sup>o</sup> Diego Chacon Canonigo y el P.<sup>o</sup> de la Torre cura  
de San Pablo aniversarios

Por el Canonigo Garcia Fernandez de Alcala aniversario.

Por Diego Sanchez de San Mio.<sup>o</sup> fiesta de N. Señora de la Asump.<sup>o</sup>

Mas en Sep.<sup>o</sup> fiesta a la Natividad de N. S.<sup>o</sup> por la Hermandad  
fiesta de la Asumpcion con ofrendas, Candelas, y Pena.

Por Juan Gomez otra fiesta de la Asumpcion à 23.

Por Diego de Mesa Capellan otra fiesta de la Asumpcion.

Por Fran.<sup>co</sup> Lopez Mijer de Tejeda Pintor, otra fiesta de la Asump.<sup>o</sup>

En Sep.<sup>o</sup> otra fiesta de la Natividad de N. Señora y fiesta de la  
Concep.<sup>o</sup> à ocho de Sep.<sup>o</sup> y fiesta del Nacimiento, y por Tejeda  
fiesta de la Concep.<sup>o</sup>

Por Pedro Sanchez Racionero, otra fiesta de la Asumpcion

Mas un Anivers. en Nov.<sup>o</sup> Paños Eixos, y ofrenda, y un R.<sup>o</sup> de  
viruena à trece Pobres. Mas seis Misas vezadas. por la Her-

mandad aniversario, Por los Viuechores con ofrenda y Pena  
Por el Arcen.<sup>o</sup> Juan Criado Muñoz Capellan, à 29 de Agosto fi-  
esta de la Degollacion.

Son las Conmemoraciones de este Mes 22.

## Septiembre

Por el Canonigo Marcos Diaz Mordejar aniversario.

Por el Canonigo y Vicario Fernan Perez de Ayala aniversario.



Por Al.<sup>o</sup> de Salazar Capellan <sup>fiesta</sup> de la Natividad. Mas un aniversario.  
 Por Martin Gonzalez Cura de San Juste aniversario.  
 Por Pedro de Vergara Racionero aniversario. Mas, otro aniversario, en  
 Nob.<sup>e</sup>  
 Por Pedro Sanchez del sagrario Misa de Requiem.  
 Ay en este Mes 13 conmemoraciones.

## Octubre

Por el Canonigo Don Pedro Al.<sup>o</sup> Prior de Orche a 4 fiestas de S. Fran.<sup>co</sup>  
 Por el Canonigo Juan de Contreras aniversario.  
 Por D.<sup>no</sup> Thello de Guzman Abad de San Vicente 2 aniversarios en dict.  
 Por Diego Sanchez de Contreras Racionero Anivers.<sup>o</sup>  
 Por el D.<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> Perez fiesta de S. Fran.<sup>co</sup> mas un aniversario, en  
 tres de Nob.<sup>e</sup>  
 Por Pedro de Sanarnillo Criado de la Jota aniversario.  
 Por Bartolomeo Hernandez Criado Otro.  
 Ay 18 Conmemoraciones en este Mes.

## Noviembre

Por el Arzobispo D.<sup>no</sup> Juan de Lereuela aniversario a 2 con 6 cirios,  
 os, y ofrenda.  
 Por Juan del Rincon Racionero Misa, de Requiem cantada,  
 Paños Cirios, y ofrenda.  
 Por Hernan Perez de Aguilera Escribano de la Obra, aniversario  
 y horno para doce Pobres, a cinco M<sup>as</sup> cada uno.  
 Por Mig.<sup>l</sup> Torres Capellan Misa de Requiem.  
 Por Juan de Argueta Capellan Anivers.<sup>o</sup> <sup>pago</sup> y dos Candelas.  
 Por Diego Gonzalez Cura de Cuerva fiesta de San Priscio  
 Por Christobal Peuz Racionero fiesta de San Eugenio, por Juan  
 de Manzanarez Criado de la Iglesia aniversario. dos Candelas.  
 Por la Cofradia de las animas de los Peones, y oficiales de la Obra  
 fiesta de todos Santos.  
 Por Juan Gomez de Silba aniversario. Aumbay achas  
 Por el Racionero Al.<sup>o</sup> Sanchez Caravajal aniversario. alhombra y cirios  
 Por Anto. Gaitan Anivers.<sup>o</sup>  
 Por Man. Nunez Anivers.<sup>o</sup>





Por Luis de Mino Facionero anivers. à 24.  
 Por Bernardino Perez Naco. fiesta de San Martin à 11.  
 Por Pe. Gaitan. fiesta de Santa Catalina à 25 con Sermón.  
 Por el Canonigo D<sup>n</sup> Diego Gutierrez del Villacan Chantre de  
 suquenza fiesta de Santa Catalina, à 26 y à 30 fiesta de S<sup>n</sup> Andres.  
 Ay en este Mes 20 Conmemoraciones.

## Diciembre

Por Fernando de Espinosa Capellan fiesta de la Concep.<sup>on</sup> por el  
 mismo Anivers.  
 Por el Canonigo Lucas de las Peñas anivers.  
 Mas una fiesta de la Concep.<sup>on</sup>  
 Por Juan Garcia del Sagrario Capell.<sup>n</sup> fiesta de S<sup>n</sup> Barbara, y dar 30 más  
 à 15 Pobres.  
 Por Juan Albaro Capellan à 6 fiesta de San Nicolas.  
 Por Juan de Ribera Canonigo fiesta de la Concep.<sup>on</sup>  
 Por Juan de Rojas la misma fiesta.  
 Por Lorenzo del Villegas la misma fiesta.  
 Por Pedro de Trías Cap.<sup>n</sup> la misma fiesta.  
 Por Jorge de Vinuesa Canonigo la misma fiesta.  
 Por la Muger del Baro Gonzalez Japero otra fiesta  
 Por Juan de Zereuela fiscal, y su Muger la misma fiesta con Ser-  
 mon.  
 Por Gabriel de Nibadeneira la misma fiesta  
 Por la Hermandad la fiesta de Santa Maria de la O. por su Devo.<sup>on</sup>  
 ofrezca, y Pena.  
 Por el Canonigo Juan Lopez de Leon anivers.  
 Por D<sup>n</sup> Pedro Gonzalez del Valladolid Abad de S<sup>n</sup> Vicente fiesta  
 de S<sup>n</sup> Esteban à 26.  
 Por la Hermandad cabo de Jexco por todos los Viernes Cande-  
 delas, ofrezca, y pena. ay en este Mes 19 conmemoraciones, ay  
 en estos Doce Meses 151 Conmemoraz.<sup>es</sup>  
 Ay mas 143 Missas.  
 Ay mas Aniversarios 103.  
 Fuera de esto tienen los d<sup>hos</sup> Capell.<sup>es</sup> obligacion en esta Jota, y en  
 otras Parrochias à cubrir 55 Sepulturas, y poner ofrenda, y lu-  
 ces el dia de todos Santos, y finados

Suma de las  
 obligaciones  
 de los Capella-  
 nes



Mas en el ducado de laño, otras doce. Mas en los 3 reinos de laño estan obligados à decir 143 Missas rezadas.

Todas estas obligaciones no entran en las que tienen de las Missas rezadas por sus Capellanias, que solo las tienen por particular años Dotaciones.

Reparten en todo el año de las ditas Memoriales 248 l y 280 rñs y en sal 78 fanegas.

## Capilla de Santa Ana, que llamañ del Canonigo Mariana.

En esta Capilla dota el Canonigo Mariana una Capellania con cargo 156 Missas cada año a razon de 46 rñs. ha de ser Capella Vacionero, y an sí lo es el Vacionero Serrano. El Arzpo D.º Rodrigo Dimenez instituyo aqui dos Capellanias, que son de las del Choro.

## Capilla de los Reyes Viejos

Llamavase antionamente de Sancti spiritus y pasose à ella la Capilla de Santa Cruz, que era detras del Altar Mayor, quedando se allí los Reyes enterrados.

Passaronse aqui los oficios de los Reyes Viejos à 18 de Enero de 1497. Ay doce Capellanes sin el Cap.º mayor. En esta Capilla avia fundados Capellanias por sus Padres el Arzpo D.º Gonzalo año de 1291. y dio al Cabildo su heredadamiento, que tiene en el lugar de Perales y Vinas en Seles, y son estas dos Capellanias de quatro que furido de residencia en el Choro.

Dice cada Capellan de esta Capilla por los Reyes 132 Missas. Celebran cada dia Missa Cantada, al primer sonido del Zumballo, que llamañ de prima. el Domingo de las cinco Plagas, Lunes Mañes Miércoles, y Jueves por los Reyes Difuntos, Viernes de 8.ª Cruz, y Sabado de N. Señora. y este Orden se guarda todo el año excepto los dias de Gracia como la Capilla de los Reyes nuevos. Alá Sande no tienen ningun oficio excepto la Viera de todos Santos, que dicen un Nocturno por los Reyes, y un Responso à donde agora estan enterrados.

Entre el Altar, y la Reja ay un Notable epitafio que por serlo se pone aqui: en el qual se ve la grandera de esta Igla pues-

de aqui se reparten  
las Capellanias del  
Choro cada año

Missa Cantada  
rezada de los Capellanes





por honra de ella su Arceobispo de Calatraba dejó un congran Obispado como el de Calahorra.

Aquí yace D<sup>n</sup> Martin Martinez de Calahorra Arceobispo de Calatraba y canonicado de Calahorra, fue electo en concordia para ser Obispo de la Sota de Calahorra, y de la Calzada, é no lo quiso recibir por honra de la Sota de Sancta Maria de Tol. é finó nueve dias andados de vnes de Abril año de 1368 años. — — —

Passaronse los huesos, y Armas de Palomeques, ala Capilla de Santa Lucia, quando se dio esta para los Reyes Viejos.

## Altar de N.<sup>a</sup> Señora de la Consolacion

Esta luego puso à esta Capilla un Altar, que se llama de N.<sup>a</sup> de la Consolacion, que fue una imagen de grandes virtudes como se be por dos Arceobispos en la resurreccion de una Muixer, y un Muchacho — fabricado de D<sup>n</sup> Gomez Manrique Cornejo que fue de esta Ciudad.

## Capilla de Santa Lucia

En esta Capilla fundó D<sup>n</sup> Rodrigo Dimenez dos Capellanias con cinco Missas cada semana con obligacion de residir en el Coro y otras doce dotó en diversas Partes con la misma obligacion; las grandes Virtudes, y hazañs de los hechos del dicho Arzobispo no permiten pasar en silencio sin decarlos.

Fue D<sup>n</sup> Rodrigo Dimenez Nabarro de Nacion del apellido de Rada, que es en aquel Reyno de los Viejos hombres: hallose con el Rey D<sup>n</sup> Alonso en la Batalla de Húbeda, que es una de las Nabas de Solosa y fue mucha parte para que se ganase el animo, que puso al Rey estando en ella ganó el adelantamiento de Cazorla, que se dio ala Santa Sota de Toledo por el Santo Rey D<sup>n</sup> Fernando como cosa conquistada con su propia hacienda, y persona, de su Prelado, y otras muchas tierras cerca de Cuenca. En su tiempo se comenzó a labrar la Santa Sota de Tol. cerca del año de 1220, y se acabó de blanquear el fin de Enero de 1423.

Confirmacion  
del Arzobispo  
Rodrigo

Arzobispo D<sup>n</sup> Fr.  
conquistó la  
del adelantamiento  
de Cazorla



Predica el Arzpo  
D. Rodrigo en el Con-  
cilio lateranense en  
7 lenguas - - - - -

Chanciller mayor de  
Castilla cuyo título ai  
cuyo el Arzpo D. Ro-  
drigo...  
Comenzó la obra de las Ca-  
sas de los reyes de Sol.

D. Phelipe, y D.  
Sancho Infantes de  
Castilla se casan enca-  
sa del Arzpo D. Rodrigo

Hállase en el Concilio Lateranense con el Papa Inocencio 3.<sup>o</sup>  
y predicó en todas lenguas de manera, que le entendieron to-  
das las Naciones, que se hallaron presentes, que fueron siete  
cosas tan admirable, que pareció a lo que hicieron los Apóstoles.  
En este Concilio se disputó largamente de la Parnacia la q.  
confirma Inocencio 3.<sup>o</sup> quando bobio de Roma trajo auto-  
ridad, y Poder delegado alatere por diez años connotables  
Privilegios; oano para sí, y para sus subcesores en su Dig-  
nidad el Título de Chanciller mayor de Castilla, que es el dño  
el Rey D. Al.<sup>o</sup> que oano las Nabas de Tolosa empezó a labrar  
Los Palacios Azules de Toledo en el sitio que oy tienen, y escri-  
bió con gran Verdad, y averiguacion la Historia general de  
España, y es la mas autentica, que ay oy hallose con el Santo  
Rey D. Fernando en la conquista de Andalucía el qual  
estimo tanto su Personay Virtud, que dió a los Infantes  
sus hijos D. Phelipe, y D. Sancho, para que los criase en su  
Casa.

El D. Sancho fue Chelizon, y despues Canonigo del Choro del De-  
an, y Ultimamente Arzobispo. Fue tan charitativo, y limos-  
noso, que repartio todo lo que tenia a los Pobres, y esto resplande-  
cio mas quando un año despues de la Batalla de las Nabas so-  
bre vino ese grande hambre en España, y por ello estuviere la  
frontera de los Moros en gran Peligro de dexamparala, los  
que en ella e staban se fue con ellos, y se estuvo en Calatrava to-  
do el tiempo, que duró la hambre, como venia la Quaresma  
viniesen a tanta Necesidad, que estuviessen de determinados  
de comer Carne los socorrio la Misericordia de Dios, y la lar-  
geza del dicho D. Rodrigo de suerte que passaron sin comer  
la, y dexandolo bien bastecido el Domingo de Ramos vino  
a esta Ciudad adonde halló mucha mayor necesidad, y  
hizo un sermón tan elegante, que todos se animaron, a vis-  
tentarlo Pobres, y repartiendo los por casas se remedio  
a quella extrema necesidad. Hizo un Castillo en el Puerto  
que llaman del Milagro, y fueron lo tanto sus casas, que  
muchas veces se defendió de Moros con muy poca Gente.  
Enriquecio esta Iglesia con grandes Donaciones, que le  
hizo el dño Rey D. Alonso, y D. Alphonso Helles de





Meneses, y Lope Diaz de Cano señor de Vizcaya, y D.  
Lina, hija de D.<sup>n</sup> Illan Alcalde de esta Ciudad hicieron  
grandiosas Donaciones de muchas Villas, y lugares, y  
otros heredamientos al dho Don Rodrigo, y à susceso-  
res.

D. Juan de Morales Arcediano de Guadalupe  
y Canonigo y Cantor de D.<sup>n</sup> Enrique 4.<sup>o</sup> fundo aqui una  
Capellania con cargo de 150 Missas al año à rason, de  
quarentay seis mis es Capellan Thomas Pinax.

Hizo el dho D. Juan la Puente de Guadalupe, y  
la deo al Cabildo y el Prestamo de Oliva. Esta sepulta-  
do en el Monasterio de Santa Clara.

Fran.<sup>co</sup> Fréz Chantre de Sigüenza dotó una Capella-  
na con cargo de 150 Missas à rason de 46 Mis.

Chuystobal Velazquez canonigo fundo una Capella-  
na, y por el Prior Pedro Cebrian de Navarra su Abacea  
con cargo de 208 Missas al año à rason de 46 mis.  
es Capellan Gregorio Lopez.

Missa de S.<sup>ta</sup> Lucia

Don Al.<sup>o</sup> de Rojas Arcediano de Segovia canonigo de esta S.<sup>ta</sup>  
Ista, y Capellan mayor de los Reyes dotó en esta Capilla dos  
Capellanas de Missa cada una à semanas à cada Capellan  
182 baletas limosnas Reales, y 18 mis. son Capellanes el  
Licenciado Rodriguez, y el Racionero Guzman. Las Missas  
han de ser Domingo del Dia, lunes de Difuntos, Martes  
la Trinidad, Miercoles de los Angeles, Jueves del Sacram.<sup>to</sup>  
Viernes de la Cruz, Sabado de la Concepcion, de Nra Señora.  
En Verano se han de decir a las Diez, y en Invierno a las  
diez y media. no han de ser los Capellanes Criados de  
Canonigos.

Esta enterrado en esta Capilla el Canonigo Pasqual  
Canonigo de esta Santa Ista quien en la Batalla del Puerto  
del Muladar llevo la Cruz de el Arzobispo D.<sup>n</sup> Rodrigo y pasó to-  
do el Exerato con ella, y el Arzobispo D.<sup>n</sup> Gonzalo diaz Palomeque

Tambien esta enterrado D.<sup>n</sup> Pedro Barroso obispo  
de Sigüenza, y aun se dice, que los Barrosos estaban aqui  
tambien enterrados: otro enterrado ay de un Juan Garcia, y  
de un Gomez Abbad del Valladohid electo obispo de Mondo-  
ñedo.



# Entierro de D. Al<sup>o</sup> de Rojas.

El dho D. Alonso de Rojas esta enterrado en este Cancei con su rca de Yexo dorado es muy bien labrado deyo unas Capellanias, que se dicen en la Capilla de Santa Lucia como es tacto, y unas ochocientas mil rns para pagarlas dhas Capellanias, y cumplir las Memorias siguientes.

Donaciones de D. Al<sup>o</sup> de Rojas.

Para un año en año solemne diez mil rns, otro dia despues de Santa Clara, y la misma fiesta de lo en vida, y otro cinco mil rns fuera de las ochocientas mil. Ordeno sele cubriese su sepultura dia a todos Santos, y Difuntos con usachas, y Pan, y dos Missas rezadas estos dias.

Mas, que los dias de la Natividad Resurreccion, sp<sup>to</sup> santo, Ascension Natividad, Concepcion, Candelaria, Visitacion de N. Señora Santa Clara, y San Pedro, y San Pablo se den a 24 Pobres Vergonzantes, de la Parrochia de San Anton dos libras de Carneiro y dos de Pan, a cada uno encadaun en los dthos dias, y a falta de Parrochianos, q<sup>se</sup> sea en otras Parrochias: mas la Vespera de Natividad diez mil rns a la Cancel los rnebe para sacar Presos por deudas, a mil, y quinientos, cada uno, y los mil para Carnissas, Mas tres Meses del Invierno a los dichos Pobres dos arrobas de Carbon cada dia.

Mas la Pasqua de Resurreccion a Monjas Pobres de los Monasterios de la Madre de Dios, Santa Isabel, Santa Clara, Santa Ursula, la Concep<sup>on</sup> San Pablo, San Clemente. Santo Domingo el R. treinta mil rns encadaun año repartiendolo a dos monasterios, a cada uno, a quince mil por su turno, y han de ser las Monjas las que las Preladas digeren con su juramento, que son mas necesitadas.

Mas cincuenta mil rns cada año para alquilar de Casas a once Pobre por Parrochias por su turno Mas diez y siete mil rns, al Cabildo de Segobia para llevar que ayda delante del Santissimo Sacramento, y lo restante de las dhas ochocientas mil rns para Detes de Huexanas, que no rriban, y la hndalga se a preferida





à 20 mrs. à cada una.

Antes se vio la Imagen de San Chaxstobal, que  
esta pintada junto a la Puerta de la Contaduria. esta-  
ba antiguamente la Capilla general en este sitio, y el  
año de 1586 se paso a la Capilla de Santiago.

## Capilla de San Eusebio, que se de- cia de Corpus Christi. y oy del obispo Castillo.

Esta Capilla de San Eusebio se llamo antiguamente  
de San Pedro el Viejo y tambien de Corpus Christi porque  
alli se administraban Sacramentos a los enfermos,  
y era la Parochia de esta Iglesia la qual traslado D.  
Sancho de Rojas a la de San P. como esta dho

D. Rodrigo Jimenez fundo aqui una Capellania de  
cinco Missas cada semana, es Capellania del Choro.

D. Fran.º fréz de Cuenca Arzobispo de Calatraba y Cano-  
nigo de Toledo fundo una Capellania con tres Missas  
cada semana de limosna quarenta y seis mrs. Es Capell.  
Andres Crespo de Velasco deyo el Púestamo de la Pueblade  
Alcocer.

D. Fernando del Castillo obispo de Mallorca canonigo  
de Toledo fundo tres Capellanias con cargo de quatro  
Misas cada una cada semana, a razon de 46 mrs.  
son Capellanes Al.º Jimquera. Luis de Mora; Juan  
frez se paso esta Capilla.

Fernando de Citorres Regidor de esta Ciudad fun-  
do otra Capellania con cargo de 15 Missas, a 46 mrs  
de limosna. Es Capll.º Xobal de Olmos.

## Capilla de San Martin, que llama de Juan Lopez de Leon



Dotaciones de el Ca-  
nonigo Juan Lopez.

Juan Lopez de Leon Canonigo de Sol.º reparo esta Capilla, y fundo en ella dos Capellanias, por si, y por Thomas de Villa nueva Canonigo para las dadas, con una Misa cada dia a Semanas a razon de 46 rñas. son Capellanes los Racioneros Andres Guio, y Cabezon, Dejo el dho Juan Lopez dotes para Doncellas, a diez mil rñas cada una, y Capuces, que seden en Paño, que costaran a 50 R.º. Hacen se tres aniversarios el uno otro dia de San Martin por el Dean y Cabildo otro por los Capellanes del Choro, otro por los Mozos del Choro vivio mas de cien años.

## Capilla de la Concepcion, que llaman de D.º Juan de Salcedo.

D.º Juan de Salcedo Arcediano de Alcazar Canonigo de Sol.º y Capellan mayor de los Reyes nuevos y Prothonotario apostolico, dotó dos Capellanias cada una con cinco Misas cada semana a razon de 46 rñas, son Capellanes Juan Gomez Beltran, y Fernandez de Piña. Dejo al Cabildo un Beneficio en Yebes, y otro en Santiago de Talavera, otro en San Juste de Sol.º otro en San Roman, y otro en Jaxais de el Viudo en la Diocesis de Plasencia. Dejó quince aniversarios por los Reyes en su Capilla cumplan los Capellanes. Doto la fiesta de la Concepcion, y un Aniversario, que hace el Cabildo.

## Capilla de la Epifania, que llama mande Don Luis Daza.

Don Luis Daza Canonigo, y Capellan de los Reyes Catholicos rehedifico esta Capilla, y fundo en ella dos Capellanias con cinco Misas cada semana cada una a razon de quarentay seis rñas. son Capellanes Fran.º Pulgar, y Gonzalo Parroja, nació el dho D.º Luis abriendo el Vientre, a su Madre, a quien nato una Onza, Pedro frer de Burgos y Maria fernandez su Mujer dotaron las Capellanias con cargo de 520 Misas, a ra-  
zon

Malacoro en  
cimiento de D.º Luis  
Daza.





de 46 años. son Capellanes Christobal Rubio y Juá  
Muñoz.

## Capilla Mozarabe

Don Fray Fran.<sup>co</sup> Ximenez de Cisneros Cardenal  
de España Arzobispo de Toledo fundola Capilla Mozara  
be primero en el Claustro, donde se guardan los Frascos  
del Monumento, y no pareciendo lugar tan à proposito  
la paso ala de Corpus Christi, adonde se hacia Cabildo  
el qual para edificalla, le paso a la parte, que oy esta edifi  
cado a su Costa. Dos cosas no se pueden pasar aqui en  
Silencio aunque muy tratadas de Muchos, y muy bien  
la una las Grandezas del Cardenal Fr. Fran.<sup>co</sup> Ximenez  
de Cisneros, la otra el principio del oficio Mozarabe.

Cosas Memora  
bles del Card.<sup>l</sup> Cis  
neros.



El Cardenal D.<sup>o</sup> Fray Fran.<sup>co</sup> Ximenez de Cisneros  
nacio en la Villa de Aordelagima, aunque el origen  
de sus Padres era de la Villa de Cisneros en Campos  
solos de este linage, la qual Villa fue de D.<sup>o</sup> Merçia  
de Cisneros, que la deyo a los Reyes de Castilla por orde  
n del Cardenal D.<sup>o</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza cuyo  
Provisor avia sido en Sigüenza y siendo metido se  
Fray Fr. Fran.<sup>co</sup> fue Confes.<sup>o</sup> de la Reyna Catholica D.<sup>o</sup> Isabel,  
y hecho Arzobispo de Tol.<sup>o</sup> muerto el dho. D.<sup>o</sup> Pedro Gonza  
lez de Mendoza, y Cardenal de España à instancia de  
el Rey Catholico. Dio muestras de gran Prelado pues lue  
go que lo fue celebró dos sinodos: Uno en Alcalá, y otro  
en Salábera fundola Universidad de Alcalá con que  
Ilustro tanto, no solo este Arzob.<sup>o</sup>, pero todos estos Rey  
nos, y aun los Estrangeros señaló a los Principios la  
venta de la renta de su Arzob.<sup>o</sup> para Pobres despues por  
respectos necesarios se mudó esta forma de Arzob.<sup>o</sup>  
ria, hizo bautizar todos los Moros de Granada, y se  
vio en gran Peligro de su Persona pero con el favor de  
Dios, que fue allí muy notorio se sosiego. gastó mucha  
acienda en socorrer los dichos Moros, que se conver  
tian de nuevo, que se empeño por algunos años hizo  
algunas Cabzadas de Piedra en el dho. Reyno de Granada

Fundacion de la  
Universidad de Al  
cala.

Simonas etables  
del Card.<sup>l</sup>

Conversion de los  
Moros de Granada



demuchas leguas, que no se podía caminar, yedyo ala  
 observancia los Monasterios de Frailes, y Monjas  
 de estos Reynos en que padecio grandes trabajos, Gober  
 no estos Reynos con gran Valor, de los quales fue Inqui  
 sitor General, y como era de animo tan Valeroso paso  
 en Persona con exercito en Africa donde conquisto la Ciudad  
 de Oran, y La entro el dia, que desembarco, y se dice por  
 ciento haverse detenido el Sol, como a Josue, y despues  
 aca a farrnar muchos Estando cercada la Ciudad de Oran  
 de Moros haverle visto estar sobre los Muros defen  
 diendola. Consagrò, y dotò la Mezquita principal en  
 Jola hizo dos Monasterios aplicando la Suma de  
 Espiritual, a este Arzobispado. La fiesta de esta Victoria ce  
 lebra esta santa Jola un dia despues de el dela Ascen.  
 Hizo edificios grandiosos; por que fuera del dho Colegio  
 y Universidad a donde no solo dotò mucho numero de  
 Colegios para sustentacion de Estudiantes Pobres, y  
 Cathedras para Profes.<sup>es</sup> de todas Ciencias, y facultades.  
 Re edifico la Jola Mayor de San Justo, y Pastor, que  
 estaba arruinada dejando la Venta suficiente para  
 su fabrica, y dotò en ella Canonrias y raciones para  
 los Graduados Theologos, y Artistas de la misma  
 Universidad. Edifico un Monasterio Notable de Frai  
 les de San Fran.<sup>co</sup> en la Villa de Tordeleguna edifico asi  
 mismo, y dotò magnificamente el Monasterio de Monjas  
 de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad con otra Ca  
 sa Principal a el Arreja para criar y dotar Doncellas  
 que despues son de la misma Casa ayudadas para sus Ca  
 samientos. Item otro Monasterio de Monjas con otra  
 Casa de Doncellas en la misma forma en Alcalá. Ansi  
 mismo otro Monasterio de Monjas en la Villa de Mies  
 cas, hizo imprimir toda la sagrada Escritura en tres  
 lenguas con sus interpretaciones juntando para ello  
 Varones Doctos traídos de muchas partes. Hizo gra  
 des limosnas Publicas, y secretas embiando personas de

Reduccion de los  
 Monasterios  
 de Frailes, y  
 Monjas al ab  
 serbancia.

Casos del Cardenal  
 de Carneros.

Toma de Oran p.<sup>a</sup>  
 El Card.  
 Milagro en la toma  
 de Oran.

Edificios Grandiosos  
 del Card. Carneros.  
 Jola Colegial de San  
 Justo de Alcalá.





Confianza por los lugares de su tiempo con mucha  
suma de Dineros, que andaban casando buerfanos  
y socorriendo necesidades. Entre las limosnas Publi-  
cas fue señalada la que hizo à esta Ciudad de 200 han-  
gas de Figo, y alà Villa de Alcalá de 100, y alade-  
Fondelaguna de 50. para que se conservasen perpe-  
tuamente para el tiempo de las Necesidades.

Oficio Mozarabe  
y su Principio.

Entendiò juntamente en Restituir, y Reparar el Oficio Mo-  
zarabe fundado en tiempo del Rey Recaredo para que  
se guardasse en todas las Iglesias de España, compues-  
to por San Isidoro, y conservado todo el tiempo, que  
esta Ciudad estuvo en el poder de los Moros en las Igle-  
sias de Santa Justa. Santa Catalina. San Foucar. San  
Sebastian. San Lucas, y San Marcos, que fueron casi  
quatrocientos años; de donde vino à llamarse el oficio  
Toledano, y Mozarabe por vivir los Christianos mez-  
clados con los Arabes, que es lo mas cierto, y no por  
haber Muza Capitan de los Arabes ayudado à con-  
servar este Rito. Recuperado Toledo de los Moros, y ha-  
viendo embiado el Pontifice un Legado para conserva-  
cion de la Disciplina eclesiastica vbo grandes daves  
y tornares sobre qual oficio se havia de conservar, ò  
el Mozarabe, ò el Instituido por San Gregorio que llama-  
ban Gallicano por usarse de el en Francia. La Reyna  
D. Constantza denacion francesa que havia hecho al  
Rey D. Alonso de suparecer, y el Legado querian se-  
conservase el Gregoriano, todo el Clero, y Pueblo de  
Toledo defendian el Mozarabe, alegando su antigüedad  
y conservacion en la península de España, vino à tanta  
Disension, que se puso en Batalla de dos, y vencio el  
que defendia el Mozarabe; pero el Rey con animo  
obstinado insistio en que no era camino el de las sa-  
mas para declarar la Voluntad de Dios en las cosas  
sagradas, y así convinieron, que por oraciones, y a-  
yunos echando los dos Brevarios en el fuego allí se  
viere de qual se servia Dios mas servasse, y así hecha  
dos dicen, que el Gregoriano salto del fuego sin quemar-  
se, y el Toledano aunque quedo en el fuego no se quemó

Disension so-  
bre el Oficio Mo-  
zarabe.



declarando ser la Voluntad de Dios que el Gregoriano se celebrase en toda España, y el Toledano en solas las seis Iglesias en que antes se celebraba. Pero el Arzobispo D<sup>o</sup> Rodrigo Dimenez Arzobispo gravissimo, y digno de toda fe loquenta de otra manera; que echados entrambos Prievarios se quemo el Gregoriano, y quedo en lesion el Toledano, y queno basto esto para que el Rey mudase su voluntad, y por esto vino el adagio que allí van Leyes donde quieren Reyes. con el tiempo se iba perdiendo este oficio Mozarabe: lo qual conocido por el d<sup>ho</sup> Cardenal de seaso de conservar una antigüedad tan grande traxo de su Conservacion imprimiendo muchos cuerpos del d<sup>ho</sup> Prievario, y traxiéndolo muchos hornos peritas de aquellas letras gothicas para imprimirole, y asi restituyendo los libros edifico esta d<sup>ha</sup> Capilla de un edificio muy sumptuoso, fundando trece Capellanes: de los quales el uno fuese el mayor: los quales dicen cada dia todas las oras con su Misa del d<sup>ho</sup> oficio, y algunas de Requiem por el d<sup>ho</sup> fundador. Tiene fuerade estos otros tres Ministros, que son Sachristan, y Mozos de Choro. De estos trece Capellanes se proveen los Curados Mozarabes, que han cooptar por su antigüedad, y colar el Prelado, y en los Capellanes presentan ellos, y confieren el Cabildo, que es Patron de esta Capilla. Murió en Roa un Domingo à 8 de Nov. de 1577, y esta sepultado en la Capilla mayor de San Ildefonso del colegio mayor adonde cada año se hacen honras por todos los Colegios y Monasterios de la d<sup>ha</sup> Villa, que es una de las cosas mas grandiosas, que tiene ningun Monarca del Mundo, y cada año se dicen 100 Misas a costa del d<sup>ho</sup> Colegio: las quales dicen Estudiantes Pobres, que uera de ser grande sufragio es remedio de muchas Necesidades. Tiene once tumbas en once Monasterios, y Capillas, que edifico con sus Capelos en lo alto en esta Ciudad en la Capilla Mozarabe, y en San Juan de la Penitencia, dos en

D<sup>o</sup> Rodrigo Dimenez de oficio Mozarabe.

Card. Cisneros restaura el oficio Mozarabe.



Numero de los Capellanes Mozarabes.

Muerte del Cardenal.

Dicen 100 Misas por el Card.



Jueneonae Jun.  
bas.

Alcala en San Aldephonso en la Iglesia Mayor en S.<sup>na</sup>  
Juan de la Penitencia, tres en Orian, otras tres: una  
en la Iglesia Mayor, y dos en los Monasterios, otra  
en San de la Laguna, otra en Mexcas, otra en la Villa de  
Cisneros en la Iglesia de San Lorenzo entienno anti-  
quissimo de sus Pasados adonde deyo todos los Lunes  
un Aniversario, que ducen Cunas, y Veneficiados.

Fuera de las trece Capellanias deyo otada una fiesta  
de la Ascension por la Victoria de Orian, y otro dia  
aniversario solemne, Mas otra fiesta de la Anuncia-  
cion un dia despues de Nra Señora de la O. en Memoria  
de la Conversion de los Monjos de Granada, que fue este  
dia, y el sig.<sup>te</sup> un aniversario solemne deyo 40 Vn<sup>tas</sup> para  
estas fiestas, y aniversarios. Otro celebra el Ayuntamiento  
de esta Ciu. otro dia de S.<sup>na</sup> Fran.<sup>co</sup> con Sermon, hallan-  
dose presente todo el Ayuntamiento en Reconocimiento  
de las 20 fanegas de trigo, que le deyo.

Deyo ala Seta muchas cosas de Plata, y oro, y entre ellas  
un Ornamento de Brocado lleno de Perlas, en sancho  
la Capilla mayor mostrando en esto sumucho valor,  
y determinacion.

Deyo quatro mil florines, al Cabildo con condicion, q.  
reparase la d<sup>ta</sup> Capilla, y dieselos Ornamentos nece-  
sarios, y el Cabildo se obligo en forma de cumplillo, y  
lo juro y prometio, que quando sus Capitulares toma-  
sen poses.<sup>on</sup> jurarian en forma este Concierto, y esta  
~~forma~~ la forma del d<sup>to</sup> concierto, y juram.<sup>to</sup> en los li-  
bros del Repartidor en la ultima hoja del mes de Diz.

Fue el d<sup>to</sup> Cardenal hombre de buena Persona alto de  
Cuerpo de Aspecto venerable tenia estxernada su vida  
muy pocas palabras, y esas muy substanciales, y de  
grande eficacia en los Negocios: Era de muy alto Cora.<sup>on</sup>  
y asi emprendia siempre cosas arduas, y dificulto-  
sas, pero tan fundado todo en Dios, y en su favor q.  
ninguna muestra daba de Alibez, ni de soberbia te-  
nia grande Espiritu en la Contemplacion, y Platicas  
de Devocion, y aficionabase, a Personas Espirituales.

Lo que deyo ala  
Santa Seta.



Partes Excelentes  
del Card.<sup>al</sup> Cisneros.



de Vida y Conversacion estremada haciamucho caso de  
 revelaciones de Personas devotas, mas no sin juicio y  
 Discernicion: era aficionado à Theologos, y haciale vie  
 penoso para hacerlos Ricos, el Tratamiento de su Vida  
 fue aspero, y de grande austeridad siendo de mas de 70  
 años guardaba todo los ayunos de su orden con Pescado  
 y Manjares de Quaresma y aun mismo en esta he  
 dad no vestia lienzo ni dormia en el, vestirse y desnu  
 dabase el solo, a puerta cerrada de manera, que los de  
 su Camara nunca le veian, menos compuesto que los  
 extraños, era enemigo del Ovitatoocio, y quando al  
 guna era tal, y se detenia mas de lo Justo volvia se un po  
 co hacia un libro que siempre tenia abierto, que era se  
 rial de que se fuesen. Quando le hacian la Parva oia  
 lectura de Sagrada Escritura, quando comia oia dis  
 putar Theologos toda la Comida entera y para este efec  
 to tenia siempre en su Casa tres o quatro Personas e  
 minentes: con los quales aun gobernando el Reyno te  
 niatres oras de Conferencia, à Prima noche rezaba sus  
 oras solo, y muchas veces à puerta cerrada, decia Missa  
 retirado con dos Frayles de su orden, que le ayudaban:  
 los quales en todo el dia no havian de paracer por casa ni  
 hablaban en negocio con nadie; nunca quiso tener Capilla  
de Cantores. En la Provision de Beneficios tenia prin  
 cipal respeto a las Iglas y servicio de ellas: acaciale mu  
 chas veces temiendo copia de Eclesiasticos honrados en  
 su casa enviaba lejos à llamar Clerigos extraños de qui  
 entenía noticia de su gran Virtud y exemplo para pro  
 bearlos de Beneficios especialmente Curados y enviarlos  
 à residir en ellos aunque algunos quisiesen ir por tercera Per  
 sona lepidiese el Beneficio probera en la Provision de las  
 Dignidades y canongias de esta santa Iglá fue notable  
 el respeto, que tubo ala autoridad de ella; por que de mu  
 cho numero de ellas, que pro beyo no se halla haver dado  
nino una a persona que fuese menos, que Caballero, o  
gran señorado.

Fuera de las obligaciones, que tienen los Capellanes





Mem.<sup>a</sup> partes p.<sup>a</sup> que cumpla por el dho fundador tienen las que se sigue  
Cap.<sup>o</sup> Dotaciones, Anivers.<sup>os</sup> y num.<sup>o</sup> de la Capilla Mozarabe.

Moz Mosén Margarite una Misa rezada todos los  
viernes del año.

Por el Canónigo de Sol, y Maesevuela de San Fran<sup>co</sup> preo  
una Misa rezada todos los Viernes del año, y una fiesta  
con Vesperas, y Misa cantada de S.<sup>o</sup> Simón y Judas  
dijo doblado y docientos más y quatro Gallinas de tribu-  
to sobre unas Casas, y heredades en Huerta de Valdecaram-  
ballo, Jerez, y Puigüillos.

Juan Peñis <sup>Cura</sup> de Santa Justa ~~de Santa Justa~~ dotó  
la fiesta de N. Señora de la O, que la hacen los Capellanes  
en la dha Iglesia de Santa Justa con Misa cantada Mo-  
zarabe han sededar a tres Pobres cada año medio R.<sup>o</sup>  
un hombre Viejo una Mujer, y un Niño. Otro día de San-  
ta Justa aniversario en la propia Iglesia deyo para la dha  
dotacion mil más y quatro Gallinas de tributo perpe-  
tuo en Villarubia sobre unas Casas, viñas, y Olivas.

Sebastián de Orozco Capellan Mozarabe dotó dos  
Misas rezadas; una el día de todos Santos, y otra el día  
de Natividad con su octava. deyo para esta Memoria qua-  
tro Reales de tributo perpetuo en puestro en una Eredad  
al voto del Canónigo.

Rodrigo de Lizana Capellan Mozarabe dotó la fiesta  
de la Concepcion en su día, ò octava, y un aniversario  
en la octava de todos Santos cubren su sepultura, en  
San Sebastian el día de todos Santos, y finados con do-  
blas de à libra, y quatro Reales de pan, y vino deyo qua-  
tro mil más de tributo sobre unas Casas en Sol.<sup>o</sup>

Miguel Panza Capellan Mozarabe dotó la fiesta de  
la Revelacion de san Mig.<sup>o</sup> Vesperas, y Misa cantada en  
la dha Capilla deyo para esta Memoria quatrocientos, y  
ochenta y ocho Reales, y diez más para imponer à tributo  
al quintar, y para un aniversario otro día de la fiesta deyo o-  
chotante.

Thomas Caniaco Capellan Mozarabe dotó ocho fiestas  
y un Aniversario para lo q.<sup>o</sup> deyo 1870 500 más para que se em-



pongan de tributo à diez y siete como estan empuestos, y  
vertan oncernil más cada año.

Fuere de estas Memorias el licenciado Manrico de Vi-  
llafañe Cap.<sup>m</sup> mayor de la d<sup>ta</sup> Capilla en vida ha echo su  
Testamento y entugadole a la d<sup>ta</sup> Capilla Mozarabe, à  
quien deja por Patron de las memorias: para las quales  
deja 275V971 más, y m<sup>o</sup>. de presente, y de lo restante  
que tuviere à su muerte deya por heredera à su Alma: de  
las memorias sig.<sup>tes</sup>

Que se casen quatro buenafanas, y sedi acadanna, a 600  
R. y no les estorbe, el tener P. y Madre, y que se echen en  
suertes entre los Capell.<sup>es</sup> hechando cada uno una, y des  
el Capellan Mayor, y que se casen dentro de dos años  
y sino se Casaren pueda el Cap.<sup>m</sup> mayor nombrar otra,  
olame una, y se casen delante de un Crucifijo que el tuyo  
a la d<sup>ta</sup> Capilla, y si tuviere de Casarse por otra suerte  
en otra parte la obliga à que baya à rezar por el al d<sup>to</sup>  
Christo, que estas suertes se echen el dia de la Cruz de  
Mayo y aya el Cap.<sup>m</sup> mayor un Ducado, y cada capella  
menor, que estuviere presente medio, y el Escarbanco  
que asistiere y diere el canido a las d<sup>tas</sup> Doncellas de su  
Dotè por cada una medio Ducado, y al Sacristan qua-  
tro Reales, y a cada uno un Real asistiendo.

Mas una Capellania de una Misa rezada cada dia  
quedogan los d<sup>tos</sup> Capellanes e les pague cada Misa  
atres Reales, la Misa ha de ser del dia y en siendo fe-  
ria de Difuntos.

Mas trece fiestas con trece aniversarios, y en ca-  
da festa se repantan dos mil más en quatro puntos  
las fiestas son las sig.<sup>tes</sup> La fiesta de San Niphonso  
con su aniversario. Santo Matias, Angel custodio  
San Marcos, San Phelipe, y Santiago Corpus Christi  
San Pedro, y San Pablo Assump.<sup>ne</sup> de N. Señora su  
Natividad. San Simon, y Judas, Todos Santos, S.<sup>n</sup>  
Fran.<sup>co</sup> la fiesta de la Natividad de N. Señor. en todas es-  
tas fiestas se ha de decir al cabo de ellas su aniversario  
y cantarse conforme al Oficio Mozarabe.

Dotas. de la d<sup>ta</sup> Capilla  
de Villafañe





Mas en todas trecefiestas el dia del aniversario se han de repartir dos ducados, à quaxenta y quatro Pobres, à medio R. a cada uno. Mas los primeros Viernes de cada mes se diga el Misena en canto de Organo de la dcho Catedral por el Mañ de Capilla de la Iglesia y seis Cantores junto con los Capellanes Mozarabes dando à cada cantor à dos Reales, y tres al Mañ de Capilla, y quinientos más que repartan los Capellanes.

Mas, que se vendan seis pares de Casas, y de ellas se compre renta à 16 y se reparta cada año la renta por tres Parrochias de Toledo comenzando por sus antigüedades por sus tercios, y en las Mozarabes por no tener Pobres se para Calices, y Misales dando à cada Pobre no mas que ocho R. 3 no menos de quatro, al de repartir el Cap. mayor junto con dos Capellanes, y el cura, y por el trayo del Cap. mayor y Capellanes se de à cada uno tres mil Mis cada año, y al Receptor seismil, y al sacristan por recaudos dos mil.

Ala Confradia del Sacram<sup>to</sup> de San Marcos seismil más de renta perpetua para que quando salga el sacramento alumbrando Clerigos con dos achas blancas, y cada Clerigo medio R. por llevarlas.

Al Cabildo de Curas y veneficiados 16 Unas de renta perpetua por que hagan una fiesta à catorce de sep. de la exaltacion de la Cruz con Visperas, y Misa en Santa Cuitaya y que se haga el Vigurn Cruzis, que ay allí, y se le de por esto al Cura de Santa Cuitaya quatro Reales y sino le sacare se den à ocho Pobres, y que cada dia en la Capilla de los Mozarabes digan un Aniversario, y que cada tercio repartan ocho Ducados por el Responso que se le ha de decir por obligacion todas las veces, que el Cabildo sale con Cruz.

Al Cura y Veneficiados de San Lorenzo mil y quinientos más perpetuos por que hagan la fiesta de todos Santos Cantada, y otro dia un Aniversario, y con los quinientos Mis se para la fabrica.

Mas alas Monjas de S<sup>n</sup> Pablo tres mil más



cadaño para que cada pasqua se coman mil rñs de Pas-  
teles hechizos.

Mas al dño Monasterio seis mil rñs para que  
haga fiesta de san Mamio à 25 de Mayo, y otro dia  
anivers.

Item otros tres mil rñs alas Monjas de Santo tor-  
caz en la misma forma, que alas de San Pablo, y otro  
seis mil rñs para la fiesta de San Augustin, y un aniversario.

Al Hospital del Rey tres mil rñs

Al de la Capacha otros tres mil.

Mas que cubran su Sepultura el Capellan mayor, y Ca-  
pellanes dia de todos Santos, y finados, y las tres Pasquas, y  
quien diez Reales a los Curas de San Pedro.

Mas; que se junten en fin de cada un año Capellan mayor y  
Capellanes y se vea si se ha cumplido lo que dño festam.  
y lo que sobra cumplido la mitad repartan en cueros Presentes  
y la otra mitad se reparta en breuiarios, y Misales.

Fuerade esto tiene dotadas otras Memorias.

En San Torcaz una Misal vezada cada Duesday, y que se re-  
niebe el santissimo Sacramento. La renta que deja esta sig.  
Sobre las alcabalas de Sol<sup>o</sup> ciento, y sesenta y un mil y quin-  
ientos rñs. sobre el Conde de Arcos quaxenta mil y sesenta  
y un rñs y m. Sobre la hacienda de Juan Lopez, y D. Lucas  
Lopez de Villa-real 500.

Sobre la hacienda de la Condesa de la Puebla de Mon-  
talban, y Marques de Valle 200 y 400.

Sobre la Hacienda de Phelipe Gomez natural de Son-  
seca 300.

Paso el dño festamento ante Albar Perez escribano en  
21 dias de Mayo de 1604.

## Choro de Prebendados

El Choro de esta Santa Iglesia es uno de los bien servidos  
de la Christianidad con mas asistencia, silencio, abundan-  
cia de Ministros cuya fabrica Interior y Exterior es una de  
las cosas grandiosas del Mundo, no muy lejos de las Rejas q<sup>as</sup>  
llaman a Blanca; adonde ay dños Cirios muy grie-  
sos entre los divinos oficios y tres lamparas perpetua-  
mente





de la Invencion de esta Imagen ay mil Varias opinio-  
nes i ninguna tan cierta, que se pueda afirmar es-  
lo sea una Imagen muy devota; en el qual ántax se di-  
cunt las Missas de Pirria, como no ay a Proces.<sup>on</sup>

Arzobispos enterra-  
dos en el Choro.

D.<sup>no</sup> Dugo Lopez  
Haro

Estan enterrados en este Choro los Arzobispos D.<sup>no</sup> Gonza-  
lo Garcia de Gudiel, D.<sup>no</sup> Gutierrez Gomez de Tol.<sup>o</sup> D.<sup>no</sup> Go-  
mez Manrique, D.<sup>no</sup> Pasco fréz de Tol.<sup>o</sup> Todos tenian sus  
bultos, y quando se hizo el Choro en la forma, que agora esta  
se pusieron llamas las sepulturas con sus féretros. Al lado  
derecho esta la Estatua de D.<sup>no</sup> Diego Lopez de Haro señor  
de Vicaya llamado el Bueno incado de Vobillas: entre  
otras cosas, que dijo fue un Conde, que estuvo siempre andiendo  
a todos los divinos oficios

## Fundacion de las Canonrias, Vacio- nes, y Capellanias.

Arzobispo D.<sup>no</sup> Bernardo el N.<sup>o</sup> y primer Prelado, recupe-  
rada Tol.<sup>o</sup> de los Moros fundo en ella Canonrias con sus  
Dignidades y Vacaciones: los quales se governaron tan mal  
y procedieron tan inoratamente en la ausencia que hi-  
zo a Roma nombrando otro Prelado en su lugar, y trata-  
do mal a sus Ciudadanos, que le obligaron a bolber de tres jor-  
nadas, y Castigarlos, y poner en su lugar frayles Be-  
nitos de Sahagun. Pasando a Roma ala buelta trajo co-  
nigo hombres muy insimies a quien hizo Dignidades  
y Canonrias un Giraldo, que despues fue canonizado  
por santo a quien dio la Dignidad de Capiscol y despues  
hizo Arzobispo de Praga, a D.<sup>no</sup> Bernardo que fue el Seg.<sup>do</sup>  
Capiscol, y despues Obispo de Siquenza, y ultimamen-  
te Arzobispo de Santiago, un D.<sup>no</sup> Ramon Varon Santo  
que le sucedio, un D.<sup>no</sup> Pedro Arcediano de Tol.<sup>o</sup> despues  
Obispo de Orma que fue Santo, otro D.<sup>no</sup> Pedro, que fue  
segundo Arzobispo de Tol.<sup>o</sup> y Obispo de Segovia, y otro  
D.<sup>no</sup> Pedro, que fue Obispo de Palencia, y un D.<sup>no</sup> Genovino  
que fue el primer Obispo de Valencia despues que el Cid.

Notables Varones  
traydos por el Arzobispo.

Bernardo  
Giraldo Capiscol  
Santo.

D.<sup>no</sup> P.<sup>o</sup> Arcediano  
de Toledo Santo.



lagano; de manera, que los hizo Canonicos Regulares, de San Benito, debajo de su Regla; otros dicen, que eran Canonicos Regulares de San Augustin. lo qual no es verisimil, porquasiendo el Monge de San Benito no le habria dada otra Regla, y a los frayles, que habia traído de Sahagun los embio a fundar otras Iglesias de donde vino la Hermandad que esta Santa Iglá tiene con la de Sahagun.

Arzobispo D. Raymundo reparo las rentas eclesiaruicas

Arzobispo D. Celebruno aumento a 40 las Canonijas.

Arzobispo D. Rodrigo el sumario con Racioneros a 50.

Quel tiempo vivieron los Canonigos en el Claustro.

Donde tomo el Nombre de Vestuario, y Vestitor.

Capellanias del Choro 48.

D. Raymundo, inmediato sucesor de D. Bernando reparo entre otras partes las Rentas Eclesiasticas del Arzobispado y adjudico la tercera a los Canonicos, y instituyo treinta, veintey quatro mayores, y seis menores toda esta provisión del Arzobispo y de los mismos Canonicos. El Arzobispo D. Celebruno, que sucedio a D. Juan aumento los Canonicos a los quarenta, que ay oy hizo treinta Racioneros y veinte Canonicos, que ay estravagantes, despues el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Vada llevo los Racioneros a 50 a eleccion del Arzobispo y Canonicos.

Vivian en el Claustro desde el tiempo del Dicho Arzobispo D. Celebruno, quemurio el Año de 1180 conservaronse en esta Clausura hasta el tiempo del Arzobispo D. Gonzalo y del nombre de Vestitor, y de Vestuario, que se les daba quando vivian en Comunidad vino el Nombre de Vestuario y Vestitor.

Las Capellanias del Choro que son 48 y a colacion del Prelado las doce de ellas fundo D. Rodrigo Jimenez, quatro el Card. D. Gonzalo, 4 el Card. D. Gil de Albornoz, dos el Arceobispo de Calatraba, Alonso Melendez dos Fernan Gomez y D. Theresa su Mujer, otra D.ª Sol, otra D.ª M.ª an Alcalde, y D.ª Luna su Mujer, otra D.ª Luna su hija, otra Juan Alfon. otra el Arceobispo de Madrid Mio R.º Bernando, otra el Obispo Paschaffo Garcia, otra el Racionero Gonzalo Garcia, otra el R.º Brian Perez, otra Sancho Martinez, R.º otra D.ª Marquesa su Madre, otra Mayor Alf.º por su ganancia charnusquin Alcalde su marido tienen cargo de decir cinco misas cada semana, que montan 8840 Misas.

Arzobispo D. Gutierrez instituyo otras diez que llaman de-





la Guida. à Colacion del Pulado porqu tienen toda su  
Venta en la Greda del Cerro del Águila, que posehi el Mar-  
quis de Monte-mayor no tienen Venta en el Vefitor sino  
Solos dos Reales que les dan en aguinaldo las Pasquas, y  
dos Reales para Pescado la Quaxesma. tiene su ternas  
de distribucion en el Choro: tambien ay en el dho Choro  
tres Capellanias que fundo D<sup>a</sup> Theusa de Tro, que lleban  
distribuciones en el Choro.

Num<sup>o</sup> de los Mi-  
nistras del Choro

Son treceientas y seis las Personas, que tienen, obligaz.  
à assistir en el Choro, que son las siguientes. El Arzpo de lo.  
que es primado de las Españas, y Chanciller mayor de  
Castilla. Catorce Dignidades, siete del Choro, del dho Arzpo  
que son el Arzpo de Tol.<sup>o</sup> el de Salabera el Capiscol el Abi-  
soxero el Arcediano de Calatraba el Abad. de Santa Leo-  
cacia el Arcanio de la Ciudad.

Del Choro del Dean tiene otras siete: el dho Dean  
el Arcediano de Madrid, el Maes escuela, el Arcediano  
de Guadaluara el de Alcaraz el Abad de S<sup>ta</sup> Bixente de  
la Sierra el Capellan Mayor.

Chy quaxenta Canonigos: entre los quales el Cabil-  
do nombra quatro, el uno es Magistral, que es Canon-  
gia del Pulpico el otro tiene la de Escritura los dos son  
Doctorales, que fueron Instituydos el año de 1472.

La Penitenciaria se probei por opp.<sup>o</sup> desde el año de  
1630 por Bula Apostolica de Urbano 8.

Esta esta Santa Iglesia muy ilustrada en Virtud, no-  
bleza y Letras, no solo con los Prebendados, que han sido de  
esta Santa Iglesia, en quax Caad.<sup>o</sup> Inquisidor general  
y Arzobpos, y Obispos; pero de los que ay actualmente son  
Prebendados, ay Caad.<sup>o</sup> Pres.<sup>te</sup> de Valladolid muchos Hijos  
de grandes de Titulos de Caballeros de lo bueno de Castilla  
y de muchos letrados;

Chy mas los dichos cinquenta Racioneros, que las  
quince Prebendas de ellos estan anexas a Musicos, y las Pro-  
bei el Cabildo y hacla Colacion el Prelado.

Chy mas los dthos quaxenta y ocho Capp.<sup>es</sup>



Mas veinte Canonigos Extravagantes.  
 Quenta Clerigos Martinantes.  
 Quatro Letores  
 Cinco Coletores  
 Uno que encienda la Cera  
 Quenta Clerigos del Colegio de los Infantes handesea Quaren-  
 ta conforme a la institucion del Cardenal D<sup>o</sup> Juan de Silices  
 y por estar alcanzado el colegio falcan los diez.  
 Seis seises al Cargo del M<sup>o</sup> de Capilla  
 Doce Clerigos, que sirven para entras en el Colegio de los  
 Infantes.  
 Diez Clerigos de Sotana regia, que acabado el colegio de  
 los Infantes sirven en el Choro esperando su antigüedad  
 para entras en el colegio de Santa Catalina.  
 Once Ministriles.  
 Dos Organistas con dos entonadores.  
 Para servir las Dotaciones de fiestas Missas Votivas, anivers-  
 sarios, Missas de Requiem, y conmemoraciones, que cada  
 año hace esta Santa Joleña muy parecido por las Do-  
 naciones hechas p<sup>o</sup> los Reyes, y otros Señores, y otras Particula-  
 res, irán en los años aniversarios, y otras Memorias.

## Dotaciones hechas a esta S<sup>ta</sup> Joleña

Hicieronse a esta Santa Joleña muy celebres  
 Donaciones de quibus resultó en el dho Choro obliga-  
 cion de muchas Missas, anivers<sup>o</sup> Conmemoraciones  
 y otras obras pias. La primera dotacion, que se hizo en esta  
 Santa Joleña despues de recuperada la Ciudad de Tol<sup>o</sup> la hizo  
 el Rey D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> el sexto generosa y largamente de las cosas  
 sig<sup>tes</sup> De Parales Alpuerba, Cobeja, Almorax  
 Cabanas de la Sagra Rodillas, Torres duc, Alcolea, Pan-  
 solo, Brinhoga, una Almunia con sus huertos, que fué  
 de Abeniamia los Molinos de Abu, y todas las Viñas  
 que tenia en Villa-cetina el Diezmo de todo lo que tenia  
 en esta Ciudad y subexmirtió a un side Pan como el Arno  
 y de Molinas, y Oanos, y Tiendas y de todos los Derechos



Donaciones del Rey  
 D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> el 6.



De las Albondrías, y de las Monedas de los Vaños de las Fuentes de las Pesquerías de los Canales de la sal del Pontazgo de la Ciudad de Maoran de las Calumnias de la Sangre, del derecho de las Guardas de los Alenores y de todas las Ganancias, que hiciese en esta Ciudad, y fuera de ella y el diezmo de lo que diese, qualquiera persona de ella de que es dicho Privilegio. f

Donaciones del Emperador D. Al.º el 7

En Nro. el Emperador Don Alonso el 7 le hizo donación de Canales, Pemas, Bonjabel, Pacachnol, y otras le dio las Villas de Jenua Jorua, Muradel, Olros, y Pirnolis que son ahen de el Rio Guadalquivir, y despues le dio la Villa de la Guardia, y la mitad de Villinchor con sus salinas, y el Castillo de Arribas, y una Casa en la Colacion de Santhome, y un horno, y una Viña en Mazarracin y otra en Hontalba, y otra en Cobiza, y el Castillo de Bobobras con sus Aldeas, y a Pusa con la Ribera de Jajo, y una Aldea llamada San Nicolas, y todo el diezmo de la moneda que se labrase en esta Ciudad con que se gassase en el Vestuario de los Canonigos.

Donaciones del Rey D. Al.º el octavo.

El Rey D. Al.º el octavo, que ganó la Batalla de las Navas de Tolosa hizo Donacion de Balde y otras, Sobres, Valdemora, Quexo, Vilches, Aldea del Campo. Valtierna, Arganda Valmorez, el Ormeda, Pozuelo, el Villan, Perales, Valdi-lecha, Fielme. Carabana. Orusco. Embit y Quenencia, y otras le dio el Apoteca de Talavera con sus Molinos, y Aldeas de Jorujos con su Apoteca, y por que lo de Talavera le salio inoic esto le dio por ello a Salamanca, y una parte de Esquibias y la Villa de Mesca, y demas de esto le dio el titulo de Chanciller mayor de Castilla como le tienen oy los Arzobispos de Toledo.

Donaciones del Arzobispo Don Rodrigo.

D.º Rodrigo Jimenez de Nava Arzobispo de esta Santa S.ª Jolena hizo Gracia y Donacion al Capitulo de esta S.ª Jolena de todas las cosas que tenia en Trunxe el Madero, y en Habuniel, y el Horno de los Alfabaneros, y de los diezmos de Villamiel, y del derecho que tenia en todas las ofrendas de su Arzobispado, y del derecho de Vestuario, que tenia en Jorujos, y en Archuella, y en Orcales, dio demas de esto a



à Villaumbrosales, à Yepes, y Cabanias, y la Guardia con todas sus Aldeas, y à Villa Galomas, y Penas, y Archiella, y las seis Aldeas de Pinhuega y la mitad de las Masarabedas, y los Molinos de Salabera, y la parte de las Terras Pontificales, que el Senor en las Juntas de Maqueda, y la mitad de los derechos, que el Senor en el Almojaraifago de Sol. y la mitad de las Aldeas de Esquivias.

Donaciones de D. Alonso Jellez

D. Alonso Jellez de Meneses donò à esta Santa Iglesia los Castillos llamados la Doherrianas, Cedenera, Malamoneda, y Muro, que son Riberas de Guadiana.

Donaciones de D. Lope Diaz de Haro

Don Lope Diaz de Haro Senor de Vircansa dio à esta Santa Iglesia la Villa del Cubilet con sus Molinos, y Pesquerias.

Donaciones del Rey D. Fernando el Santo

El Rey D. Fernando el Santo hizo Merced al Arzobispo D. Rodrigo de todos lo quez adelantaron en todo de Cazorla, que el havia conquistado de los Moros que son Pilastoya, la herada de Agosino, fuente Julian. Fuentes de lago, Figuera, Maulula, Ancola, Dos hermanas, Villarnotin, Niebla, y Cazorla, tambien les hizo Donacion de Quesada: la qual Villa havia entrado por fuerza de Armas el dho Arzobispo, y despues la perdiò, y la tornaron à cobrar los Reyes, y metieron en su Corona, tambien dio à Uceda en termino de Uza.

Uceda trocada por Baza Alcanas trocada por Salabera Arzobispo D. Berni ganò à Alcalá

El Rey D. Henrique hermano del Rey D. Pedro dio à Salabera entrueno de la Ciudad de Alcanaz.

D. Bernardo el vizcaino ganò à los Moros, à su Costa, y con sus Gentes la Villa de Alcalá de Henares, que estaba entonces de la otra parte del Rio, en un Neguesso, que se lebanca sobre la Ribera de Henares, que oy dia se llama Alcalá Vieja.

De las qualis Donaciones, y otras Villas, y lugares que han ganado los dhos Arzobispos vinieron à tener las Villas, y lugares sig...





Villas, y lugares de la Fernpor,  
Jurisdiccion del Arzobpo de Tol.  
i los Vecinos, que tienen pocas mas, o  
menos.

Alcala de Henares, i su tierra  
En Alcala. ay dos mil Vecinos.

Aldeas de Alcala  
las que fueron Aldeas, y agora  
son Villas.

### Villas

Jorres.  
Luchas.  
el Campo.  
Villa villa.  
el Olmeda.  
Pozuelo.  
el Villar.  
Orusco.  
Valdilecha.  
Fielmes.  
Carabaña.  
Jorrujon de Aidoz.  
Valverde.

### Aldeas

Los Hueros.  
el Pozuelo.  
Arganda.  
Anchuelo.

Coroa  
Camaquilla  
Carnarra de las tenuelas  
Valqueia

Villas de la Case-  
ria de Alcala.

Ayaunir.  
Pesadilla.  
Daganzuelo.  
Los Santos.  
Ambite.

### Salavera

En Salavera ay mil, y no-  
vecientos Vecinos pocas mas  
o menos.

Aldeas de Salavera,  
y los Vecinos que tienen.

Lucillos.  
Montaragon.



Mañosa.  
 Mandelvacas.  
 El Valbo: la mitad de el  
 por que la otra mitad es del  
 Duque de Escalona.  
 Villanueva.  
 Caralegas.  
 Bungal.  
 Pepitio  
 La Peña del Cuervo.  
 Garzuela.  
 El Casar.  
 Garnonal.  
 Chozas.  
 Covisa.  
 Calera.  
 Las Erencias.  
 Aldeanueva de R.º des-  
 poblada.  
 Alcaudete.  
 Espinosa.  
 Foxecilla.  
 Velvis.  
 Nabalucillos: la mitad de  
 el.  
 El Estrella.  
 Moedas  
 Aldeanueva de Moedas  
 El Campillo.  
 Sevilleja y Hadigañas  
 Laminá.  
 Aldeanueva de Valdearroya.  
 Coxaalvubio  
 El Puer.º de S.º Vicente

Garbin.  
 Baldela Casa.  
 La Peraleda.  
 San Roman.  
 El Abellamedá.  
 El Castañal.  
 Naba el Villas del Pedroso.  
 Fontamora.  
 Carrascalejo.  
 La Pueblanueva.  
 Santa Cruz.  
 Las abientas.  
 San Bartolome.  
 Naba el Moral cerca de la Ru-  
 ente del tripo.  
 Suarez, que no tienen.  
 Iglesias.  
 Nabalcornosa.  
 La Naba.  
 La Calera.  
 Robledo de Maço.  
 Nabaltoni.  
 Buenas-bodas.  
 Alia, y Hadigañas.  
 Castiblanco.  
 Valde Caballeros.  
 Uceda, y su Sierra  
 Uceda quatrocientos y cin-  
 quenta Vecinos.  
 Aldeas.  
 El Cubillo.





Valde Niño Heanandez  
Mesones  
Vrñuelas  
Fuente la Higuera.  
Fuente el Fresno  
Villaseca  
Casa de Uceda  
Mata Rubia  
La Puebla de Uceda  
Jorrueno  
Valde rotos  
Valde Peñas  
Alpedaete  
Reduena  
Cabanillas  
Nabala Fuente  
El Penasco  
Jorruencha

Burhuesa, y su Fier. Fuente el sa-  
za, y fuentes, y Achilla.

En Burhuesa ay 100 Ve-  
cinos.

### Aldeas.

Villa Viciosa.  
Gasanejos.  
Valde saz.  
Jornellosa.  
San Andres.  
Payares.  
Castillo.  
Valde hria.

Villas  
Fuentes.

Achilla  
Romancos, que fue aldea,  
de Burhuesa, ya ora es.

### Talamanca y su tierra

En Talamanca ay 450. V.

### Aldeas

Alapando  
Valde prelago  
Saxuela

Villas, que fueron Al-  
deas de Talamanca.

El Casax  
Valde olmos  
Algete

El Moral.

El Vellon.

Alcolea de Anore y su  
tierra.

tiene Alcolea 60 Vecinos

### Aldeas.

Jorruen de Alcolea.  
Valde cabeno.  
Galapagos.  
Vibatajada) ora es Villa

### Utrilla.

Almalvez.  
estas dos Villas son en el Obis-  
pado de Sigüenza punto à tra-  
gon.





Moxata.  
 Perales.  
 Ubinchon.  
 Yepes.  
 Sillo.  
 La Guardia.  
 El Romeral.  
 Cabañas de Yepes.  
 Villa Muelas.  
 Villasequilla.  
 Villanueva de Bogas.

Mescas.

Aldedas de Mescas.

Valaouera.  
 Uxena.  
 Torrejon de Mescas.  
 Valde Moro.  
 La Puente de Arzpo  
 Alcolea de Jajo.

En el Obispado de Pa-  
lencia.

Villumbrales.  
 Sotabencado.  
 S. Christobal de P. uedo.

Lomas

Adelantam.<sup>to</sup> de Caxa  
 la

Cazona, Villuela  
 Villanuebadel Arzpo.  
 Inatorafe.  
 Villa Cañullo.  
 Sorihuela.





En Salabera ay diez Parrochias, y en todos los Lugares de su Tierra ay once Beneficios Curados de donde son anejos los otros Lugares, y todos tienen Iglesias en que ay Hermitas, que si bien excepto los seis Lugares ultimos de Tierra de Salabera, que estas no tienen Iglesias como al Indice Uceda tiene tres Parrochias, Salamanca tres, Alcalá tres, Buitrago cinco e Mescardos, Cazorla dos, todos los otros Lugares contenidos en este Memorial tiene cada uno una Isla Parrochial y normas.

Vasallos que ay en estos Lugares.



Son 169 Villas, y Lugares los que tenia la Dig. antes que se enagenasen, en que havia 37154 Vasallos para que vea V.S.I. quan justa es la gran Diligencia y cuidado que V.S.I. pone en su Restitucion, y Cumplim<sup>to</sup> del Testamento del Rey D<sup>o</sup> Phelipe. N. S. de gloriosa Memoria.

## Residencia de la Santa Iglesia.

La Residencia de la Santa Iglesia de Sol. es una de las mas estrechas de todas las Iglesias de la Christianidad, en su Vigor con que se guarda, como por la grande asistencia a que obliga en el Choro; y lo que mas se debe estimar es la Puntualidad, y gusto con que asisten los Prebendados a ella y asistiere a sextas y en vida suya en los Lugares a que le ayá para ningun genero de Relajacion.

Residencia de los antiguos.

Ay dos maneras de Residencia: una de los Canonicos antiguos, otra de los nuevos. La Residencia de los antiguos está encadenada de manera con obligacion de Residir que por lo menos sino esta la mayor parte del año perdaxá mucha parte de lo que es Resitor.

Residencia de los Vestuarios.

Para ganar el Vestuario han de Residir 90 Dias desde el dia de San Mig. a una de las tres oras, Matines, o Missa mayor, o Vesperas sin continuacion excepto las Dignidades, que ganaran en 60 Dias el dho Vestuario en la dha forma.

Privilegio de S.<sup>ra</sup> Mag.<sup>a</sup> como se gana.

Lo que se gana el dia de San Mig. que llaman el privi-



legio de San Mio. es, que el que se halla à Procession, y Mi-  
sa el dho dia, aunque muixese el dho dia despues de la dha  
Missa mayor gana el Vestuario del año siguiente, y  
si muere en todo el año de San Mig. à San Mig. sin ha-  
ver vendido, como nueva à tiempo, que falten noventa  
dias del dho año ganan el Vestuario.

Como se ganan los  
40 dias en cada ex-  
cio.

Como se concede el Cabu-  
do de Tercio.

Si en un en cada quatro Meses, quarenta dias, que lla-  
man de Peces en los quales no pierden las quilas distribuz.  
dotaciones de fiestas, y aniversarios, y para ganax los dho  
quarenta Dias han de asistir en el Choro el primer dia de  
cada tercio aunque no hagan mas de entera a qualquiera  
ora y salirse luego, y de otra manera no pueden ganax los  
dho 40 dias si un es verdad, que el Cabildo en ocasiones  
justas acostumbra adax el primer dia de Tercio, y como sea  
el primero, que se ha perdido en aquel año hasta la mayor parte  
del voto y si se ha perdido, otra vez son menester todos conser-  
los dias de recreacion al año 12o setiene (como lo es) por  
mas estrecha residencia, que la de los que gozan los noventa  
dias del conc. pues à cada quarenta estan obligados  
à asistir el primer dia, y si en el Tercio han dejado de  
gozar de à guino no pueden gozalle en el que se sigue ni co-  
tinualle en el año siguiente.



Como se ganan las  
Gallinas...

Para ganax las Gallinas es necessario residir seis Me-  
ses, y un dia a qualquiera ora, y comienza esta residen-  
cia desde año nuevo, y para ganax el granero entero  
no perder dia de Reficoz.

Como se gana el  
Superavit

Para ganax el Superavit entero es necessario no tomar  
de recreacion mas de los quarenta dias en cada tercio, y  
no perder dia de Reficoz, que se pide si salen el dia qd  
se escusan, y en ciertos sermones del Cavildo, y siem-  
pre que son llamados con pena de Reficoz y los Cabildos es-  
pirituales, e Informaciones de Canonigos y Racione-  
ros.

Como se gana el  
Pescado.

Para ganax el Pescado se ha de residir los diez dias pri-  
meros de Quaresma, y mayor parte del año entrando



Que se gana y en ella los otros diez dias  
 do a Negocios de la Igla. . . . . Quando se b<sup>a</sup> a negocios de la Igla. segana todo lo suso dho  
 excepto las distribuciones Dotaciones de fiestas, y anivers.  
 y excepto el Venguano en cuya Residencia no ay dispensas.  
 porque ay Juram.<sup>to</sup> que lo prohibe.

Puede el Cabildo dar el privilegio de 8.<sup>o</sup> Mig.  
 Como puede salir de Escusado. . . . . Privilegio de 8.<sup>o</sup> Mig. se puede conceder con justas cau-  
 sas: pero ha de ser veridine discre parte.

Residencia de los Canonicos nuevos  
 La Residencia de los nuevos es aputadissima no solo en el  
 tiempo que es un año, que ha de ser Residia sino en la gran  
 pena que tienen faltando a ella, pues no solo el del Vestuano  
 pero de tornarla a hacer de nuevo comienza desde las Vis-  
 peras de 8.<sup>o</sup> Mig.<sup>o</sup> 28 de Sep.<sup>o</sup> y se acaba otro año a las mis-  
 mas Vesperas, acabadas la Misa Mayor de aquella dia;

Ad residia un año entero cada dia a una de tres oras. ma-  
 yor. Ha de Residia el Canonigo nuevo el dho año a una de tres  
 oras, a Maytimes, o a Misa mayor, o a Vesperas, a una  
 de las quales por ninguna Cosa puede faltar sino es por  
 enfermedad, o estando en Cav. sin gozar de otorgacion  
 ni excusa.

Como ha de coanar los 40 dias de Residencia. Paraganar los 40 dias de cada tercio ha menester ha-  
 ver residido por un. quatro Menses en la Misa de prima  
 continuos, o interpolados. soliasen usar con tanto rigor  
 que si comenzada esta Residencia de quatro Menses falta-  
 ban uno o dos dias a missa de prima, no teniendo enfer-  
 medad volvieran de nuevo. Esto se templa con que si a con-  
 tinuaren, y los dias que pudiesen fuesen de Residia no  
 tienen voto passivo en todo el año ni pueden tener ofi-  
 cio ni proveer Capellania aunque sea semanal.

No pueden los Ca-  
 nonigos nuevos te-  
 ner oficio ni proveer  
 Capellanias.

# Distribucion de las oras del Choro



Prim<sup>o</sup> Distribuz.  
de las horas.

La Distribucion primera que se sabe ha venido el Cabildo a cada Canonigo, y Racionero para la asistencia de las horas Maytines, Prima, Tercia, Misa mayor Sexta Nona Visperas, y Completas es la siguiente.

A Maytines quaxenta Mñs a Prima, Tercia, Sexta Nona Completas, a dos Mñs, a Misa y Visperas a cinco Mñs a cada una. Desuente que las dhas horas montaban al canonigo a sesenta Mñs, y treinta al Racionero.

Primero aum.  
de las horas.

A tipo D<sup>n</sup> M<sup>o</sup> de Fonseca, y el Cabildo en dos de D<sup>z</sup> de 1525 años aumentaron las dhas Distribuciones. En quanto a las Completas porque al atarde estubo se el Choro mas acompañado añadiendo al Canonigo dos mñs. mas, y uno al Racionero; desuente que ganase la Racion entera quatro mñs, y la media dos.

Seg<sup>do</sup> aum.  
de las horas.

El Card.<sup>l</sup> D<sup>n</sup> Juan de Vera en 28 de Junio de 1539 añ. aumento las dhas distribuciones en chismas mas en todas ellas a la Racion entera, a Prima un Mñ, a Misa mayor quatro, a Nona un Mñ, y a Visperas quatro, y que este aumento durase un Año para que en el se experimentase si era bastante para el buen acompañamiento del Choro, y aumento del Culto Divino.



Tercer aum.  
de las horas.

Este Aumento duro hasta el año de 1564 que Viernes a diez de Nov.<sup>e</sup> el Cabildo aumento las dhas distribuciones en esta forma. Que se repartiese entre los pres<sup>tes</sup> todo aquello que se repartiera sin ninguno estuviere ausente: desuente que si en Prima a Razon de tres mñs cada Racion entera se repartian 120 y 5 mñs se repartian todos entre los que se hallaren presentes, y con esto se remediará la gran falta, que havia en la Rendición del Choro.

Ultimo aum.  
de las horas.

Y ultimamente a doce de Abril de 1578. viendo el Card.<sup>l</sup> D<sup>n</sup> Gaspar de Quiroga, y el Cavildo la falta que havia en la Rendición, y quan mal servido era en el Choro, y que esto havia de ser antes las distribuciones conformandose con el Decreto del Santo Concil.



de Arrecho ordenaron e aumentaron sobre los noventa  
Mās, que havia cada una de Distribucion a la Nacion  
entera quarenta rñs, que vienen à sexcientos, y treinta  
rñs cada una à cada Nacion entera y sesenta y cinco  
à cada media en esta forma. a la primera 24 rñs. y en  
la Misa, otros tantos, en tercera sexta, Nona 10 rñs,  
en cada una, y en Vesperas quarenta, y en completas  
doce, el qual aumento comenzo desde prim. de Mayo  
del año y seguanda hasta este presente del 64 y aun  
qu los Enfermos ganaron por entero quanto en la Sola  
se puede ganar como se avdo estuvieron presentes en las

Enfermos pueden  
ganar de las  
oras.

Distribuciones ganaron quatro rñs menos. ansí lo decretó  
el Arzobispo D. Al. de Fonseca quando à 2 de Dix. de  
1525 aumento las Distribuciones mandando que los  
dos rñs del aumento de las Completas no los ganase el  
Escusado, y los otros dos Mās los quitó el Cabildo à dos  
de Nobrem. del 564 años.

Gananse las oras en esta forma: los Canonigos  
Dignidades en Mayrines ganaron hasta entrin de la pri  
mera Seccion y todos los que entraren con ellos y dos de  
mas Canonigos, y Racioneros hasta acabada la oración  
que se dice despues del antiphona Ave Regina Caelorum.

Aquel tiempo han  
de entrar las Dig  
nidades Canonigos,  
y los Canonigos, y  
Racioneros para ga  
nar las oras.

La primera ganaron los Canonigos Dignidades hasta  
entrin del Gloria Patri. del Psalm Beati immaculati in  
via. y los demas Canonigos, y Racioneros como entrin  
antes, que se comienza el primer Psalm, acabada la an  
tiphona.

La otra ganaron los Canonigos Dignidades, y los demas  
Canonigos y Racioneros hasta que suelte de las manos  
el Sochantre serranero una cuerda que esta a la Puer  
ta del Choro.

La Misa Mayor ganaron todos los que vinieron como en  
tren antes, que se acaba la Epistola pero si han estado en  
alguna ora antes la ganaron hasta el ultimo Kirie lo  
qual mandó V.S. en esta ultima Visita, y aqui se debe de



uentia, que preceden la Misa mayor los que se salen del Choro antes que salga el Puente del Choro Mayor como no se ay de diez y mas horas, y como se salga por la Puente pequeña que en tal caso no se prende.

La sexta, y Nona ganan los Canonicos Dignidades hasta el fin del Gloria Patri del primer Psalm, y los demas Canonicos y Racioneros hasta acabada la Antiphona.

Las Vespexas ganan los Canonicos Dignidades se adoble, o semi doble hasta en fin del tercer Psalm y repetida su antiphona, y si hubiere de menor todo y mas lo dho los demas Canonicos, y Racioneros, si es doble hasta en fin de la primera antiphona, y si es semi doble simple, ofera hasta en fin del primer Psalm repetida su antiphona.

Las Completas ganan los Canonicos Dignidades hasta el fin del Gloria Patri del primer Psalm, y los demas Canonicos, y Racioneros hasta acabada la Antiphona.

Quese repante  
al año enoras, fiestas,  
y años santos

Reparte se cada día en todas ocho oras alas 65 Raciones enteras 8450 rñs, que son al año 8450 Ducados, que puntan dolo con lo que se repante en un año en fiestas y Dotaciones que son <sup>y quarenta</sup> trecientas, y cincuenta, y quinientos, y un rñs, y con lo que se reparte de las fiestas y años santos, que gan<sup>an</sup> hasta los ausentes, que son cincuenta, y ciento, y treinta rñs, y con lo que se reparte en años santos, y otras Memorias, que son 62542 rñs se repante cada un año en todas 65 Raciones 1158 ducados y quatro reales, que son las mayores Distribuciones, que ay en ninguna Ista de la Christianidad: lo qual ayuda mucho a la gran residencia de esta Santa Ista.

Licencia de las Oras ganandolas enteramente

Primeram<sup>te</sup> qualquiera de los Prebendados Canonicos, y Racioneros, que se ocupare en ir ad Locum rrientias sedigere alguna de las oras Prima, Misa de Prima, Tercia Proc<sup>en</sup>.





Missas mayor Sexta Nona, Vesperas, y completas es havido por presente.

Item qualquiera de los dthos Prebendados que se escusare por enfermo es havido por presente en todas las dthas oras durante su escusa.

Item qualquiera de los dthos Prebendados que viviere dias de escusa es havido por presente en todas las dthas oras durante los dthos dias.

Item el Dean desde que firma la Cedula de Convitis para Cabildo que de ordinario es a medio dia es havido por presente en las oras de las dichas de aquella tarde y el dia sig<sup>te</sup> hasta que se entra en Cabildo, que de ordinario es Prima, y Missa de prima.

Item qualquiera de los dthos Prebendados es havido por presente en todas las dthas oras excepto Vesperas, ocupandose en ir a enterraros orras, cabos de año Velos, exados, Sacramentos, y Dotamientos. Profesiones Vaptismos Desposorios Visitas enfermos venerificados, Escusados declarando al Repartidor, a que enfermo excusado se visita, Missas Nuevas, Velamientos, y Confesarse fuera de esta Santa Iglia.

Item qualquiera de los dthos Prebendados, que se ocupare en ir a posar Señora Altima para venirse acompañando al Choro es havido por presente.

Item qualquiera de los dthos Prebendados es havido por presente en todas las dthas oras ocupandose en aprender las Ceremonias de la Missa mayor, Evangelio, y epistola, juntamente con el Maor de Ceremonias, que los instruye dentro de esta Santa Iglia y para negocios del Cabildo de los Canonigos, y hermandad de los Racioneros, y para asistir a alguna obra de Casa de esta Santa Iglia, y para firmar los dthos Canonigos dentro del Cabildo las Cedula de las Doncellas que es ordinariamente a la prima o Missa de Prima del dia que se hechan.

Item qualquiera de los dthos Prebendados es havido por presente en qualquiera de las dichas oras excepto Missa





de Prima Proces.<sup>on</sup> y Vesperas ocupandose enia afirmar al Cabildo las Distribuciones, Aguinaldos aliceres proces.<sup>on</sup> del Corpus que allí el Sepançido<sup>o</sup> paga à afianzar texias, ò otorgar sus Escrituras, o firmar otras cosas, que sepa- gan en Contaduría, o Chifra, o de mandad de los Racio- neros, o hacer quenta con el granero, o confesarse, ò co- mular, ò decir Misa de esta Santa Iglia.

Item qualquiera de los d<sup>tos</sup> Prebendados que quisiere ocuparse dentro de esta Santa Iglia en confesar à otro Pre- bendado es havido por presente en las d<sup>tas</sup> oras excepto las mayores, que para efecto de ellas no ay licencia.

Item qualquiera de los d<sup>tos</sup> Prebendados, que estudiare algun sermón para predicarle en los dos Choros de esta Santa Iglia es havido por presente en todas las d<sup>tas</sup> oras por espacio de ocho dias antes del d<sup>to</sup> sermón y el sermón haviere de ser para predicarle fuera de es- ta d<sup>ta</sup> Santa Iglia gana solamente todas las horas, del dia del d<sup>to</sup> sermón.

Item qualquiera de los d<sup>tos</sup> Prebendados que quisiere venir a Maytines es havido por presente en Prima. Ter- cia y Sexta de aguadía, por causa de haber estado en ellos.

Item el Canonigo Penitenciarío, ocupado en su silla o- yendo de Penitencia es havido por presente en todas las d<sup>tas</sup> oras.

Item el Canonigo de Lectura de Sagrada Escritura es havido por presente en las oras de las d<sup>tas</sup> que concurren ven por la Mañana, de nueve à 10, en Verano de 10 diez à once, en Invierno por ocasion de à este tiem- po ocuparse en leer.

Item los Mayordomos del Santissimo Sacramento Obreiro, Visitadores, Hecoruro, Yacustan mayor, del Sagrario ocupados en cosas tocantes à su oficio son ha- vidos por presentes en todas las d<sup>tas</sup> oras.

Item los que se ocuparen en Sepançia la Simona de las Pascuas por Comision del Cabildo son havidos por presentes en todas las d<sup>tas</sup> oras durante su ocupaz.<sup>on</sup>





Item el Mño de Ceremonias ocupado fuera de esta Santa Iglia encomendando Sermones, ocupado en otras Cosas tocantes à su oficio. es havido por presente en todas las dñas oras durante su ocupación.

Item los dos Racioneros Juices de la Hermandad de los Racioneros, y secretario, y Mayordomo de ellos de ordinario se estan Mañana, y tarde en la dñia Hermandad ocupados en los negocios à ella tocantes y son havidos por presentes en todas las dñas oras.

Item los Racioneros Cantores ocupados en ir a provar Motetes, y Villancicos, y otras cosas, y el Mño de Capilla al exercicio en el Claustro son havidos por presentes en todas las dñas oras, durante su ocupacion, excepto Misa de Prima Process. y Vesperas.

Item los Racioneros teniendo Punto en la Cap. de S.º N.º de Phonso son havidos por presentes en el Choro p. las tardes, à completas, y por las Marianas Prima.

Item los quatro Racioneros, que van al Choro mayor o se quedan en otras Capillas para decir de Difuntos despues de las Vesperas son havidos por presentes en las Completas.

Item el Preste Diacono, y subdiacon. de la Misa de Prima, y Misa mayor, y Preste de Misa de fuera son havidos por presentes, y en dñe avestir.

Item el Escrubano de Capellanes es havido por presente en todas las dñas oras, o las que de ellas estuviere necesidad para ir à su casa à hacer la presencia de los dños Capellanes.

Item los Cocheros son havidos por presentes en las dñas oras ocupados en esta Santa Iglia en casa de su oficio juntamente con el Claustro.

Item ay licencia de la Misa de Prima siendo de aniversario dotado, y el que pide la dñia licencia no pende el dia pero la Dotaz. si.

Item de todas las horas dñas ay licencia de dos juntas



Las que qualquier Prevendado se ocupare para hacerse  
la Vamba excepto Vísperas, y Completas, que en estas  
no ay licencia para este efecto.

Las dotaciones, que tiene esta Santa  
Iglesia en fiestas particulares

En Genero. R

La Circunsc.<sup>on</sup> del Señor,

Ay ofrenda, que es del Púster y Diacono, y Subdiacono, va-  
le 100 mrs. 50 al Preste 33 y m. al Diacono, y 16 y m. al sub-  
diacono, y esta es Neolagrát en todas las ofrendas excepto en  
algunas fiestas, que son la ofrenda del Abesoxero como va  
nombrado en su Suoaz.

En la Proces.<sup>on</sup> a la Nacion entera 4 R<sup>es</sup> hallandose pres.<sup>te</sup>

En los Maytines dos Reales a cada Nacion entera  
Nacion entera se dice lo que se da al Canonigo y la vir-  
tud lleba el Racion.<sup>ero</sup> y es Neolagenral que en diciendo  
Nacion se entienda entera.

Fiesta de los Reyes.

Gas. Juanes Maestra escuela do to esta fiesta, ay manteni-  
nada, y danse ocho Reales a la Nacion.

Pedro Suarez de Guzman Canonigo deyo un Cirio de  
doce libras de cera blanca, que ay de a los Maytines de  
esta noche

En la Procession quatro Reales de Dotacion estando a la Mi-  
sa ay ofrenda.

El Domingo siguiente ay Sermon y es de Magistral, por  
este sermón y los demas se dan quatro Reales.

Cada Domingo del año ay seiscientos mrs de Dotacion.

San Anton.

Ay Dotacion de 600. mrs.

San Sebastian.





© Ay Process.<sup>en</sup> entera. Mencía López mugeaque fue de  
Fran.º fize l adoto

### Santa Ines.

Dotó esta fiesta el Cav.º apeticion de D. Ines de Ajojarri, que  
dno la dha Villa al Cabildo.

### San Vicente.

© Ay de dotacion ala Misa quatrocientos más

### San Alfonso.

Process.<sup>en</sup> entera, esta dotada esta fiesta, ay Mantuada acada  
Racion dos Reales, ay offrenda.

El Domingo sig. Sermon encomendado

### Descension de N. Señora

© Ay Process.<sup>en</sup> entera, vase por el Claustro, y vinen  
las cruces de las Parrochias, y la Hermandad del Hospital  
del Rey dá las Velas. Dotóla en mil más el Alcalde Diego  
Gomez. Estedia ay sermon predicale fraile Dominico.

### Conuers. de san Pablo

D.º Sueno Arzipo de Santiago la doto en ochoc.<sup>to</sup> más

## Febrero

### N. Señora la Caridellania.

© Ay Process.<sup>en</sup> entera con sobrepelluces, esta dotada en dos  
mil, y docientos más.

Ay mantuada de dos Reales cada racion.

© Ay Offrenda y sermon, predicale fraile Agustinio, va la Pro-  
cession por el Claustro.

### San Blas.

Estadotada en setecientos Más, ay Procession con  
Capas por el Claustro, ay Sermon predicale fraile Fran.º  
en el dho Claustro.



Otro día su<sup>te</sup> se ha de tomar cuenta al Administrador de la Capilla de D<sup>o</sup> Pedro Henorio, y repartir mil más entre los Capitulantes, que nombraren los Contadores los quales paga el Administrador.

### Santa Aueda.

El Bachiller Serrano Canonigo dota esta fiesta a la Misa en quin. más.

### Santa Escolastica.

El Canonigo Gonzalo fue dota esta fiesta en quin. más.

### Traslacion del Brazo de San Euenio.

Dota esta fiesta el Cavildo en mil y doscientos más, con media proces<sup>o</sup>n soberne, y dos Canonigos los mas antiguos lleben el brazo del Santo con sobrepeñices.

### Cathedra de San Pedro.

Ay media Procecion de dotacion quinientos más, y a la Misa mil, y quatrocientos.

### San Mathias

Ay de Dotacion novecientos más, y Proces<sup>o</sup>.

### Martes de arnes tollendas.

Veinte Reales de Dotacion a la misa, a cada racion.

## Marzo.

Los Reyes Catholicos dotaron el primer día de Marzo una fiesta de la Trinidad en Memoria de la Victoria de Toro con Serrnon, dotaronla en veinte mil más junto con otra en Mayo de San Juan de Portalatina, y otra a ocho de Diciembre de la Concep<sup>o</sup>n Repantense tres mil doscientos, y diez más.

### Dia de la Ceniza.





Este día ay Cabildo general, y Process.<sup>en</sup> con Capas de  
Choro, ay Sermon de San Pedro Martyr, ay Dotaci-  
on de mil, y doscientos rñs.

### Semeterio, y Cehdomio.

Ay de Dotacion ala Missa quatrocientos rñs.

### S.<sup>to</sup> Thomas de Aquino.

Dotacion ala Missa de quinientos rñs.

### S.<sup>t</sup> Gregorio.

Ay Dotacion de seiscientos rñs.

### San Julian Arzpo de Toledo.

Ay media Procession.

### San Leandro Arzpo de Sevilla.

Ay de Dotacion ala Missa seiscientos rñs.

### San Gabriel.

Media Procession de Capas blancas. Dotola el Arcedia-  
no de Guadalaxara D.<sup>n</sup> Juan de Morales. es de quinien-  
tos rñs. y la Missa el Racionero Martin Alfonso  
en seiscientos rñs. Salase con responso sobre su sepul-  
tura delante de San Christobal

### San Joseph.

Arcediano de Toledo D.<sup>n</sup> Juan de Cabrera dotò la  
media Process.<sup>en</sup> en mil rñs.

### En la feria quarta de la Semana tercera de Quaresma.

Ay dotacion doscientos rñs.

En la Dominica quarta de Quaresma ay Dotacion de



Quatrocientos más.

### San Benito.

Ay de Dotacion quinientos más.

### La Anunciaci<sup>on</sup> de N.<sup>ra</sup>

Señora

Dicese Gloria in excelsis Deo en la Missa. Ay ofrenda. Ay Sermon, del Monasterio del Carmen. Ay Dotac<sup>on</sup> mil, y cien más. Ay Mayrinada dos Reales à cada Nació. Háfide decir Missa de feria en la Capilla de San Pedro, y dáax al Cura dos Reales.

### Domingo de Sazaro.

Ay Procession con las Capas de Choro, y sacan el Pendon negro. Ay dotacion de ochocientos más. Este día do- to el Racionero Bartholome de Avila que se diere al Preste dos Reales, y a los dos que lleban el Pendon tres Reales, y à quatro Canongos. que acompañan el Pendon dos Reales à cada uno, y à ocho Racioneros à cada uno un Real, y à ocho Capellanes à cada uno medio, y al Mño de Cerimonias un R.<sup>l</sup> al Repartidor otro, a los Pertigueros otro, à los Sachristanes semanaeros otro, a los dos letores otro, a los quatro niños, que lleban los cirios otro. Al Racionero que lleba el Pendon el Domingo o dos, y el Swebes santo medio R.<sup>l</sup> y otro medio el Viernes para la administracion tres Reales, que son todo dos quarenta Reales. Este día ay sermones de San Fran.<sup>co</sup>

### Domingo de Ramos.

Ay de dotacion ochocientos más a la Procession, que se hace con sobrepellices por la Plaza de las Casas Cruzobrepales, y a la Missa ay sermon de la orden de San Fran.<sup>co</sup>

Los tres días de Arneblas se hande dáax a cada Nacion tres Reales.





El Arceobispo Cerezo dotó que se repusiesen veinte  
Cinco delante del Santísimo Sacramento.

El Canonigo Fernando de Fonseca, y el Canonigo Mi-  
guel de Silva su Sobrino dotaron la Vela del Santíssi-  
mo Sacramento desde que se encienda hasta otro día  
al misma hora dejando para ello setenta y tres  
Reales á cada Canonigo, y real y medio al Nacionero, y  
tres quantillos al Capellan á dos horas cada Vela, y  
en las tres velas de las doce hasta la mañana doblado  
y en cada vela se ha de decir un Responso por los Dotadores

En el Mandato del Cabildo ay de Dotacion de ochocientos  
más y mil y quinientos se ha de repartir á los Pobres  
que se hallan presentes. Se ha de predicar en latin un  
Sermon pareciendo á V. S. J. que la gente se desconsolaba  
de que un día tal falte un Sermon tan importante se  
predica en Romance entre los dos Choros.

El Viernes Santo ay dotacion de ochocientos  
más y offrenda, que es del Tesorero.

Sábado Santo se da de Dotacion á la Nacion ven-  
te reales para Carneros, y á la Vendicion de la Pila, á  
cada Nacion ocho más, y á cada Capellan dos Reales. Si  
place al Cabildo ay sermon en latin en el dho Cabildo  
y á la tercia van con sobre Pellices.

## Resurreccion

Siene esta fiesta de Dotacion mil, y quinientos más  
y ay mayntnada de á cada Nacion quatro Reales, y á las  
Vesperas ocho más á cada Nacion.

El Lunes siguiente ay Cabildo grat, y sermon en latin

## Abril

### San Ambrosio.

Ay en esta fiesta de Dotacion quinientos más á la  
missa.



San Sordano.

Ayde Dotacion en esta fiesta setecientos, y cinquenta más ala missa.

San Jorge.

Ayde Dotacion ala Missa quatrocientos más.

San Marcos.

Ayde dotacion ala Missa mil y docientos más, y ala Procecion quatro Reales, acadañacion. ay sermon en la Jota de san Marcos.

San Pedro Mantia.

Ayde Dotacion ala Missa seiscientos más: lo qual do to el Canonigo Ibescas, ha sedeir con responso a su Altar ala primexas Visperas, y otro dia en fin de los Maytines dies más. Alsachaitan del sagiario por que ponga el Altar.

San Entropio.

Ayde Dotacion 300 más. Esta su altar en las Casas delacediano de Toledo.

En quatro de abril Missa de Nra Señora en lugar de la detencia, do to la el Arzpo D. Guicene. Ay Responso sobre su Sepultura en el Choro.

El Viernes de las octavas de Pasqua de Resurreccib Missa de Nra Señora en lugar de la de Prima. Do to la D. Al. obispo de Avila sobreino del Card. D. Gil con responso en trecientos más.

El Sabado antes de Coosurn Pastor bonus Missa de N. Señora en lugar de la de Aencia por la Cofradia de la obra pagala dña obra 250 más. ay Responso en el Choro.

Domingo de Quasimodo.





En la Procecion orat' a san Augustin. es voto de la Cofradia y Ciudad por razon de la Sancocha. da se a cada aacion 8 R. no ganen los enfermos. ay sermon. de la misma Cofra.

### Translation de S<sup>ra</sup> Seo.

Esta fiesta dotò el Cardenal Quixota y diò 30 m<sup>ñs</sup> para ella. tiene quatro puntos. la do<sup>ca</sup> Visperas Misa, y Procecion, y la Procecion no lagana el queno asiste a la Misa.

### San Alberto

A conuemplacion del señor Archiuque Alberto celebra la sola esta fiesta con toda solemnidad en hacim<sup>to</sup> de gracias de las muchas mercedes recibidas de su Alteza y por haver enbiado a la d<sup>ña</sup> Santa Jofa una Espina de la Corona de Christo puesta en un angel de mara villosa hechura, y riqueza y otras muchas reliquias, y una lampara de mucho peso, y grandiosa hechura no tiene Dotacion mas su Alteza la quiere dotar.

### Mayo

#### S<sup>ñ</sup> Felipe y Santiago.

En la dotacion en esta fiesta a la Misa 100 m<sup>ñs</sup>.

#### S<sup>ñ</sup> Athanasio.

En la dotacion en esta fiesta 400 m<sup>ñs</sup>.

### Inuencion de Cruz.

En la dotacion 400 m<sup>ñs</sup>. ay media Procecion con Capas, y otro dia Misa rezada en el Cab.º y se provee Rector de Santa Cruz



*San Juan de Porta Latina.*  
 Esta fiesta dotaron los Reyes Catholicos, tiene quatro puntos Visperas Procecion entera, y Misa solemnne, y Visperas segundas distribuyense 6036 más.

### *Revelacion de San Mig.<sup>l</sup>*

Ayde Dotacion por Martin Al.<sup>o</sup> Racionero quinientos más.

El Arzpo Fonseca dotò esta fiesta y dejó para ella ocho mil más con Visperas Procecion solemnne y Misa los dos mil y quinientos alas Visperas, y los cinco mil, y quinientos ala Procecion, y Misa.

### *Lunes de Sedanias.*

Ayala Misa Mil, y docientos Más de Dotacion, y quatro Reales ala Misa, ala Procecion, queba à san Andres, predica frayte Francisco.

### *Martes de Sedanias.*

Ay otros 1200 ala Misa, y ala Procecion quatro reales à cada Vacacion. van à san Salvador, y Predica Agustino.

### *Miércoles de Sedanias.*

Ay de Dotacion 1200 ala Misa, y ala Procecion ocho Reales. van al Carmen, predica Frayte del Carme.

### *La Ascension.*

Ay de Dotacion mil, y docientos Más alas segundas Visperas se celebra la toma de Oram por el Car.<sup>l</sup> fray Fran.<sup>o</sup> Ximenez de Cisneros. Ay Maytinada à dos Reales cada Vacacion, y ay ofrenda y sermō el Domingo sig.<sup>te</sup>

### *Traslacion de san Nicolas.*

Dotò esta fiesta en quatrocientos más D.<sup>o</sup> Pedro Garcia Texeira Capicor. a los Maytines, otros 400. dotò estos Maytines Diego Martinez Raco. Curado de S. Nicolas.





*San Ponce.*  
Ay de dotacion ala Missa 332 mrs. la Vigilia  
del Espiritu Santo sedan veinte Reales à cada racion  
y ochomrs ala Pila.

*Pasqua de Sp<sup>to</sup> Santo.*  
Esta dotada ala Missa en 400 mrs. ay Maytina-  
da à cada Nacion dos Reales. ay Ofrenda, que es del The-  
sorero. à esta fiesta à Vesperas, y Missa se repa-  
ten 50 mrs. gananse conforme a los aniversarios  
solemnnes.

Missade N.<sup>ra</sup> Señora p.<sup>ca</sup> El Arzobispo D.<sup>no</sup> Gutierrez  
en lugar de la Missa de Prima. esta Dotada en 400  
Mrs.  
a diez de Mayo otra Missa de N.<sup>ra</sup> en lugar de la de  
Prima. Esta dotada en 200 mrs.

*San Orban.*  
Ay mil mrs de dotacion ala Missa.

*La Trinidad.*  
Ay de Dotacion mil y docientos mrs ala Missa  
los docientos pagala obra. Ay ofrenda y Maytinda  
à dos Reales à cada Nacion.

La Vespera de Corpus Christi à de poner el Partido  
en el Alta mayor treenta Cirios de a tres libras cada-  
uno. Dotó los D.<sup>nos</sup> Fernando de Texeuela Arcediano de  
Toledo (que se entio fraile Cantuyo) con los del Nuebes san-  
to.

*Corpus Christi.*

Ay ala Missa de Dotacion mil mrs y procession  
solemne por las Calles: en la qual Procession no à mas  
que la Cleroia, y seda à cada Nacion un Castellano  
que son Catorce Reales, y nuebe mrs. Ay Maytina-  
da à cada Nacion quatro Reales, y el Domingo so-  
lemion, pueden los impedidos pedir licencia para



noix ala Proces.<sup>on</sup> con que se este en ella sola mientras  
 los autos. An de estas quatro Racioneros, y quatro  
 Capellanes acompañando el Santissimo Sacram.<sup>to</sup>  
 dando à cada Racionero un R.<sup>o</sup> y medio al Capell.<sup>o</sup>  
 ay vela todos los ocho dias que está el S.<sup>mo</sup> Sacram.<sup>to</sup>  
 puesto en el sagrario desde el Viernes por la mañana,  
 hasta el Jueves a medio dia, han de velar dos Canoni-  
 gos, dos Racioneros, y dos Capellanes, tres de cada Choro.  
 desde las siete de la mañana hasta las once, y desde las  
 tres de la tarde hasta las siete, y en fin de cada una de las  
 Posternas horas de la Mañana y tarde han de decir un  
 Responso por Juan de Silba Regidor, y Mig.<sup>o</sup> de Silba  
 Canonigo su hermano. Dase de Distribucion à ca-  
 da Canonigo un R.<sup>o</sup> à cada Racionero medio, y un  
 Quancillo al Capellan; y de diez à once, y de quatro à su-  
 te doblado. Lo mismo dotaron en la fiesta de Nra Señora  
 de Agosto: para lo q.<sup>o</sup> dejaron 26 V 4 mrs.

## Junio

### San Bernabe.

Ay de dotacion ala Misa ochocientos y cinq.<sup>ta</sup> mrs.

### San Juan Baptista.

Ay de dotacion ala Misa 1200 mrs a los que lle-  
 ban las Reliquias, que han de ser quatro Racioneros  
 à cada uno dos Reales: lo qual dotò el Racionero Ju-  
 an Ortiz como se vera en el Mes de Agosto. Ay manteni-  
 nada à cada Racion dos reales. el Domingo siguien-  
 te se non de espues de sexta un Responso, por el  
 Canonigo Mariana.

Los Veneficiados, que fueren a Mula al cam-  
 po la dña mañana ganarán Prima, y Tercia si fue-





en Capitularmente.

## San Pedro, y S. Pablo

En Ay de Dotacion a la Misa mil, y doscientos mrs. ay ofrenda, y Maitnada, a cada Nacion dos Reales, y mas dos Reales, a la Proces.<sup>on</sup> y Misa. Otro dia, que es la Commemoracion de San Pablo la doto el Canonigo Pedro Frez en setecientos mrs.

## Julio

Octaba de San Juan Bap.<sup>ta</sup>

Pedro Frez, y su Muger dotaron esta fiesta solemnne de seis Capas repartense a la Misa de terciã 600 mrs.

## Visitacion de N. S. ra

El Canonigo Pedro Gonzales de Ocaña doto esta fiesta, y su octaba: Celebra se solemnne mente, y ay tantos Pezones en cada ora como el dia del corpus. que los Concedio Urbano V. repartense mil mrs. ay Proces.<sup>on</sup> entera y sermõn. doto lo el Canonigo Pedro Gonzalez de Tyllon. repartense 200 mrs.

## Exaltacion de la Cruz.

Estedia se han de poner las Vandexas, que gano el Rey D. Alonso el 8.º Ay media Procession. Repartense a la Misa de Tercia ochocientos mrs.

## Santa Justa, y Rufina.

Esta fiesta doto el Capiscol D.º Gonzalo Sanchez. Repartense a la Misa de Tercia treientos, y sesenta mrs. y al Preste veinte, y diez al Diacono, y diez al Subdiacono, y a los que entonan en la Prosa, y Aleuya a cada uno sendos mrs.

## Santa Marina.



Ala Missa de Jercia se reparten docientos, y cinquenta mñas.

### Santa Praxedis.

El Cardenal D. Pedro Baxoso dotò esta fiesta. Reparten se ala Missa de Jercia quatrocientos mñas

### Santa Maria Magdalena.

Reparten se este dia mil mñas. Ay Proccesion solenne con Capas, y ay de Dotacion dos Reales à cada Nacion; solian ir ala Magdalena.

### Santiago.

Reparten se à la Missa de Jercia mil, y docientos mñas. Ay Maytinada à cada Nacion dos Reales.

### Santa Ana.

Reparten se ala Missa de Jercia 800 Mñas. ay media Proccesion la qual dotò el Nacionero Juan de S.<sup>a</sup> Andres reparten se 500 mñas.

## Agosto.

### Vincula Santi Petri.

Reparten se ala Missa de Jercia 800 mñas, ay media Proccesion. reparten se 500.

### San Pedro de Osma.

Reparten se ala Missa de Jercia quatrocientos mñas.

### S.<sup>a</sup> Maria de las Nieves.

Esta fiesta dotò el Abad de Husillos Canonigo de esta Santa Ista y obispo de Obiedo D.<sup>n</sup> Gutierre Gomez. Reparten se 800 mñas, ay media Proccesion.

Va el Choro acabadas las Visperas al Retablo de Santo Domingo por su Dia à peticion del Canonigo Al.<sup>s</sup> Martinez





### La Transfiguracion.

Repantense a la Misa de Tercia mil más. ay Proces.<sup>on</sup>  
entera. ay Maytinada a dos Reales a cada Nacion.

### Santo Domingo.

Repantense quatrocientos más a la Sacristia por compo-  
ner el Altar, diez más al quetañere los Oróanos, cin-  
cornas al Repantidor, cinco más. ay media Proce.<sup>o</sup>  
doto la el Canonigo D.<sup>o</sup> Luis Daza, y silba. Repantense  
500 más.

La Visperas de San Lorenzo se han de dar dos belas blan-  
cas de ahbra, al Mayordomo de la d<sup>ta</sup> Parroquia. Doto el  
Ctediano de Guadalupe D.<sup>o</sup> Juan de Morales.

### San Lorenzo

Doto esta festa el Canonigo D.<sup>o</sup> Ruy frés de Estraga He-  
souuo de Santiago. Repantense ochocientos más a la Mis-  
sa de tercia a la ochavista diez más.

### San Spolito.

Repantense a la Misa de Tercia trecientos Más.

### Vigilia de N. Señora de Agosto.

Doto la Misa de la Vigilia el Canonigo Juuibio San-  
chez Repantense seisientos Más. hanse de poner dos  
Cixos blancos en el Altar de la Misa de Prima. Despu-  
es de acabada la Misa ay Responso sobre su sepultura  
ala Capilla de Santa Lucia. Ctedia a cada Nacion 20  
R.

### Santa Maria de Agosto.

Ctedia hanse embiar la Priora, y Monjas de Santa  
Ursula un Cixio de Cera blanca in signum filiationis  
cornotas Iglesias de Alcalá, y Talavera. Repantense de



la Misa de Texcia mil y setecientos más ay de Mantida  
nada ala Nacion quatro Reales.

Ay ofrenda y es del Hesorero. Otro dia sig.  
ay Cabildo general, y rio ay Misa de Prima: el Domín-  
go siguiente Sermon.

### San Bernardo.

Dotola el Canonigo, y Capellan mayor Albaxo Lopez  
Repantese 700 esta fiesta dotò el Sr. D.º Bernar-  
do de Rojas, y San dobal. Aunpo q.º es, y se amuy lar-  
gos años con toda Solemnidad, año de dotacion cien Du-  
cados.

### Octava de Nuestra

#### Señora.

Dotola octava de Nuestra señora de la Assumpcion el  
Hesorero D. Al.º Mancinuz y por este tiempo ocupado  
con la semana Santa se celebra este dia. Repantense a-  
la Misa de Texcia quatrocientos. ay Responso a su Ca-  
pilla a Maytimes, y dicha la Misa de Texcia.

### Santa Clara.

Don Al.º de Rojas Canonigo, y Capellan mayor de los  
Reyes de Granada dotò esta fiesta con toda solemnidad  
ay Proccesion, entona, y que andan veinte y quatro Ci-  
rios, y despues de Vixepas ay estacion al Retablo de Sta.  
Clara. Repantense 5000 más.

### San Bartholome

Dotò esta fiesta el Dean D.º Fernan Perez de Ayala  
Repantense mil más, y a los Capellanes 700 más.

### San Austin.

Repantense ala Misa de Texcia setez. más. Esta fes-  
ta dotò el Canonigo Alonso Caxio. Ay media Procc.  
Repantense a ella quinientos, y otros quinientos al  
Responso que se dice acabada las oras junto al Retablo  
quedyò al punta del Sagrario.





## Decolatio Sancti Iohannis.

Esta fiesta dotò el Racionero Juan Ortiz. Repartense dos mil rñs. A y media Procession à Vesperas se reparten 500 rñs. a Procession, y Missa 1500. a y Estacion despues de Vesperas ala Capilla de San Juan Baptista. Repartense à la Missa de Tercia 700 rñs. Dotóla Juan Fernandez de Mora el Viejo.

## Septiembre.

### San Gil.

Repartense ala Missa de Tercia 300 rñs. A y Estacion al Vesperas ala Capilla de San Gil.

### San Antonio.

Repartense ala Missa de Tercia 500 rñs.

### Santa Obdulia.

Repartense ala Missa de Tercia 500 rñs.

### Natividad de N. Señora.

Repartense ala Missa de Tercia 1400. A y Maitinada ala Racion dos Reales, A y offrenda, que es del Preste, y Diaconos. A y sermon el Domingo siguiente. a Vesperas, y Missa se reparten cinco mil rñs.

### Exaltacion de la Cruz.

Repartense ala Missa de Tercia 800 rñs. A y media Procession.

### San Matheo.

Repartense ala Missa de Tercia 800 rñs. A y media Procession.

### San Miguel.



Repantense ala Misa de Jexia 800 Ay Procession en-  
teia, y a ella, y ala Misa seganan los Bestuarios del  
año adelante solos los que e<sup>st</sup>an presentes, o escuados  
en esta Ciudad

### San Jeronimo.

Repantense ala Misa de Jexia quatrocientos rñs. El  
Arceobispo D. Juan de Contreras deyo No. dotò esta fes-  
ta el Arceobispo de Niebla. Ay Estacion en su capilla, aca-  
badas visperas, que esta en lo alto San Jeronimo. Repantē-  
se 100 rñs. Ay media Procession. Dotola el Canonigo Ga-  
rra Sanchez de Alcala. Repantense quinientos, y otros 50  
al Responso acabadas las Oras.

## Octubre.

San German, Remigio, Vedasto, y Fronton

Repantense ala Misa de Jexia, 200 rñs.

### San Francisco.

El Prior de Ouche Canonigo Pedro Al.º dotò esta fiesta de  
seis Capas. Repantense 600 rñs. ala Misa de Purna. Ay  
estacion las Visperas al Retablo de San Fran.º y tambien  
alos Maytines. Al quitañere los organos 10 rñs. al Sa-  
christan otros diez, a los Frailes de San Fran.º 20. Al Re-  
partidor 10. ay media Procession

### San Marcos Papa.

El Rey D. Phelipe segundo diolono a memoria dotò es-  
ta fiesta por que en tal día fue nro Señor servido de darle  
Victoria contra el Duaco en el Golfo de Lepanto siendo ge-  
neral el Señor D. Juan de Austria. Ay Sermon, y  
toda solemnidad. Estan obligados a venir a ella el Pre-  
lado, Ayuntamiento, Inquisicion, y todos los Capella-  
nes de las Capillas de los Reyes con sobre pellices, y sentar  
se en las sillas vajas del Choro: los quales no vienen:  
Los Capellanes de los Reyes nuevos por que pretenden si-  
llas altas entre Dignidades, y cañonigos, y tienen Cedu-





las Reales paxano acudir a este ni otros actos mientras  
no se les diere tal lugar, y mas la Clerexia ha de venir con  
las cruces de su Párrquia.

### San Lucas.

Repárense ala Misa de Tercia 600 más. Van al Ca-  
bildo en acabando la Preciosa. Ay un Sermon en  
latin, ganase la Tercia, y no la Procession.

### Dedicacion de la Sota.

Repárense ala Misa de Tercia mil más. Ay Procession  
entera.

### San Vicente Santa Sabina, y S.<sup>ta</sup> Christeta.

D. Maxim Trez. Arcediano de Medina dotò esta fes-  
ta. Repárense 712 más. al que tañe los Organos seis más  
a los entonadores quatro, a las dos Capas de Matines dos  
a los que cantan en el Aleuya tres, a los que cantan en la  
Prosa quatro, a los que tornan en capas en las Visperas  
dos, a los que cantan cirico blancas. Ha de decir el Cabildo u  
responso alas Visperas, y Matines

### San Simon, y Judas.

Repárense ala Misa de Tercia 800 más. ay media  
Procession. Sabatalla del salado, quando el Rey D.<sup>no</sup>  
Al.º bencio al Rey de Venarnain. Ay Procession so-  
lemne con Sobrepellices; ala qual ha de venir toda la  
Clerexia de la Ciudad con las Cruces, y las ordenes. Repá-  
rense ala Misa de Tercia mil más. Fue esta Batalla Su-  
res, a trece de Octubre de 1340 años. Son los Ornam.<sup>tos</sup>  
Colonados del Arzpo D.<sup>no</sup> Al.º de Acuña Carrillo.

Bonifacio dotò a 24 de este Mes la Misa de la Tri-  
nidad en lugar de la de Prima. Repárense docientos  
más.

### Noviembre.



### Jodos Santos.

Repantense ala Missa de tertia 1500 mñs. Ay ausencias alas primexas Visperas, y Missa, y ala segundas ay Matinada à cada Nacion quatro Reales. Ay offrenda que es del Pueste, y Diaconos.

### Diade Difuntos.

Ay Missa de Prima por todos los Difuntos. Repantense 2500 mñs. Ay siete Responso por toda la Ista. Ay Matinada ala Nacion dos Reales.

Este dia ay Cabildo grat. Ay sermon en Latin. Ay Pena de Vepitor, y setornan Capas de este dia.

Hade buscar el Repartidor diez Clerigos, que anden diciendo Responso por todas las Sepulturas, que cubre el dho Repartidor, y den à cada Clerigo un R. y al Clerigon. que llebaxe el agua bendita, y Troso ocho mñs.

### San Martin.

La Vigilia de San Martin dha la Missa de Prima hade haver responso ala sepultura del R. Juan Lopez Acipreste de Zuita junto à San Christobal. Repantense 300 mñs. Hade haver estacion alas primexas Visperas al Retablo de San Martin, que hizo el Racionero Juan Sanchez de Sotos-albos. Repantense ala Missa de tertia 600 mñs.

Case de decir una Missa cantada por los Clerigos con tres Responso, instituyola el Canonigo Martin Varniez de Viza en el Retablo, que puso D. Pedro Varniez Maes escuela su Hermano cerca de la Capilla de San Ildefonso base de dar limosna à 15 Pobres; los trece hombres, y los dos Mujeres. A los Hombres à quatro mñs alas doce, y al uno à cinco à honox de Christo, y las dos Mujeres, à una à quatro, y ala otra cinco, que representa a Nra Señora. Al Repartidor doce.

### San Eugenio.





Repárense ala Misa de Tercia 1500 rñs: ha procesion entera. Ay Matinada, á cada Vacion dos Reales. Ay Ofrenda, quies del Púestre, y Diaconos, ay sea mon el Domingo siguiente.

### Traslacion de San Cuervo

El Rey D. Felipe segundo nño señor de gloriosa memoria dotò esta fiesta como quien truyo este Santo Cuerpo, y se hallò personalmente á su Traslacion, que fue Domingo, á diez, y ocho de Nob.<sup>e</sup> de 1565.

Ay Vísperas solennnes. Van con estacion acabadas, ala Capilla donde esta el cuerpo. Ay Completas y danse Velas, ay Procesion solennne con las Cruces de las Parrochias sacan el Cuerpo glorioso con Proces.<sup>on</sup> Ay Segundas Vísperas, y otro dia aniversario. Repárense á cada Punto 6000 rñs. ganamta los Presentes, y es cusados de dos dias antes alas Vísperas de Difuntos se repáren 6000 rñs. y ala Misa nuebe. Vien en las Curas, y Veneficiados dase á treinta Pobres treinta Reales, y á 50 Missas rezadas, que se dicen aquel dia dos mil, y quinientos, y cinq.<sup>ta</sup> rñs.

### Santa Elisabet de Unghia

Repárense ala Misa de Tercia 600 rñs.

### Santa Cecilia.

Repárense ala Misa de Tercia seiscientos rñs.

### La Presentacion.

Dotola el Canonigo Antonio de Leon con 24 Cinos Repárense mil rñs.

### San Clemente.

Esta fiesta dotò D. Ines de Ceballos Abadesa de S.<sup>ra</sup>



Clemente de Sol. es de seis Capas. Repantense a la Misa de Dexaia novecientos rñs.

### Santa Catharina.

Repantense a la Misa de dexaia 500 rñs. ay rñeda Pro-  
cession, quedò Diego Gutierrez del Villavizan. Repanten-  
se doscientos, y cinquenta rñs.

### S. Saturnin.

Repantense a la Misa de Dexaia quatrocientos rñs.

### San Andres.

Repantense a la Misa de dexaia setecientos.

## Diciembre

### Santa Anasthasia

Repantense a la Misa de Dexaia doscientos rñs.

### Santa Barbara.

Repantense a la Misa de Dexaia 640 rñs. el Racionero Du-  
go Gutierrez dotò los Maitines de San Nicolas. Repanten-  
se quatrocientos rñs.

### San Nicolas.

Repantense a la Misa de dexaia 500 rñs. mas 240 quedò  
el Arzpo D. Juan de Contreras.

### N. S.<sup>ra</sup> de la Concepcion.

Esta fiesta dotò la Reyna Catholica Doña Isabel, que se hi-  
ciese con toda solemnidad, y se predicase con quien no fuese  
Fraile Dominico el que predicase. Repantense 6676 rñs.  
hanse de poner 24 Cirios Blancos. los 12 en el altar mayor  
y los dos en el Choro. Repantense a la Misa de Dexaia 300  
rñs. ay Estacion a la dha Capilla: la qual dotò D.<sup>n</sup> Juan  
de Salcedo. Repantense 1300 rñs ay quatro Estaciones  
En esta Procession.





## Santa Socadía.

Repartense al Missa de Tercia 1500 rñs. Ay mañanada  
Procesion entera, y Ofrenda.

## Santa Lucia.

Ay media Procesion. Repartense al Missa de Tercia  
600 rñs.

## N. Señora de la O.

Repartense al Missa de Tercia 1200 rñs. Ay ofrenda. Pro-  
cesion entera, y sermon alas Visperas se hace estacion a  
la Capilla Mozarabe, y otro dia hade haver Procesion en-  
tera con todas las Cruces de las Parrochias, y Curas, y  
Beneficiados. Hade haver Sermony se hade repartir  
9000 rñs. los tres mil alas Visperas, y los seis mil al Mis-  
sa. Esta fiesta doto el Cardenal D. Fray Fran<sup>co</sup> Dime-  
nez de Cisneros en su gobierno de exortacion por la Conver-  
sion de los Moros de Granada, y por haberle dias esca-  
pado del gran Peligro en que se vio el dho Card.

## Santo Torne.

Repartense al Missa de Tercia 600 rñs, y ay media Pro-  
cesion.

## Urania de Natividad.

Danse veinte Reales a cada Nacion para Pesugos.  
En la Kalenda que doto el Camarero Juan Ruiz de Vivera  
como esta dho se reparten mil rñs.

## Natividad de N. S.<sup>ra</sup>

Repartense al Missa de Tercia 1600 rñs a cada Nacion  
480 y cinco alas Mañanas.

El Racionero Guernada, y el Sr. do Gabriel de Que-  
rnada su sobrino ayaron mil rñs para que se ponga  
un baxa, que pese quin cebras dentro del Coro ante  
el Altar de N. S.<sup>ra</sup>

A la Procesion se reparten quatro Reales. Ay



Offrenda es del Mesorero: desde las Vísperas segundas comienzan las Penas hasta la de San Juan Evangelista exclusive en que se penan hasta su Santidad, y Magstad por las Razones, que tengo arriba dhas.

### San Esteban.

Repantense a la Misa de Aexia 800 mrs. Ay Martina da a cada Nacion quatro Reales.

### San Juan Ewang.

Repantense a la Misa de Aexia 800 Mrs. Ay May tinada a cada Nacion quatro Reales.

### Sos Inocentes.

Repantense a la Misa ochocientos mrs. a las primeras Vísperas un Real, a la Nacion otro, a la Misa de Aexia otro a las segundas Vísperas ganam presentes, y rornas. Ha de haver media Procecion de capas moradas.

El costumbre abase haver un Obispo, que era Mozo de coro el qual ganaba distribuciones como Racionero desde el dia de San Nicolas hasta el de los innocentes, y tenia privilegios de Dignidad. Esto quito el Concil. Provincial año de 1565. y asi no ay ya este Obispo.

### Traslacion de Santiago.

Antediano de Calatraba D. Ruy Guzman do to esta fiesta. Repantense 800. mrs a la Misa de Aexia.

### San Silvestre.

Repantense 200 mrs a la Misa de Aexia  
Son en todo el año lo que se repante en estas fiestas, y dotaciones de ellas 3450 501 mrs.

Repante en fiestas.





# Dotaciones de fiestas, y

aniversarios, que ganaron  
hasta los Ausentes.

## Enero.

La Circuncision . . . . .	48	Por D <sup>a</sup> Ursula . . . . .	40
Otros tantos la Epiphania.		Por el Rey D. M. <sup>o</sup> que ganaron a	
San Julian . . . . .	48	Algecira . . . . .	64
San Adelphonso . . . . .	48.	Por el Arzobispo D. Vasco . . . . .	64.
Aniversarios.		Por el Capiscor D. Diego . . . . .	32
Por Martin Gomez . . . . .	32	Por el Alzino D. Beltran . . . . .	32
Por Lopez Frez . . . . .	32	Por el Canorngo D. Marcos . . . . .	
Por Esteban Man el mayor . . . . .	40		
Por el Rey D. Enrique el Viejo . . . . .	64.		

## Abril.

Aniversarios		San Marcos . . . . .	40
La Purificacion . . . . .	48	Aniversarios	
Aniversarios		Por el Rey D. Sancho . . . . .	64
Por el Ma. <sup>e</sup> Galtero . . . . .	32	Por el Rey D. Al. <sup>o</sup> que race en	
Por D. <sup>o</sup> Juan Obispo de Cuenca . . . . .	32	Sevilla . . . . .	64
Por D. <sup>o</sup> Sancho Arzediano dell. . . . .	32	Por el Arzobispo D. Bernando	
Por Pelay Gutierrez . . . . .	32	que esta en el saorario . . . . .	64
Por la Infanta D. <sup>a</sup> Sancha . . . . .	40	Por el Arzobispo D. P. <sup>o</sup> de Lima	
Por el Arzobispo D. <sup>o</sup> Gonzalo, que esta		sobunto del Papa Benedicto . . . . .	64
enterrado en Sigüenza . . . . .	64		

## Marzo.

Domingo de Ramos . . . . .	64
Jueves Santo . . . . .	64
Dia de Pasqua de Resurrec. <sup>o</sup> . . . . .	80
Aniversarios	

## Mayo.

La ascension . . . . .	48
Pasqua de Pentecostes . . . . .	64
Anivers. <sup>os</sup>	
Por el Arzobispo D. P. <sup>o</sup> Theronio . . . . .	64.



Por el Arzobispo D. Pedro de Luna — 64  
Por el Rey D. Fernando. — 80  
Por Hernando Muñoz — 48

La Degollaz.<sup>n</sup> de S. Juan Bap-  
tista. — 32

# Junio.

S. Juan Bap.<sup>ta</sup> . . . . . 64  
Los Apóstoles S.<sup>n</sup> Pedro, y San Pa-  
blo. . . . . 64.

Aniversarios.  
Por el Conde D.<sup>n</sup> Niño — 40  
Por el Arzobispo D.<sup>n</sup> Gutierrez. 64  
Otros tantos por el Arzobis-  
po D.<sup>n</sup> Bermundo. . . . .  
Otros tantos por el Arzobispo  
D.<sup>n</sup> Gonzalo.

Aniversarios.  
Por el Arzobispo D.<sup>n</sup> R. . . . . 64  
Por Matheo Sanchez. . . . . 64  
Por D.<sup>n</sup> Charstobal Canonigo 32.  
Por Gonzalo Fernandez — 32  
Por Martin Miguel. — 32

Otros tantos por el Rey D.<sup>n</sup>  
Sancho.  
Otros tantos por el Arzobispo  
Don Martin.  
Otros tantos por Martin  
Sanchez  
Otros tantos por el Arzobispo  
D.<sup>n</sup> Juan hijo del Rey de Ara-  
gon.

# Julio.

La Batalla del Puerto del Mula-  
das, ganarse . . . . . 64  
Santa Maria Virgen. — 35.  
Santa Maria Magdal. — 48  
Santiago Apostol.

Septiembre.  
La Nativid.<sup>d</sup> del N. Señora — 48  
Otros tantos San Miguel.

## Anivers.<sup>os</sup>

Por el Rey D.<sup>n</sup> Al.<sup>o</sup> que gozaba. 64  
Otros tantos por el Arzobispo D.  
Juan de Medina.  
Por D.<sup>n</sup> Ines señora que fue de  
Aofim. . . . . 32  
Otros tantos por el Canonigo  
Gonzalo. Jañez.

Aniversarios  
Por D. Gonzalo Abispo de  
Cuenca. . . . . 64.  
Por el Arzobispo D.<sup>n</sup> Juan. — 64.  
Por el Arzobispo D. Gonzalo. 64.  
Por el Rey D. Fernando 64  
Por don G.<sup>o</sup> Arzobispo sobrino  
del Cardenal D.<sup>n</sup> Gonzalo. 64  
Por el Arzobispo D.<sup>n</sup> Gutierrez, na-  
tural de Tol. . . . . 64  
Por el Arzobispo D. Pedro de Lu-  
na. . . . . 64.

# Agosto.

N.<sup>ra</sup> de Agosto. . . . . 64





Por D. Diego Lopez de Haro. 40.

# Octubre.

La Dedicacion de la Asota. 48.

## Arriueras años.

Por el Rey D. Alonso — 64

Por D. Pedro Ximenez. 32

Por D. Juan Alcalde — 32

Por el Dean D.º Remundo. 32

Por D. Juan Phisico — 32.

Por el Arzobispo D. Sancho hijo  
del Rey de Aragon — 64

Por D. Fernan Garcia — 64

Por el Obispo de Luenca Don  
Gar.º — 48.

Por el Obispo D.º Mauro 48.

Por el Arzobispo D.º Sancho ni-  
jo del Rey de Castilla. — 64

Por el Rey D.º Juan — 64

# Noviembre.

Fiesta de todos Santos. 64

La de San Eugenio otros tá-  
tos. — 44

Santa Cecilia. — 44

San Roman. — 32.

Santa Catharina. — 32.

## Arriueras años.

Por el Arcediano Ganci Este-  
ban. — 32

Por Esteban Juan el Vie-  
jo. — 32.

Por D.º Gil Acipreste de Lo-  
rita. — 32

Por D.º Ramon.

Por el Arzobispo D.º Gonzalo  
sobrino del Cardenal D.º Gon-  
zalo. — 64

Por el Cardenal D.º Gonzalo  
Arzobispo suizo. — 64.

Por el Arzobispo D.º Xime-  
no. — 64

# Diciembre.

La Anunciacion de N.ª S.ª Co.

La Natividad de Christo.

## Arriueras años.

Por D.º Sadournin.

Por Lope Ximenez — 32

Por el Rey D.º Enrique el Mo-  
zo. — 64.

Por D.º Gorrez e Manrique Ar-  
zobispo. — 64.

Por D.º Gallardo Cardenal  
de la Mata. — 64.

Por el Obispo D.º Español. 48.

En todo el año lo que se repa-  
te à todos en fiestas, y Arriuer-  
sarios cinco mil ciento, y tie-  
nta años.





69.

# Aniversarios, y otras memorias

que tiene obligacion à cumplir la Santa Iglesia  
de Toledo.

## Genero. 2

Por los Reyes D.<sup>no</sup> Sancho el Bravo en su Capilla de los Reyes Viejos, por el Rey D.<sup>no</sup> Enrique el Viejo, por el Rey D.<sup>no</sup> Enrique el Mozo, por el Rey D.<sup>no</sup> Juan en la Capilla de los Reyes nuevos aniversario por cada uno en cada Mes.

Por el Infante D.<sup>no</sup> Pedro, por el Dean D.<sup>no</sup> Esteban, por el Maestre escuela D.<sup>no</sup> Garcia Perez, por cada uno una conmemoracion cada mes en la Capilla de los Reyes Viejos, pagada se por privilegios de las Alcabalas de la Especiería, y buoneria.

Por el Arzipo D.<sup>no</sup> Gomez Membrique Missa de Nra S.<sup>ra</sup> cada segundo dia del Mes.

Por el Arcediano de Sol.<sup>o</sup> Hello de buendia, Missa de la Trinidad los primeros Mautes de cada Mes dos aniversarios solemnes. En Marzo, y octubre viene la Cleroia de la Ciudad, ay otros ocho Civios de lo con que compran el Concedamiento de Mazarracin, y otras Posesiones. Por el Arzipo D.<sup>no</sup> Gutierrez aniversario cada mes. Por el Camorrio D.<sup>no</sup> Diego Gutierrez del Villayzan Missa de la Cruz cada primer Viernes del mes dos Conmemoraciones en Marzo, Julio, y en Nob.<sup>e</sup> aniversario solemne. Nadenombra el Cabildo dos Visitadores.

Por el Cardenal D.<sup>no</sup> Jul de Albornoz missa de Nra Señora cada mes, y mas doce aniversarios cada mes el suyo. Por lo el Arcediano de Mayorga en Criado dejando un Mesor grande en las quatro calles, otro en cal de los civios, una tienda con su Carnara en cal de las armas. Mas en la Calle maestra una Podega, y quatro Finajas, unas casas con sus Corrales, y quatro tiendas al Mandaque, y mas diez y seis mil rñs de buena Moneda Vieja con que se com-





pro la Heredad de Morata, que son Molinos, Sierras,  
y Viñas, y otras heredades en Alcabón. Dicese un A-  
niversario al dho Card.<sup>l</sup> en día de San Bartholomé, por  
que entró su cuerpo a quella día está el Cabildo, y toda la Cle-  
reia de la Ciudad.

Por el Canonigo Al.<sup>o</sup> Garcia que dejó dos panes de Casas  
al Corral de los Piesos doce conmemoraciones cada mes la su-  
ya.

Por el Cardenal Don Pedro Barroso, y por sus Parientes  
que están enterrados en la Capilla de Santa Lucia, doce  
Misas de N.<sup>ra</sup> Cantadas cada mes una, y otros tantos  
aniversarios.

Por el Arzobispo don Juan de Contreras seis aniversarios  
en Enero, Marzo, Mayo, Julio, Sep.<sup>e</sup> y Nov.<sup>e</sup> Dejó  
por Heredero al Cab.<sup>o</sup>

Por el Arzobispo D.<sup>o</sup> Sancho de Rojas en su Capilla quatro  
aniversarios, en Enero, Marzo, Junio, y Octubre.

Por el Arcediano de Sol.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pasco Ramirez de Guzmán  
que dejó la tercera parte de la Heredad de Villa-riche, tres  
aniversarios solemnes en Enero, Mayo Diz.<sup>e</sup> dos  
Misas de Requiem en Agosto, y Sep.<sup>e</sup>

Por los Padres del Arcediano de Toledo D.<sup>o</sup> Fernando de  
Zereuela tres Misas de Requiem en Enero Marzo, y  
Julio, y en Oct.<sup>e</sup> conmn.<sup>on</sup>

Por el Dean D.<sup>o</sup> Fernan Perez de Meneses 12 conmn.<sup>on</sup> cada  
mes.

Otras doce por el Canonigo Andres Martinez cura de Aña  
Por el Racionero Bartholome Sanchez, y por D.<sup>o</sup> Ines  
de Ayala Por Al.<sup>o</sup> Martinez Dean de Praga. Por el M.<sup>o</sup> G.<sup>o</sup>  
Arcediano de Alabera, por el Tesorero Pasq.<sup>o</sup> Garcia, Por  
Don Jofre Arcediano de Sol.<sup>o</sup> Por D.<sup>o</sup> Fernan Arcediano  
de Alabera. Por Diego Lopez de Almoquera. Por el Cano-  
nigo Juan Frez. Por el Arcediano de Alcazar D.<sup>o</sup> Pedro  
Lopez. Por Pedro David. Por el Padre de Lope Perez, Por  
Juan Garcia, y Melen Juarez, y Garcia Alfonso Alfahor  
y por Marina Diaz, que dejó la Heredad de Añicolla  
por cada uno conmemora<sup>on</sup> D.<sup>o</sup>



Por Maxim Guillen en esternes, y en Abril. Por Pedro Ramirez en este Mes, y en Mayo. Por Gonzalo Garcia en este mes, y en Nov.<sup>e</sup> Por el Mesorero D.<sup>n</sup> Juan Martinez, quedo una Heredad en Tepes en esternes, y en Oct.<sup>o</sup> dos conmemoraciones cada uno.

Por el Canonico Alonso Serrano, que deyo docientas mil r<sup>tas</sup>. en que se debe edificaron las casas de Locodober, y otras de la Jota dos aniversarios solemnnes: uno en este Mes, y otro la Octaba de San Bartholome en Agosto.

Por el Racionero Esteban Sanchez, Por el Capiscol D.<sup>n</sup> Martin Sanchez, que deyo la Heredad de Albalate Mis-  
sa de Requiem por cada uno.

Por el Canonico Jañez, que hizo muchas mejoras en las Casas de la Iglesia en este Mes conmemoracion; en Julio Missa de Requiem.

Por el Dean D.<sup>n</sup> Sancho Martinez doce conmemoraciones cada mes la suya.

Por el Canonico Rianza, que deyo la mitad de sus vienes que se gastaron en los Mesones de Locodober dos aniversarios solemnnes, uno en esternes, y otro en Div.<sup>e</sup> tres Misas de Requiem en Julio sep.<sup>e</sup> y Nov.<sup>e</sup> dos Conmemoraciones en Abril, y Agosto.

Por el Racionero Gonzalo Martinez, que deyo unas Casas en San Nicolas. Por el Canonico Ruy Frez, que deyo la mitad de los Molinos de Nuy mala, y unas un-  
sermo por cada uno Missa de Requiem.

Por Juan Fernandez de Mora el Ciejo, que deyo una Heredad Casas Bodega. Finajas Cubas, y Viñas en Tepes, y dos Mesones en Cal de Francos conmemo-  
raz.<sup>on</sup> y en Marzo Missa de Requiem.

Por Diego Garcia de Tol. que deyo la Heredad de Mata-moros tres conmem.<sup>on</sup> en este Mes en Mayo, y sep.<sup>e</sup>

Por el Racionero Hernan Perez, que deyo unas Casas, dos Misas de Requiem en esternes, y otra en Febrero, y un Responso la Octaba de San Ildefonso





por todo el Cabildo

Por el Canonigo Pedro Diaz de Costana, que dejó por heredero al Cabildo aniversario solemne. +

Por D<sup>n</sup> Gutierre Gomez Maestre de Alcantara Misa de Requiem.

Por Fernan Guillen, que dejó el Aencio de la Venta, que valiere Campo Rey, que tiene à Censo la Villa de la Guardia tres commem. en este mes, en Mayo, y Sep.<sup>e</sup>

Por Al.<sup>o</sup> Fernandez de Mena, y Constanza su Hermana, que dejaron dos cassas principales: dos Missas de Requiem en Febrero, y Marzo, y dos Commem.<sup>es</sup> una en este Mes, y otra en Sep.<sup>e</sup>

Por el Capellan mayor, y Canonigo Alvar Lopez, que dejó unas Cassas, y Heredad en Tepic, y al Cab.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> heredero comm.<sup>n</sup> en este Mes, y en Diz.<sup>e</sup> Misa de requie.

Por el Canonigo Marcos Martinez, que dejó unas Cassas al Censo de: dos aniversarios Solemnes en estos otros dias de San Anton, y otro en Octubre

Por el Arcediano de Calatraba D<sup>n</sup> Gonzalo Sanchez Madrigal tres conmemoraciones en este Mes, en Marzo, y Junio, y en Agosto un Aniversario. Dejó por heredero al Cab.<sup>o</sup>

Dejó Al.<sup>o</sup> Garcia Alexio de Sonseca, q<sup>o</sup> dejó una buena Heredad en Sonseca dos conmemor. una en este Mes, y otra en Diciembre, y una Misa de Requiem en Nov.<sup>e</sup>

Por el Racionero Gonzalez del Valde-Santo Domingo. Por el Cap.<sup>n</sup> Al.<sup>o</sup> Gonzalez, que dejó cientos olivares en Joralfos. Por Diego Gutierrez Arced.<sup>o</sup> de Salabera, que dejó à Corral-Ruivo, que tienen los Frailes de la Sista por Ines Bossa, que dejó la Heredad de Fuente-madero, que se vendió à la Villa de Fuente-salida en ciento, y cinco millrs. Por cada uno conmemorati.<sup>on</sup>

Por el Arc.<sup>o</sup> D<sup>n</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza aniversario solemne con la Clerecia de la Ciudad, 1400 m<sup>rs</sup> à Pobres aqueldia, mas un Responzo à las Missas mayo.



nes perpetuam<sup>te</sup> y los dias de Quaresma dhas las Com-  
 pletas. las quales dotó, y cada vez que saliere el santis-  
 simo Santissimo Sacram<sup>to</sup> de la Capilla de San Pedro  
 dos achas, y a todas las Personas Candelas. Mas en cada  
 fin de exercio el primer Responso de los siete ha de ser por  
 el dho Cardenal de los otras capellanias, y Memorias, y  
 la Venta para ellas se ha dho en su lugar

En Cada fin de exercio hace el Cab.<sup>o</sup> aniversario con  
 siete Responso por todos los Beneficiados ansí de Sta  
 Santa E<sup>l</sup>ta como por los Beneficiados de las demas, que  
 tienen Hermandad con ella, y mas nueve Aniversari-  
 os para que cada uno ay a el suyo en los tres dhas exercios  
 de Pena de Refior.

## Hebrero.

Por Hernando N<sup>o</sup> de Asosim, que dio el derecho, q<sup>ue</sup>  
 tenia a la Villa de Asosim por Ant.<sup>o</sup> y su Mujer  
 por D. Maria Zambrana. Por el Canonigo Vasco  
 Gutierrez. Por el Arcediano de Salabera Sancho  
 Martinez. Por el M<sup>o</sup> Guiberte. Por Gu Garcia  
 Por el Racionero Orgaz. Por Fernan Gomez. Por  
 el Racionero P. Lopez socapiscol, que dio unas Ca-  
 sas a San Soles, por el Racionero Anton Fr<sup>o</sup>, que  
 dio una Viña a la Pedrosilla. Por el Dean D<sup>o</sup> Mar-  
 tin Gomez. Por Marina Garcia, Por el Racionero Fern<sup>o</sup>  
 Perez que dio unas Casas al Cabildo: commemoracion por  
 cada uno.

Por el Arzobispo D<sup>o</sup> Pedro Thenorio dos aniversarios  
 en su Capilla en este Mes, y en Mayo.

Por el Arzpo Cereuela quatro aniversarios solemnes  
 en este mes, y Abril Junio, Octubre. Doto el de Abril  
 el Canonigo Belforado, y mas dos Carios de Cerablan-  
 ca de quatro libras que andan en el Choro a todas las  
 Horas del dia, y Martines de Navidad, y de todas las fi-  
 estas de N<sup>ra</sup> Señora, y el de Junio el Arcediano de





Toledo D<sup>n</sup> Fernando su sobrino que fue frayle en  
la Cartuja. Mas veinte Caxos para el Monumento.  
y treinta ebra de Corpus Christi.

Por D<sup>n</sup> Jofre, y Doña Sacometa nueve com-  
memoraciones en este Mes. en Marzo, Mayo, Julio  
Agosto septiembre Octubre Noviembre, y Diciem-  
bre.

Por el Marescueta de Cuenca D<sup>n</sup> Pedro Fernan-  
dez. quedo una Casa tienda al solar donde se vende  
la fruta, y otra à san Soler, y una Bodega que llama  
del sol en el Arrabal, y una Huerta en la Vega junto  
à san Agustín. Tres Missas de Requiem en este Mes  
Octubre, y Diciembre: en Julio aniversario, Com-  
memoracion en Mayo. Dotò cada Miercoles la Mis-  
sa de la Mortalidad, deyo para ella el Anteala Huerta  
de la Alcañia, dotolo el año de 1444.

Por el Racionero Alonso de la Torre Cuxa de san  
Pedro que deyo una Oña con una Fuente pegada ala  
Dehesa de Valde-cuebas, Por el Canonigo Roberto Es-  
pindola, Por Andres del Ombresa, por cada uno ani-  
versario.

Por el Canonigo Alonso Fernandez de Ocaña dos  
Missas de Requiem: una en este Mes, y otra en Julio  
y una Commemoracion. Deyo unas Casas cerca de la  
Cañicera.

Por Martin Dominguez, Por el Canonigo Ant.  
de Leon, Por Juan Lopez de Villa, Por D. Uxaca her-  
mana del Obispo de Segovia D<sup>n</sup> Martin quedo la  
Heredad de Villamiel: dos Commemoraciones por  
cada uno en este Mes las, y las otras en Septiembre  
Otubre Junio, y Abril.

Por el Alcaide de Calatrava Ruy Gutierrez  
que deyo por Heredad al Cabildo de todos sus Vienes  
que calhexon tres mil florines de oro quatro Missas  
de Requiem en este Mes en Marzo en Abril. y en  
Mayo, y un Aniversario solenne en octubre.



Por el Canonigo Puy Lopez de Santiago, que deyo tres pares de Casas a Ricauelo Aniversario solemnemente y una a trece Pobres, conmemoracion en Septiembre.

Por el Obispo de Segobia D<sup>n</sup> Martin por el qual al Don Juan Gutierrez Arcediano de Calatraba deyo al Cabildo el Heredam<sup>o</sup> de Morata, y reparo el dho Obispo muchas heredades, que fueron destruidas en el Cerco de Tol<sup>o</sup> sus aniversarios en este Mes, en Mayo en Junio en Agosto e Noviembre.

Por el Arcediano de Niebla dos aniversarios en este Mes, y en octubre seis conmemoraciones en Marzo Mayo Julio e Agosto Nob.<sup>e</sup> y Diz.<sup>e</sup> hanse denombrrar dos Visitadores para su cap<sup>a</sup>.

Por el Dean Puy Garcia del Villaguiran que deyo Casas, y Heredades en Ajosin anivers.<sup>o</sup> y dos conmemoraciones en Mayo, y sep.<sup>e</sup>

Por el Canonigo Al.<sup>o</sup> Martinez de Ocaña que deyo el Mayuelo cerca de la Cuenta de la. y una Bodega, Missa de Requiem, otra en Octubre conmemoracion en Nob.<sup>e</sup>

Por el Canonigo Mescas Chantre de Arzobispo, que deyo al Cabildo dos Vestuarios, que valieron 320 mrs. Missa de Requiem en Mayo aniversario.

Por el Canonigo Al.<sup>o</sup> Sanchez de Linares que deyo unas Casas a San Andres aniversario solemnemente y en Julio e Missa de Requiem.

Por el Abad de Santa Leocadia Juan Martinez, que deyo dos pares de Casas. unas al Pozo amargo, y otras a San Lucas, tres Missas de Requiem en este Mes en Mayo, y Octubre.

Por D.<sup>a</sup> Ines Barroso Señora de Ajosin que deyo a Ajosin al Cabildo dos missas de Requiem en este mes, y en Nob.<sup>e</sup> dos aniversarios en Junio eterno, y otro en Julio solemnemente.

Por el Canonigo Mig.<sup>o</sup> Rodriguez e Maese escuela de Santiago, que deyo unas Casas a San Marcos, y Mi-





sa de Nequiern, y en octubre conmemoracion.

Por Juan Guadalupe, y su Mujer D.<sup>a</sup> Elvira de Tien-  
sahda, quedexò los Molinos de Soxualba, y por su hi-  
jo Garcia de Cebatos dos aniversarios solemnnes  
uno en este Mes y otro en Dizi.

Por el Arceobispo de Salabera Nino Diaz que de-  
jo una Heredad en Esquibias dos conmemoraciones  
una en este Mes, y otra en Agosto.

Por el Vicario y Canonico Gonzalo Fernandez,  
quedexò tres tierdas ala sal quatro Missas de Nequi-  
ern en este Mes en Septiembre en Octubre, y en  
nobiembre.

Por el Arceobispo de Salabera, y Canonico don  
Pedro Nuñez de Guzman tres conmemoraciones,  
en este Mes, en Junio, y en Octubre.

Por el Racionero Juan Fernandez, quedexò unas  
tinajas Bodega Casas, y Cubas ala labandera Mi-  
sa de Nequiern.

Por el Racionero Anton Dimenez, quedexò unas  
Casas al Pozo amargo conmemoracion, y en Mayo  
Misa de Nequiern.

Por el Dean D.<sup>n</sup> Alfrez tres conmemoraciones en este mes  
en Mayo, y Junio, y en Nov.<sup>e</sup> Misa de Nequiern.

Por el Canonico Veigara fundador del Muro aniversario  
solemne otro en Julio. hanse de nombrar dos Canonicos  
que vivieren el dho Hospital: reparense dos mil mrs  
entre los que se hallan presentes al nombram.<sup>to</sup>

Por el Mesorero, y obrero D.<sup>n</sup> Garcia Manrique an-  
iversario solempne, y limosna a cinq.<sup>ta</sup> Pobres a dos rñas

## Marzo.

Por el Canonico Gonzalo Ferriz, Por D.<sup>n</sup> Ramon Clerigo  
Por el Canonico Juan Dominguez quedexò sus Casas buenas  
al Adarbe, que se trocaxon por la Casa y tienda y calde-  
janco, Por el Racionero Juan Diaz por Martin Maati-  
nez de Alvaro, Por el Racionero Martin Dominguez por



el Arceobispo de Madrid Fernan Martin, Por el Padre de Juan Martin de Tol. Por Don Mig. Heronxo de Calahorra por Juan Al. hijo de Esteban Milan que deyo al Cabildo tres viñas del Corchuelo. Por el Abad de San Vicente D.º Lope Nuez por D.º Morel Commemoracion por cada uno.

Por el Canonigo Ganci Ruiz, Por el Vicario, y Canonigo Mora que deyo dos buenas heredades en Ajofin con sus Casas, Viñas, Heras, Podelgas. Por el Arceobispo de Tol. Al. Melendez, por el Canonigo Contrado, Massa de Requiem por cada uno.

Por Vicente Perez quatro commemoraciones; una en este Mes, otra en Mayo en Julio, y Nob.

Por el Maestro escuela Canonigo Don Juan Alvarez de Tol. dos commemor.º en este Mes, y otra en sep.º por sus Padres Por el Arceobispo de Guadaluara D.º Juan de Morales quemio el Prestamo de Oliaz i hizo la Puente de Guadajaraz, y la deyo al Cabildo. dos Commemoraciones una en este Mes, y otra en Julio, dos aniversarios solemnes uno en este Mes, y otro en Mayo, y la fiesta de San Gabriel con media Proces.º

Por el Canonigo Diego Perez, que deyo sus Casas al Cabildo Massa de Requiem en Agosto aniversario. solemne y en oct.º Misa de San Mig. en el Choro en lugar de la de Prima.

Por el Canonigo Pedro Hernandez, que deyo la Hered. de Cabañas de Tepes tres commemoraciones, una en esternes, Otra en Junio otra en Oct.º Misa de Requie en Sep.º y aniversario en Diz.

Por el Arzobpo D.º Basco quatro en este Mes en Agosto y en Diz.

Por el Canonigo Salabera que deyo dos Tiendas buenas en Cal de Armas dos commemor.º en este Mes, y otra en Agosto, y Misa de Requiem. en Sep.º

Por Fernandez Companero commemoracion, y otra en Julio.





Por el Canonigo Puy Garcia de Villaquiran <sup>on</sup> conmemor.  
y otra en Nov.<sup>e</sup> aniversario solemne en Agosto.

Por el Visario Pedro Fernandez tres conmemorazi.  
enes este mes en Junio, y en Nov.<sup>e</sup> en Abril missa de Requ.<sup>m</sup>

Por el Arcediano de Sepulveda Juan Beltran, que  
dejo dos pares de Casas junto al Arc.<sup>o</sup> de Jo.<sup>o</sup> <sup>on</sup> conmemor.  
y otra en agosto.

Por el Obispo de Ubeda don Gutierre que dejo al Cabildo  
vastus pares de casas, que heredó de su Padre Jello fernan-  
dez. Alcaide mayor de Jo.<sup>o</sup> a san Juste tres anivers.  
en este Mes en Abril, y en Agosto.

Por el Chantre de Santiago Nuevo Gomez Missa de Re-  
quiem, y en Octubre <sup>on</sup> conmemorazi.

Por el Comendador mayor D.<sup>n</sup> Gutierre de Cardenas  
anivers.<sup>o</sup> solemne conveinte, y quatro curios.

Por el Arcediano de Medina, ay canonigo de esta S.<sup>ta</sup>  
Iglesia, que dejo un Vestuario, que valio seis mil rñas.  
y mas quatro casas tiendas alx Calle de Cordoba  
y un Heredamiento de Viñas, y Olivas a Cazalencas  
dos aniversarios solemnes con la Cenefia en este Mes  
y el otro en Diz.<sup>e</sup> Ponense diez y seis curios.

Por el Canonigo Pedro Lopez de Sevilla deyo dos ves-  
tuarios, y unas Casas, que dicen de M.<sup>a</sup> Antoria dos  
Conmemor.<sup>e</sup> una en este Mes, y otra en Octubre. Dos  
aniversarios solemnes uno en Junio, y otro en Diz.<sup>e</sup>

Por el Arzpo D.<sup>n</sup> P.<sup>o</sup> de Luna por el qual el Canonigo  
Gutierre de Ocaña deyo quinientas doblas de la Van-  
da de peso, y de buen Oro, y dos mil rñas de Venta cin-  
co aniversarios con quatro curios uno en este Mes, o-  
tro en Junio, Sep.<sup>e</sup> y el Sob.<sup>e</sup>

Por Theresa de la Sornosa anivers.<sup>o</sup>

Por el Canonigo Al.<sup>o</sup> Sanchez de Saen que dejo al Cabil-  
do una Heredad en Olivas anivers.<sup>o</sup> y dos conmemor.  
en Mayo, y Sep.<sup>e</sup>

Por el Arcediano de Medina D.<sup>n</sup> Martin Fernan-  
dez que hizo muchas mejoras en Casas del Cabildo, y



dejo unas Casas al Ceniza a dos misas menores una  
en este Mes, y otra en Agosto, y anivers.<sup>o</sup> en Oct.<sup>o</sup>

Por el Racionero Juan Al.<sup>o</sup> Casero que dejo unas Casas  
buenas a san Mio.<sup>l</sup> conmemoracion, y en Sep.<sup>o</sup> y  
Diz.<sup>o</sup> dos Misas de Requiem en la Capilla de Heron-  
nio.

Por el Canonigo Al.<sup>o</sup> Garcia de Alcaraz, que dejo por he-  
redero al Cabildo anivers.<sup>o</sup> en Junio y Misa de Requiem  
en Diz.<sup>o</sup> Conmemoraz.<sup>on</sup>

Por el Canonigo Mig.<sup>o</sup> Diaz anivers.<sup>o</sup> solemne.

## Abad

Por el Canonigo Pedro Gonzalez, que dejo unas Ca-  
sas a san Anidrin Misa de Requiem en Agosto con-  
memoracion.

Por el Abad de San Vicente D.<sup>o</sup> Al.<sup>o</sup> de Valladolid  
quedejo una Heredad anivers.<sup>o</sup> solemne.

Por el Canon. Digo Delgado, que dejo unas Casas bue-  
nas enfrente de la Calañorra Misa de Requiem. Conmu-  
emoracion en Julio anivers.<sup>o</sup> solemne en el Choro en Nob.<sup>o</sup>

Por el Racionero Digo Rodriguez de Obiedo que dejo  
por Hered.<sup>o</sup> al Cab.<sup>o</sup> anivers.<sup>o</sup> solemne. Otro por D.<sup>a</sup> Constan-  
za Cabralla, que dejo el Heredam.<sup>o</sup> de Espana tabolas, y  
Valde Cubas

Por el Arcediano de Calatraba D. Martin Martinez qua-  
tro Conmemoraz.<sup>es</sup> una en este Mes otras en Julio Ago-  
sto y Diz.<sup>o</sup>

Por el Canon.<sup>o</sup> Pedro Gonzalez de Alcala, que dejo unas  
Casas a la Trinidad anivers.<sup>o</sup> en el Choro, y en Sep.<sup>o</sup>  
otro solemne.

Por el Canonigo Al.<sup>o</sup> fréz de Mena cinco Misas de  
Requiem: una en este Mes, las demas en Mayo, Oct.<sup>o</sup> Nob.<sup>o</sup> y Diz.<sup>o</sup>  
tres conmemoraciones en Junio Julio, y Agosto.

Por el Canonigo Juan Serrano Aniversario en la Capilla  
de D.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> Heronrio Misa de Requiem en Julio, Conme-





moracion en Sep.<sup>e</sup>

Por el Canonigo D.<sup>no</sup> Ramon, que deyo dos pares de casas a San Juste, y la Magdalena, y seiscientos florines dos Missas de Requiem, una En externen, otra en Nob.<sup>e</sup> y en Julio conmemoraz.<sup>on</sup>

Por el Canonigo M.<sup>o</sup> Gomez, que deyo el señorio de la zaña conmemoraz.<sup>on</sup> y en Nob.<sup>e</sup> otra, y en Julio aniversario solemne.

Por Pedro Gonzalez de Ocaña Capellan conmemoraz.<sup>on</sup> y otra En Mayo, y en Sep.<sup>e</sup> aniversario.

Por los Padres del Dean D.<sup>no</sup> Pedro Garcia de Huete aniversario solemne en San Ildefonso.

Por el Canonigo Fernando Dominguez por el Canonigo Fernando de Vargas, por D.<sup>na</sup> Lucia por el Capellan Mayor, y Canonigo D.<sup>no</sup> Juan de Vargas por Fernan Perez de Aguilera, Por Fortun Perez, por M.<sup>o</sup> Nuñez de Avila por suero Gomez, por el Conde de Alba D.<sup>no</sup> Fernando de Sol.<sup>o</sup> Señor de Valde Cornejas, que deyo el Monasterio, y Isla de San Pablo con los Tiradores, y Prio una Conmemoracion por cada uno.

Por el M.<sup>o</sup> Duxre por el Canonigo Fernan Perez y por el M.<sup>o</sup> Alberto, Por D.<sup>no</sup> Sancho Tréz, Por los Difuntos de la Cofradia de la hora, por el Raci.<sup>o</sup> Martin Sanchez de Guadalupe una Misa de Requiem por cada uno.

Por M.<sup>o</sup> Dominguez Conmemoracion, otra en Oct.<sup>e</sup>  
Por Ruy Lopez de Santiago conmemoracion, otra en Diz.<sup>e</sup>

## Mayo.

Por el Arzobispo D. Alonso de Fonseca aniversario solemne.  
Por el Abad de San Vicente D.<sup>na</sup> Mariana otra, y viene la Clero de la Ciudad.

Por el Card.<sup>o</sup> D.<sup>no</sup> Gonzalo dos anivers.<sup>os</sup> solemnes: uno en Agosto, y otro en Nob.<sup>e</sup>



Por el Arzobispo D.<sup>no</sup> Gonzalo su sobriño aniversario otra en Nob.<sup>e</sup>  
 Por D.<sup>na</sup> Xheica hermana del Card.<sup>al</sup> D.<sup>no</sup> Gonzalo conmemoració  
 en Octubre. <sup>p</sup>

Por el Canonigo Prior de Ouche D.<sup>no</sup> Fran.<sup>co</sup> de Palencia aniversario.  
 Por el Card.<sup>al</sup> D.<sup>no</sup> Fran.<sup>co</sup> Ximenez de Cisneros aniversario. solemne  
 otra en Oct.<sup>e</sup> que ha cel a Ciudad por las 200 hanegas de trigo q  
 le dejó

Por Don Pedro Ferrin Capiscol, que dejó una Heredad  
 en Mexcaabeda, y otra de Obros en Alcaboñ. Por el Cano-  
 nigo Aparicio Perez de Ocaña.

Por el Canonigo Ruy Sanchez que dejó al Cabildo la mitad  
 de su Hacienda, y un Vestuario, y quatrocientos Honines  
 una Missa de Requiem por cada año.

Por el Nacionero Xeanam Perez de Estepa que dejó  
 unas Casas, com.<sup>on</sup> otra en Agosto, otra en Nob.<sup>e</sup>

Por el Canonigo Juan Fernandez de Mora Missa  
 de Requiem en Sep.<sup>e</sup> com.<sup>on</sup>

Por M.<sup>o</sup> Gomez Cap.<sup>an</sup> de Fuen sahda que dejó ciertos Obra-  
 res en Foxijos conmemoracion y otra en Oct.<sup>e</sup>

Por el Capiscol Miser Juan que dejó quatro casas, y u-  
 na Heredad en Olias conmemorati<sup>on</sup> y por su Hermana  
 D.<sup>na</sup> Flama, que dejó la parte, que le Cabia de esta Hered.  
 com.<sup>on</sup> y otra en Sep.<sup>e</sup>

Por el R.<sup>o</sup> Diego Al.<sup>o</sup> Cura de San Juan de la Lache aniversario.  
 en Mayo com.<sup>on</sup>

Por el Can. Albar Lopez com. otra en Sep.<sup>e</sup> en su Missa de  
 Requiem, y otra en Oct.<sup>e</sup>

Por el Arcediano de Calatraba D.<sup>no</sup> Juan Gonzalez  
 conmemoracion, y Missa de Requiem en Nob.<sup>e</sup>

Por el Abad de San Vicente D.<sup>no</sup> Andrus, que dejó las  
 Casas, à Calde Azacanes con las tres tiendas com.<sup>on</sup> y en  
 Oct.<sup>e</sup> Missa de Requiem.

Por D.<sup>no</sup> Celebrum Arzobispo, Por D.<sup>no</sup> Vicente Anias Obispo de  
 Plasencia en la Capilla de Xereno. Por D.<sup>no</sup> Fadrique, y D.<sup>no</sup>





Beatriz su Hija dentro del Chono un aniversario por cada  
uno.

Por el Arzpo D.<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> de Acuña Catimbo octava de la Tri-  
nidad. Por el Canonigo Barrana por cada año un  
anivers.<sup>o</sup> solemne.

Por Lope Perez Canonigo Missa de Requiem. por su M.<sup>e</sup>  
con en su año, y otra en Oct.<sup>e</sup>

Por el Canonigo Gonzalo Juez por el Canonigo Pedro  
Gonzalez de Mesa, Por el Rey D.<sup>no</sup> Fernando, Por Do-  
mingo, y su mujer, por Gutierrez Mio. por el M.<sup>e</sup> P.<sup>o</sup> de  
Santa Justa. Por D.<sup>no</sup> Sancho de Alcalá por cada año u-  
na conmemoraz.<sup>on</sup>

## Junio.

Por el Rey D.<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> queoano a Sol.<sup>o</sup> aniversario solemne.

Por el Canonigo Vasco Gonzalez con, y en Oct.<sup>e</sup> a 16 an.<sup>o</sup> solem.<sup>e</sup>

Por el Abad de Santa Leocadia Don Pedro Lopez de Puelles  
Missa de Requiem, y aniversario solemne en Sep.<sup>e</sup>

Por el Racionero Juan Gonzalez missa de una Señora  
y en Sep.<sup>e</sup> conmemoracion.

Por el Abesorexo Fernan Alfonso con, y en Oct.<sup>e</sup> missa de  
Requiem.

Por Gomez Fernandez Palomeque, que diyo unas Casas  
a la Colacion de todos Santos con, y en Nov.<sup>e</sup> y Diz.<sup>e</sup>  
dos missas de Requiem.

Por el Racionero Nemosain, que diyo unas Casas, por  
Ines Fernandez de Cobopera. del Rey D.<sup>no</sup> Enrique el  
Moro, que diyo unas Casas al torno de las Carreras, por  
Vasco Sanchez Racionero que diyo unas Casas, por ca-  
da año una Missa de Requiem.

Por el Maese escuela Al.<sup>o</sup> Ruiz, que diyo unas Casas en el  
Adarbe de Cohombra, y Missa de Requiem, otra en Di.<sup>e</sup>

Por el Canonigo Anton Perez, Por el Alcaide de Alaba-  
bera Diego Gonzalez, Por el M.<sup>e</sup> Di.<sup>o</sup> Pasqual, Por el M.<sup>e</sup>



Jacobo de Pisaya, por el Canónico Diego Alfonso Casan, y dejó unas Casas à san Andrés, y unas Veintemil rñs para comprar heredades. por Gomez Perez, y Theresa Alfonso su Mujer una Commemoracion por cada uno.

Por Domingo Juan, por D<sup>o</sup> Fernan Gomez Padre del Arzpo D. Vasco, por Pasqual Garcia de Portillo quedo en Portillo unas Heredades, y en Nodillas ciento, y setenta Obas por cada uno de commemoraciones una en estellas otra en Div. en Octubre dos.

Por el Racionero Anuense aniversario solemne.

## Julio.

Por el Obispo de Burgos D. Pablo aniversario solemne.

Por el Obispo de Sigüenza D. Gonzalo, por el Obispo de Burgos D. M<sup>o</sup>

Por el D<sup>o</sup> Pedro Garcia, por el Arced.<sup>o</sup> de Mad.<sup>d</sup> don Luis Nùñez una Commemor. por cada uno.

Arriensario solemne por el Papa Sixto III. y por el Arceobispo de Calatrava D. Fran. Fernandez de Cuenca su Criado que le fundò, y dotò los doce Pobres, que serviten el Sueber santo y vino a la Messa capit. el Presta mo de la Puebla de Alcocer.

Por Juan Garcia Alcalde por Maria Hernandez Hermana del Obispo de Segovia D. Pedro por el Capic. M<sup>o</sup> Gonzalo, por el Racionero Viny Garcia, que dejó unas Casas à san Marcos, por el Capiscol D<sup>o</sup> Luis Martinez por suen Gonzalez por Sancho e Martinez. Por el Abad de San Man, por el Canónico Inigo de Perca por el Canónico Galbes, por D. Adorno, por el Dean D. Carlos quedo mil, y quinientos M<sup>o</sup>s para Missas, una Commemoracion por cada uno.

Por Pedro Fernandez de Burgos, que dejó las Casas de Valdezancos, y heredades en Nepes, hizo heredero al Cabildo por el y su Mujer dos Missas de Requiem.

Por el P.<sup>e</sup> de Juan Nodriñez del Villayzan con, y otra en sep.

Por el Prior de Orche Mesas, que dejó al Cabildo el Vestuario del año de 1456, que valio 17 mil rñs. aniversario. y en Div.





Missa de Requiem

Por el Arcediano de Salamanca D. M.º Mendez Com. otra en Nob.º

Por el Abad de Valladolid D. Gornes Gar.º Misa de Requiem.

Por el Btl.º Ubeda cuna de la Cap.ª de S. Pedro una Misa cada primer sabado del mes en N.ª Señora del Sacramento.

Por el Capitulo D.º Gonzalo de Cordoba aniversario solemne, otro por el R.º Diego Vasquez de Conexas otro por el Nacion.º Juan Perez, y viene la Clerecia.

Por el Racion.º Pantaleon, que deyo unas Casas de bajo de Santa Casula aniversario.

A veinte, y seis de Julio en acabando Purna un responso ala sepultura de Valdeama.

Por el Canonigo Marcos Diaz de Mondejar, que deyo unas Casas al a Sipeana, y otras linde ellas aniversario, y otro en Agosto, y estos dos meses quatro comun.º

## Agosto.

Por el Infante D. Enrique Maestre de Santiago, que deyo lodras de Suao, y un Año munifico dedicado a aniversario solemne con 24 Cirios, otro por el Arcediano de Ma.º y Canonigo D.º Pedro de Silos con ocho Cirios. Otro por D.º Antonio Manrique, y mil mrs a Pobres otro por D.º M.º de Rojas Canonigo, y Capellán mayor de Granada, otro dia de Santa Clara otro por el Canonigo Pedro de Peralta, a diez, y siete de Agosto, otro por D.ª Elena de Fuenzalda, que deyo al Cabildo sus Casas y los Molinos de Torralba, y una Capellania en la Capilla de Santiago de cinco Missas cada semana para Racionero, y quise en nombre cada año, y visitaciones para ver como se cumple.

Por Rey Frey, que deyo los molinos de Vuirnala, Por el Canonigo Ponse Diaz Por del Gonzalez Palomeque Por el Arcediano de Afaro Sancho Martinez Por el Abad de Santa Leocadia Juan Vodriour de Villayzan, Por Nuy Guzman Jello, Por Doña Mencía Ba-



moso quideyo la Santa del Tabaque, de la Trinita del Alcañal  
por M<sup>o</sup>. Barrofrancos, Por M<sup>o</sup>. Dimenez por el  
M<sup>o</sup>. Pedro físico, una Comm. por cada año.

Por el Abad de San Vicente Diego Juez Por D.<sup>n</sup> Gomez  
Perez, y por D. Horabuena Padres del Arzobispo D. Gutie-  
rre. Por el Canonigo Gil C. Martinez de Melgar, quideyo  
treientos Florines de oro, y de Pero, Por M<sup>o</sup>. Perez  
Clerigo, por cada año Misa de Requiem.

Por el Canonigo Al<sup>o</sup> Martinez, quideyo unas Casas  
en el Arzobispado enfrente de la Capilla de Santiago Mis-  
sa de N. Señora.

Por el Racionero Juan Garcia, quideyo unas Casas  
anivers.<sup>o</sup>

Por el Arcediano de Tol.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Pedro Obispo, que fue de una  
afrenta, y por sus Padres Commemoracion, y otra en  
Diz.<sup>e</sup>

Por el Arcediano de Madrid D.<sup>n</sup> Hugo, quideyo una  
ala Lampara del Crucifijo, y para el Negocio del Molino  
del Degolladero Misa de Requiem otra en Octubre, y  
en Diz.<sup>e</sup> Commemoracion.

Por el Dean D.<sup>n</sup> Pedro Garcia de true aniversario  
solemne.

Por el Card.<sup>l</sup> D.<sup>n</sup> Juan de Mella Obispo de Zamora aniversario.

Por el Canonigo Juan Sanchez de Loranca Abad de Az-  
bas commemoraz.<sup>on</sup>

Por el Arcediano de Mayorga Misa de N. Señora en  
el Choro.

Por el Alcaide Juan de Silba, y por su hermano Mig.  
de Silba, que do taxon la Vela del Sacramento dos ves  
por vos, a 29 de Octubre sobre la sepultura de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup>  
de Silba su hijo, y ofrenda de tres reales los dias de todo  
santos, y Difuntos condos barchas de Cena de seis lb.<sup>l</sup>  
y cubria su sepultura con un Paño de Paocado, que de-  
jaron, que ha de tener en pie el Cabildo, deaxon para es-  
to 6 Vnrs.

Lampara al  
Crucifijo. . . .





# Septiembre

Por Pedro Lopez, y su Mujer, Por el Padre, y madre del  
Pac. Simon Garcia, Por el Canonigo Fran. de Contreras  
Por Sancho Martinez, Por el Dean de Decobia M<sup>o</sup> Lo-  
renzo por el Maestro escuela de Astorga, y Racionero Du-  
go Gutierrez, que deyo unas Casas a Caldefrancos, por el  
Canonigo Diego Perez de Obiedo. an se de nombrar dos  
Visitadores de la Capilla de San Mio. y a cada uno un  
par de Gallinas, Por el M<sup>o</sup> Esteban, Por el Racionero  
Lucena, Por D.<sup>o</sup> Sevran Compañero. Por el Acediano de  
Madrid D.<sup>o</sup> Pedro Perez, Por el M<sup>o</sup> Juan Fisico; por  
Pedro Voldan, por Simon Perez quadrete, Por el Cano-  
nigo, y obrero Al. frez que deyo al Cabildo unas Casas  
a Benizar, Por M<sup>o</sup> Ana Garcia, que deyo una Heredad  
de Viñas, y Olivas al Alcabon, Por el Racionero Die-  
go Gutierrez, Por el Canonigo Pedro Gutierrez Com-  
tor, que deyo unas Casas, Por el Canonigo Villalobo  
que deyo unas Casas Principales a San Bartholome  
y otras pequeñas, y se han de dar mil viñas de Missas,  
y los Clerigos un aniversario. por el Racionero Ruy  
Garcia de Guadalupe, que deyo un libro entonario, q<sup>e</sup>  
fue espejo de la Cantoria de esta Santa Iglea por  
cada uno de los otros una conmemorari<sup>on</sup>.

Por el Canonigo Diego de Prubiesca, Por el Vica-  
rio, y Canonigo Juan Perez de Ayala, y nombran  
se dos Visitadores por el Canonigo, Lucas de las Peñas  
Por el Cardenal de Sant. Angelo, que deyo con que compra  
unas Casas: por cada uno aniversario. solenne.

Por el Capellan mayor, y Canonigo de esta Santa  
Iglea, y Maestro escuela de Cuenca D.<sup>o</sup> Albano de Sa-  
raba, y Albornoz, Por el Canonigo Cebrian Sanchez,  
un Anivers. por cada uno.

Por el Canonigo Optobal Al. que deyo dos Casas a la



quillo, y à san Mig<sup>el</sup> y quise pongan dos años de cinco  
libras perpetuam. quando pasare la Procession por n<sup>ra</sup>  
señora del Sagraio aniversario, y en Div.<sup>a</sup> Misa  
de N<sup>ra</sup> Señora, e hanse de nombrar Visitadores para  
visitar el Altar del Abad de San Vicente en la Capilla  
de San Pedro.

Por el Beltrán conmemoracion otra en Nob.<sup>e</sup>  
Por el Canonigo Mr<sup>e</sup> Yámon Bernal Misa de Requiem

## Octubre

Por el Nacionero Pedro Gonzalez del Castillo aniversario  
solemne, con diez y seis cirios. Mas otro llamo. Por D.<sup>o</sup>  
Ines madre de Ines Garcia, Por D.<sup>o</sup> Unaca madre de  
Alonso Melendez por el Canonigo Santholome  
Sanchez por el Canonigo Maestro Mateos Por el ca-  
cediano de Calatraba D.<sup>o</sup> Duro Gutierrez Por Nuy  
Fernandez de la Zambra Por el Capiscol Mr<sup>e</sup> Esteban  
Mlan, Por Domingo Perez de Monreal, Por D.<sup>o</sup> Martin  
Sanchez Por el Mr<sup>e</sup> Mig<sup>el</sup> por Albar Garcia Capiscol  
Commemoraciones.

Por el Arzobispo D.<sup>o</sup> Sancho hijo del Rey de Aragon  
Aniversario.

Por el Canonigo Pedro Gutierrez de Villayzan Cha-  
tu de Sigüenza, quedese la Heredad de Coxa Casas  
Viñas Fijas, Huertos, Alameda Varijas, Para  
Vino à 13 de Oct.<sup>e</sup> aniversario solemne.

Por el Alonso Obispo de Placencia aniversario  
dentro del Choro.

Por el Card.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Gallardo de la Mata aniversario

## Noviembre

Por el Cardenal de San Estacio Don Alonso Carrillo  
aniversario solemne con 16<sup>os</sup> cirios base de nombrar  
Visitador de la Capilla del Heronero.

Por el Nacionero Soto albos; de joya Mexon que dixer





de San Esteban a la Puerta del Sol aniversario.  
Por el Canonigo Andres Martinez de Cabayas aniversario  
solemne.

Por el Arzobispo D<sup>n</sup> Ximeno aniversario.

Por el R<sup>o</sup> Pedro Gonzalez del Castillo aniversario. Simple.

Por D<sup>a</sup> Beresa de Ayo aniversario. Homise de proben das Visi-  
tadores para su Capilla y Memorias.

Por Luis Alf. de Napran Massa de Requiem

Por M<sup>o</sup> fr<sup>e</sup>s Yacionno Massa de Requiem.

Por D<sup>n</sup> Hugo Por los Padres del Arcediano de Calatruaba

Por el Canonigo Juan Martinez de Sol. Por el Canonigo

Cebrian Sanchez por el Canonigo Juan Alvarez, Por

Fernan Mateos, Por M<sup>o</sup> German, Por Pedro fr<sup>e</sup>s de

Soria por el Arcediano de Guadalupe Don Pedro

Wayona, Por la Reina D<sup>a</sup> Beatriz, por Maria Gonzal-

lez, por Lope Ruiz, Por Domingo fr<sup>e</sup>s de Cordoba con

memoraciones.

## Diciembre

Por el Dean D<sup>n</sup> Martin Ruiz, Por el Canonigo Pedro

Gonzalez Cantor, Por Isabel Gonzalez del Valderrama

Por Maximilian, Por el Racionero Lope Fernandez mis.

de Requiem.

Por el Obispo de Tona D<sup>n</sup> Pasco Ramirez de Nibe-  
ra aniversario solemne. Viene la Clerecia de la Ciudad.

Por el Arcediano de Alcazar D<sup>n</sup> Juan Salcedo aniversario  
solemne. Viene la Clerecia de la Ciudad.

Por D<sup>n</sup> Suero Arzobispo de Santiago aniversario.

Por los Padres del Dean Don Pedro Garcia de Huete  
aniversario solemne.

Por D<sup>n</sup> Mateos. Por el Arcediano de Madrid D<sup>n</sup> Pedro

Munoz, Por el Canonigo Juan Lopez de Pueros, Por

el Racionero Pedro Garcia Ginejo, Por D<sup>a</sup> Margueta

Por el Abad de Santa Leocadia D<sup>n</sup> Pedro Fernandez, Por

el Dean D<sup>n</sup> M<sup>o</sup> Esteban, Por el M<sup>o</sup> D<sup>n</sup> Juan de Pam-

plona, Por el Arcediano de Madrid D<sup>n</sup> Bartholome

por Rodrigo e Alvarez companero. Por Gutierre Gonzalez



Commemoraciones.

Suma de las  
dotaciones que  
tiene el Cabildo.

De suerte que todo el año está obligado el Cabildo de la Santa Iglea a decir 340 aniversarios siendo los 112 solemnes.

Las Misas de Requiem son ciento, y quarenta y tres. Las fiestas Votivas en el Altar de Prima son 29.

Las Commemoraciones, que es lo mismo, que Responso son ochocientos, y sesenta y uno, y aunque los fundadores como à referido dejaron mucha hacienda para estas Dotaciones se hace cuerpo de Hacienda, que entra en el Vefitor, y solo se reparte a los Presentes por todos los dchos aniversarios Misas de Prima, Misas de Requiem, y Commemoraciones en todo el año 625 \ 42 más.

Lo que se reparte  
a los dchos Dotaciones.

De las Capillas, que están alrededor del Choro de los Prebendados.

Capilla de S.<sup>ta</sup> Maria Magdalena.

Esta Capilla fundó el Arzpo D.<sup>no</sup> Rodrigo Dimenez una Capellanía de cinco Misas con obligacion de asistir al Choro.

Capilla de Santa Isabel de On-  
oria.

Esta Capilla estaba en la Entrada del Cabildo, y se pasó à qui. Juan M.<sup>o</sup> fundó aqui una Capellanía con cinco misas cada semana, y obligacion de asistir al Choro.

Capilla de Santa Cathalina, que  
llaman de Sucas de las Peñas.





Lucas de las Peñas Canonigo de Sol.º edifico esta Capilla,  
y fundo una Capellania con tres Misas cada semana  
a razon de 60 rñs. es Capellan Pedro de Herrera.

El D.º Juan Martinez de Texeira Canonigo de esta S.ª  
Jota fundo una Capellania de ciento, y 50 Misas cada a-  
ño a razon de quarenta y seis rñs. cada una. Es Capellan  
Pedro Hidalgo.

## Capilla de la Estrella qª sedecia del R. 1ª

Fernan Perez de Ayala Vicario, y Canonigo de Sol.º fun-  
do esta Capilla de N.ª S.ª que se llamaba del Pilar por que  
antiguamente tubo a qui una fuente donde acudian  
a beber todos los que quexian. fue criado del Arzob.º D.º  
Al.º de Acuña Cavall.º, y el primer vicario, qui tubo silla  
en el Choro. fundo una Capellania de 50 Misas cada  
año a razon de 60 rñs. de Simosna. Es Capellan Greg.  
Lopez dejo al Cabildo el Prestamo de San Juan de Ocaña.  
esta enterrado en la Nave de N.ª S.ª de la Estrella junto a  
un Pilar, que tiene un Retablo.

D.º Fernando de Alencas Capiscol y Canonigo de  
Sol.º fundo dos Capellanas de 82 Misas cada año ca-  
da una: son Capellanes Pedro Hidalgo y Juan Muñoz  
a razon de 46 rñs. cada una.

## Capilla del Descendimiento de La Cruz, o quinta angustia, que llaman de Rodrigo Ortiz.

Nicolas Ortiz Canonigo de Sol.º fundo esta Capilla



lla, y Rodrigo Ortiz su sobrino tambien Canonigo fu-  
do dos Capellanias que à semana dicefen Missa cada  
dia dyo para ello un Mes son de San Christobal ba-  
jo dela Capilla dela Señora de Christo, y diez mil rrs  
de tributos. fundolas con Cargo de 180 Missas cada una  
a Razon de 46 rrs. Es Capellan Juan de Molinero, en  
las dos Capellanias, Leonardo Ortiz Canonigo dela S.<sup>ta</sup>  
Jota, y sobrino del dho Rodrigo Ortiz fundò otra Capella-  
ria con Cargo de 182 Missas cada año, à razon de 46  
rrs es Capellan Juan Muñoz.

## San Miguel, que llaman de Diego Pe- rez de Obiedo.

En esta Capilla fundò Pedro Muñoz Racionero u-  
na Capellania con quatro Missas cada semana, tie-  
ne distribuciones en el Choro a Razon de 46 rrs. es Cape-  
llan Alonso Albaraz.

Diego Perez de Obiedo dejò otra Capellania de 156  
Missas al año, à Razon de 46 rrs. de limosna. Es Cap.  
Pedro de Villa-Véal. Dejò unas Casas ala Parrochia  
de San Antolin, junto à san Sebastian.

## Capilla de San Pedro de Osma.

Diego Rodriguez de Obiedo fundò una Capellania  
de ciento, y cinquenta Missas al año a Razon de 46 rrs.  
de limosna. Es Capellan Fr. Manuel dejò dos benede-  
ces en Aguin.

Sancho Hernandez Racionero fundò otra Capella-  
ria con Cargo de 144 Missas al año a Razon de quaren-  
ta, y seis rrs para Racionero, y es Capellan el Racionero  
Marrinas.

## Claustro dela S.<sup>ta</sup> Jota.





El Claustro de esta Santa Iglesia, que está junto à ella por la Parte Septentrional fue antiguamente un Sitio: En el qual havia diversas Tiendas de Especiería de Indios, y Moros, y tratandolo el Arzobispo D. Pedro Henríquez de comprar las dhas. tiendas para edificalle, por ningun dinero se le quisieron dar, hasta ser tanto los malos tratamientos, que de lo alto de la Torre hacian à los dhas. Tienderos los Criados del Arzobispo, que forzados de ello: mas, que de su Cortesía lo vinieron à vender. Edifico el dho. Arzobispo todo lo de abajo del dho. Claustro que es tan amplio, y Magnífico, y comenzo lo año de 1389 y lo alto rico, y costosamente el Card. D. Fray Frán.º Dimenez de Cisneros, y vivio en él. Sirve para las Procesiones, y para otros muchos, y muy importantes ministerios. Un tiempo fue un Huerto muy hermoso, despues un Patio grande que servia de lonja para quitar la Contratacion de la Seta, y era tan grande el calor, que a toda ella comunicaba, y el Peñero en que vivo todo el edificio un soldo, que para remedio de esto se havia puesto, que fue necesario por elle muchos estorbos y reduçible a lo que oyes, que es un agradable Jardin en que ay un Jardinero.

Pdt. M.º Gar  
 cia Sages Can.

Lo primero que se ofrece entrando en el Claustro por la Puerta anexada a la Capilla de San Pedro junto a la Puerta pequeña Pintado en una Pared es el Canonigo Pdt. Sages por cuya industria se arrendaron las Casas, y otros heredamientos de la Seta à gallinas, que ha sido cosa de tanta Utilidad, que se reparten cada año à cada Nación quinientas Gallinas siendo 36V las que ay al año.

Seccion de Escritura.  
 Seccion de Grammatica.

Luego se sigue un Aposento, que sirve de general en que lee el Canonigo de Escritura su Seccion a la hora que el Cabildo le señala, y a otra ora diferente una Cathedra de Grammatica: adonde acuden los criados de lo Prebendado, y otros à oia.



En este general ay una Escalera por la qual se sube  
 a una libreria, que edifico el Cardenal Don Fray Fran.  
 Ximenez de Cuneas, y tan Capaz, que tiene de largo  
 ochenta Pie, y de ancho veinte y seis. lo que tiene en esto  
 de grande le falta en los libros, que aunque ay algunos  
 antiguos, y demano pero de los modernos muy pocos,  
 pues no son todos mas de M2 que es una notable falta  
 para toda tan Insigne, y Ciudad: en la qual fue Na-  
 turales son tan Ingeniosos, y para un Cabildo ta-  
 lleno de Gente Docta espero en N. S.<sup>or</sup> que como V.S.I.  
 consugran celo ha remediado otras cosas, y en grande  
 cidela tanto ha de hacer lo mismo de esta mandando  
 que la obra a quien le toca acrecenta a los libros lo ha-  
 ga cada año, y que estos esten patentes a ciento horas  
 para que todo se apio vechen de ellas, y para obligar a  
 V.S.I. mostrandole los pocos, que ay para que lo mande  
 remediar, y quando quisiere saber de algunos los ten-  
 ga amano los he quando poner aqui—



Libreria.

en ddo lib.



Este es el Índice antiguo. Hai otro Moderno, que se hizo de orden del Cabildo de esta S.<sup>ta</sup> Iglesia por el P.<sup>re</sup> Fray Martin Sarmiento, y Fray Diego Meloaeta Beneditinos, el año de 1727. Erro dos sujetos coordinaron afimismo el Archivo de esta Iglesia, y hicieron nuevo índice.

# Index Librorum.

Bibliothecæ sanctæ Ecclesie Toletanæ.



In hoc indice libros quos uulgo de a diez y seis, de a octavo, de a quarto de a folio, commun; nos appellamus minima forma, minoris forma, parue forma, mediocri forma, istis grandiores dicimus, magnos, maiores, uel maximos. Secundum eam maioritudinẽ quam quisque habet.



## Libri Theologi manuscripti.

Biblionum pars, continens Novum Testamentum in membranis magna forma.

iii

Biblia tria in membranis mediocri forma

Biblia in memb. etiam mediocri forma

Biblia in memb. minoris forma

Libri sapientiales in memb. minoris forma

Commentaria in Prologos Biblionum in memb. minoris forma.

Glosa ordinaria in Pentateucum. memb. maioris forma.

ii

Glosa Ordinaria in Genesim, memb. mediocri forma

Alia Glosa in Genesim eiusdem forma.



- Glosa ordinaria in Exodum memb. med. form.  
 Glosa ordinaria item in Exodum memb. mediocri form.  
 Glosa ord. item in Exodum memb. med. for.  
 Glosa ord. item in Exodum med. for.  
 Glosa ord. sup. Levitico in mem. mediocri form.  
 Glosa ord. item super Levitico in mem. mediocri form.  
 Glosa ord. item super Levitico in membranis med. for.  
 Glos. Ord. in Numeros in mem. mediocri form.  
 Glosa Ord. in Deuteronomium memb. mediocri form.  
 Glosa. Ord. in Josue, Judices, Jobiam, Judith, Esther, Ruth,  
 Esdras, & Machabeas, memb. magna form.  
 Glosa ord. in lib. Regum memb. magna form.  
 Glosa ordin. in lib. Regum memb. med. forma  
 Glosa ord. in Josue, Judices, Reges, & Ruth. memb. med. for.  
 Glosa ord. in Paralip. Esdras, Jobiam, Judith, Esther  
 & Machab. memb. med. for.  
 Glosa ord. in Esdras & Ruth. memb. med. form.  
 Glosa ord. in Job. memb. med. form.  
 Glosa ord. item in Job. memb. med. for.  
 Glosa ord. in Sapientiales, Acta, Canonicas, & Apocalip.  
 sum. memb. mag. for.  
 Glosa ord. in sapientiales memb. mag. for.  
 Glosa ordin. in Cantica. memb. parva form.  
 Glosa ord. in Ecclesiasticum, Canonicas & Apocalip.  
 memb. med. form.  
 Glosa ord. in lib. salomonis memb. med. forma  
 Glosa ord. in Proverbia Ecclesiasticum, & Cantica, memb.  
 med. for.  
 Glosa ord. in Isaiam, memb. med. forma  
 Glosa ord. item in Isaiam memb. med. form.  
 Glosa ord. item in Isaiam memb. med. form.  
 Glosa ord. item in Isaiam memb. med. form.  
 Glosa ord. in Jeremiam memb. med. form.  
 Glosa ord. in Jeremiam. memb. med. form.  
 Glosa ord. in Threnos memb. parva form.





- Glossa ord. in Ezechielem mem. med. form.
- Glossa ord. in Danielelem mem. med. form.
- Glossa ord. in Danielelem mem. parva form.
- Glossa ord. in Prophetas minores mem. med. form.
- Glossa ord. item in Prophetas minores mem. med. form.
- Glossa ord. etiam in Prophetas min. mem. med. form.
- Glossa ord. in Danielelem Deuteronomium, & Machabeos mem. med. form.
- Glossa ord. in Evangelia, et Apocalypsim mem. magis form.
- Glossa ord. super Evangelia, mem. med. form.
- Glossa ord. in Mattheum, & Marcum mem. med. form.
- Glossa ord. in Mattheum memb. mediocr. form.
- Glossa ord. in Marcum memb. med. form.
- Glossa ord. in Joannem, & Mattheum mem. med. form.
- Glossa ord. in Lucam, & Joannem mem. mediocr. form.
- Glossa ord. in Joannem memb. med. form.
- Glossa ord. in Lucam memb. med. form.
- Glossa ord. in Lucam, & Joannem memb. med. form.
- Glossa ord. in Joannem mem. parva form.
- Glossa ord. in Acta, & Ecclesiasticum mem. med. form.
- Glossa ord. in Epistolas Pauli, et in Threnos mem. med. form.
- Glossa ord. in Epistolas Pauli mem. med. formae potius parva form.
- Glossa ord. in Canonicas et Jeremiam mem. med. form.
- Glossa ord. in Canonicas, & Apocalypsim mem. parva form.
- Libra Testimonij S. Patenij excerptus delibris sancti Gregorij mem. med. form.
- Petrus Cantor Parisiensis, in Psalmos mem. med. form.
- Petrus Blesensis in Job. & Roberti de Cuseto Prophetia mem. med. form.
- Postula in D. Pauli Epistolas S. Paraphrasis incerti auctoris mem. med. form.
- Petri Regis Biblia sacra carmine in membranis parva form.
- Magistri Ulrici Exempla sacrae Scripturae parva form.
- Alani sermones Dominicales mem. parva form.





- Tractatus de Incarnatione mem. parva form.  
 D. Ambrosius de conflictu virtutum, secreta secretorum  
 Aristotelis Questiones super lib. Ethicorum par. form.  
 Imago Mundi. & Boetius de modo significandi mem.  
 parva forma.  
 Sermones varij in membranis parva forma.  
 Distinctiones Theologicae inveniuntur cum aliquibus  
 Contentionibus. mem. parva forma.  
 Corona B. Mariae cum eius Psalterio parva forma.  
 Corona B. Mariae in minori forma  
 Sermones de Adventu & de aliquibus sanctis mem. min. form.  
 Innocentij tertij sermones mem. med. form.  
 Innocentius de Misericordia conditionis human. mem. med. for.  
 Postila in Epistolas Pauli mem. parva forma  
 Postila in Job. et in librum Sapientiae, et in Epistolas in  
 membranis parva forma  
 Planeta. liber est de Christi Regno de V. Virgine, de Sancto  
 Michaeli, de anima Beata, & de Pace ductore Dido de  
 de Campis. mem. med. form.  
 Albertus Heutomicus de Missa & corpore Christi. Collatio-  
 nes D. Bonaventurae Evangelij Joannis in diebus. med. form.  
 Sermones feriales Jacobi de Voragine mem. med. form.  
 Homiliae in Mattheum mem. med. form.  
 Odonis Cardinalis mem. med. form.  
 Rabanus, super libris Machabeorum mem. med. for.  
 Concordantia sacrae scripturae in 2 voluminibus mem.  
 mag. forma.  
 Expositio seu Catenae in Pentateuchum ex sanctis Patri-  
 bus, mem. majori form.  
 Nicolay Sirani Postilla pars prima continens usque ad  
 Psalterium mem. majori forma.  
 Nicolay Sirani Postilla pars secunda continens a libro  
 Salomonis mem. majori forma.  
 Nicolay Sirani Pars tertia & ultima continens novum  
 Testamentum mem. majori form.  
 Petri Borchonij Dictionarij Pars Prima membra majori form.



ij-



- Petri Beathonij Dictionarij Pars 2. mem. maiori forma  
 Flores ex Dwo Bernardo in Membr. med. forma.  
 D. Bernardi Opera & Flurs de antepridicandi in membr.  
 medioc. form.  
 D. Bernardus de Consideratione ad Eugenium in me-  
 brans med. for.  
 Opuscula Divi Bernardi in mem. medioc. for.  
 Divi Bernardi Epistolę & quidam sermones de am-  
 tatione membr. min. for.  
 Divi Cipriani Epistolę mediocri form.  
 D. Chrysostomi aliquę homilię, & Kambrosius Mona-  
 chus de Providentia mediocri formæ.  
 Jacobi Lamsanenſis sermones in mem. medioc. form.  
 Biblia de laudibus B. Mariae. & preparatio ad Missam. me-  
 brans medioc. form.  
 Juaxe cremata in Psalmos in mem. med. forma.  
 Summa Theologię ordine Alphabetico ad componendas  
 contiones mem. med. form.  
 Alexandri Alensis Summ. Theologię in mem. med. for.  
 Summa Moralis Theologię in membr. med. form.  
 Alcuinensis summa in membr. med. forma.  
 Boëtius de Consolatione in mem. med. forma.  
 Boëtius de Consolatione cum Scolijs in mem. scriptus  
 mediocri forma.  
 Boëtius de duabus Naturis, & Cicero de Invidia, & de  
 Senectute, & quidam libellus de Astrologia mem. parva for.  
 Boëtius de consolatione papia parva forma.  
 Raimundi summa, mem. parva forma. Item alia  
 summa medioc form. eiusdem.  
 Innocentius tertius de utilitate conditionis humanę  
 et summa de fecerunt, & divi Antonini Confessiona-  
 rium mem. parva form.  
 Nicolay Goxani Distinctiones membr. min. form.  
 Petrus Lombardus Magist. sententiarum in Psalmos  
 membr med. form.  
 Petrus Lombardus Magist. sententiar. etiam in Psal-  
 mos.

ij



mem. magna forma.

Petrus Lombardus Magist. Sentent. item in Psalmos  
atque etiam in mem. et mag. form.

Petrus Lombard. Magist. Sententiar. in Psalmos etiam  
et in mem. et magna forma.

Petrus Lomb. Magist. Sententiar. in Psalmos memb.  
med. form.

Petrus Lomb. Magist. Sententiar. in Epistolas Pauli  
memb. mayor. form.

Altera etiam eiusdem forma

Item quatuor Volumina eiusdem Pet. Lomb. etiam quod  
libet in omnes Pauli epist. mem. mag. for.

Questiones in librum Josue et in libros Regum in mem.  
et mag. form.

Divus Hieronimus in Prophetas minores in mem. mag. for.

Epistola D. Hieronimi Apologeticae Gregorii Nazianzeni,  
et super Genesim, et Hieronimus de Viris Illust. mem. mag.  
form.

Hieronimus super aliquas Epistolas Pauli mem. med. for.

Alegoria de Tabernaculo mem. mag. form.

Dubia sacrae Scripturae mem. med. for.

Moralitates in vetus Testamentum mem. mag. form.

Tractatus Stephani Tractatum Prædicabilem Thomae I.  
mayor. for.

Tractatus Stephani Tractatum Prædicabilem I. ij. mai. for.

Libri Sermonum de instruct. fidelium in mem. mag. for. B.

Sermones Dominicales in mem. mag. forma.

Sermones seu Postillæ mem. mag. form.

Sermones in cetera Auctoritate mem. mag. form.

D. Augustini Sermones mem. mayor. form.

Divi Augustini Epistola in mem. mayor. form.

D. August. de Civitate Dei à libro undecimo mem. mayor. for.

D. Augustinus imprimis quinquaginta Psalmos mem. mayor.  
= forma.

Divus Augustinus in Psalmos memb. magna forma.

Divus Augustinus à libro decimo tractatus de Trinitate, et con-  
fessiones. mem. mag. forma.





- Innocentius Papa, & D. Augustinus de conflictu Vitiarum  
 & quidam Sermones, Liber quartus Cras à Capite 3, et  
 tractatus de ieiunio D. Augustini, mem. mag. form. B.
- Divus Augustinus de Civitate Dei. mem. medioc. form.
- D. August. in Joannem mem. mediocai form.
- D. August. de Trinitate & super Genesim, ad literam. mem.  
 mediocai forma.
- Divus August. contra Pelagianos, & Concordia Evangelis-  
 tarum, in mem. med. for.
- Divi August. Sermones mem. med. for.
- Divi August. Confessiones, Enchiridion, & sermo de  
 Vita solitaria mem. med. form.
- D. August. de sermone Jesu in Monte mem. med. for.
- D. August. Confessiones mem. mediocai form.
- Regula B. Augustini mem. med. form.
- Divi August. Confessiones etiam in mem. & medioc. form.
- D. Augustinus de utilitate credendi, & de libero arbitrio  
 detriginta trium questionum, de Dogmatibus Eccle-  
 siasticis, de quantitate animae, & de Vera Religione  
 mem. med. form.
- Divi Augustini Enchiridion, & de Conflictu Vitiarum  
 mem. parv. form.
- D. Augustini Soliloquia, & Bugonis Doctrinale, & de  
 Oratione parv. forma.
- D. Augustini Soliloquia in Mem. parv. forma.
- Tractatus in libros D. Augustini de Civitate Dei. med. for.
- D. Augustinus de Trinitate, in Mem. med. form.
- D. Gregorij Moralia in Mem. majori form.
- Omne Loquium Gregorij, per Nicolaum Mutium Paas 1.  
 mem. majori forma.
- Eiusdem Paas 2.
- D. Gregorius in Ezechielem in mem. mediocai forma
- D. Greg. etiam in Ezechielem mem. med. form.
- D. Greg. In Ezechielem, & Dialogi med. forma.
- D. Greg. In Psalmos Penitentiales med. for.
- D. Greg. etiam in Psalmos Penitentiales. mem. med. for.



- D. Greg. in Job. mem. mediocris forma.  
 D. Greg. Pastorale, et secreta Theologiae. mem. med. form.  
 D. Greg. Dialogi mem. mediocris forma.  
 Dni Anselmi, Cui Deus homo mem. med. forma.  
 Dni Anselmi Cui Deus homo, et Gotsfredi Summa super Decretalibus mem. med. forma.  
 D. Anselmi Meditationes in mem. maxima forma.  
 Speculum humanae salvationis, et Collectarium sententiarum plurimum auctorum ordine A B C. mem. mag. for.  
 Lactantius Firmianus de vera Religione mem. med. form.  
 Sententiarum scripturarum Pragensis mediocris for.  
 Boetius de Trinitate et de duabus Naturis mem. med. for.  
 Lactantius Firmianus de fide ad Constantinum in mem. med. for.  
 Lactant. Firm. etiam de fide in mem. med. for.  
 Joannis Minorum tabula originalium Theologiae, in mem. med. for.  
 Thomae Waldensis pars tertia de sacramentis, mag. for.  
 Augustinus de Ancona de Potestate Ecclesiastica, mag. form.  
 Rationale Divinorum officiorum Guillemi Durandi in membranis et Papia magna forma  
 Rationale Divinorum officiorum B. Episcopi Sionensis et Questiones hebraicae Divi Hieronimi magna forma.  
 Magister sententiarum cum Hugonis annotationibus in mem. mag. for.  
 Sex sextus Magistri sententiarum in Mem. et med. for.  
 Petrus Propositus in sententias med. for.  
 Monachus super Magistro sententiarum mem. med. for.  
 Ricardus super tertio Sententiarum in membranis med. form.  
 Scotus super tertio sententiarum mem. parv. forma.  
 Scotus super quarto Sententiarum mem. med. form.  
 Summa Theologiae similis libris sententiarum Magistri, sed incerti auctoris mem. med. for.  
 Distinctiones Theologiae incerti auctoris mem. med. for.  
 Guillemi Texalt summa virtutum tomus primus





mem. med. form.

Cumdem Summa Virtutum Tomus 2. in mem. parv. for.

Summa Joannis Lectoris membranis magna forma

Collectarium de Virtutibus & Vitijs magna forma.

Summa Pisana Magna forma

Summa Raineriana pars 1<sup>a</sup> mem. mag. form.

Summa Raineriana pars 2<sup>a</sup> mem. mag. form.

D. Thoma. Compendium Theologiae med. forma

D. Thoma super textu sententiarum in mem. med. for.

D. Thoma super textu sententiarum, in mem. etiam med. for.

D. Thoma super quarto sententiar. mem. mag. for.

D. Thoma duae prima partes in Membr. altera me-  
diocri, altera paulo minori form.

D. Thoma 1 pars med. for.

D. Thoma. 2 Volumina quodlibet est prima secunda  
memb. med. form.

D. Thoma 1<sup>a</sup> secunda mem. mag. for.

D. Thoma 2<sup>a</sup> secunda mem. med. form.

Item D. Thoma 2<sup>a</sup> secunda in mem. med. form.

Tertia pars D. Thoma memb. medioc. forma

D. Thoma 3 Pars mag. forma

D. Thoma Summa contra gentes mem. mag. forma

D. Thoma Summa contra gentes, in mem. parva. for.

D. Thoma. opuscula memb. med. form.

Tractatus de Virtutibus Moralibus mediocri forma

Marci Epistola, & alia opuscula de Calamitatibus Gab-  
riae, & ad invidum, & ingratum amicum. Gerson

pro concilio Constantiensi, Nicolaus de Cracovia, de Na-  
tione sumendi Corpus Christi, Oratio legati Regis Polo-

niae in Concilio Basiliensi. Ricardi dicta adversus

Mahumetum. Leonardus Arretinus delectione Poeta-

rum

Jabula Decreti Magistri Joannis de Mexione Naaman

Jabula Decreti Magistri Joannis de Mexione Naaman





in Jordane Sententiæ Ex Poëtis parv. form.

Tractatus de Consolatione Theologia, Nores seneca, Aristoteles de Regimine Principum. Tractado de viennoria parv. form. Et indulgentiæ festi Corporis Christi.

Nicolay Sirani concordantiæ Evangeliorum. med. for.  
Confessionario del Jostado parv. for.

Cordius Romanus de Regimine Principum. med. for.

Gildeberti Cenomanensis Epistolæ minori forma memb.

Summa Et distinctiones de Regimine Principum min. for.

Vita Christi texti pars, Et Epistolæ Pauli ad senecam mag. form.

D. Ambrosij 2 Volumina 1.º et 3.º pars. memb. nar. for.

Biblia Gothica memb. magna forma.

Conciliorum Gothicis literis conscriptum duo Volumina, ambo eadem continent memb. mag. forma.

D. Gregorij Moralia Gothica in mem. majori forma  
Et alia magna forma

Concilium Vallesletanum, Et Martirologium Romanum mem. med. form.

D. Alphonius de Virginitate B. Mariae, Et aliqui Sermones de Beata Virgine sub nomine Eiusdem Alphoniusi in memb. medioc. form.

Concilium Ex Gothicis conscriptum tres torni med. for.

Concilia Toletana medioc. forma.

Joachime Abbatis concordia veteris Et novi Testamenti, memb. med. for.

Alphonius Vincentius de Castro de Conceptione B. Mariae med. form.

Divus Isidorus Sententiarum, seu de summo bono Gothicus mem. medioc. form.

Concilium Lateranense sub Innocentio 3.º mem. med. for.

Labor Apostolicus ad Archiepiscopum Toletanum parv. forma.

Petrus Dumenius Canoncus Toletanus, pro claribus Ecclesie, contra Errores Petri Oxoniensis mem. med. form.





Reprehensorium ad quosdam Religiosos pro nouitate  
conuersis med. form.

Nicolaus de Sira aduersus Iudeos parua forma.

Clementius aduersus Cipandum Archiepiscopum Toleranum  
& Samsom contra Hostigesium Malacitanum. Go-  
thicus memb. parua forma

Diuus Hieronimus in Mathaeum Gothicus memb. par-  
ua forma.

D. Theophorus de Virginitate B. Mariae, & Vita e-  
iusdem, per Iulianum, & eadem per Cixilam in mem-  
minorum forma.

Epistola Ioannis Chrysostomi Episcopi Constantinopoli-  
tani ad Theodorum, de Reparatione Sapi, & Euche-  
mius de Monachis Perfectis, Pauli Episcopi Aegyptij exor-  
tatio ad Monachos. Euauij sententia ad fratres. Pros-  
per: Qualiter carne & vino uti debeat Monachus, mem-  
min. form. Gothicus.

Diuus Leander de institutione Virginum, & de contemptu  
Mundi minima forma.

Petri Blesensis Epistola in Memb. mediocri forma.

Sanctorum Hispanorum Opuscula nouis litteris scripta.  
Concilia Hispanica multa nondum impressa nouis li-  
teris scripta.

## Libri Theologi impressi.

IX. D. Augustini opera novem Voluminibus impressa Ba-  
silea Anno 1506 med. form.

Vij D. Augustini opera septem Voluminibus Venetijs Anno  
1550 parua forma.

D. Hilarius Basilea anno 1550 mediocri forma.

D. Ciprianus Basilea anno 1540 med. forma.



Divus Irenaeus, et Divus Clemens Basileae 1526 med. form.  
 Leonis Papae Opera Coloniae 1546 mediocris forma.

Conradus loci communes pro Ecclesia Catholica Coloniae 1560  
 mediocris forma.

Magister sententiarum cum Expositione s. Thomae  
 Parisijs 1489 mediocris forma.

Laurentij Justiniani opera Magna forma Basileae 1560

iii Divi Antonini partes Theologicae quatuor tomis med.  
 form. Lugduni anno 1546.

iii Divi Antonini quatuor Partes Theologicae mediocris  
 forma Lugduni 1507

iii Divus Bonaventurae in sententias quatuor tomis  
 mediocris form. Bambergae. 1493.

v Divi Bonaventurae opuscula duobus tomis Venetijs 1564  
 med. form.

Isagoge Sanctes Pagnini med. form. Coloniae 1543.

Joannis Aurelij homiliae mediocris form. Coloniae 1553.

Hoxozco segunda Parte med. form. en Alcalá 1570

Castro de justa Hereticorum Punitione med. form. Salmanti-  
 cae 1547.

Castro de lege penali. Salmanticae. anno 1550 med. form.

Manuale Nabanni Hispano sermone minoris for-  
 ma Salmanticae 1556.

Sotus de Secreto, et sepulchra de Natione dicendi Tes-  
 timonium in Causis occultorum criminum. parva  
 form. Salmanticae 1541

Questiones de Templo per Joannem Vergaxam minoris  
 forma Toleti anno 1552.

iii Horij Opera tribus tomis minoris forma Parisijs an-  
 no 1560.

v Biblia Complutensis sex tomis mag. form. anno 1515

Biblia Benedicti magna form. Parisijs 1541.

Biblia Sanctes Pagnini med. form. Coloniae 1541.

Biblia magna forma impressa Lugduni 1550 conti-





- netur duobus tomis.
- vj Glossa ordinaria sex tomis maioriforma Lugduni 1545  
 Concordantia Bibliorum per Robertum Stephanum mag.  
 fox. 1555.
- Origenis Opera Parisijs anno 1574. magnaform.
- Origenis Opera duobus tomis Basila 1536 mag. form.
- iiij Dni Hieronimi opera 4 Voluminibus maioriforma  
 Parisijs 1579.
- v. D. Ambrosij opera magnaforma quingus Voluminibus  
 Romae 1580.
- iiij D. Thoma partes quatuor tomis Lugdunij 1562 mag. fox.
- D. Thoma Cathena in Lucam, & Joannem maioriform.  
 Romae 1470.
- D. Thoma Cathena in Mattheum & Marcum mag. fox.  
 Romae 1470.
- Tabula D. Thoma Basila 1478. mediocri forma.
- Opuscula D. Thoma medioc. form. Venetijs 1508.
- D. Thoma super primo sententiarum Venetijs 1486 med.  
 form.
- D. Thoma Quodlibeta Mediolani 1478 parvaforma.
- D. Thoma Summa contra gentes parvaforma Venetijs  
 1501.
- ij Apianij tomus 4 duobus voluminibus mediocriform.  
 Tolleti 1519. in membranis.
- Baptista salis summa mediocriform. Romae 1479.
- Scoti Quodlibeta medioc. forma. Venetijs 1477. Aristotelei  
 de Anima. Thoma Waldensis de Sacramenta-  
 libus mediocri forma Parisijs 1523.
- Rationale Divinorum Officiorum Guillelmi Durandi  
 medioc. form. Salamanca. 1504.
- Claudius Guilandus in Joannem Lucetiae 1550 med.  
 form.
- vij Hugo Cardinalis in sacram. scripturam septem to-  
 mis mag. form. Basila 1502.
- xij Dionysius Cartuzianus in sacram. scripturam  
 duodecim voluminibus mediocri forma Colonia 1535.



*Sententias, & Opuscula.*

Dionissij Canthuariensis operum minorum Jomus textus med. form. Coloniae 1540.

Divi Dionissij Cantuariensis opera, per Dionissium à Rivel med. form. Coloniae 1556.

xv.

ij

Alfonsi Jostati Abulensis Episcopi Opera Latina 15 Voluminibus med. form. Venetijs 1528 et 2 volumina indicis seu Tabulae eiusdem Jostati, per Franciscum Fontanum, Vallisobeti anno 1547.

ij

Proximum seu Compendium Commentationum Jostati super Mattheum per Petrum Dirvenium de Proximo majori forma duobus Voluminibus. Hispali 1491.

iiij

Divi Hieronimi opera quatuor Jomus Basilea 1537 mag. forma.

Index Operum Divi Hieronimi med. form. Basile 1538.

Divi Hieronimi Epistola majori forma Romae 1470

v.

Divi Chrysostomi opera quinque voluminibus mag. forma Basile 1539.

Jerulianus med. form. Basile anno 1550

Jugubinus in Psalmos magna forma Lugduni 1550

Hornæ à Campis mediocri form. Parisijs 1549.

Cusebius de Demonstratione Evangelica med. form. Eborac. anno 1470

D. Basilii med. form. Parisijs anno 1566.

iiij

Durandus med. form. Lugduni. 1556.

Concilia tribus Jomus Coloniae 1551 med. form.

Concilium Tridentinum mediocri forma Compluti 1564.

Constitutiones Sinodales Cardinalis F. Francisci Ximenij & Summa de fecerunt vulgari sermone parva forma Salamant. 1498.

iiij

Hugonis de Sancto Victore opera tribus Jomus med. form. Parisijs 1526.

Apologia Henrici Mauranoy contra siveum Archiepiscopum Toletanum parva forma. Parisijs 1553





- iiiij. Petri Chuniacensis opera med. forma Parisijs 1522.  
 Bedæ Opera quatuor tomis magna forma Basile 1503.  
 D. Bernardus mag. form. Parisijs 1547.  
 D. Gregorius mag. form. Parisijs. 1562.  
 Divi Gregorij Morani mag. forma. Romæ. 1475.  
 ij. Joannis Teasonis opera 2 Voluminibus mediocrifor.  
 Parisijs anno 1521.  
 D. Ambrosius mediocriform. Parisijs 1551.  
 Sermones Fratris Michaelis Mediolanensis magna  
 forma Basile 1479.  
 ij. Rupertii Opera 3. Voluminibus med. for. Lobanij 1548.  
 Divus Anselmus mediocriforma. Colonia 1560.  
 Crasmi anotaciones, in novum Testamentum med. for.  
 Basile 1542.  
 Laurentij Balli anotaciones in novum Testamen-  
 tum med. form. Parisijs 1505.  
 Jitelmanus in Psalmos. med. for. Antwerpia 1540.  
 Pralteeium quincuplex cum Tabii anotaciones  
 mediocriforma. Parisijs anno 1513.  
 Abbas Joachim super Isaiam parvo. for. Venetijs  
 1517.  
 Joannes Picus Mirandolanus med. form. Argenting  
 1504.  
 Index & Genealogia Virorum, ac Mulierum Sacre  
 Scripture per Hieronymum Sanaum parvo. form.  
 Bannona. 1568.  
 Nicethe Cornathe Hesperius Orthodoxæ fidei minori-  
 forma Lutetia 1580.  
 Monaldi summa minori forma Lugdunij 1516.  
 Honorij Presbiteri Speculum Ecclesie seu sermo-  
 nes minori forma Colonia. 1534.  
 D. Gregorij Navianceni. opera. 2. Voluminibus Parisijs  
 1583 magna forma.





- Angelomus in libros Regum med. for. Coloniae 1530.  
 Divi Eulogij opera mediocriform. Compluti 1564.  
 Alvarus Pelagius de Planctu Ecclesiae med. for. Lugduni  
 1517.  
 Cucherius in libros Regum med. form. Basila 1531, et  
 Philippus Presbiter in Job. Basila 1527 in eodem volu-  
 mine.  
 Martini Garsiae sermones parva forma Basanaugustae  
 Sermo textus Operis Sancti Bernardini parva for-  
 ma Lugdunij 1501.  
 Pandectes scripturae sancti Patris Antiochi parva for-  
 ma Parisiis 1543.  
 Prosperei Aquilani opera parv. for. Lovanii 1565.  
 Cinculo de la Reprovacion de las supersticiones, y hechice-  
 rias parva forma en Alcalá 1547.  
 D. Dionisij Areopagita opera, med. for. Suetia 1556.  
 D. Cipriani Opera med. form. Antuerpiae 1568.  
 Smoda Hugonis mediocr. for. Venetijs 1568 in folio 1.  
 in folio vero Romae 1532.  
 Osorius in Isaiam parva forma Bononiae 1577.  
 Opuscula Ambrosij, Hieronymi, et Augustini, de  
 Virginitate, parv. form. Roma 1562.  
 Thomae Mori opera parv. for. Basila anno 1568.  
 Joannis Cassiani Collationes sanctorum Patrum, par-  
 va forma, Roma 1588.  
 Joannis Martinus Siliceus Cardinalis et Archiepis-  
 copus Toletanus de Nomine Jesu. Toleti 1550.  
 Angelomus in Cantica min. form. Coloniae 1531.  
 Collectio Conciliorum Hispaniae per Garsiam Sarsam  
 Archiepiscopum Toletanum magna forma, Madriti  
 1593.  
 De Divinis officijs med. form. Coloniae 1562.  
 Psalterium Raynerij parvula forma-





Lippomani Catena in Genesim mag. forma Parisijs  
1546

Lippomani Catena in Exodum mag. for. Parisijs 1550.

## Libri Ecclesiastici manuscripti.

Manuale vetus in membranis parva forma.

Missalis pars in memb. parva forma.

Ordinarium Officiorum Fratrum Dominicanorum  
memb. parva forma.

Breviarium Soletanum memb. parva forma.

Breviarium Soletanum antiquum non est integrum  
mem. mag. forma.

Sectionarij pars prima mem. mag. forma.

Sectionarij pars secunda mem. magna forma.

Officium Soletanum vetus mem. mag. forma.

Ceremoniale Ecclesiasticum mem. med. forma.

Ceremoniale Episcopi mem. mediocri forma.

Ceremoniale Romanum & Romano signensis  
de Ecclesijs mem. mediocri forma.

Ordinarium Missae, & Pontificale vetus mem. med. for.

Epistolae totius anni memb. mediocri forma.

Evangelia totius anni memb. med. form.

Manuale seu Ceremoniale Episcoporum mem. med. for.

Præfationes Missae mem. med. forma.

Missae post festum sancte Luciae mem. med. for.

Missale imperfectum mem. magna forma.

Pontificale memb. mag. forma.

Ordinarium Missae mem. mag. forma.

Libri Epistolarum Ecclesiae Soletanae mem. mag. form.

Libri Evangeliorum Ecclesiae Soletanae mem. mag. form.



vij

- Officium Pontificale Hebdomadae Sanctae mem. mag. for.  
 Missale Ioleitanum septem voluminibus distinctum  
 anno C. Picturis pulcherrimis scriptum mem. mag.  
 forma.
- Sanctorale seu historia Maximam mem. maxima for.  
 Homiliarum: est altera pars supradicti Sanctoralis  
 mem. max. form.
- Sectionarium Sanctorum à Mense Nobembris mem.  
 max. forma.
- Sectionarium Sanctorum Ianuarij max. for. memb.  
 Offitium Beatae Mariae memb. max. form.
- Sectionarium Sanctorum à Nativitate Domini, max.  
 forma. memb.
- Sectionarium à Mense Martio mem. maxima. form.
- Sectionarium à Paschate mem. max. form.
- Sectionarium ab Adventu mem. maxima forma.
- Sectionarium Communis Sanctorum mem. max. form.
- Sectionarium alterum à Paschate in memb. max. for.
- Sectionarium Sanctorum Mensis Ianuarij mem. max. for.
- Sectionarium à Pentecoste mem. maxima forma.
- Sectionarium Temporis Paschalis mem. max. form.
- Sectionarium à Mense Septembris memb. maxima for.
- Sectionarium Sanctorum ~~Sanctorum~~ Junij mem. max. for.
- Sectionarium à Vigilia Assumptionis B. Virg. Mariae mem.  
 max. form.
- Missalis Mozarabi pars Gothicus mem. med. form.
- Missalis Mozarabi alia pars Gothicus mem. med. form.
- Missalis Mozarabi Epistolae Evangelia, et Prophetiae.  
 Gothi memb. med. form.
- Missalis Mozarabi alia pars Gothicus med. for. memb.
- Missalis Mozarabi pars à Paschate Gothicus memb.  
 med. for.
- Breviarij Mozarabi pars altera continens Psalterium





Antica Gothicus mem. med. form.  
Breviarij Mozarabi Paas Gothicus mem. med. form.  
Breviarij Mozarabi Quadragesimale Goth. mem. med. form.  
Missale Latinum scriptum literis Gothicis mem. med. form.  
Homiliarum Gothicum mem. parva forma.  
Officium Sanctorum Martini, & Emiliani & Iustinus  
Vita per translationem, Gothicus, parva forma.  
Evangelia, & Epistola per annum, lingua Indorum Me-  
xicana parva forma.

## Libri Ecclesiastici impressi

Missale Soletanum mem. med. form.  
Breviarium Romanum vetus med. form.  
Breviarium Romanum vetus parva forma.  
Breviarium Soletanum parva forma.  
Breviarium Detrasense min. form.  
Breviarium Oxoniense min. form.  
Breviarium Pamilonense parva forma.  
Breviar. Seguntinum par. form.  
Breviar. Soletanum parv. form.  
Breviar. Valentinum parv. form.  
Breviar. Romanum parv. form.  
Breviar. Abulense parv. form.  
Breviar. Segunt. alterum parv. forma.  
Breviar. Cesaraugustanum min. form.  
Breviar. Romanum min. form.  
Breviar. Cordubense min. form.  
Breviar. Franciscanum min. form.  
Breviar. Compostellanum min. form.  
Breviar. S. Jacobi min. form.  
Breviar. Buxense parv. forma.  
Breviar. Oxoniense alterum, min. form.



Breviarium Salmaticense min. form.  
 Breviarium Avarense min. forma.  
 Breviarium Granatense min. form.  
 Breviarium Salmaticense alterum min. form.  
 Breviarium Palantirum min. form.  
 Breviarium Pacense min. form.  
 Breviarium Iudense min. form.  
 Breviarium Civitatense min. forma.  
 Brev. Hispalense min. form.  
 Brev. Iudense. min. form.  
 Breviarium Segobiense min. form.  
 Breviarium Calaguritanum min. forma  
 Breviarium Prachtaxense minima forma  
 Breviarium Mendense minima forma.  
 Breviarium Cesaraugustanum alterum. min. form.  
 Breviarium Romana tria minima forma  
 Breviarium alterum Sancti Jacobi min. form.  
 Breviarium Asturicense, min. form.

Libri manuscripti, qui pertinent  
 ad hanc sanctam Ecclesiam To  
 letanam et ad quedam  
 Collegia.

Privilegia Toletana Ecclesiae med. form. in mem. incipit  
 in nomine Domini.  
 Liber de Primatu Ecclesiae Toletanae med. form. in mem.  
 incipit Urbanus Episcopus.  
 Idem liber etiam in mem. sed in parte form. incipit  
 Urbanus.





Inventario del Archo de la Seta in membranis  
mediocri forma, qui fuit scriptus anno 1407.

Kalendarium de Anniversariis del año de 1396 med.  
form. mem.

Kalendarium de Fiestas, y anniversarios scripto en el año  
de 1439. med form.

Libro de Visitacion del año de 1475 med. form.

y

Duobus alter in mem. alter vero in Papiro unus ex  
alio scriptus qui sunt inventarium librorum Reperto-  
rum in Seta Bibliotheca Soletana ano 1455 med. form.

Kalendarium viro scripto acerca del año 1440 med. form.

Constitutiones Archiepiscoporum de Decimis et metodus  
min. form. in Membr.

Constitutiones Collegij Saguntini med. form. in mem.

Constitutiones Collegij sancti Bartholomej Salmaticensis  
min form. in membranis

Constitutiones Joannis Archiepiscopi Compostellani, &  
Cardinalis Petri de Luna min. form.

## Libri iuris Canonici manuscripti

Decretum Gratiani cum Glossa in maiori form. scriptum  
membr.

Aliud decretum Gratiani cum glossa maiori forma  
membr.

Aliud Decretum. Gratiani cum glossa mai form. mem.

Aliud Decretum Gratiani cum glossa mai. form. mem.

Decretum Gratiani 2 Pars. sine glossa à causa 13 med. form.  
in Membr.

Decretales cum glossa mai. form. mem.

Aliae Decretales cum glossa maiori form. mem.

Aliae Decretales cum glossa maiori form. mem. pars. 2

Decretalium Pars ultima à lib. 3. maiori form. mem.



- Sextus Decretalium cum glossa majori forma. mem.  
 Sextus Decret. etiam cum glossa may. form. memb.  
 Sextus sexti Decret. sine glossa med. forma mem.  
 Sextus Decretalium cum glossa mag. form. mem.  
 Sextus Decretalium sine glossa cum summa Guidonis de  
 Colle medio Ex Innocentio med. form. in mem.  
 Constitutiones Bonifacii octavi, Maximi quinti. Joan-  
 nis vigessimi secundi, et Benedicti 12 mem. mag. for.  
 Extravagantes Benedicti 12. mem. mag. for.  
 Extravagantes Joannis Papa parv. form. sive Roma-  
 norum Pontificum.  
 Clementina cum glossa, et Calderinus de interdictione  
 Ecclesiastico mai. form. memb.  
 Alia. Clementina cum glossa maiori forma mem.  
 Archidiaconus super decreto may. forma mem.  
 Archidiaconus alter super Decretis. may. form. mem.  
 Archidiaconus alius super Decretis majori forma mem.  
 Archidiaconus super sexto mag. form. memb.  
 Archidiac. Alter super sexto majori for. mem.  
 Archidiac. super sexto magna forma memb.  
 Lectura super Decreto, quae incipit. ad intelligentiam  
 huius Principi: mai. form. memb. et concordia decret.  
 super sexto habetur in fine istius Polymvini.  
 Hostiensis Cardinalis super lib. 1. et 2. Decretalium  
 mag. form.  
 Summa Hostiensis majori forma in memb. titulus  
 habet summam titulum Decretalium.  
 Hostiensis summa alia mai. form. mem. Titulus ei  
 inest. Archiepiscopi Eboracensis summa Et. at idem  
 Hostiensis est et eadem summa.  
 Inventarium Speculi Iudicialis Rotgij et invenca-  
 rium Domini Hostiensis mag. form. in mem. et  
 Papiro scriptum.





Joannis Andreas super 1. & Secundo Decretalium  
 majori form. mem. Est pars prior.  
 Joannes Andreas super Decretalibus pars posterior  
 mai form. memb.  
 Idem Joannes Andreas super 1. & 2. Decretal. mai.  
 for. mem. novella.  
 Joannes Andreas super 3. 4. & 5. Decretal. majori  
 form. Membranis.  
 Joannis Andreas super 1. Decretalium med. form.  
 Joannes Andreas Hieronimiana mag. form. mem.  
 Joannes Andreas super 6. mag. for. memb.  
 Alter Joannis Andreas super sexto mag. for.  
 Joannes Andreas super titulis Decretal. med. form.  
 Joannes Andreas super Speculatorem mag. form.  
 Joannes Andreas aditiones ad Speculatorem. mag. for.  
 Antonius de Butrio sup. Decretal. Pars 1. mai. for.  
 Idem super 1. Decret. mai. forma.  
 Idem super 1. Parte Decret. mai. forma  
 Eiusdem Pars 2. super Decret. mag. forma  
 Idem super lib. Sec. Decret. mag. for.  
 Eiusdem Pars 1. super 2. Decret. mai. form.  
 Idem super 2. Decret. mai. forma  
 Idem super 3. Decret. mai. forma.  
 Idem etiam super 3. Decret. mai. form.  
 Idem super 4. Decret. mag. form.  
 Idem super 4. & quinto Decret. mai. form.  
 Idem super Tit. de Sponsalibus mag. form.  
 Repertorium Eiusdem Antonij de Gut. mag. forma  
 Repertorium seu Dictionarium juris Joannis Cal  
 daimi mai. form.  
 Aliud Repertorium seu Dictionarium juris in mag.  
 forma.  
 Repertorium Petri de Bracho parva forma



Dictionarium seu Margarita Decreti parva forma scriptum memb. & Papias incipit a litera M.

Repertorium seu Dictionarium Juris media forma.

Pinna Paas Repertorij Abbatis de Dexicio media forma.

Repertorium Joannis Fabri per Joannem Monsiu

& Repetitiones quaedam salici & Henrici Tabula  
mag. form.

Dictionarium Juris maxima forma in mem. script.

Henricus Boic super 1.º & 2.º Decret. mag. form. mem.

Idem etiam super 1.º et 2.º Decret. eadem forma. mem.

Idem etiam super 1.º & 2.º Decret. mag. forma.

Henricus Boic super Decretalibus part. 1.ª & 4.ª  
mag. form.

Idem super 2.º Decret. mag. form.

Idem super 2.º 3.º & 4.º Decretalium. mai. for. mem.

Idem super 3.º Decret. mag. forma.

Idem super 3.º 4.º & 5.º mag. form. memb.

Idem super 4.º mag. form. memb.

Guillelmi Durandi Speculum mag. form. memb.

Ciusdem aliud Speculum mag. for. mem.

Ciusdem aliud Speculum mag. form. mem.

Ciusdem aliud Speculum mai. form. mem.

Guillelmi Durandi Repertorium mag. forma mem.

Speculi Repertorium per Berengarium mag. form. mem.

Arcaaxanus sup. 1.º Decret. mag. for.

Idem Petrus de Arcaaxano super 3.º hb. Decret. & sup.  
cap. licet de voto mag. for.

Rodericus de Virginatione Pralati, & Arcaaxanij Repetitiones mag. for.

Joannis Immoia super Clementinis mag. form.

Idem etiam super Clementinis mag. for.

Apparatus super 3.º 4.º & 5.º libro Decret. mag. form. mem.





80  
Gofredus de Ordine Iuditionum mag. for. memb.  
Idem super 3.º Decret. mag. for. 3.  
Gofredi de Arano summa super titulis Decretal. mag.  
form. memb.  
Eiusdem eadem summa med. for. memb.  
Ioannes Gofredi super 1.º & 2.º Decret. mag. form.  
Item alia summa Gofredi etiam Mediocri forma  
memb.  
Lectura super 4.º hb. Decret. mag. form.  
Innocentius 4. super Decret. mag. form. memb.  
Innocentius 4. super Decretalibus maior. for. memb.  
Ioannes de Signano super Scoto Decretal. mag. form.  
Ioannis Alboy de Sponsalibus maior. form. memb.  
Inventarium Iuris Canonici per Berengarium mai.  
form. memb.  
Dominicus de Santo Geminiano super 1.º & 2.º hb. sexti  
Decret. mag. forma.  
Ioannes de Bona-civitate super 4.º Decret. mag. form.  
memb.  
Lectura super 4.º & super titulo de Regulis iuris in 6.º  
mag. forma.  
Formularium Romanum med. form. memb.  
Gofredi summa Decretalium med. form. memb.  
Petri Joannis Lectura super Clementin. med. form.  
Lecturae Variæ Iuris Canonici med. forma  
In 4. librum Decret. & Repertorium Baldi super  
Innocentio mag. forma.  
Caldesinij tabula auctoritatum Sacrae Scripturae  
quesunt in eura, & Quaedam Quaestiones Domini Pau-  
li cum Tractatu de permutacionibus per Alexandrum  
de Ancilla mag. form. memb.  
Ioannes Monachus super 6.º Decretal. & Divi apaxatus



Medioc. forma Membranis  
 Abbas Pan. sup 4. mag. form. et idem.  
 Panormitanus de Officio Delegati, et pars tertia sup.  
 primo lib. Decret. et Tractatus Opinionum Machy  
 Mathasilact, et Singulares Domini Ludovici mag.  
 for.

Candelabrum Juris mag. form. et idem

\* Candelabrum Juris, quod Ecclesie Toletanae dona-  
 vit Dñs Didacus Guadialbus Archidiaconus de Sa-  
 labera, qui iussit ut Cathena ligatum haberetur in ho-  
 no, obiit circa 1398. est magna forma, et in Mem-  
 branis scriptum.

Paulholomej Brissiensis casus Decretorum mag.  
 forma. memb.

Secunda Bonifacij super Clement. med. forma  
 Bernardi Compostellani Summa Questionum, et De-  
 cret. med. for. memb.

Guillelmus Mandigotus de Electionibus faciendis  
 med. form. memb.

Tractatus pro advocatis deconficiend. libellis. par. for.

Regula Cancellaria, et Ordinationes Collegij Cardi-  
 narium tempore Eugenij III. pro Electione Papae. med.  
 for.

Petrus Bextrandus de Distinctione Jurisdictionum.  
 eiusdem Epistola nomine Lucifexi, cum Tractu de  
 Sacramentis et Hugonis Speculum, et D. Ciprianus  
 de 12 abusibus Seculi mag. for. memb.

Compostellanus super 1. Decret. mag. for. memb.

Paulus super Clementinis mai. forma. memb.

Decisiones Rotae per Vilelmum Herboxerum, et  
 Federicus de Senis de Permutatione Beneficiorum  
 mai. for. Membranis





Guillelmus de Monte Thauduno super Clementinis  
Mag. for. memb.

Idem eiusdem forma etiam in Memb.

Gezelini de Casanhis apparatus, et extravag. Joannis  
22. et Guillelmus Mandigotus de Ellectionibus mag.  
form. in Mem.

Guillelmus de Monte Thauduno etiam super Clemen-  
tinis med. for. memb.

Henrici Boic Paas 1. et 4. majori form. et pars 3. et  
pars 5. 3 Voluminibus in mem. ligatis

Barbatij Reppetitiones et aliorum mai form. in mem  
ligatis

## Sibri Iuris Canonici impresi

Decretum Iuris med. for. Soranij 1564.

Antonij Augustinij antiqua lectiones Decretal. med.  
forma. Mendae. Anno 1576.

Cassus Decretorum Bartholomeij Brixienensis par. for.  
Iebini prima pars. majori form.

Pelinus super 2. Volumine mai form.

Pelinus in 4. et 5. Decretalium mag. form.

Lehm. Repertorium majori forma.

Archidiaconus super Decretis mai. form.

Philippus Francus super 6. Decretal majori form.

Idem de appellacionibus mag. form.

Præpositus qui et Antonius de S. Gregorio super Decret.  
mai. form.

Idem super titulo de Appellacionibus mai. forma

Dominicus de Sancto Geminiano sup. Sexto. mai. for.

Idem super secunda vexti eiusdem forma



Præter duos priores omnes supra scripti libri  
sunt Veterum Impressionis.

# Libri Juris Civilis manuscripti

- Digestum vetus sine glossa maxima forma in mem.  
 In Fortiatus sine glossa max. form. in mem.  
 Digestum novum sine glossa max. forma mem.  
 Codex usque ad lib. 8 sine glossa max. for. mem.  
 Authentica constitutiones sine glossa maxima forma mem.  
 Digestum vetus cum glossa magna forma membran.  
 Alter liber Digesti veteris etiam cum glossa magna  
 forma memb.  
 In Fortiatus, cum glossa mai. form. mem.  
 Item aliud eiusdem forma in mem.  
 Item aliud eiusdem forma memb.  
 Digestum novum cum Glossa may. form. membran.  
 Aliud etiam eiusdem forma memb.  
 Codex Justiniani absque glossa parva form. mem.  
 Codex Justin. cum glossa may. form. mem.  
 Item alius eiusdem forma memb.  
 Item alius eiusdem forma memb.  
 Item alius videlicet quartus eiusdem forma memb.  
 Instituta cum glossa mai. form. in memb.  
 Item alia etiam cum glossa minori forma mem.  
 Forum Iudicium Hispano sermone med. form.  
 Item aliud etiam Hispano serm. med. for. mem.  
 Item aliud Hispano serm. med. for. etiam in mem.  
 Idem Forum Iudicium, seu Leges Gothorum Latino sermo-  
 ne magna forma memb.  
 Item aliud Forum Iudicium med. form. latine scriptum





in Mem. quod est repositum in capsula lib. reservatorum.  
 Partita 1.<sup>a</sup> med. form.  
 Partita 1.<sup>a</sup> & 2.<sup>a</sup> magna forma mem.  
 Partita tertia, & quarta mag. form. mem.  
 Partita 4.<sup>a</sup> mediocris forma.  
 Partita 5.<sup>a</sup> mag. form.  
 Leges Complutenses Alphonsi Regis undecimi Hispano sermone edita era 1386 parva forma.  
 Leges edita in Comitibus Complutensibus dicte ordenam.<sup>to</sup>  
 Real à Rege Alphonsi undecimo era 1386 med. form. &  
 Hispano sermone in Papia.  
 Leges alie Regis Alphonsi Pincia edita Hispano sermo-  
 ne quibus titulus est Fuero, que dio el Rey D.<sup>no</sup> Alonso  
 ala Villa del Valladolid. med. forma.  
 Leges edita era 1386 à Rege Alphonso Xj in comitibus  
 Complutensibus, quibus titulus est ordenam.<sup>to</sup> Real mag.  
 forma in mem.  
 Leges Regis Alphonsi Pincia edita Hispano sermone  
 quibus titulus est. Fuero, que dio el Rey D.<sup>no</sup> M.<sup>o</sup> ala Villa  
 del Valladolid parva. for. mem.  
 Accursius super Digesto veteri pars prima max. for.  
 mem.  
 Eiusdem pars secunda super Digesto veteri max. for.  
 mem.  
 Idem super Digesto novo max. form. mem.  
 Idem super Codice max. form. mem.  
 Summa Azonis max. for. mem.  
 Summa Azonis max. form. memb.  
 Item alia Summa Azonis eiusdem forma mem.  
 Alie etiam summa Azonis maior. form. memb.  
 Bartholus super prima Parte Digesti veteris max.  
 form. memb.



- Idem super 2 Parte Digesti Veteris maior forma  
memb.
- Bartoli Pars 1.<sup>a</sup> super Infantiato maior forma mem.
- Idem super secunda infantiati mai forma mem.
- Bartolus super 1.<sup>o</sup> Digesti novi mai. for.
- Bartolus super lib. 4.<sup>o</sup> Digesti novi & sequentibus  
maior forma
- Bartolus super Digesto novo à libro 9.<sup>o</sup> maior form.
- Baldi 1. Pars maior form.
- Baldi Pars 1. & Repertorium mai. form.
- Joannis Caserij Quaestiones & Baldus sup. Innocen-  
tio maior form.
- Jacobus Butiganus super prima parte Codicis. ma-  
iori form.
- Idem super 2.<sup>o</sup> Parte Codicis min. form.
- Eiusdem 1. Pars super Codice mai. form.
- Benventanus de ordine Judiciorum mag. form. mem-  
branis.
- Casus Codicis & Joannes de Blanco super titulo de  
actionibus mag. for. mem.
- Petrus de Traxiaco de formandis libellis mag. form.  
mem.
- Odofredus super Codice pars secunda maior forma  
mem.
- Odofredus super Codice Pars ultima maior form. mem.
- Federici de Senis Consilia & Rota Decisiones per Vi-  
lhelmum & Nibeabet maior form.
- Cinus super Codice mag. form. Membranis.
- Lectura super Infantiato mag. form.
- Formulaarium mai form. mem.
- Libellus quiesc velut summa seu Isagoge iuris Civilis  
mag. forma. memb.





Varia Lectura Iuris Civilis mai. form. mem.  
Dictionarium & Rubrica iuris Civilis med. form. mem.  
Tabula iuris Civilis Gundisalvi parva forma.

## Libri Iuris Civilis impressi

Pantolus super prima Digesti vet. mag. form.  
Pant. sup. 1.<sup>a</sup> Digest. mag. form.  
Idem sup. 2.<sup>a</sup> Digesti vet. magna forma  
Idem super 1. Infortiati magna forma  
Idem etiam super 1.<sup>a</sup> Infortiati mag. forma  
Idem super 2. infortiati mag. form.  
Idem super 2. infortiati mag. forma.  
Idem super 1. Digesti novi mag. form.  
Idem etiam super 1. Digesti novi mag. form.  
Idem super secunda Digesti novi mag. form.  
Idem etiam super secunda Digesti novi. mag. form.  
Pantolus super prima Codicis magna forma  
Idem super secunda Codicis magna forma  
Idem super autentici mag. form.  
Cusdem Consilia & questiones mag. forma  
Baldus super prima Parte codicis mag. form.  
Baldus super 6.<sup>ta</sup> lib. Codicis mag. forma  
Immola super 1.<sup>a</sup> Infortiati magna forma  
Idem super 1.<sup>a</sup> Infortiati magna forma  
Idem supra 2.<sup>a</sup> Infortiati magna forma  
Idem supra secunda Digesti novi magna forma  
Cusdem Consilia pars 1. mag. form.  
Immola super 6. Parte Codicis mag. form.  
Antonijs de Sancto Georgio de feudis, & Antonijs



de Butrio Consilia Magna forma.  
 Dinus de Regulis Iuris & Antonij de Butrio con-  
 silia mag. forma  
 Christophorus Porcius super Instituta magna forma  
 Alexander de Imola super Digesto Veteri. mag. for.  
 Consiliorum Alexandri de Imola 2. & 3. Volumen  
 mag. form.  
 Angelus super prima Digesti mag. form.  
 Alexandri Chacabagini consilia mag. form.  
 Ludovici Romani Consilia mag. for.  
 Raphaelis Curnani consilia mag. form.

Omnes supra scripti libri sunt  
 Veterissima impres-  
 sioni



Index librorum omnium iuris per Joannem  
 Baptistam Ziletum parva forma Venetijs 1566.

Libri Medici manuscripti

Avicenna Toleti ex Arabico translatus à Gerardo Cu-  
 monensi in Membranis mag. forma  
 Avicenna alter eiusdem Gerardi etiam in Membranis  
 sed minor quam prior.  
 Ianua Vite Alvarii de Castro med. form.  
 Fundamenti Medicorum Alvarii de Castro pars 1. med.  
 forma  
 Fundamenti Medicorum Alvarii de Castro pars 2. med.  
 forma.



Antidotarium medic. form.  
Practica Medicina Fabulae Hispano sermone med.  
forma.

Siber simplicium, quid dicitur circa instans parva  
forma in Membranis

Practica Medicina Bartholomej Bituacensis, et  
Practica Magistri Rugerij parv. form. in membr.

Practica Medicina Et Panegno in membr. parv. for.

Rosarium Arnaldi de Villanova med. form.

Siber qui inscribitur Deus dedit de ratione quinta e-  
sentia. continens multa pertinentia ad medicinã  
parv. form.

Avicenna arabicè scriptus octo Voluminibus par. for.

## Libri Medici impressi

Galenus Opera octo voluminibus ligata Venetijs  
apud Iuntas 1556 magnis Voluminibus.

Andreas Vesalius de Humani corporis fabrica mag.  
forma Basile 1555.

Andree Vesalij de Humani Corporis fabrica Epito-  
mi maxima forma Basile 1543.

Sunt duo libri quorum alter habet tantum Dehrec-  
tionem humani Corporis.

## Philosophi, et Mathema- thici permixti, manuscripti.

Manus de Placitum ar. et Aristoteles, et



Ciceronis, et Boetij quedam opuscula, et Com-  
putus maxima forma. in Memb.

Oxonensis Magister super 6.º Libro Ethicorum  
maxima forma.

Aristoteles Methodologicorum in mem. mag. form.

Aristoteles Rethoricorum, et de Historia anima-  
rum mem. mag. for.

Aristoteles Ethica, et Politica mem. mag. form.

Philoponus super Capite Aristotelis de Intellectu  
mem. mag. form.

Hemstadius de anima, et Liber de Causis cum Co-  
mento S. Thomae in mem. mag. forma.

Custracius in Ethicam. mem. mag. form.

Liber de Causis. mem. magna forma.

Geber super Almagesto mem. mediocris forma.

Ocanis Logica mem. med. form.

Computus Episcopi Sincroniensis, et Secreta Se-  
cretorum, Aristotelis in mem. min. for.

Summae Petri Hispani cum annotationibus par-  
va forma

Physiqua Alberti, et Terrarum naturales  
S. Thomae parv. form.

Theorica Planetarum parva forma.

Liber Dialecticae parv. forma.

Magistri Mathiae Sophismata mem. par. form.

Sophismata in mem. parv. form.

Alberti Magni Metaphisica parva forma.

Idem de Mineralibus parva forma

Idem etiam de Mineralibus parva forma.

Idem de Mineralibus med. forma.





Albertus Magnus super Metaphisica med. for.  
Aboali de Moribus Stellarum in Memb. med. for.  
Pyrrhoniarum tractatus Perspectiva fratris Roge-  
rij. Campanus de Quadrante, Canones Astrono-  
mici, & sumula mem. med. form.

Alexius Chebic de accessione, & Precessione  
& Fabula Astrologia, Alphagranus, & Mescha-  
llac. Quadri partitus Ptholomej. & Astrolabium  
Atcani de Magerit, quid dicitur Almacheica  
Aben Alpernam de Motibus Caelorum mem.  
med. form.

Siber Mathematicarum mem. med. form.

Logica Aristotelis mem. med. form.

Almagestus memb. med. for.

Alphagranus, Ptholomeus & Joan. Hispanus  
mem. med. for.

Cyrtome quadripartiti Ptholomej, & Habi  
Hamec de electionibus

Albanus de Pluvijs. med. form. in Mem. cum Alba-  
ro de Intellectu humano, & Creatione Mundi.

Theodosius de Sphaera mem. med. for.

Aristotelis prioris mem. med. form.

Aristotelis Politica mem. med. form.

Physicorum libri, & Subnaturalis med. form.

Aristh Ethica & Politica med. forma

Aristot. Ethica. med. form.

Plinius Naturalis Historia magna forma  
& in memb.

Undecimus liber Metaphisica incerti auctoris  
in Memb. med. form.

Michael Scotus in libros de Caelo, & quedam



opuscula Mathematica mem. med. form.

Joannis Vergara Canonici Toletani translatio  
Physicorum, & Metaphysicorum Aristote-  
lis med. for.

Sibex de Dignitate Virtutis intellectivæ secundum  
præsentem statum in Mem. par. form.

Mercurius Trimegistus cum libro fontis vitæ med. for.  
in Mem.

Computus quorundam incerti auctoris: videatur Alano  
maxima forma, qui est scriptus inter Grammaticos.

Aristoteles de Mundo interpretare Nicolao Siculo in  
mem. med. form.

Averroes in libros Physicorum mem. mag. forma  
Extra Capsas

## Philosophi, & Mathematici permixti impressi.

Albertus Magnus de animalibus mag. forma.  
Mantua impressum anno 1471.

Regulæ solvendi Sophismata Gaietani de Tienis  
med. form. Venetijs 1483.

Petrus Castruvol super Aristotelis Oeconomica  
med. form. Pampilonæ anno 1496.

Problemata Aristotelis cum commento med. for.  
ma, Venetijs 1519

Boëtij opera Philosophica, & Mathematica med.  
for. Venetijs 1492.

Edoardus Huboronus de animalibus med. form  
Lutetia 1551.





Plinius Naturalis mag. form. Romæ 1473.  
Platonis opera med. for. Basile anno 1561.  
ij Maxsilij ficini opera duobus volumin. med. forma  
Basile 1561.  
Libra de Balneis Mediocri form. Venetijs 1554. Vary auctores.  
Guillelmi de Podio commentaria Musices. ex Poëtio  
Venetijs 1492. med. form.  
Arithmetica sivej parva forma Valentia 1544.

## Sibri Græci impressi omnium fa- cultatum, permixti.

Suida Lexicon Mag. forma Mediolani anno 1499  
Joannis Stobey Soci communes mag. for. Francofurti. 1581.  
Vetus Testamentum septuaginta Interpretum mag.  
form. Romæ. 1587.  
Eusebij Evangelicæ præparationes, Evangelicæ de-  
monstrationes mag. for. Lutetia 1544 et Altera 1545.  
ij Hesaurus Lingua Græcæ Ruperti Constantini 2. to-  
mis mag. for. Lutetia 1562.  
Novelle Justiniani mag. form. Lutetia anno 1558.  
Justinus Maximus mag. form. Lutetia anno 1551.  
Herodotus mag. form. Lutetia 1570.  
Apianus Alexandrinus mag. for. Lutetia 1551.  
Eusebij Historia Ecclesiastica mag. for. Lutetia 1544.  
Josephi Opera mag. form. Basile 1544.  
Testamentum novum mag. forma Lutetia 1550.  
Xenophontis opera mag. for. Basile anno 1555.  
Philo Judæus mag. form. Parisijs 1552  
Demosthenes mag. form. Basile 1532.  
Hesichij Dictionarium mag. form. Venetijs 1514.  
Polibius mag. form. Basile. 1529.



312  
Concilium Florentinum mag. form. Roma anno 1577

Theophilatus in Evangelia mag. form. Roma anno 1542.

Siturgia Sanctorum Patrum med. form. Parisijs 1560

Diomachus Alexandrinus de situ Orbis par. for. Lutetiae 1547

Julius Pollux Onomasticon seu Dictionarium par. form. Basile 1536.

Theodotij Dialogi par. form. Roma anno 1547.

Damascenus de fide Orthodoxa, et Theodotij Questiones  
Vexonia 1531.

Gugonius Nisenus de Virginitate par. for. Anversiae 1574.

Epistola Basilij Magni. Sibani Chronos, et aliorum par.  
va forma Venetijs 1500.

Constitutiones Apostolorum par. for. Venetijs 1563.

Joannis Damasceni Opuscula par. form. Venetijs apud  
Aldum.

Gugonij Nacianceni orationes par. form. Parisijs 1549

Dni Chrysostomi Opuscula par. form. Basile 1529.

Zenoby Adagia parva forma Florentia anno 1497.

D. Chrysostomi opuscula et Justinii Martiris ora-  
tio Paxenetica par. forma. primus est impressus Ba-  
sile 1529.

Ateneo Parisijs 1539.

Chrysostomus Lovanii 1529. et Planudas Parisijs 1555.  
par. form.

Arsenius de Dictis Philosophorum min. form. Ro-  
ma.

Divi Jonatij Epistola Parisijs 1562 minor form. et

Policampi et Martyris epistola Parisijs 1561

Apolinarij Praxenium Parisijs 1552 et Diomeij

Micamaseij Opuscula Lutetiae 1554 min. for.

Sibyllina Oracula Basile 1555. min. for.





- vj
- Gregorij Nacianceni Orationes min. fol. Venetijs 1516.  
 Dioscorides min. form. Parisijs 1549.  
 Plutarchi Opera sex. Voluminibus min. fol. Parisijs 1572.  
 Horatius mag. form. Basile 1551.  
 D. Basilius in Hexameron & in ps. med. fol. Basila.  
 1532.  
 D. Basiliij Ethica, Regula de Virginitate contra Luno-  
 mian, Sermones, & Epistolae. med. fol. Venetijs 1535.  
 Thucydides cum Corneliaijs antiquis med. form. Flo-  
 rentia 1506.  
 Institutiones Theophilij med. form. Basila 1534.  
 Synesius Episcopus Cyrenensis med. form. Parisijs 1553.  
 Epigramata Graecorum med. form. Basila 1549.  
 Joannis Stobaei Ecloga, & Georgius Gemistus de Verbis  
 Peloponensis med. fol. Antuerpia. 1575.  
 Praeus Machatius, & Sanctij Ignatij Epistolae parv.  
 form. Parisijs 1556.

## Libri Hebraei manuscripti

Biblionum Hebraeorum pars continet Pentateu-  
 cum, & lectiones Prophetarum, & Psalmi, qui le-  
 gebantur in sabbatis, & festis totius anni, & canti-  
 ca Ecclesiastes Iheremi, Esther, & Ruth. m. s. in membr.  
 med. form.

## Historici ecclesiast, & Profani Latini & Vulgares manus- cripti



Petri Comestoris historia scholastica sunt quatuor  
Volumina eadem continentia in membr. scripta  
med. for.

Notus seu Vita Sanctorum sunt duo Volumina  
in membr.

Sanctorum Historia in mem. parv. form.

Vita Sanctorum per Jacobum de Voragine sunt  
duo Volumina eadem continentia in mem. par. form.

Paulus osorius in mem. med. form.

Joannes Damasceni Historia, de Barlaam, et Iosa-  
phat in mem. med. form.

Vita Patrum Divi Hieronimi in mem. mag. for.

Vita Patrum. Gothica in mem. med. form. qui in-  
fra scribitur Vita Patrum Orientalium existo est  
scriptus, atque eadem vitas continet

Notus Chronicon, seu Catalogus Romanorum  
Pontificum Bernardi Guidonis in mem. med. for.

Eusebij Historia Ecclesiastica Gothica in mem. med.  
form.

Eusebij Historia Ecclesiastica in mem. parv. for.

Vita Patrum Orientalium med. for.

Historia Compostellana. med. form.

Divi Isidori Vita, et Chronicon eiusdem continua-  
tum per Divum Ildephonsum in mem. med. form.

Chronicon Epitome in mem. med. form.

Passagio de la Terra Sancta Italicè scriptus. Joannes.

Matheus Portigelus de Historia terra Sancta. Ma-

phey Vegij Dialogi Solis terra, et Auri. med. form. 2.

Bancholomus Facius de Alphonso Rege Aragonia  
med. for.

Compendio de la Historia del Arzpo D. Rodrigo in membr.  
par. for.





157

Historia Hispaniae per episcopum Rodericum Toletanum  
in Mem. parv. for.

Chronica del Emperador D.<sup>no</sup> Carlos V por Pedro Mexia  
med. for.

Quintus Curtius Murem med. form.

Salustius Murem. parv. for.

Guidus de Columnis Historia Trojana in Mem.  
med. form.

Alia Historia Trojana in Mem.

Suetonius Tranquillus med. form.

Leonardus Auturus de Bello Gothorum in Italia  
med. for.

Comentaria Caesaris in Mem. med. form.

Speculum Historiale Vincentij Heliovacensis in  
Mem. mag. for. & tribus Voluminibus.

Chronica Aracis Maximi & Compendium Regum  
Hispaniae a Troia murem. mag. for.

Historici antiqui Hispani med. form.

## Historici Ecclesiast. & Profani Sa- tini & Vulgares impressi

Historia Christiana Veterum Patrum mag. for.  
Parisij 1583.

Maximologium Ursaxi minor. for. Lovanij 1568.

Alia Historia Christiana Veterum Patrum mag. form.  
Parisij 1583.

Vida del Padre Fray Luis de Granada. Valencia 1583.

Vita Sanctorum Ordinis Predicatorum per Joannem  
Platinum parv. for. Bononia 1522.



- VII  
 Laurentius Surius de Vita Sanctorum septem  
 Voluminibus, Colonia & Antuerpia impressus mag  
 form. Anno 1570.
- Nicephori Callisti Historia Ecclesiastica Parisijs 1562.  
 mag. forma.
- Petrus de Natalibus de Vita Sanctorum mag. form.  
 impress. veteris.
- III  
 Josephi Opera med. form. Basila. 1552.
- Diui Antonini Partes Historiales tribus volumi  
 nibus med. form. Suedani 1517.
- textia Pauli eiusdem med. form. Basila. 1491.
- Magistri Abbati Gornicij de Vita Cardinalis Nimerij  
 med. form. Compluti 1569.
- Egidij Albornocij vita per Genesium de Sepulbeda  
 med. form. Compluti. 1561.
- Bononia
- Freculphi Episcopi Sexoniensis Chronicon, med. form.  
 Colonia 1539
- Joannes Anus de Antiquitatibus, med. form. Parisijs  
 1512
- II  
 Vita Patrum D. Hieronimi med. form. Munberg. 1483
- Aloisij Sipomani de Vita Sanctorum Patrum pars 1.  
 & Secunda 2 Volum. Lovanij 1564
- Pauli Jobij Historia sui temporis 2 voluminibus  
 med. form. Basila. 1578. In principio 2. Voluminis  
 continentur eiusdem Descriptiones Britannia Sco  
 tiae Hibernia & Oxchadum, quae separata ponenda  
 forent.
- Pauli Jovij Elogia med. form. Basile 1577.
- Pauli Jovij Vita Illustrum Virorum med. form. Ba  
 silae 1578.
- Roderici Palentini Compendium Historia Hispan  
 niae med. form. veterissima impressionis.





Primer parte de la Historia del Orden de San Agustín  
por Fr. Hieronimo Roman med. form. Compluti 1562.

Crónica de la dñra Orden por el mismo med. form. Salma-  
tica 1569.

Crónica de San Agustín por Fr. M. de Orozco med. form.  
Hispani. 1551.

Alia de Juan de Barros dos ~~Q~~ feitos, que os Portu-  
gueses ficeram no descobrimento, e conquista dos  
Mares, e Terras do Oriente impressa em Lisboa 1552  
med. form.

Eiusdem pars 2.º impressa anno 1553 mag. form.

Eiusdem pars 3.º sed med. form. impres. ibidem. an. 1563.

Crónica general de España de Florian de Ocampo en  
Alcala 1578. med. form.

Primer Volumen de Ambrosio de Morales, que prosigue  
la Historia de Florian de Ocampo en Alcala 1574 med.  
form.

Segundo Volumen del dño, y Comodelas Antiqui-  
dades de España en Alcala 1575 med. for.

Los otros libros posteros, y ultimo volumen de Am-  
brosio de Morales de la Crónica grat de España  
en Alcala 1586 med. for.

Viuda Historia med. form. Basila 1564.

Placina de Vitis Pontificum cum annotationibus Onu-  
phrij med. for. Lovanii 1572.

Olaus Magnus de Ventibus septentrionalibus med.  
for. Romæ 1555.

Vida del Padre Fr. Nicolas Factor en Alcala 1587.

Supernarij de Vitis Sanctorum pars 2. e 7 duobus  
Voluminibus minoris form.

Eiusdem Supernarij Vita Sanctorum octo Volumini-  
bus minor. sunt integra.



Libri M. S. Grammij Poëta, et permis  
 ti alij varia lectura tam latinam, quã  
 Vulgarem

Seneca Tragediã med. form.

Tratado del Bien Morã. Aristoteles de Regimine Principũ  
 Flores Seneca. Tractatus de Consolatione Theologica Indub  
 gentia infesto Corporis Christi minoriforma.

Bartholomeus Anglicus de Proprietatibus Rerum in  
 Mem. min. form.

Solinus Polior in Mem. min. form.

Solinus alter etiam in Mem. et eiusdem form.

Teutius minor form. in Mem.

Pisciani Grammatica min form in Mem.

Aringarum Liber ad omnem Materiam min. form.

Obidius Metamorphoseos min. form. in Mem.

Liber Grammatica, et Epistola Phalaridis, et Brutus min. for.

Pogius Florentinus in Vallam min. form.

Cicero ad Herennium min. form. in Mem.

Quintus Curtius med. form. in Mem.

Alter Cicero ad Herennium min form. habet etiam  
 Somnium Scipionis

Salustius min. form. mem.

Alphonsus Calentinus de Perfectione Triumphis mili  
 taris minoriforma.

Militia D. Jacobi min form. in mem.

Statij Thebaico: min. form. mem.

Libro de Agricultura med. form.

Liber de Genealogia Deorum Joannis Hecaty Hispano  
 Sermone scriptus med. for.

Henrico de Villena sobri Viagilio med. form.

D. Andonis Ethimologiarum literis Gothicis scriptus  
 in Mem. mag. form.





son. 2.

Doctrina, y Leyes de Caballeros med. form.  
Libro de la Gaya, que es de Consonantes, compuesto por  
Segobia a Don Al. Carrillo med. for.

Eugenius 3. Archiepiscopus Toletanus continet plurima  
opuscula ipsius, et aliorum scripta Carminibus  
Novis literis. hic liber est transcriptus ex quodam ve-  
tusto Codice, et est minus forma.

D. Isidorus Etimologiarum med. form. Mem.  
Beati Melchioris Revelationes min. form.

Alanus de Planctu Naturae, Aristotelis Ciceronis, et  
Boetij Quaedam Opuscula et computus max. form.  
Cato cum Philippo de Pergamo seu Speculum Re-  
gimivris max. form. Mem. sunt duo Volumina, et  
eadem Continentia

Agatonis derivationes in Membr. med. form.

Eugenius 3. Archiepiscopus Tolet. continet plurima  
opuscula ipsius, et aliorum scripta Carminibus  
Gothicis, ex quo transcriptus est, qui supra est Posi-  
tus. parv. form. Membranis.

## Libri impressi tam Latini quam vulgores variae Secturae

Grammatici, Poetae et  
permixti alij

Polyanthea Dominici Navi Mirabelli, et Bartholo-  
mej Amantij med. form. anno 1567.

Alexandri Grammatici Doctrinale med. for. Venetij  
1482.

Seneca Opera med. for. Basilg anno 1537.

Seneca Opera cum annotationibus Marci Antonij Mureti  
med. form. Rom. anno 1586.

Mureti



- Besario Cardinalis adversus Calumniatores Pla-  
 tonis mag. form. Romae impressionis Veteris.  
 Virgilius cum commento medioc. form. Venetijs 1475  
 Francisci Philippi Epistola med. form. Venetijs 1444  
 Caelius Calcaquinius med. form. Basilea anno 1544  
 Officina Joannis Rainsij textoris med. form. impressus  
 est huius liber anno 1532.  
 Caelius Rodiginus med. form. Basileg anno 1550  
 Hieroglyphica Joannis Ricci med. form. Basileg 1562.  
 Pharaonici Moralia med. form. Basileg anno 1541.  
 Mansuetus de Cardinalibus med. form. Bonnae. 1564  
 Roma Maxima opera min. form. Basileg 1568.  
 Epistola Cneae Silvij pau. form. Nuremberg. 1496.  
 Pogij Florentini opera med. form. anno 1513.  
 Oruphrij Resp. Romana med. form. Venet. 1558.  
 Bernardinus Miedes de Saie, pau. form. Valentia. 1579  
 Angela de Fulgino pau. form. veteris impressionis.  
 Pomponius Mela & Nebriensis de Dictis Philosophor.  
 pau. form. Salmantica 1492.  
 Vocabularium Mexicanum in Mexico an. de 1555.  
 Antonij Nebriensis Grammatica Hispanica pau.  
 form. Salm. 1492.  
 Lilius Gregorius Giralduus de Dijs Gentium med. form.  
 Basileg 1548.  
 Oruphrij Panvini fasti med. form. Venet. 1558  
 Ciceronis opera quinque voluminibus mag. form.  
 cum annotationibus Aldi Manutij Venet. 1582.  
 Respublica Romana Wolfgangi Jacij mai. forma  
 Basileg. 1550  
 Alexander ab Alexandro cum annotationibus Iu-  
 quelii mai. form. Lugdunij anno 1586.  
 Hesaurius Linguae Latinae quatuor voluminibus





may. form. Ino. 1573.

Joannes Ruicardus de l' emendatione temporum parva  
form. Venet. 1546.

Atrey Vocabulario Arabigo en Granada año de 1505  
Dialogi Diva Catharina. de Senis. rrrn. form. Romae  
1461.

Pij Secundi Cosmographia Parisijs 1534. Et Galea cuius  
Capella de Nebus gestis pro Vestitione Francisci Foxca  
Secundi. Mediolanenensis Ducis Argentorati 1538 min.  
form.

Catalogus Librorum prohibitionum Cardinalis Gas-  
parij à Quinoga par. form. Martini. anno 1583.

Opera Joannis Ludovici Viris Valentini 2. torn.  
Basile 1555.

El Doctor Alonso Oxiz med. for.

Juan del Encina med. for.

Vocabulario de Alonso de Palencia m. for.

Maximilianus firmus de Religione Christiana par.  
form.

Relacion del Templo de San Pieso. Esfalsa.

Sunt omnes 1112—

Guarda Topa  
de la Iglesia

Si quise luego una sala grande a donde fue antigua-  
mente la Capilla Mozarabe, y por ser tan obscura se  
paso ala de Corpus Christi, y esta sala quedo para  
Guarda Topa en lo alto de la Capicenia, y en lo bajo pa-  
ra la Madera del Monumento, y otras cosas. An-  
tes de llegar a la Capilla de D. Pedro Henorio esta un  
Altar cercado de una Vexa de Ferro bajo de una I-  
magen de Nra Señora, que llaman de Gracia de  
mucha Devotion, y muchas Personas velan en ella.)

*Nota.*  
Hay un Indice  
muy exacto he-  
cho por el P. E.  
Sarmiento, y el  
P. E. Melolacca  
Benedictino, y  
quienes compu-  
sieron el Ar-  
chivo, que esta  
ba desordenado.  
Hicieron indice  
particular. Fue  
este año de  
1727.



*Ante D. Fernan  
de la Lealtad.*  
 Crapinado a us Pies el Infante D. Fernando, que  
 gano a Arneguua, y fue Rey de Aragon por muerte del  
 Rey D. Martin subio dicen esta al pintado junto a  
 la Capilla por la gran lealtad que mostro en ella, pu-  
 es queriendo los grandes que all se havian Juntado  
 Alzalle por Rey por ser D. Juan el 2.º su sobrino de  
 solos 20 Meses les Respondio que Rey all le tenian; y  
 sacò debajo del manto al dicho Rey D. Juan, y se le  
 mostro, y besò la mano por su Rey el primero de todos  
 y ansi lo hicieron los demas, y por esta gran lealtad  
 permitio Dios, que fuese hecho Rey de Aragon, y su  
 Nieto D. Fernando el Chatocho fuese Rey de Castilla.  
 Dotaciones tiene este Altar, que dicen en el algunas  
 Hermandades como se dice en el lugar que se trata de  
 ellas

## Capilla de D. Pedro Fenorio.

*Cosas memorables  
del Arzobispo D. Pedro.*  
 El Arzobispo D. Pedro Fenorio fue en tiempo del Rey  
 D. Juan el 1.º y Governador de Estos Reynos por  
 no ser de edad el Rey D. Henrique su hijo, que la  
 llaman el Enfermo. Fue persona notable, y hizo  
 cosas dignas de tal, por que fuera del Claustro, y  
 Capilla hizo en esta Ciudad la Puente de San Max-  
 tin, y el Castillo de San Servantes el Monasterio  
 de Santa Cathalina de la Villa de Talavera, que es  
 de la Orden de San Geronimo, en la Villa de Villafrã  
 ca, que llaman Puente del Arzobispo una Puente con dos  
 torres de sumptuoso edificio y en la otra Villa dos  
 Hospitales, uno de hombres, otro de mugeres, y dotolos  
 muy magnificamente.

*Fortaleza en form.  
de Alcalá la R.*  
 En Termino de Alcalá la Real una fortaleza à e-  
 fecto, que los cautivos Christianos que se soltasen de



San Geronimo de  
Talavera.

Puente del Arzobispo  
y Hospitales.



3  
Tierra de Moros se ganaron en allí. En una Torre de  
la d<sup>ta</sup> fortaleza havia un Axol de Lumbre de Aceite  
cuya Claridad se via de lejos. Gano los terminos de  
Cazonla contra Obeda: sobre lo qual anduvo en plei-  
to diez años. Reparo, y rehedifico de nuevo tres  
Castillos de esta Santa J<sup>ta</sup>, que el Rey D.<sup>n</sup> Pedro  
havia mandado dexar: los quales son Almonacir  
Canales, y Alhalmin donde deyo empezada una Pu-  
ente en el Rio de Alberche.

Cap.<sup>a</sup> de esta Ca-  
pilla

Instituyo la d<sup>ta</sup> Capilla a los principios con sie-  
te Capellanes: Para su sustento de los quales deyo el Alca-  
na toda entera: En la qual ay muchas Tiendas de Es-  
peciería, y de diferentes oficios, un Molino en el Rio Juyo  
que se dice de la Torre, y ciertos terminos de Casas, y  
270 m<sup>rs</sup> de suao en esta Ciudad en las Rentas de los  
Paños de Color: El qual dio el Marques de Villena en  
trueque, y Cambio de las Guadarnillas, y Balberde-  
jo, que la d<sup>ta</sup> Cap.<sup>a</sup> tenia en termino de Escalona, y  
de la Torre de Esteban Embrian: lo qual havia dejado  
D.<sup>n</sup> Vicente Arias Obispo de Plasencia Criado del  
d<sup>ho</sup> Arzobispo que esta en su Capilla.

© Ay 17 Capellanes con el Mayor, que es siem-  
pre Canonigo, y se probee en el Cabildo la Vispera de  
Natividad por suertes cada año. En su Choro vale  
cada Capellania 20 m<sup>rs</sup>. otros tantos tienela fabri-  
ca. Ay Receptor, que tiene de Salario 25 l., y otros  
tantos el Sachristan, tres Mozos de Choro a 6 l. a  
un Organista 12 l. al Entonador de Organos dos  
ducados, Sabandera 16. Ducados, Escribano  
6 l. m<sup>rs</sup>, y cinco pares de Gallinas. Fabricquero 20  
Pares de Gallinas un Procurador. Esta en su estado



En esta Capilla Fr. Vicente Arias de Balboa Obispo de Plasencia.

Tiene Cada Capellan obligacion de decir cada semana quatro Missas rezadas, y toda la Capilla junta un Nocturno cada dia por el Fundador excepto en las fiestas dobles que dicen Vesperas, y todos los Dias Missa Cantada de Nra Señora conforme à sus Festividades excepto los Domingos, que son de la Dominica no dicen Missa de Requiem por el Fundador sino el dia de los Difuntos, y en 17 fiestas del año. Dicen Martyres Cantados acabadas Completas, gozan de las Gracias de las demas Capillas que son 55 Festividades que ay Process.<sup>on</sup> entera, y mas quando celebra el Prelado de Pontifical y en todas las Processiones que van fuera de la Iglesia: en los quales dias no dicen Missa Cantada.

Fuera de estas Obligaciones tienen Dotaciones particulares

## ENERO

Por Alonso Martinez de Huete anivers.<sup>o</sup> à 29, otro à 8 de Febrero

## FEBRERO

Por Juan Serrano anivers.<sup>o</sup> otro en 12 de Abril otro en 13. Por Benito Anes anivers.<sup>o</sup> otro en 30 de Julio. otro à 24 de Agosto. otro en 28 de Sep.<sup>o</sup> otro en 21 de Nov.<sup>o</sup>

## MARZO

Por el P.<sup>ro</sup> Jorge Can.<sup>o</sup> anivers.<sup>o</sup> en 10 de Marzo, otro en 22 de Mayo. otro en 10 de Oct.<sup>o</sup>

Por Hernan Sanchez de Huete en 18 de Marzo un anivers.<sup>o</sup> con una fiesta en Diz.<sup>o</sup> de la Concepcion.





# Junio.

Por Christobal Al. Fiesta de San Christobal, otra en sep.<sup>o</sup> de la Cruz, otra de S.<sup>o</sup> Mig.<sup>o</sup> en Oct.<sup>o</sup> otra de San Andres. en Noviembre, otra de la Concepcion en Dñ.

# Agosto

Por Al. Gonzalez del Anabal, aniversario en 8 de Agosto. Arriado a esta Capilla esta la escalera, que sube al quarto quarto del Claustro, y por donde se va alas Casas Arzobispales: la fabrica de las quales esta en la suprema grandeza a que puede llegar Casas Real, y mas rificam<sup>te</sup> labradas: de suerte que se puede afirmar el quarto del Pu lado que el V. S. J. ha hecho labrar en otras cosas, sea edificado con tanta grandeza, y comodidad quanto tal no ay a en España, y V. S. J. lo ha todo acomodando de manera que vendran a estar todos los Tribunales juntos, y sus officios para que los Negociantes con mas facilidad sean despachados.

En este seofice en el dho Claustro el Altar que llama mandelos Castellanos el qual fundo Al. Gonzalez Castellanos.

Al. Gonzalez Castellanos Jurado de la Ciudad año de 1420. Cirgio un Altar con la Advocacion de S.<sup>o</sup> Ildefonso, que vulgarmente se llama delos Castellanos Junto al qual Altar se predicaba en Quaresma, y fundo una Capellania con una Misa cada dia: Para lo qual deyo unas Casas en la Calle delos Zapateros: las quales en un tiempo que buvo en esta Ciudad las Derribaron por el suelo. Sus subcessores porquino se perdiese esta Memoria fundaron una Capellania de Misa cada

Casas Arzobis  
pales.



Altar delos Cas  
tellanos.



Viernes de la Quaresma, y los días que se predicar, y una fiesta de la Encarnacion: lo qual Venta dos mil y quatrocientos mrs. sobre unas Casas de Dugo Dtor rander Cortobano a la Calle empedrada del Anabal y Andres Sanchez Castellanos, que oy vive añadio 17600 mrs de suyo sobre las Tenbas del Alcantara cõ nuevo cargo de una Misa cada Domingo y fiesta en el dho Altar, media ora despues de la de San Edephonso Es Capellan el Sr. do Jusepe de Benab. Visitose, y bllose esta cumplida.

Año de 1424. Pretendio el Cabildo, no tener los dho Castellanos Titulo del dho Altar, y parece por una sentencia dada por el D. Joachin de Castro Can. de Tol. ante Juan Fernandez Notar. App.º El mismo año en que declara toca a los dho Castellanos, y sus subcessores el dho Altar, y Sepulturas.

Enas esto se sigue un Apasento de Pobeda a donde se guarda la Cera, adonde me ha parecido venir a proposito poner la mucha que se gasta en el servicio de esta Santa Iglesia, y por cuya cuenta corre.

Por las del Palado las Velas de los Caxiales, que anden en las Procesiones, y en las Misas mayores, y de Prima, y alas Saudes, y mas treinta Caxios doce fiestas del año en que se gastaron 16 arrobas de el Cabildo de la Santa Solena esta obligado a la fiesta de el Corpus en la qual se solian gastar, en solala Proces.º y Velas que se daban a los de fuera cien arrobas cada año, y visto ser impropiedad dar Candelas en fiesta q no se vendicen, y los muchos Inconvenientes que de estos Repartim.º se seguan, y enemistades pretendien docada uno quera justo dar se la a el sepueso remedio en este Desorden con que a particulares no se diese, si no con mucha abundancia a quanto viniesen a la



Pobeda de la Ce.

que paga el Cabildo

que paga el Cabildo de esta Santa Iglesia

que se quitaba a particular el día de Corpus.



Procession, y ansí se gastaron 34. Arrobas, y doce q<sup>s</sup>  
se dan alas Cofradias del Sacramento para ayuda  
al gasto, que aquel dia hacen. Fuera de esto paga el dho  
Cabildo la Cera de los aniversarios siguientes, que  
montan 60 arrobas. s

## Razon de la Cera, que es a quenta del Cabildo de esta S. Jova.

### ENERO.

El Dia de los Reyes una libra blanca de media arroba  
que aade a los Maytines dotado por Pedro Suarez de Gu-  
man Canonigo. Un Aniversario de 24 Ceros Blancos  
por el Abtino Cardenal D.<sup>no</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza  
Otro Anivers.<sup>o</sup> de 16 Ceros, por el D.<sup>no</sup> Juan de Ber-  
ga Canonigo Don Pedro Diaz de la Costana Ca-  
nigo

### FEBRERO.

Otro aniversario de 16 Ceros por el D.<sup>no</sup> Juan de Ber-  
gara Canonigo.

Otro aniversario de 16 Ceros por D.<sup>no</sup> Garcia Manzan-  
qui Canonigo.

### MARZO.

La Fiesta de la Encarnacion 24 Ceros por el Corn.  
mayor de Leon D.<sup>no</sup> Guzman de Cardenas aaden a Vis-  
peras, y Maytines, y Proces.<sup>o</sup> y Misa, y Sermon, y  
Visperas segundas.

Otro aniversario de 16 Ceros por D.<sup>no</sup> Thello de Bu-  
endia Arcediano de Sol.<sup>o</sup>

Otro anivers.<sup>o</sup> de 24 Ceros por el dho D.<sup>no</sup> Guzman de  
Cardenas.

El Jueves Santo en las dos partes altas del Morru



mento veinte Cixios arden desde que se encienna el Santissimo Sacramento hasta que se dexencienna por D.<sup>no</sup> Fernando Cereuela Arcediano de Sol.<sup>o</sup>

## Abril

Otro aniversario de 16 cixios por D.<sup>a</sup> Constanza Laballa. En la Fiesta de la translacion de Santa Leocadia 24 Cixios à Vixperas, y Procession, y Missa, y Sermon y Vixperas segundas dotados por el Ilmo. señor D.<sup>no</sup> Gaspar de Lugo Card.<sup>l</sup>

## Mayo.

En la Fiesta de la Aparicion de 8.<sup>no</sup> Mig.<sup>l</sup> 24 Cixios à Vixperas, y Procession y Missa Sermon, dotados p.<sup>o</sup> el Ilmo. Arzpo D.<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> de Fonseca.

Item otros 24 Cixios otro dia despues aun Aniversario por el susodho.

Item Por D. Alonso de Mariana otro aniversario de 16 Cixios.

Item otros 24 Cixios por el Ilmo. Card.<sup>l</sup> D.<sup>no</sup> Fray Fran.<sup>co</sup> Ximenez de Cisneros.

Otro dia de la Ascension arden à Vixperas Procession, Missa, y Sermon por la Toma de Oran.

Item otros 24 Cixios por el susodho. ay un aniversario, otro dia despues.

Item otro anivers.<sup>o</sup> de 16. Cixios por D. Alonso de Acuña Carrillo Arzpo de Sol.<sup>o</sup>

Item otro anivers.<sup>o</sup> de 16 Cixios por D.<sup>no</sup> Juan de Morales Arcediano de Guadaluara.

## Junio.

Item mas en la Fiesta de Corpus Christi treinta Cixios, que arden alas primeras Vixperas, y Matutinos, y no se matan hasta que sale la Custodia del.





Choro ala Proceſion, y buelta ſeencienden, y no ſe  
matan haſta lleballa al ſagrario dotados por D.  
Fernando de Cereuela Arceſiano de Sol.<sup>o</sup>

Item otros 16 Caxios a un Ariverſ.<sup>o</sup> por Juan Ruiz  
de Arnuſco Racionero.

## Julio.

Item otro Ariverſ.<sup>o</sup> de 16 Caxios por D. Fran.<sup>co</sup> Ortiz Can.<sup>o</sup>

Item otro ariverſ.<sup>o</sup> de 16 Caxios por Pedro Frez Canonigo

Item otro ariverſ.<sup>o</sup> de 16 Caxios por D. Pablo Obiſpo de Burgos.

Item otro ariverſ.<sup>o</sup> de 16 Caxios por D. Fran.<sup>co</sup> Frez de Cuenca.

Otro Ariverſario de 16 Caxios por Juan Perez Racion.<sup>o</sup>

Item Otro ariverſ.<sup>o</sup> de 16 Caxios por Diego Barquer de  
Contreras Racionero.

## Agosto

Otro Ariverſario de 16 Caxios por el Cardenal D.  
Juan de Mella Obiſpo de Zamora.

Item. en la Fieſta de Santa Clara 24 Caxios a Vis-  
peras, y proceſion, y Miſſa por D. Al.<sup>o</sup> de Roxas Ar-  
ceſiano de Segovia.

Item por el dho otros 24 Caxios a un Ariverſario  
Por D. Gabriel de Cardenas Canonigo otro ariverſ.<sup>o</sup>  
de 16 Caxios.

Item otros 24. Caxios en la Fieſta de Nra Señora de  
Agosto a Viſperas, y Martines, y Proceſion, y  
Miſſa, y acabada la Miſſa anden haſta lleballa a  
magen al ſagrario deſpues de Viſperas dotado  
por el Infante D.<sup>no</sup> Henrique.

Item por el uſo dho otros 24 Caxios que anden  
a un Ariverſario.

Item Otros 16 Caxios a un ariverſario por Don



Pedro de Solis Arcediano de Madrid.

Mas por el Licenciado Bribiesca Canonigo ariveras.  
de 16. Cixios

Mas 30. Cixios la fiesta de San Bernardo por el  
Alfaro Senor D.<sup>n</sup> Bernardo Sandobal Cardenal, y  
Arzobispo de Tol.<sup>o</sup>

Item otros 16 Cixios aun Ariveras por D.<sup>n</sup> Anton.  
Manrique Canonigo de Tol.<sup>o</sup>

Item otros 16 Cixios aun Ariveras por Pedro de  
Fexalta Canonigo de Tol.<sup>o</sup>

Item otros 16 Cixios aun Ariveras. por Miguel Diaz  
Canonigo.

## Septiembre.

Item otro aniversario de 16 Cixios por D.<sup>n</sup> Fernando  
Perez de Ayala Canonigo.

Otro aniversario de diez, y seis Cixios, por Juan Sanchez  
de Briniega Canonigo.

Item otro aniversario de 16. Cixios Por Lucas de las Peñas  
Canonigo.

Item en la Fiesta de San Bartholome quatro cixios, y dos  
Velas en la Capilla de San Stdephonso a una Vigilia, y  
Missa por el Card.<sup>l</sup> D.<sup>n</sup> Gil de Albornoz.

Item la Fiesta de la Degollacion de San Juan 24 Cixi-  
os a Quexas procesion, y Misa dotado por el Racione-  
ro Juan Ortiz.

Item otro aniversario de 16 Cixios por Pedro Gonza-  
lez de Alcalá Racionero.

Item otro aniversario de 16 Cixios por D.<sup>n</sup> Juan de Cana-  
vayal Cardenal de San Angelo.

## Octubre.





En la de San Fran.<sup>co</sup> quatro Achas, y dos velas en la Capilla Mozarabe. Ha una Vigilia Missa y sermón p.<sup>o</sup> el Card.<sup>l</sup> D.<sup>o</sup> Fray Fran.<sup>co</sup> Ximenez de Lisieux.

En la Capilla de San Adolphonso seis Caxios por D.<sup>o</sup> Juan de Contreras Arzpo de Sol.<sup>o</sup>

Item mas el dia de San Marcos Papa por la Victoria de la Batalla Naval, treinta caxios aaden. Ha Visperas, y Procession Missa, y Sermón, y Visperas segundas Dotacion por el Rey D.<sup>o</sup> Phelipe 2.<sup>o</sup> n.<sup>ro</sup> Señor.

Item otro aniversario de 16. Caxios por Pedro Gonzalez del Castillo Pacionero.

Item dos Bachas aun aniversario. en el Choro mayor por D.<sup>o</sup> Gutierrez Arzpo de Sol.<sup>o</sup>

Item otro aniversario de 16. Caxios por D.<sup>o</sup> Huello de buen dia Arz.<sup>o</sup> de Sol.<sup>o</sup>

## Noviembre

Item mas en la Fiesta de todos Santos, y Finados 58 velas de ahbra, que se ponen en diversas sepulturas de la Igle.<sup>a</sup>, y mas 6 Caxios en la Capilla de San Adolphonso, y quatro en la de Santiago, y 6 Achas dos en la sepultura de D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> de Silba, y dos en la de Doña Mercedes de Haro, y otras dos en el Choro mayor por un Arzpo.

Item mas en la Fiesta de la Traslacion del Glorioso San Eug.<sup>o</sup> 30 Caxios, y dos velas en el Altar de Prima; aaden a Visperas, y Maitines, Process.<sup>o</sup> y Missa, y Visperas segundas.

Item mas otro dia despues 24 Achas blancas al aniversario. dotado fiesta, y aniversario por el Rey D.<sup>o</sup> Phelipe 2.<sup>o</sup> n.<sup>ro</sup> Señor.

Item mas en la Fiesta de la Presentacion de N.<sup>ra</sup> Señora 24. Caxios a Visperas, y Procession, y Missa dotado por el Canonigo Antonio de Leon.

En la Capilla de Santiago otro aniversario. por D.<sup>o</sup> Juan



de Xauxuela Arzpo de Sol.º 6. Caxios.  
 Item mas otros 16 Caxios aun Aniversario por D.º Aló-  
 so Carrillo Card.º de 8.º Estacio.  
 Item mas otros 16. Caxios por Andrus Martinez de  
 Cabrejas Canonigo

## Diciembre

Item en la Fiesta de la Concepcion de Nra Señora 20.  
 y quatro Caxios aaden a Visperas Procecion Missa, y  
 Sermones Visperas segundas dotadas por los Reyes Ca-  
 tholicos.

Item 16 Caxios aun Aniversario por Juan Ruiz de  
 Ribera Canonigo.

Item otro anivers.º de 16 Caxios por D.º Basco Ramir-  
 uz Obispo de Conia.

Item el día que se axiend en las Tercias quaxenta Velas  
 de amedia Libra, quedan a esos señores, y a los oficiales  
 del Cabildo, y dos Actas: la una al Secutario, y la otra  
 a los Pentigueros.

Item otro aniversario de 16 Caxios por D.º Juan de  
 Salcedo Arxidiano de Alcazar.

Item mas el día de Nra. Señora de la O, y otro día despu-  
 es 24 Caxios a Visperas, y Proieccion Missa, y Sermon  
 Dotacion del Cardenal D.º Fray Fran.º Jimenez de  
 Cisneros por la Conversion de los Moros de Granada

Item otro 24 Caxios aun Aniversario otro día por el su-  
 so otro Card.

Item otro aniversario de 16 Caxios por El Sr.º Lu-  
 is de Torres Canonigo.

Item mas la noche de Natividad una Acta blanca  
 de 15. libras, que axide a todos los Maytimes dotada por  
 el Racionero Quemada.

Item mas todos los dias de Nra Señora dos Velas de  
 a libra cada una dotadas Por Juan Tréz del Villorado, po-





nense en el Altar de Prima.)

Item mas todas las Velas que se gastan en la Sacristia general para todas las Misas de Capellanias, que son a cargo del Cabildo, y todas las demas que dicen Frayles, y los demas Clerigos; y mas las que se dicen en el Antigua.

Item mas todas las Velas, que se gastan en Misas de fuera, y de menor.

Item mas el Dia de San Lorenzo al Mayordomo de la Fabrica dos velas de una libra cada una que las paga el Cabildo de tributo a la d<sup>ta</sup> Jota de San Lorenzo sobre las Carnicerias del Arzabal.

Cera que se paga a la Obra.

El gasto de esta Cera cuesta al Cabildo 400 Duc.<sup>os</sup> cada año, lo demas paga la Obra de la Santa Jota que sera un año con otro de 330, a 340 arrobas.

Mas 60 arrobas de velas en el Choro en las Solemnidades siguientes.

## Danse Velas de Completas los dias siguientes.

En 5 de Enero vispera de la Epiphania.

2 En 22 de este vispera de San Ildefonso. Tiene octava. primero de Febrero vispera de N. Señora de la Candelaria.

2 Vispera de Pasqua de Resurreccion. tiene octava.

Vispera de la Ascension.

2 Vispera de Pentecostes. tiene octava.

En 23 de Junio vispera de San Juan con vendes.

2 En 28 de este vispera de San Pedro, y San Pablo. tiene octava.

Vispera de Santiago.

2 Vispera de N. Señora de Agosto. tiene octava.

Vispera de San Agustin.

En 7 de Sep.<sup>e</sup> vispera de N. Señora.

En 28 de este vispera de San Mig.<sup>el</sup>

En 24 de Octubre vispera de la Dedicac.<sup>on</sup> de la Jota.



En ultimo de este Víspera de todos Santos tiene octava.

En 10. de Nov. Víspera de San Martin.

En 14. Víspera de San Eugenio. tiene Octava.

En 8. de Diciembre Víspera de Santa Leocadia.

En 17. Víspera de N. Señora de la O.

En 24. de este víspera de Natividad.

En este día a la mañana se dan Vela de a libra en el Choro para la Kalenda tienen las encendidas mientras se dice.

Por manera que sea la Cera que se gasta en cada un año mas de 500 arrobas.

Alcabo de esta Nabe, esta una Puente, que sale a la Calle debajo del Pasadizo, que va a las Casas Arzobispales, y

por donde los semaneros en acabando de decir Misa Mayor van a echar la bendición a la Comida de treinta Pobres, y lo mismo hace el Prelado quando dice la

Misa de los quales pueden meter seis el semanero. Instituyó esta memoria el Patriarca, y Arzobispo D. Juan.

Estaba junto a la dicha Puente, que va a la Calle antigua

mente la silla de la Judicatura del Vic. General, y ahora está en las Casas Arzobispales.

Al Principio de la ultima Nabe, y animado a la dicha Puente esta el Epitafio siguiente.

Lunes tres días de Febrero año de 1522 día de San Blas por los Meritos de la S.ª mar. Virgen N.ª Señora el Dean, y Cabildo con todo el Clero de esta Santa Iglesia, y Cavalleros, y buenos Ciudadanos con mano armada, juntamente con el Arzobispo de Baxia, que a la sazón tenia la Justicia Vencieron a todos los que con Color de Comunidad tenían la Ciudad tiranizada, y plio a Dios queansi se hiciese en recompensa de las muchas Injurias que a esta Santa Sota, y a sus Ministros havian hecho, y fue esta Divina Victoria causa de la total Pacificación de esta Ciudad, y de todo el Reyno: en el qual con mucha lealtad por manos de los dichos señores fue servido Dios, y la Virgen N.ª Señora y la Magestad del Emperador D. Carlos Semper auguro Rey nro Señor.





Del qual bien se muestra la gran Fidelidad, y Amor con  
que el Cabildo de Esta Santa Seta ha servido siempre  
à sus Reyes: particularmente ala Mag.<sup>a</sup> del Impera-  
dor Carlos V. pues fue la Causa total del sosiego de estos  
Reynos, el baxo venido los Comuneros, y asegurado  
Esta Ciudad.

Obediencia del  
Prelado, y Cabildo  
alos Pontifices.

Fidelidad. Servici-  
o al Rey de Cast.

Bien pudiera yo en este lugar sinopareciera salir  
de mi intento hacer una larga Digres.<sup>on</sup> provando con  
muchas Historias, y Escrituras autenticas, y actos  
Capitulares sea Esta Santa Seta, su Prelado, y Cabildo  
una de las mas obedientes que han tenido ni tiene la se-  
de App.<sup>ca</sup> ni los Reyes de España, ni otros Reyes de la Chris-  
tidad, y han tenido El Cabildo mas que otro ninguno  
al amano muchas ocasiones en que mostrar su lealtad:  
pues como Cabeza de los demas de España se han consult-  
tado con el todos los sucesos, que podian perturbar la  
Paz, y seguir los demas su parecer; y siempre ha he-  
chado el Voto en Obediencia, y Fidelidad, y sus Prelados  
servido ala sede Apostolica tan balerosamente que qu-  
anto oy posee pacificamente en Lombardia, y en lo de  
mas del Estado de la Seta lo de veal Caad.<sup>l</sup> Arzob.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup>  
Gil de Albornoz, lo mismo han hecho los demas Arzo-  
bispos mostrando en todas ocasiones en Paz, y  
en guerra obedientissimos, hijos de la Seta gran de Na-  
rrios de sus Reyes sin perdonar ocasion en la qual  
no aygan aventurado sus Personas, y haciendas, por  
su servicio, y bien de estos Reynos, ayudando à su  
Conquista Gobierno, y Conservacion con gran glo-  
ria, y honra de su Seta. - Y el Cabildo tan obediente  
à sus Prelados que nunca han querido otro Juez  
contener todas las Setas de España los que llama  
adjuntos haciendo grandeza, y honra de saber obe-  
decen, y tanto, que en los sobreescritos no solo le pone  
Prelado sino nro Señor, y Prelado, y como tal le res-

Obediencia del  
Cab. a sus Prelados.



petan Estiman, y obedecen con ser una Comunidad Illustrissima Docta, Valerosa, y Rica, y quemunca faltan ocasiones: lasquales encaminan desuente, que la mayor Dificultad, que se ofrece con los Prelados es quien ha de vencer al otro de Cortesia, y asi de una parte à otra ay tan justas correspondencias, que son un Dechado de buenos Prelados, y subditos.

Lo Ultimo que ay en esta Nabe es la Alacena don de se reparten cada año por mano de un Canonico 600 Fanegas de trigo à Pobres, ansí hombres como Muger, ala Plegania, dando el Prelado, Cabildo, y obra por iguales partes.

## Epitaphios de las Capillas, y otros Lugares de la Santa Ista de Sol.

Quando V. S. I. partio al Pleio del Adelantam<sup>to</sup> de Carota en trece cosas, quedeyò mandado se hiciese fue el lucir, y limpiar los Epitaphios de esta Santa Ista que lo havian vien venen ester, ansí para su ornato como para poderse leer; y esto me ha dado motivo para de ser cosa Digna de no pasarla en silencio para des cribir todos los que ay en ella

### Choro Mayor

Solo se ofrece el del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que esta en su sepulcro.

Petrus Mendoza Cardinali Patriarcha Archipresuli de Ecc<sup>ta</sup> bene meriti

Cardines quorundam Petrus illustratus honore  
Dormit in hoc saxo nomine qui vivit  
Obijt autem anno salutis 1495. 3.º idus Januarij



Nota Que los Epitaphios que aqui copia el Autor estan llenos de errores. Corrijanse.



Y en el mismo sepulcro que es de Obra lanas gran  
diosa, que ay en España está puesto.

Immortali Xpo sacrum.

## Capilla de Santa Elena.

En esta Capilla, que está alas Espaldas del Entierro del  
dño Card. de Mendoza.

Illustris. Petri Cardinalis Patriarchæ Alexandri-  
ni Ioletanigq; Archiepiscopi celebris institutio, piaq; de-  
uotionis memoria sæculis perpetuis futura ter quotidie  
Missarum solemnia solvet. sub lucem 1.º ad tertiam  
altera in nona q; tertia.

En la Puerta de la Capilla de el Sepulcro, que cae en  
frente de la de los Reyes Viejos está una Tablilla cõ  
una cadena, y de letra colorada, y Negra.

En la Abbadia de Sant Dionis en Francia en la Capilla  
donde estaba el cuerpo de Sant Eugenio, que traído  
la Maõ. del Rey Philippe nro señor a esta Santa Isla  
a 18 de Nob.º de 1565 estaba una Tablilla con esta me-  
moracion.

Gaudeat exultans plebs Ioleтана cui Dionissius  
Areopagita Pastorem egregium destinavit Eugeni-  
um socios quoq; strenuos alijs Urbibus, Ioleto au-  
tem fortissimum athletam destinavit. V. Gloria &  
honore coronasti eum Domine. R. Et constituisti eum  
super opera manuum tuarum.

Oratio.

Beati Eugenij martiris tui atq; Pontificis Dñe nos tuere  
praesidijs, ut cuius commemorationem pia devotione recolimus  
eius intercessionibus ab omnibus adversitatibus erua-  
mur per Dñum nr̃m filium tuum, quitecum &c.



## Capilla de San Alfonso.

En el Entierro del Obispo de Avila.

Aquí está sepultado el cuerpo del muy R.<sup>do</sup> Señor D.<sup>n</sup> Alonso Carrillo de Albornoz, obispo que fue de Avila, fue sobrino del Card.<sup>l</sup> D.<sup>n</sup> Gil de Albornoz de buena memoria. dotó el Señor Obispo dos Capellanías cuyo Patronazgo dejó al Cabildo de la Santa Ista. falleció año de 1514 Miércoles à 14 de Junio alas dos ôras.

Tras este Anulo está otro de su hermano

Aquí yace Donigo Lopez Carrillo de Mendoza Visorey de Cerdeña sobrino del Card.<sup>l</sup> D.<sup>n</sup> Gil de Albornoz hermano del Obispo falleció año de 1498 en el Real de Granada.

En lo Ultimo de esta Capilla a mano derecha está enterrado un Niño de la Santidad de Gregorio 13.

D. O. M. S.

Alexandao Frumento Viri Cauditione, Prudentia integritate morum singulari, qui Nuntius à Greg. 13. P. M. in Tusitaniarn missus dum eo munere sapientiss. obito, gradu ad honores factu in Italiarn redijt in ipso ætatis flore acerba suis oibus morte præceptus est familia inærore conflictata patrone mitissimo possuit Obijt 16 K. al. Nob. Anno 1580. vivit a.

## Capilla de Santiago

Esta al Rededor de los sepulcros de Don Alvaro de Luna, y D.<sup>a</sup> Juana Pimentel su Muger.





Aqui yace el Ill.<sup>mo</sup> Senor D. Alvaro de Luna  
Maestre de Santiago Condestable, que fue de  
Castilla: el qual despues de haver tenido la Gover-  
nacion de estos Reynos por muchos años fallecio  
... dias en el Mes de Julio año del señor de 1453.

Aqui yace la muy magnifica S.<sup>ra</sup> Condesa D.<sup>a</sup>  
Juana Pimentel Muger que fue del Maestre  
D. Alvaro de Luna: la qual paso de esta pre-  
sente Vida en seis dias de Nov.<sup>o</sup> año del señ.  
de 1488

En el Tomulo del Arzobispo D.<sup>no</sup> Juan de Terezuela Her-  
mano de Madre del Maestre D.<sup>no</sup> Alvaro estan dos  
Versos tomados de Boecio en el libro de Consolatione, q<sup>ue</sup>  
mas convenian al Condestable que a el.

*Quid me felicem toties iactatis amici  
qui cecidit, stabili non erat ille gradu.*

## Capilla de los Reyes nuevos.

Alamano derecha de la Pared de medio dia es-  
ta enterrado el Rey D.<sup>no</sup> Enrique el 2.<sup>o</sup>

1.<sup>o</sup> Aqui yace el muy aventurado, y noble Caballero Rey  
D.<sup>no</sup> Enrique de Dulce memoria, hijo del muy noble Rey  
D.<sup>no</sup> Alfonso, que vencio la de Benamarin, y acabo muy  
gloriosamente a 30 de Mayo año del Nacimiento de  
Nro Salvador Jesu Christo de 1379. años.

Luego se sigue en la mesma Pared el de la Reyna D.<sup>a</sup>  
Juana su Muger.

2.<sup>o</sup> Aqui yace la muy Catholica y devota Reyna D.<sup>a</sup> Ju-  
ana madre de los Pobres muger del noble Rey D. Hen-  
rique, Hija de D.<sup>no</sup> Juan, hijo del Infante D.<sup>no</sup> Man.<sup>o</sup>



La qual en vida ni en muerte no deyo el Navito de S.<sup>ta</sup> Clara, e fino a 27 dias de Mayo año del Nacim.<sup>to</sup> de N<sup>ro</sup> Señor Jesu Christo de 1381 años.

Al lado del Altar mayor á la Parte Septentrional esta Enterrado el Rey D.<sup>n</sup> Juan el 1.<sup>o</sup>

3. Aquí yace el Muy Noble, e muy catholico, y Virtuoso Rey D.<sup>n</sup> Juan, hijo del buen Rey D. Henrique, y de la Reyna D.<sup>na</sup> Juana hija del muy noble D.<sup>n</sup> Nuñ hijo del Infante D. Manuel, y fino a 9 dias de el Mes de Octubre año del Nacimiento de N<sup>ro</sup> Salvador Jesu Christo de 1370.

En frente a la Parte del medio día esta la Reyna D. Señora su Mujer.

4. Aquí yace la muy esclarecida, y Catholica Reyna D. Leonor Mujer del muy Rey D.<sup>n</sup> Juan, hija del muy alto Rey D.<sup>n</sup> Pedro de Aragon. Madre del muy Justiciero Rey D. Enrique, y del Infante D.<sup>n</sup> Fernando. fallecio a 13 dias de Sep.<sup>o</sup> año del Nacimiento de N<sup>ro</sup> Salvador Jesu Christo de 1382 años.

Luego se sigue el del Rey D.<sup>n</sup> Henrique el 3.<sup>o</sup> a la pared septentrional.

5. Aquí Jace el muy temido, e Justiciero Rey D.<sup>n</sup> Henrique de dulce memoria, que Dios de Santo Pavaio hijo del Catholico Rey D.<sup>n</sup> Juan Nieto del Noble Caballero Rey D.<sup>n</sup> Enrique en 16 años que reino fue Castilla temida, y honrada. Nacio en Burgos dia de S.<sup>ta</sup> Trin.<sup>co</sup> Murió dia de Navidad en Tol.<sup>o</sup> yendo a la Guerra de los Moros con Nobles del Reyno, fino año del Señor de 1407.





6. Mas abajo en la misma Pared esta el de la Reyna D.<sup>a</sup> Cathalina su Mujer

Aqui yace la muy Catholica, y exclarecida Reyna D. Cathalina de Castilla, y Leon Mujer del muy temido Rey D. Enrique, Madre del muy poderoso Rey D.<sup>n</sup> Juan Tercero, y Regidora de sus Reinos hija del muy noble principe Don Juan Primosenito del Rey de Inglaterra Duque de Guiana, y Alencastre, y de la Infanta D.<sup>a</sup> Constanza Primosenita, y heredera de los Reinos de Castilla Duquesa de Alencastre Nieta de los Justicieros Reyes el Rey Adiante de Inglaterra, y de el Rey D.<sup>n</sup> Pedro de Castilla: por lo qual es Paz, y Concordia puesta para siempre. Esta Señora fizo en Valladolid a dos dias de Junio de 1418 años.

Alo ultimo de la Mano derecha esta un Bulto de tamaño del Rey D.<sup>n</sup> Juan el 2.<sup>o</sup>

Este Bulto es del muy virtuoso Señor Rey D.<sup>n</sup> Juan de exclarecida Memoria que hizo, y dotó el Monasterio de Miraflores de Burgos, y esta en el sepultado: su Señoria dotó por privilegios esta Capilla de la Venta, que tiene: y por esso su servidor y Capellan el Btt.<sup>r</sup> Arias Diaz de Ribadeneira Capellan mayor de aqui le hizo aqui poner por que los Capellanes de la d<sup>ta</sup> Capilla ayan memoria de Votar por el anima del D<sup>ho</sup> Rey en todos sus sacrificios, y Oraciones.



## Capilla de S<sup>ta</sup> Leocadia.

En esta Capilla en la parte Occidental ay un Epitafio.

Hoc Venerabile sacellum fuit per Reverendissim<sup>z</sup>  
 Dominum Card. D. Joannem Faberam Archiepis  
 copum, & per R. D. P. Decanum & Capitulum  
 Huius almae Ecclesiae Toletanae dono concessum  
 R<sup>o</sup> Patri D. Joanni Ruiz de Nibera sedis Aposto-  
 licae Protonotario Can. Toletano ac Collectori Apos-  
 tolico, eiusq<sup>z</sup> successoribus: qui basis argenteis mi-  
 norq<sup>z</sup> fornice ac tabulato aurato & alijs quampluri-  
 mis ornamentis in hoc Pulchro (quem cernitis)  
 ornatu illud magnificè decoravit perenni etiam  
 memoria Missam unam singulis diebus cele-  
 brari voluit: nec non anniversarium Solemne  
 annis singulis decantari: Kalend<sup>am</sup> quoque  
 Nativitatis Christi ob cuius singularem Devo-  
 tionem plenariam interessentibus indulgentiã  
 perpetuò duraturam obtinuit: in Choro dictae  
 Ecclesiae instituit festib<sup>us</sup> agi ac ea o<sup>m</sup>nia ex proprijs  
 Reditibus, dotavit: Obijt anno Salutis 1532 1<sup>o</sup> Kal  
 Aprilis.

## Sagrario de la S<sup>ta</sup> Jota.

En lo alto de la puerta Pequña en medio de los Nombres  
 de los An<sup>os</sup> obispos esta un Potulo con las Armas de los  
 Reyes Catholicos, y del Card. D<sup>o</sup> Pedro Gonzalez de Men-  
 doza.

El Reyno de Granada fue conquistado por Armas muy





podexosas por los Muy Exclarecidos D<sup>no</sup> Fernan-  
do, y D. Isabel Rey, y Reyna serenissimos si-  
endo Arzpo el Prmado de las Españas D<sup>no</sup> Pe-  
dro González de Mendoza Cardenal de España  
en el año del Nacimiento de N<sup>ro</sup> Salvador Je-  
su Christo de 1492. años à 2 de Tenere.....

Aquí estan todos los Nombres de los Arzobispos de  
Iol. cuyo num. y Nombres estan referidos en otra  
parte. Estan en esta cada uno con un Venlon de letra  
antigua, y con particularidad desde el Card. Mendoza.

Petrus de Mendoza S. Cardinalis Hispania Patriarcha et  
Alexandrinus.

Franciscus Ximenez Cardin. Hispania et Gubernator  
Africa Debellator obiit oct. Nov. 1517.

Guillelmus de Croÿ Cardinalis Natione Flandus obiit Ger-  
mania nonvna Hispania. W. Januarij 1521.

Alphonus de Fonseca Vix pius et Clemens obiit 4 Februa-  
rij anno 1534.

Joannes Fabera S. Card. Via Prudentia, et temperan-  
tia Eximius obiit Kal. August. anno 1545.

Joannes Siliceus S. Cardinalis Philippi 2. Regis Ma-  
gistra, Pater Pauperum et in Ecclesia Toletana sancto-  
rum legum instaurator obiit 22 Maij 1557.

Bartholomeus Carranza Miranda Ordinis Predi-  
catorum Archiepiscopus Toletanus obiit anno Domini 1576  
postremo Kal. Maij.

Gaspar Quiroga Primus Cardinalis Inquisitor Gene-  
ralis, Viacutus fideij Religionis ergo summa omnia  
consecutus, obiit 12 Kal. Decembris anno 1594.

Albertus 1. Cardinalis Archidux Austria Maxim-  
liani filius Ferdinandi, et Caroli quinti nepos Rodolphi



Romanorum Imperator Frater: Electus Toletanus Belgarum rebellium Gallorum hostium viribus prostratis Isabella Infante Castellæ dicta uxore Belgij Domina tum adeptus renunciavit Archiepiscopatum 9. mensis Julij anno 1598.

Garcias de Loaysa Guxon Primus Philippi 3. Hispaniarum Regis magister modestiæ exemplar Disciplinae Ecclesiasticae virtutumq; omnium maximus cultor obiit die 22 Februarii anno 1599.

Dentio del Sagrario adonde como esta dicho ay muchos Arçobis enterrados en lo alto de la Capilla, q fue de san Andres ay estos Epitafios.

Obijt Dominus Bernardus 1. Archiepiscopus Toletanus Hispaniarum primas: postq; Civitas Toletana fuit Capta per Illustrissimum Dominum Regem Alphonsum 3 die Aprilis æra 1666.

Obijt Dom. Reynundus Archiepisc. Tolet. Hispaniarum Primas 19 August. æra de 1188.

Obijt Dominus Joannes huius nominis primus Archiepisc. Tolet. Hispaniar. Prim. 29 Sep. æra 1204.

Obijt Dominus celebrissimus Archiepisc. Tolet. Hispaniar. Prim. 12 die Maij æra de 1218.

Obijt Dominus Gondisalbus 1. Archiepiscop. Tolet. Hispaniar. Primas. 30 die August. æra 1229.

Obijt Dominus Martinus Archiep. Tolet. Hispaniar. Primas. 28 die Aug. æra 1246.

Obijt Dñs Joannes 2. Archiep. Tolet. Hispaniar. Primas 23 die Aug. æra de 1283.

Obijt Dñs Guterrus 1. Archiep Tolet. Hispaniar. Primas. 9 die Aug. æra de 1288.





En la Puerta del Sagrario dice: Sacrum Cranium.

Entre la Puerta Pequeña, y grande del Sagrario  
Está un Retablo de la Resurreccion con un Epitafio.

{ Memoria del R.<sup>do</sup> Señor Al<sup>o</sup> Ontiv. }  
{ que santa gloria aya. ————— }

## Capilla de S.<sup>ta</sup> Marina.

En esta Capilla debajo de la Vidriera de ella está el Epita-  
fio sig.<sup>te</sup>

Aqui yacet Petrus Petri magister: Ecclesia Sanctae  
Mariae Toletanae famulus, per Exemplum per  
Mores huic bona crescit qui praesens Templum  
Construxit, et hic quiescit: quod, quia tam mira  
fecit vili seruiat ire ante Dei vultum pro quo nil  
restat inultum, et sibi sis mercede, qui solus cum  
ta coherce, obiit X dies de Nob.<sup>ris</sup> aera de 1329 años

1329

## Capilla de San Pedro.

La entrada de esta Capilla está debulto el Glorioso  
San Pedro, y a sus Pies el Arzobispo D.<sup>no</sup> Sancho de Roxas  
y al Rededor de el todas las Dignidades por su Antiquedad  
ay unos Versos notables en que se cuenta su Vida, y loa-  
bles costumbres.

Hic yacet in Sacra suaq; ruuante Capella  
Conditus in Aumba primatum gloria fulva  
Sanctius Ecclesia huic Archiepiscopus Alta



Hesperia Primas, multum ac famosus in Orbe  
 De Rosas heros generoso in Sanguine magnus  
 Pollens ingenio Soleas Reverendus in arvo  
 In Manibus rigidus animosus atq; ferendis.  
 Consiliis Pulchra: quadam perfulgida Stella  
 Acceptus Regi Castella valde Joanni.  
 Ium quia tam fide ipsi servare Corona  
 Illustri semper nimirum proposse studebat  
 Ium quia vivebat (ut Pastor) proorsus ab omni  
 Crimine longiquus cuiuslibet criminis atxi  
 Praesentim castè mite omni ac tempore honeste  
 Militibus placidus ipsis sine fide benignus  
 ac Clero gratus cui? devotio tanta  
 Obsequium qz Dei fuit, ac Clemosina in arctis  
 Caecis positus, viduis necnon egenis  
 Atque Monasterijs sacris mæstis ve Pupillis  
 Nobilitate sua, sua sic laudandaq; Vita  
 Quod magis gratus q; nec pax tempore illo  
 Fulsit in Hispania, peritus Regione Tiara  
 Pergit ad Excelsa primatis tan ardua Mica  
 Mille quadringentis undenis protinus annis  
 Bis simul adiunctis decimo sed Mense supremo  
 Octo ter accendi <sup>residebant</sup> transtra Diei.

## Capilla del Thesoro.

Esta Capilla ay un Epitafio que es el que se sigue.

Aquí yacen enterrados Padres y Madre de Alon.  
 Martinez Thesoro canovigo, y Obreiro, que fue  
 de Esta santa Ista: El qual hizo esta Capilla a





Debe decir  
1324 1427

su Costa, y Mission, y la Ordeno con licençia del  
Cabildo, y esta en medio Enterrado: El qual orde  
no e fundo à seruiuo de Dios, y de la Virgen  
Santa Maria el Monasterio del Monte sion de  
la Orden de San Bernando, y comprò todo el  
sio en que esta asentado desde el Camino, que va  
a Corral Rubio hasta el Camino que va à Peña Ve  
tosa el Viña donde nace el agua el Sienna: El  
qual Monasterio comenzo à fundar el dia de  
Santa Ines del año de 1327 Falleo año de 1400  
e leian 25 de Junio su Alma sea en Paraiso nã  
señor ay a misericordia de ella.

## Capilla de D. Theresa de Haro.

En la Pared hacia la antigua sobre el arco del Ves  
tuario Esta Esta Inscricion.

Por que de la Memoria de las buenas obras es a Dios ser  
uido a quien en loor, y alabanza se deve por ende a honra e  
Reverencia suya, e de su Bendita Madre, Esta Capilla mã  
do fundar la Honesta generosa Señora de Soablevianud  
D. Theresa de Haro mujer del Noble Caballero Diego  
Lopez de Padilla Mariscal de Castilla; la qual devota, e  
confirmada en la Devocion de Este Santo Templo este  
lugar escogio para su Enterramiento para que el ser  
vicio de Dios sea en el Continuo, e por inclinax, à  
hacer Misericordia de sus animas do tola de xes de he  
sas suyas Montalvanjos, Abates, e Abatejos: de las  
quales hizo Donacion perpetua à los Venerables  
Dean, y Cabildo de Esta santa Iglia: a los quales dejó  
por Patronos de ellas, para que las rentas de ellas fue  
sen Convertidas en Redempcion de Captivos para si

Patientes.



Empre con ciertas condiciones, y Vinculos contenidos en las Escrituras originales que estan depositadas en esta Piedra: Rogando à Dios que de ello sea servido, y encargando por subordad a los que esta leyeren una Avernana. Fue acabada esta meritoria obra à dias del mes de Mayo año

## Capilla de la Descensio.

Tiene solos cinco Versos en que declara la Merced que la Virgen S.<sup>ma</sup> hizo à este Santo Templo.

Quando la Reyna del Cielo.  
 Tu solos Pies en el suelo  
 En esta Piedra los pusso  
 de besalla tene el Duso  
 para mas vno consuelo.

Junto al Altar de N<sup>ra</sup> Señora Esta un Epitafio de Philippe Buagundio, que hizo los bultos de Matasno del Choro de esta Santa Iglia, y murio quando los hacia.

Philippus Buagundi? statuarius qui ut manus sanctorum effigies, ita mores animo exprimebat: sub seculis chori instruendis incertus opere pene absoluto immoritur.


## Capilla de la Trinidad

Alamano izquierda de la d<sup>ta</sup> Capilla de S. Idelfonso la primera que se ofrece es la de la Trinidad en la qual ay Este Epitafio en frente del Arco del





Canonigo Gutierrez Diaz

Muy R.<sup>do</sup> Señor  Gutierrez Diaz Canonigo  
En esta Santa Ilesia rehedifico esta Capilla de la  
Trinidad para su Enterram.<sup>to</sup> dotada del Vn.<sup>o</sup>  
de Dubio, a Vefitor para dos Capellanias con  
Cargo de una Missa cada dia. Dexo mas a la Ta-  
baca, y Vefitor mil, y quinientos vn.<sup>os</sup> de Dubio.  
Esta obligado el Cabildo a Reparar, y hornamentos  
de ella. Dexo mas la Dehesa de Placer de bez cerca  
de Guadalupe, para que todo lo que se ventare se compre  
cada año de Mayo para Pobres avergonzantes  
y los repartan dos Señores nombrados por el Ca-  
bildo: la mitad el dia de la Resurreccion, y la otra  
mitad el dia de la Trinidad. Hase de dar a cada  
Pobre no mas de ocho Fanegas, ni menos de quatro.  
Dase esta limosna por las Animas del S. D. Juã  
de Cabrera Arcediano de Tol.<sup>o</sup> su Señor, y del dho  
Gutierrez Diaz, y sus Difuntos: el qual fallecio año  
de 1522 años a dos de Dubio.

## Capilla de San Nicolas.

En esta Capilla que se sube a ella por una Escalera  
ay un Epitafio del Arcediano de Talavera Nuño Diaz.

Hac tumba tectus: Numerus Didaci iacet rectus.  
Doomat e pro tectus virtutum Culmine tectus.  
E nomine fabilis estq; amabilis opere Charus:  
Genere, Munere, Federe, Funere, Indole clarus.  
Archidiaconus nobilis Talabera vocatus  
Qui pius Populi migrauit ad alta beatus.  
Nobiles sapere hautes opere hicq; dilexit  
Quos Prædicatores Orbis Deus sine direxit.  
Obijt Augusto mense dies ante triginta.  
Mille trecentis annis octo Quadraginta.



## Cabildo de la S. Iglesia.

Fuera de los nombres, y numero de Años estan  
ya referidos sobre lo alto de la Puerta que esta pintado el su-  
cio, esta una letra.

*Iustitia cultus silentium.*

Sobre lo alto de la Puerta como se entia.

*Gloriamini omnes recti corde.*

Fala entrada del dicho Cabildo en lo alto de las Bobedas.

Cebrian, y su Muger hicieron estas Bobedas

## Capilla de San Gil.

En frente del Entierro à mano y izquierda

*D. O. M.*

Divo Cordio dicatum sacellum & illius Do-  
minus Michael Diaz Canonicus Toletanus, &  
Protonotarius Apostolicus restituit & ornavit  
& Missarum solemnia in ea quotidie fieri per  
duos Capellanos instituit & dotavit in memo-  
riam Pietatis anno 1573.

## San Juan Bapt.<sup>ta</sup>

Esta el Armulo del Arcediano de Viebla y en el este  
epitafio.

Sepultura del honrado, y Discreto Varon el D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup>





Fernando Diaz de Sol. Arcediano de Niebla, capellan mayor del Rey nro Señor en su Capilla de los Reyes de Sol. y del su Consejo y Canonigo en esta Santa Ista. Fines Viernes dia de San Miguel 29 de Septiembre año del Señor de 1452.

## Capilla de S<sup>ta</sup> Ana.

Encima del Bulto del Canonigo Mariana dize:

Mortui sumus in Dño.  
y enfrente... vivimus in Christo.

## Capilla de los Reyes viejos.

En el Chorode esta Capilla esta el epitafio sig.<sup>te</sup>

Esta Capilla del Rey D.<sup>no</sup> Sancho de Glososa memoria fue fundada so invocacion de la S<sup>ta</sup> Ana de esta aora el Altar mayor de esta Santa Ista, y quedando los Cuexpos de los Reyes a los lados del Altar fue trasladada aqui por mandado de los Catholicos Principes D.<sup>no</sup> Fernando, y D.<sup>na</sup> Isabel nros Señores en 18 de Feñe. de 1497. años

Tambien havia un Epitafio notable del Arzpo D.<sup>no</sup> Sancho infante de Aragon, que como se pasaron los Cuexpos de los Reyes ala Capilla mayor va aqui puesto.

Sanctius Hesperia primas ego regia proles  
Aragonum tubenes sensu feror hostis in hostis.



Iuabidus incautus mihi caedo cedere cincta  
 Nec minimum fallo, quia credens vincere vinor  
 Sic quasi solus ego pereo dat Dogma futuris  
 mors mea ne dominus precedere morte sit ausus.

## Altar de Nra Señora de la Consolació.

En el frontal del mismo altar que es de piedra con  
 armas de los Manrique como el Altar dice.

Este altar hizo el señor D.<sup>o</sup> Gomez Manrique.

## Capilla de Santa Lucia

En esta Capilla ay quatro Epitafios muy notables  
 como en entrando amano vrga verda.



G. Miles didaci, hic heu morte rapaci.  
 ob cuius letum tristatur tota Ioleturn.  
 Dapsilis, & Chaus humilis pravis venerarus  
 Omnibus hic gnarus praclaro sermone claus  
 Minibus hic mitis, tamen hostibus esse studebat  
 Hostis fulgebat propter centumina litis  
 Militia semper hic suspirabat ad usum  
 Ad requiem torpebat, ad arma volabat  
 Moxibus ornatus simul aloguiog<sup>s</sup> beatus  
 Marmore sub solido iacet hic miles tumultus  
 Chai<sup>s</sup>te Redemptor ei presta solium requiei  
 Nostra vita spei pance Redemptor ei  
 Iste die prima fuit Aprilis tumultus  
 Era millena tricenena q<sup>s</sup> tuicena  
 necnon Eterna tulit hinc manus ipsa superna.

~~Epitafio de Santa Lucia~~



Alamano de recha del alta amedio dia esta otro

Hoc positus tumulo fuit expeus improbitatis  
intus & extra immensa nobilitatis.

Saxus magnificus fuit, & dans omnia gratis  
& Speculum generis totius fons bonitatis  
Eius largamans ignorans clausam anere  
cunctis dans cuncta cunctos nobis retinere  
cuius porta domus non claudebatur egenti.  
neque alij quicq<sup>3</sup> sed aperta stabat venienti  
nec clare cesabat dare cunctis semper amabat  
nulla dedisse putans augebat munera dando  
sic augetis vivit Christum requiescit amando  
Obijt Joannes Garcia 14 de Octubre 1326.

Miego ay otro hacia la parte occidental.

Valisoletanus Abbas iacet hic tumulatus  
nomine Gornetus, quondam fuit ipse vocatus  
Toleti natus, cuius generosa Propago

Moxibus ornatus fuit hic probitatis imago  
Saxus, magnificus electus Mendoniensis.

Donis immenseis, cunctorum verus amicus

Et quambis fuit Abbas dotatus in istis

& multis alijs potuit sic dicere tristis.

quam sui vita brevis hominis, quam sui brebe posse  
immo cognoscere, quinea metra leois

Qui quondam potui, qui quondam magnus habebat

Jam modo nil possum pulvis & ossa manens

Nil mihi Divitiae mihi nil genus atque iuventus

Profuit. Hac vita nil est aliud nisi ventus.



Ergo tibi cabeas nete deceptio mundi  
fallat, nam poteris cras (sicut ego) mori  
Obijt 4 Kal. Aug. Era M. CCC. XX. iiii

Enlo bajo ayotro que dice.

Hic iacet æde breui clausus mortis dominevi  
Abbas electus prudens q̄ notarius altus  
Ut Legionis Mendoniensis Vallisoleti  
Dives famosus, largus, iuuenis, generosus  
Soletanorum Speculum protector eorum  
Quem Deus ipsi dederat, ut presulgeret in ipsis  
nam luo vrbis erat vivens.

Entierro de D. M. de Rojas

D. O. M. S.

El Cabildo de Esta Santa Sola, dio alrnuj Ad.  
Señor D. M. de Rojas Capellán Mayor de Grama  
da Canonigo de Sol. este Entierro am. donde Reposa  
el qual viviendo le adorno como esta. Dejó Heredero  
al Cabildo de cassi ochovientas mil rñrs de juro para  
que se castasen cada año en dos Capellanias, y en ca-  
sas Doncellas buexanas dando à cada una vein-  
te mil rñrs, y otras obras pias. Muero parrnero día  
de Enero de 1577.

San Eugenio.





# Capilla de S. Eusebio.

A la parte del Evangelio metido en la pared  
esta un Letrero alto de los Estados, y dice.

Moxibus ornat. populis favore veatus Petri Pelagius  
nobilis atq. pius, milita fuerus, natorum gemine  
latus, eloquio placidus, hostibus intrepidus, vivit  
praeclarè, vitam finivit ornare exemplo raptum  
ensibus impetiva. hic caro putrescit, animus su-  
per Astra quiescit, pro merito fidei pro missa dan-  
tua hoc quisquis cernis per unta grandia supernis  
sipenses anima valeat mirime. Obijt aera 1321 die  
Februarij 15.

En el mismo lado del Evangelio ay un Criterio  
con Vulto de Obispo.

Aqui esta sepultado el muy Reverendo, y Magnif.<sup>co</sup>  
Don Fernando del Castillo Obispo de Bangorea, y  
Canonigo de Esta Santa Jota: El qual fallecio a 31.  
dias del mes de Julio año de 1521.

En el mismo lado ay en el suelo una sepultura con  
piedra blanca, y otra negra con inscripcion a tre-  
dedos, que dice asi.

Aqui jace el R.<sup>do</sup> Señor Pedro Diaz de la Costana S.<sup>do</sup>  
en Santa Theologia del consejo del Rey, y Reyna  
nros Señores Dean, y Canonigo en esta Santa Jota de  
Jol.<sup>o</sup> Fallecio a 25 dias de Diz.<sup>e</sup> de 1487. años.

Junto a esta esta otra sepultura con piedra negra  
dice assi.

Aqui iace el noble Caballero Pedro Obispo de Joaiza  
Vez.<sup>o</sup> de Tol.<sup>o</sup> fallecio a 7 de Agosto de 1503 años.



En la Parte de la Epistola ay un letreiro cercano al altar, que dice asy.

Aquí yace D. Fernan Gudiel el que Dios perdone hijo de D. Fernan Gudiel Alouacil mayor que fue de Sol. e fino Lunes 8 dias andados del mes de Junio era de 1310. años

Este letreiro alto que estaba hacia la Esquina de la Casa del Dean dize.

Qui statur coram Patres, mortuis adorabitur absque mora, nescitis qua tamen ora, sic ego nescivi insequendo Vaptus abivi Clarus eram Miles, Clara semper laureatus, in Cineres Viles hic intro vector humatus Exo vos sani, pro me Petro Juliani deprecor orate precibus me postquam iubat ait meus 27 die Februarii era 1286.

En la misma parte de la Epistola en un arco de la Pared esta un Enterram<sup>to</sup>. sobre seis, o siete Pilares de jaspe: dice el Letreiro.

Aquí jaz D.<sup>n</sup> Fernan Gudiel, muy honrado Caballero Aquacil fue de Sol. a todos muy derecho, Varo Caballero, muy fidalgo muy andit, y Esforzado, e buen facedor de algo, muy cortes bien razonado, si avio bien a Jesu christo, e ala Virgen Maria, e al Rey, e a Sol. de noche e de dia paternoster por su Alma con el Ave Maria, digamos queta Vecivan En su Compania e fino a 28 dias de Julio era de 1316 / del Señor 1278.

En el mismo lado de la Epistola en el suelo esta una Sepultura con Piedra Negra, y al Rededor dice.

Aquí yace el Honrado Ruy Garcia del Villaguiran D.<sup>n</sup> muy honrado Señor Dean de la Sota de Toledo, fallecio a 16 Dias del mes de Febrero de 1446 años

A la Cabezera de esta sepultura esta una Piedra bl.<sup>ca</sup> pequeña e dize.





Aquí está sepultado el Honrado Caballero  
Diego Ordoñez del Villavieja falleció año  
de 1448. años.

Al umbral de la Capilla dize una Piedra pequeña

Aquí está depositado el Cuerpo del Canonigo Fran.  
de Mora hanse de llevar sus huesos à Guadalupe  
va. ~~en~~ falleció año de M. D.

## San Martin.

En lo alto de la Capilla, y al Vededor de ella un rotu-  
lo de letras de oro, que dice.

Esta Capilla fizo edificar el Señor Thomas Gonza-  
lez de Villanueva Canonigo.

Ay otro de letra Azul al Vededor del retablo, que dice  
Esta Capilla es de los Reverendos Señores Juan Lopez de  
Leon, y Thomas Gonzalez de Villanueva Canonigos  
de Esta Santa Iglia.

Y al amano dize que ay un Crucifixo dice  
Sepultura del R.<sup>do</sup> Señor Juan Lopez de Leon Cano-  
nigo de Esta Santa Iglia.

## Capilla de la Concepcion.

En entrando al amano dize ay Este Epitafio  
Esta Capilla mando facer el Prothonotario D.<sup>o</sup> Juan de  
Salcedo Arcediano de Mexaraz Capellan mayor de la  
Capilla de los Reyes nuevos Canonigo de Esta Santa  
Iglia de Toledo Cuado del mui alto, y mui Exclare-  
cido Principe Rey, y Señor el Señor Rey D. Enri-  
que 4.<sup>o</sup> de gloriosa memoria para sepultura suya, y  
de sus Padres, y algunos hermanos, y Hermanas suyas



Los Cuerpos de los quales hizo tras la dacha aqui por pia  
 dossa memoria d'ellos entre los quales esta el Comenda  
 dor GONZALO de Salcedo su Hermano, y su Mujer  
 se anse de enterrax en esta Capilla todos los Descendien  
 tes del Dicho Comendador su Hermano. Acabose año  
 del 502. años.

## Capilla de la epifania

Entrando al amano dexecha esta el Epita  
 fio siguiente.

Esta Capilla fizo, edificò, e dotò el Reverendo, e Noble D.<sup>n</sup>  
 Luis Daza Capellan mayor del muy Exclavado Rey de  
 Castilla D. Henrique 4.<sup>o</sup> e del su Consejo Canonico de esta  
 santa Ista fijo de Juan Rodriguez Daza Guadama  
 yor del dho Rey, e de su Consejo, e de D.<sup>a</sup> Maria de Silba  
 Rica Dueña, e Nieta de Fernan Rodriguez Daza, e de  
 Madama Mes de Anfort Rica Dueña Inglesa, e de Du  
 go Gomez de Silba, e de D.<sup>a</sup> Leonor de Sosa, y Viznieto de Al  
 bar Rodriguez Daz, e de D.<sup>a</sup> Constanza de Villalobos, e de  
 D.<sup>n</sup> Basco Martinez de Sosa, e de D.<sup>a</sup> Ines Manuel, e de Fer  
 nan Gomez de Sosa, y de D.<sup>a</sup> Iheresa de Mora. los qua  
 les años sus Abuelos de parte de su Padre perdieron los  
 Heredamientos, que tenian en estos Reynos de Castilla por  
 servicio del Rey D. Pedro que de parte de su Madre per  
 dieron la Naturalera, e Heredamientos, que tenian en  
 Portugal por servicio del D.<sup>n</sup> Juan 1.<sup>o</sup> Rey de Castilla, e de la  
 Reyna D. Beatriz su Mujer para su enterramiento  
 e descendientes de su Padre, e Madre. Fallecio a 14 de su  
 mo año del Nacimiento de Nro Señor Jesuchristo de  
 1504 años.

## Capilla Mozarabe.

En el Tercero y ultimo Arco esta pintada la con  
 quista de Oran por el Cardenal Don fray Fran.<sup>o</sup> Ximene  
 nez de Raneas, y en lo ultimo de ella estan quatro ren





lones en Latin de letra antigua que ocupan todo el  
largo del hueco del dho arco dicen asi

Anno salutis Christianae millesimo, quingentesimo  
nono Pontificatus D. Iulij Papa. 2. anno sexto Regnante  
Serenissima Domina Ioanna Regina Castellae Veneta  
quondam Philippi Burgundi unici Maximiliani  
Imperatoris nati ac pro ea Ferdinando eius Conitore  
Aragonum, et utriusque Sicilia Rege Catholico regno-  
rum gubernacula gerente, Reverendissimus Pater et  
Dominus Frater Franciscus Ximenez de Cisneros  
Cardinalis Hispaniae, et Archiepiscopus Toletanus  
ex Portu Cartaginensi cum ingenti Armatorum Clas-  
se, tormentis, et comitatibus resectissima mobens  
in Iduo ad Nazanquibix die decimo octavo Maij apu-  
lit, et ea nocte in Classe pernoctato sequenti die egresso  
et navius Exercitu cum ostibus conflictum habuerunt  
quibus ultra urbis Aurensis ambitum expulsis, et  
profligatis ad portus usque impune perventum est  
ubi, Picas pro scabis ad muros exponentes in Urbem  
primi concessores ascenderunt, et elebatis ad moenia  
signis Christianorum ac portis undiq; reseratis cum  
fideles pariter intraverunt, et cessis passim quatuor  
milha hostium urbs ipsa cum arce infra quatuor  
horas Capita, triginta denostis solum desideratis  
annuente Deo, qui in Trinitate perfecta vivit, et  
regnat in saecula seculorum. Amen.

En lo alto de la puerta de los Escribanos esta  
un Notulo, que trata de quando se ganò Granada  
de letra antigua.

En el año del Señor de mil, y quatrocientos, y noventa  
y dos à dos dias del mes de Enero fue tomada Gra-  
nada con todo su Reyno por los Reyes Nros Señores Don



Fernando, y D. Isabel, siendo Arzobispo de esta Santa  
Sede el Reverendissimo Señor D. Pedro Gonzalez  
de Mendoza Cardenal de España. En el mismo año  
en fin del mes de Julio fueron echados todos los Judios  
de todos los Reynos de Castilla de Aragon de Sicilia

## - Choro de los Prebenda- dos -

La Fabrica de este Choro como estátho estan  
grandiosa en materiales, y ante que no se sabe  
de otra como ella en Europa amano de xecha de un  
Choro esta un titulo que trata de quando se acabo el  
dho Choro en la grandezza que esta oy.

An. sal. M. D. xliij. s. D. N. Paulo 3 P. M.  
Imp. Carolo V. Aug. rege ill. card Jo. Fabera v.  
Crististe sub sellijs suprum amanus imposta  
Didaco sup. Ayala vicca. fre. f. fabrica.

Alamano v. quicda

Siona tum marmorea tum lignea caelavere  
hinc Philippus Burgundio eo adversum Be-  
rauguetus Hispanus certavunt tunc artificiu  
ingenia, certabunt semper spectatores & judicia.

Pilares de la Santa Iglesia en q<sup>os</sup>  
se hallan los Epitafios siguientes.

En un Pilar en ore el Claustro, y el Choro frontero de  
la Piedra de los Niños ay una Inscupcion, que dice  
ansi.





Aquí jace el honrado Varon D. Ximen  
Perez Zapata. Señor de Rabal Maestroes  
cuela de Sol.º Canonigo de Valencia, e de  
Calatayut Vicario General que fue en el  
Arzobispado de los honrados Padres D. Juan, y  
D.º Gimeno Arzobispo de Sol.º Fiuo en 12  
dias de Enero era de 1368 años, erogue-  
mos a Dios q. le perdone.

En el Pilar que esta enfrente de la Capilla de S.º  
Stephonso en un Libro dice.

Aquí jace Juan Fernandez del Vargas Caba-  
llero muy honrado, y Alférez que fue del Arzobispo  
de Sol.º e fiu 13 dias andado del mes de octubre  
era de 1389.

Dentro del escudo mayor tiene 16. escudos con dos  
bandas blancas atravesadas de medio a medio  
y en cada una de ellas parece que tiene tres arminos, y  
todo el campo colorado, y en las quatro Esquinas del  
Escudo mayor los quatro Evangelistas, y en el Velebofu-  
ra del Escudo ocho escudos pequeños con las mismas  
armas.

Junto a los Reyes Viejos.

Aquí jace D.º Martin Martinez de Calahorra  
Arceobispo de Calatraba, y canonigo de Calahorra  
y fue electo en Concordia dos veces para ser Obispo de  
la Seta de Calahorra, e de la Cabrada, y no lo quiso re-  
cibir por honra de la Seta de Santa Maria de Sol.º  
e fiu 10. Dias andados del mes de Abril en la Tierra  
de 1348.

Tiene dentro del Escudo grande catorce Escudillos



con Armas de unas olas azules en Campo colorado  
y en el Velliebe del mismo escudo otros ocho escudos  
de las mismas armas

En el Plax donde esta la Piedra de los Niños ex-  
positos dice.

Aquí se hechal a limosna para los niños expo-  
sitos, y Restituciones del Hospital donde se crián

En frente de este pilax axarmado ala Capilla de  
San Pedro esta una Piedra de los Estados en alto.

Archipresbiter Salaberanus Toletanus Por-  
tionarius Regis Sanctij Capellanus itidem Cruci-  
ci 4. obiit anno 1460 die Januarij

## Claustro de la Santa Iglesia

En la Capilla de D<sup>n</sup> Pedro Henono esta pintado  
el Juicio, en lo bajo estan estos dos versos

Justo Dei iudicio sine Verbo mortua  
qui in Divino officio negligenter loquitur

Y mas arriba esta pintado el Demonio con  
este rotulo en tamano

En Pena de Fuego, e de Dolor en Cuerpo, e en  
anima en sumamente estara con Satan Pas-  
tor del Infierno esta Sentenciado soberbio  
goloso, libuinoso trardox Sadaon mala lengua  
laputa, fedosa, simonja, hipocrita maldita.

## Altar de los Castellanos.

Alrededor del altar dice.

Esta Capilla es de Alfonso frer Castellanos Jurado de.





Fol.º En el año de Nro Salvador Jesuchristo de 1424 años.

En una Pared arrimada a la puerta del dho Claustro que sale a la Calle está un Epitafio, que aunque está escrito en otra Parte por que está encoberto juntos no ha parecido ponerle aquí.

Lunes tres dias de Febrero año de 1522 día de Sant Blas por los Meritos de la Santissima Virgen nra Señora el Dean, y Cabildo concodo el Clero de Esta Santa Iglia, y Caballeros, y buenos Ciudadanos con mano armada juntamente con el Arzobispo de Barri que ala sazontenia la Justicia vencieron a todos los que con color, de Comunidad tenían la Ciudad Firanyzada, y plus a Dios que ansi se vió en recompensa de las muchas injurias, que a esta Santa Iglia, y a sus Ministros havian hecho, y fue esta Divina Victoria causa de la total Pacificacion de esta Ciudad, y de todo el Reyno en la qual con mucha lealtad por manos de los dho Señores fue servido Dios, y la Virgen nra Señora, y la Magestad del Emperador D.º Carlos semper Augusto Rey nro Señor.

Ay En el dho Claustro un Pila en frente del Vestibulo del Descendimiento de la Cruz este Letrero.

In nomine Dñi consecrata Ecclesia Sanctae Mariae, in Catholico die, ~~Primo~~ Idus Aprilis anno feliciter primo Regni Dñi nostri Gloriosissimi Recaredi Regis aera 625.

Hac leonura in marmore antiquo reperto anno Dñi 1591.

G. O. A. J.



Los últimos Episcopos que faltan que poner aqui son los de la sala de los Concilios en las Casas Arzobispales. El primero que se ofusca esta en lo alto, y es el que se sigue.

In loco benedictionis condescendentes Dñi Sacerdotes nullis debent, aut in discretis Vocibus ~~per~~ strepere, aut quibuslibet tumultibus perturbare, nullis etiã vanis fabulis. l. risib, agi, et quod est deterius obstinatis disceptationibus tumultuosas voces effundere Siquis enim (ut Apostolus ait) putat se esse religiosum non refrenans linguam, sed seducens cor suũ huius vana est Religio.

Alamano dña cornos centra en la dña sala ay el Episcopo sig.<sup>te</sup>

In festo Apostolorum Petri & Pauli anno Dñi 1566 indictione nona Pio 5.º Pontifice Maximo anno eius primo Philippo 2.º Hispaniarum Rege Invictissimo anno eius XJ. in insigni Virginis Toletano templo cepta fuit Diocesana Synodus vocatis, quorum iure & Consuetudine intererat: omnibus decretis in hoc dicato loco optime disentis & unanimiter approbatis, & absoluta die 13. Julij Præsidente in omnibus admodum Illustri Domino D. Gometio Jello Girone huius Metropolitani Antoritace Apostolica moderatore Dignissimo.



luego al amano vizquerda enfrente de este encina de la Puerta por donde se entra esta el que se sigue

In Diepaxa Natalicio anno Dñi 1565 indictione Octava sedente Santissimo Dño nostro Pio 4.º an  
(no




321  
eius 6. ac Regnante Invictissimo Philippo 2.º an-  
no eius 1.º apertum fuit in hac metropoli Conci-  
lium Provinciale ac dimissum die 25. Martij  
anno Xpi 1566. indictione nona sub Dño nostro Pio  
5. anno eius 1.º eodem Philippo Regnante anno eius  
1.º in <sup>hac</sup> aula conferendis decretis con-sedere Patres.

1566.

## Retablos que ay en los Plaxes

y otras partes de la Santa  
Iglesia, y quien los edifico.

Antiguamente en los Retablos que estan en los Plaxes  
havía altares, y animados à ellos enterrados los que los  
edificaban: en los quales se celebravan las fiestas, y a-  
niversarios, que desavan los Fundadores: los quales  
Altares se quitaron dejando solos los Retablos por el es-  
torbo grande que hacian alas Processiones, y por la in-  
decencia con que se han tratado particularmente con  
el mucho concurso de gente animandose à ellos, y an-  
si quando llega el día de la Festividad en el Retablo que  
ay dotacion, y estacion del Cabildo se pone un Altar.



Junto à la Capilla de San Aldobonso animado  
ala Puerta ay dos Retablos juntos el uno de los marti-  
res de Avila Vicente, Sabina, y Christeta: los quales  
edificò D.º Martin Fernandez Canonigo de Toledo, y  
Arceobispo de Medina, y en su dia ay Visperas, y mis-  
sa por los Capellanes del Choro que dotò el Dicho Ar-  
ceobispo y està sepultado junto al dicho Plax. el otro de  
Santa Marta.

En otro Plax animado ala dicha Puerta estau-  
na Imagen de Nra Señora: la qual es tradicion ha-  
ver el Arzobispo, y Card. D.º Gil de Albornoz traído cõ-



con rigo en la Guerra quituvo con los Usurpadores del Patrimonio de la Sota, y es una de las siete Imagenes que ay en la Santa Sota que llaman de las siete casas de nra Señora que suelen ser muy frequentadas particularmente de Mujeres Preñadas haciendo Nobenas.

Suego se sigue el Retablo de San Gregorio en el ultimo Pilar de la Capilla de San Ildephonso adonde comienza la de Santrao: El qual edificó el Canonigo Juan Sanchez de Buiñueca:

El Primer retablo que se ofrece en frente de la dha Capilla de San Ildephonso a mano derecha es el de la Imagen de la quinta Anousta que edificó el Racionero Cedillo y está enterrado cerca de el: El qual Racionero habiéndole 22 años que le bavian enterrado, y abriendo la sepultura para enterrar un sobrino suyo le hallaron entero, y todas las Vestiduras sacerdotales, y esto viero muchas Personas que oy son vivas y el Card. Quiroga vayo a velle, y dijo que nunca havia entendido menos de su Viruid, y Santidad y le pusieron en un Ataud nuevo enterrando el sobrino en otra Parte.

En el Pilar 10.º esta el Retablo de San Cosme, y San Damian, la Cofradia de estos Coronos Santos que está en la Párrquia de la Magdalena hace fiesta en este Retablo de Vísperas, y Misa el mismo día:

En el Pimero que se ofrece tras este Pilar ay dos Retablos: El uno de la Beonica, que edificó el Racionero Diego Barquez de Contreras Capellan de los Reyes Nuevos, y está allí enterrado.

El otro es del Nacimiento: el qual edificó el Canonigo fran.º de Contreras fio de dho. Racionero, y está allí enterrado.

En el Pilar que se sigue tras este en el mismo Orden está el Retablo de S.ª Barbara, que edificó el Canonigo Pedro Lopez de Sevilla.

Suego se sigue en el mismo Orden otro Pilar en frente del Sagrario de la Imagen de Santo Domingo: El qual edificó el Canonigo Rui Garcia de Villaquiran





luego se sigue el otro Pilar: en el qual estava Piedra de los Niños Expositos, y en lo alto está otro Retablo de la Imagen de Nra Señora. Edificole Esteban Sans Racionero

en el Pilar que se sigue en este Orden está el Retablo de S.<sup>n</sup> Christobal. Edificole el Canonigo Contrado.

En el mismo Pilar ay otro del Nacimiento que edificò el Canonigo Marcos Martinez.

A la mano Izquierda de la d<sup>ta</sup> Capilla de San Ildefonso estavan Retablo de Nra Señora con la Imagen de San Fran.<sup>co</sup> el qual edificò D.<sup>n</sup> Pedro Al.<sup>o</sup> de Cruz Canonigo de Esta Santa Ista, y Prior de Troche, que está sepultado junto al d<sup>to</sup> Pilar, y ay Vísperas, y Misa p.<sup>or</sup> los Capellanes del Choro el día de San Francisco: dotado por el d<sup>to</sup> Prior

luego se sigue el Retablo de San Pedro Martin, que edificò el Canonigo Al.<sup>o</sup> Fernandez de Mesas, y está sepultado al pie del d<sup>to</sup> Retablo, y en su día se dicen Vísperas y Misa por la Hermandad de los Capellanes del Choro dotadas por el d<sup>to</sup> Canonigo.

En el Pilar sig.<sup>te</sup> del mismo Orden está el Retablo de la Imagen de San Lorenzo, que hizo, y edificò el Doctor Ruy Fernandez de Estrada Canonigo, y Herosero de Santiago. En su día ay Vísperas, y Misa por Antonio Gaetan Escobedo Capellan del Choro por la Hermandad de los Capellanes.

Está en el mismo Orden en el pilar sig.<sup>te</sup> otro Retablo de la Imagen de San Bernar<sup>do</sup>: donde ay Estacion del Cabildo a sus Vísperas edificole el Canonigo Alban Lopez Capellan Mayor.

luego está el Pilar en el mismo Orden en frente de la sepultura de D.<sup>n</sup> Alonso de Rojas: en el qual está el Retablo de Santa Clara.

Estaba en el otro lado del mismo Pilar que es en frente del Choro Mayor y por no tener Dueño y ha venido dotado el d<sup>to</sup> Señor D.<sup>n</sup> Al.<sup>o</sup> de Rojas la fiesta de Santa Clara



separo à aquellado.

Suego en el Pilar que está enfrente de este y de la quinta del Choro de los Puvendados estan en lo alto de seis lienzos con Armas, y muchas Cadenas pintadas en ellos: los quales se pusieron por el Racionero Montalbo Criado del Card. D<sup>no</sup> Pedro Gonzalez de Mendoza: el qual Racionero dejó muchas memorias, y sacó muchos Cauibos, y por esta Causa se pusieron los d<sup>tos</sup> lienzos pintados con cadenas, y está enterrado al pie del d<sup>to</sup> Pilar

Estos lienzos, así pintados con Cadenas, los vió la noche del día 15. de Octubre de 1751. D<sup>no</sup> Francisco de Santiago, y Palomares y su hijo Francisco Navea, haciendo dudado de ello; por que aparecen desde abajo muy negros, y desfigurados, con el polvo, y el tepo. es cierto. y yá no hay mas de cinco lienzos.

Suego se sigue otro Pilar en el mismo orden donde está una Imagen de N. S. de Pínel con la qual se tiene mucha devoción. Edificio este Retablo Gonzalo frer Can. y Vicario.

En frente de la Capilla de la Concepcion está en un Pilar del mismo orden un Retablo de la Imagen de San Jeronimo que edificó el Obispo D<sup>no</sup> Martin: el qual está enterrado cerca en el otro d<sup>to</sup> Pilares de los Mozarabes

En lo ultimo de esta Nave está el Christo de la Columna á la puerta de los Escribanos: el qual se edificó en tiempo del Card. D<sup>no</sup> Juan Tabera.

el Xpo olvidado.

En los Pilares anidados á los Choros de la Nave ancha el primer retablo que se ofrece á mano derecha junto á la Descension es de la Circuncision: el qual edificó el Canonigo Vicario Fernan Perez de Ayala.

En el mismo Pilar está otro de N<sup>ra</sup> Señora que llama mandela Concepcio. y de la Lacta. el qual edificó D<sup>no</sup> Pedro Ramirez Maceseuela sobrino del t<sup>po</sup> D<sup>no</sup> Juan de Contreras.

En los Pilares de la mano izquierda en la otra nave ancha, pasado el Choro de los Puvendados, el primer Retablo es del Descendim<sup>to</sup> de la Cruz.

Siguete tras este Pilar el ultimo Retablo que es de N<sup>ra</sup> Señora que llama del Abacin, y es tradición muy antigua que estaban allí pidiendo limosna quando





se fuere a barnas la Devocion de subir, y bajar por  
la puerta de el Pordon: edificole D<sup>o</sup> Fulco Perceivi Collector  
de el Papa.

En el Arco de la Puerta por donde se entra al Clau-  
stro arriunado a la Capilla de San Pedro estala Imago  
de Santa Cathalina. hizo la el Vicario Canonigo, y  
Obispo Juan Perez de Mora.

## Claustro

Cerca de la Puerta Menor de la Capilla de San Pedro  
estan dos Retablos: uno de la quinta Arroustia: otro del  
Descendim<sup>to</sup> de la Cruz: edificolos el Bachiller Ubeda  
Cura de San Pedro, y esta alli enterrado.

Otros muchos retablos como son el de S<sup>o</sup> Martin S<sup>o</sup>  
Pedro Lucemvir, San Baatholome, San Nicolas. fue-  
ron edificados de Diferentes Personas como consta de di-  
versos libros antes que se hiciesen algunas Capillas, q<sup>as</sup>  
se fundaron despues en la Parte adonde Estaban los d<sup>tos</sup>  
Retablos quitando sepultados los quolos edificaron a la  
Puerta de las d<sup>tas</sup> Capillas.

Es por que mas se heche de Ver la grandeza de esta Santa  
Isla. en la mucha de su Prelado me ha parecido concluir  
este libro conponer las Ciudades Villas, y Lugares, que  
ay en este Arzopdo, y los oficios que el Prelado probee que  
es cosa tan grandiosa quuno fuera Justo pasarla en  
Silencio.

Memoria de las Ciudades  
Villas, y Lugares que ay en el  
Arzopdo, y Diócesi de Tol.<sup>o</sup>  
y de las Iglesias Parrochiales que ay en  
ellos



# Partido de Toledo.

## Toledo.

Tiene veinte, y seis  
Parrochias.

San Pedro.

San Roman. Todos Santos

Santa Leocadia.

Santa Catalina. Muzarabe.

San Salvador.

Santo Thome.

San Christobal.

Santo Torcas. Muzarabe.

San Cebrían.

San Sebastian. Muzarabe.

San Bartholome de

San Soles.

San Marcos, y San Antolin.

San Andres. Muzarabe

San Lorenzo.

San Lucas. Muzarabe.

San Juste.

San Miguel.

La Magdalena.

Santa Justa. Muzarabe.

San Dines.

San Juan Bap.<sup>ta</sup>

San Vicente.

San Nicolas.

San Diego.

San Isidro.

San Martin.

Tienen Estas 26 Parro-  
chias 28 Curas.

Aciprestazgo de la Gu-  
ardia.

En la Villa de la Gua-  
dia solamente ay una

Parrochia, y los lugares  
siuientes.

El Romeral.

El Casar de Fernando.

Villanueva de Bogas.

Villanuelas.

Villa sequilla.

Sillo.

Daneos.

Fuente de balde Canabanos.

Campo Rey.

Mascaraque.

Orgaz.

Casalgordo.

Arisootas.

Mazarambror.

El Castañar.

Nambroca.

Villanmaya.

Arges.



son dos  
ochias, la  
era (esto es  
Marcos) y  
zarabe, y  
xa (San  
Antolin) La-



El Moral.

Sonseca.

Ajofin.

Cobisa.

Almonacid.

Mora.

Buñavillos.

Manzanegu.

En el Priorazgo de S.<sup>ra</sup>

Juan y en el de Archiprestazgo, los lugares siguientes.....

Tembleque.

Villa Franca.

Villa Cañas.

Madrid de Jos.

Alcazar de Consuegra.

Camuñas.

Arenas.

Quero

Argamasilla de Alba.

Vida.

Villa Alta.

Erencia.

Consuegra.

Aciprestazgo de Ocaña. En Ocaña ay quatro Parochias.....

Santa Maria.

San Juan.

San Pedro.

San Martin.

Los demas Lugares del Aciprestazgo son.....

Villatobas.

Cabañas de Apeles.

La Villa de Apeles.

Ciuelos.

Villaconyo.

Oreja.

Las Chozas.

Chinchon.

Bal de Laguna.

Pozuelo de Belmonte

Villanueva de Ocaña.

Villarejo de Salbanyes.

Dosbarrios.

Fuente Duña.

Noblejas.

Extremera.

Ontigola.

Colmenar de Oreja.

Villa Manrique.

Aciprestazgo de Ilescas. En Ilescas ay la Jota mayor: los demas Pueblos del partido son..

Teles.

Borox.

Jorjón de Ilescas.

Juncos, Billa Luenga,

Balaguera.

Olias.

Mocion.

Azaña.

Cobena.

Añobex.

Esquivias.

Seseña.





Ugena.  
 Cédillo.  
 Tuncleir.  
 Cabañas de la Sagra.  
 Magan.  
 Villa seca.  
 Parroja.  
 El Alameda.

{ Aciprestazgo de Ca-  
 nales. . . . .

Chozas de Canales.  
 P. Moro.  
 Mazarabeda  
 Tunchillos.  
 Recas.  
 Palomeque.  
 Cañanque de Tuso, y de  
 Tuso. . . . .  
 Serranillos.  
 Humanes.  
 La Zarzuela.  
 Mostoles.  
 Odon, Aldea del Fresno.  
 El Perabejo.  
 Cabeza retamosa.  
 Huerta de Olmos.  
 Colmenar de Arroyo.  
 Balde morillo.  
 Brunete.  
 El Campillo.  
 Alpedrete.  
 Collado mediano.  
 La Villa de la Zarzuela.  
 Nabalcanero.

Villamarta.  
 Sevilla la Nueva.  
 La Herrería.  
 Nabalquevigo.  
 El Paridillo.  
 Colmenarejo.  
 Camarena.  
 La Despeñada.  
 Barajas.  
 Huendas.  
 Nominchal.  
 El Viso.  
 Vaxes.  
 Moraleja la Mayor.  
 Moraleja del Medio.  
 Arroyo de Molinos.  
 Sacedon.  
 La Vega.  
 Villamantilla.  
 Las Ventas.  
 Casarrubios.  
 Perales de Milla.  
 La Presneda.  
 Nabalcañella.  
 Monasterio  
 Guadarrama.  
 El Collado de Villalba.  
 Naba cerrada.  
 Galapagar.  
 Escorial.  
 Valmojado.  
 Valmayor.  
 Los Molinos.  
 Quijorna.  
 Cercedilla.  
 La Torre de Sodonés.





Aciprestazgo de Rodillas.....

Jorrujo

La Jota del S.<sup>mo</sup> Sacramento, otra Jota Parrochial de San Gil: los demas Pueblo son...

Guindote

Albalá

Baxcience

Aragance,

Agorilla es de ocho ó diez Casas.....

Fuensañida

Noués

Escalomilla

Puayon

Rielbes

Huecas

Camaxemilla

Axcicolla

Portillo

Candilla

Aciprestazgo de Montalban. en la Puebla de Montalban ai dos Parrochias. Los demas lugares son

Galves

Las Venas de Peña de Aquilera.....

Menas albas

San Pablo

Puloax

Polán

El Castañax

La Nogueuela

Layos

Azges

Jumela

Cuerba

Joranés

Gadamux

Nués

Debessa

Encañabaguas

Alpuhebuca

Casas buenas: sã Alque-  
rias estas tres.....

San Martin de Montalbã

el Villarejo de Montalbã

Malpica

Aciprestazgo de Alaba-  
bera en Jalaibera ay  
Las Parrochias siguien-  
tes.....

N.<sup>ra</sup> S.<sup>ta</sup> Maria la Jota  
Collegial de la dha Villa.

Santa Eugenia: sin Parro-  
chianos.....

Santiago el Viejo

San Salvador

San Gines

San Martin

Santa Leocadia

Santiago el Nuevo

San Pedro

San Clemente

San Andres

San Miguel: Las demas

Parrochias, y lugares.

Mañosa

El Villar del Pedroso

Aldeanueva de Rodrigo

Santa Cruz



Milan de Bacas  
 Atmosfrague, y Sangreva  
 Alcáudete  
 Joxtolas  
 Santiago de la Zarzuela  
 Valde Pusa  
 Cebolla, y Villalba  
 Brúgel  
 Villanueva  
 Val de la Cassa  
 Castiblanco  
 Cálera  
 Lucillos  
 Nabalucillos.  
 Alcolea de Sajo  
 Moedas  
 San Martín de Valdepusa  
 El Casar  
 Velvis  
 Fuente el apio  
 la Puebla nueva  
 Sevilleja  
 Chozas  
 Segurilla  
 Joxlamora  
 Montaragon  
 Nabal morab  
 Nabal villa  
 Las Abiertas  
 El Castañar  
 La Mina  
 El Campillo.  
 Acustan  
 Gavín.  
 Alia.  
 Valde Caballeros  
 Cobisa.  
 Cazalegas

Mejorada  
 Puente del Arzo  
 La Estrella  
 San Yoman  
 Carrascalexo  
 las Herencias  
 Espinosa  
 el Sagar  
 Guadalupe  
 Pepino  
 Aldeanueva de Valera roia  
 El Punto de San Vicente  
 Aldeanueva de Mohedas  
 Corral Rubio  
 Joxrecilla  
 la Peraleda  
 Jabalera la Vieja  
 San Bartolome  
 Gamonal  
 El Avellaneda  
 Santa Ana.  
 El Bodonal.  
 Aciprestazo de Escalona: en Escalona ay quatro Párrochias  
 Santa Maria  
 San Miguel  
 San Martín  
 San Vicente.  
 Lugares del Aciprestazo  
 Parides  
 Las Vozas  
 San Martín de Valde Jota  
 Robledo de Chabela  
 Cancalejo  
 El Prado





Mentrida  
La Higuera del Campo  
El Casar.  
Ullabanta  
Pelayos  
Santa Maria de Marneda  
Las Fresnedillas  
La Torre del Esteban hambrá  
Añobela Nonvela.  
Hornigos.  
Cenicientos.  
Cadalso  
Cuespo  
Cenaalbo  
Aciprestazgo de Santa  
Culalla. en Santa Culalla  
lla ay totás dos.  
San Julian.  
San Pedro.  
Los demas lugares son  
Villanueva  
Alcaba, y Jechada  
Heraustes  
Samato  
Carriches  
Aldea de Domingo Perez  
Malpica  
Cespedosa  
Alcabon  
Aciprestazgo de Ma-  
queda. en Maqueda ay  
quatro Jotás.  
Santa Maria  
Santo Domingo  
San Pedro  
San Juan.

Los lugares son.  
Chaismondo  
San Silbuste  
Pedro Barquez cinco, o Pero-Vequez  
seis casas.  
S. Pedro de la Mata  
Santa Cruz, Yeramial  
Valde Santo Domingo  
Caamena  
El Campio  
La Vicaria de la Pue-  
blade Alcozer. La Pueb.  
de Alcozer  
Gambauela  
La Puebla de Almagra  
Herrera  
Las Vabas de Venacaya  
Hun Sabrada  
El Hornillo.  
El Hornajo.  
Nabalvillo.  
Nabalmojal.  
Montanarejo.  
Alcoba.  
Los Cadozos no tiene Jotá.  
El Bodonal  
El Visco  
Capilla  
Siruela  
Jalarubias  
Las casas de D<sup>no</sup> Pedro  
Villanueva de Siruela  
Peloché  
La Helechosa  
Villa Santa





Nava de Estena  
 La Nueva  
 Nava Hermosa  
 Axroba  
 Nava el Pino  
 El Molinillo  
 Honanar  
 Malamoneda  
 Gabilos  
 La Lanza  
 Batano  
 Aciprestazgo de la  
 atraba...  
 en Ciudad Real ay  
 sus Parrochias...  
 Santa Maria  
 San Pedro  
 San trago.  
 Los Lugares son.  
 La Puebla de Pasqual.  
 Ballesteros...  
 Foxecilla, y Higuera  
 Venavente, y Valverde.  
 Cienueva  
 Mayaliza  
 Poblete  
 Sancho Vey  
 Vallesteros  
 Yebenes lo Real  
 Los Lugares del Cam-  
 po, y orden de Calatza  
 ba, que caen en el dho Ar-  
 ciprestazgo.

Villa Nueva del Conde  
 El Moral  
 Volanos  
 El Pozuelo  
 Hernan Caballero  
 La Cañada del Moral  
 Puente Llano, y Cabezas  
 ruias...  
 Susanejo.  
 Alcolea.  
 Agudo.  
 Gargantiel.  
 Villanueva  
 Almagro  
 Fuente el Fresno  
 Foxalba  
 Santa Cruz del Arnedo  
 Valenzuela  
 Las Casas de Ciudad Real  
 Argamasilla  
 Cabeza de Arado  
 La Puebla de D. Rodrigo  
 La Puencabiente  
 Luciana  
 El Viso  
 La Cabrada  
 Sacena  
 Daimiel  
 Granatilla  
 La Pozzuma  
 Avenoja  
 Prión  
 Almodovar del Campo.  
 Moudunza  
 Valdepeñas.  
 Malagon.





Manzanares  
 El Villar del Pozo  
 Cañion  
 Aldea el Rey  
 Piedrahuesa  
 Tracafuena  
 Estanzuela los Pozuelos  
 El Corral de ~~Cañion~~ Almaguier  
 Carquiel  
 El Almaderen.  
 Aciprestazgo de Alca-  
 zar...  
 En la Ciudad de Alcazar  
 ay cinco Logias...  
 Santa Maria. S.<sup>n</sup> Ignacio.  
 San Miguel S.<sup>ma</sup> Trinidad.  
 San Pedro.  
 Los lugares del dicho Ac-  
 prestazgo con los de orden  
 que estan dentro del dicho  
 Aciprestazgo...  
 Pobedilla  
 El Bonillo  
 Villarejo  
 Villalgorido  
 Lezuza  
 Villa Palacios  
 Cortillas  
 Paterna  
 Bogarra  
~~Utrero~~ Vianos  
 Solanilla  
 Torres de Alvarchez  
 Orcajo  
 Villa Rodrigo.

Villanueva de Alcaraz  
 Vallestecos  
 Ubeda.  
 La Pobedilla.  
 El ~~Capilla~~ Campillo  
 Sotuelamos  
 Villaobledo  
 Munuera  
 Peñon.  
 El Pozo  
 Riopal  
 La Puebla con Mantilla  
 Ayuna  
 las Bayonas  
 Cilleuelo  
 Canaleja  
 Genave  
 Bien servida  
 El Robledo, y Cubillo  
 El Mesegoso  
 Villaverde  
 Riberos.  
 Campo de Montiel.  
 La Villa de Montiel  
 S.<sup>ta</sup> Cruz de los Cañamos  
 La Membrilla  
 La Ossa  
 La Tuenllana  
 Abadeso de los Fraires  
 Villanueva de los Infan-  
 tes...  
 Torremueva  
 Villabermeosa  
 El Almecina



La Puebla del Principe  
Carrizosa

Cozar

El Castellón de la Mata

Alhambra

La Solana

Torres de Monciel

Señoriches

La Torre de Juan Abad

Villamanrique

Alcobillas

Aciprestado de Ca  
zorla, y Quesada

Cazorla

La Villade Quesada

Ascar

Siruella

Pozuelo de Alcon

Cazorla tiene dos Iglesias

N. S. <sup>ra</sup> Sta Maria

San Joseph.

Siruella tiene otras dos

Estas dos Villas son del

Azpo, y no Villanue

ba de Jacob. ni Innao

rafe, ni Villa Carrillo

ni Soriguella aunque

son estas Adelantado

de Cazorla, y en lo tem

poral del Azpo de Ast.

y de Saen, y Cordoba

en lo Espiritual.....

Villanueva del Azpo

Innao rafe.

Soriguella

Villa Carrillo

Vicaria de Huesca.

En el Reyno de Granada

Salvidad de Huesca tiene

dos Iglesias.....

N. S. <sup>ra</sup> Sta Maria.

Santiago

Los Indares son.

Castilleja.

La Puebla de D. Fadrique

El Partido de Alcalá.....

La misma Villa de Alcalá

tiene la Parroquia que es

ta sita en la Sota Coleg.

de San Justo, y San Pastor

Santa Maria.

Santiago.

Los Lugares del Aciprestado

son.....

Los Hueros.

El Pozuelo

El Campo

Valtierra

Casasola.

Morata

Fielmes.

Caxabaña

Orusco

El Olmeda

Balmores

Corpa

Villavilla

Canaleja

Innao rafe de Azos

Daganzuelo

Olmedilla s





Peradilla  
 Jorres  
 Lúches ~~Lanches~~  
 Arganda  
 Valgona  
 Eca, y Villaverde  
 Perales de Arriba  
 Valdelecha  
 San Torcas  
 Los Santos  
 Arribate, y Quexenra  
 El Villar.  
 Peruela  
 Valverde  
 Archuelo  
 Camarna de ste ruelas  
 Villa Viciosa unyo de  
 Camarna.....  
 Baezuela con Aldea de soto.  
~~Alvarez~~ Ajalvir  
 Aciprestarzo de Ma-  
 drid. la villa de Madrid  
 tienelas Parrochias sig.  
 Santa Maria de Almudena  
 San Andres  
 San Mig. de los otos  
 Santiago  
 San Juan  
 San Mig. de Sagra  
 San Sebastian.  
 San Pedro  
 San Juste.  
 San Gines  
 San Salvador  
 San Nicolas

Santa Cruz  
 San Martin.  
 Los Morares son.....  
 Arabaca  
 Pouelo de Arabaca  
 Bobadilla  
 Carabanchel de Arriba  
 Leoanes.  
 Fuenlabrada  
 Guinon  
 Casarubuelos  
 Humanejos Caserna  
 Paxla  
 Valdemoro  
 Pinto,  
 San Martin de Daxama.  
 Vallecas  
 La Torre pedroso despoblada  
 Pejas  
 Bicalbazo  
 Barajas  
 Oxaleza  
 Alcobendas  
 Fuencarral  
 El Alameda  
 San Sebastian de los Reyes  
 Fuente el Fresno  
 Umara  
 Mayadaonda  
 las Vocas  
 Alcorcon.  
 Carabanchel de abajo  
 Polboranxa  
 Cubas  
 Torrejon de Velasco





Joraejon de la Cabzada  
 Villa Verde  
 Jerafe  
 Cuiñ Pozuelos  
 Oaxialmadrid  
 Perales Jota despoblada  
 Mejoxada  
 Ambroz  
 Canillas  
 Canillejas  
 Chamartin  
 Ribas  
 Bibilla  
 Aciprestazgo de  
 Salamanca.....  
 En Salamanca ay tres  
 Parrochias.....  
 Santa Maria  
 San Juan  
 San Mig.<sup>o</sup>  
 Lugares de este Aci  
 prestazgo.  
 Alalpardo  
 Valde Torres  
 Aloete  
 El Casar  
 El Wellen  
 Pedrazuela  
 Porquerizas  
 Manzanares  
 Cereceda  
 El Hoyo.  
 Viñuelas

Para cuellos  
 Valdeolmos  
 Fuente el Sarz  
 Cobena  
 Valde Pielagos  
 El Molar  
 Guadalupe  
 Colocas  
 Roalo  
 Fuente el Moral  
 Colmenar Viejo  
 San Augustin

Vicaria de Alcolea de  
 Jorote.....  
 La misma Villa tiene  
 una Parrochia.....

Los Lugares son.

Joraejon de Alcolea

Ribatayada

Valdeavero

Galapagos.

Aciprestazgo de U  
 ceda.....

En la Villa ay tres Pa  
 rrochias.....

Santa Maria del Arzaga

San Juan.

Santiago

Lugares del Acipres  
 tazgo.

Joramecha

Pedruena

Cabanillas





Alpedrete  
Nabachuelas  
La Roblachuela  
Tamayon  
La Sierra de Namas  
Valdejunquera  
Mesones  
Fuente el Fresno  
Viñuelas  
Valdepeñas  
Villa seca  
Masarubia  
Canraido  
Jordelagima  
Venurada  
El Venueco  
Joruero  
Valdesoto  
Comenax del Candoro  
Almarruete  
El Vado  
Valde Ruño Fernandez  
Awatajan  
Fuente la Higuera  
Galapaquillos  
La Casa de Ueda  
El Cubillo  
Hinestrosa  
Jorventoro  
Pocampo  
Valdesaz  
Aciprestazgo de Butrago  
En la Villadende ay tres  
Parrochias  
Santa Maria

San Mo.  
San Juan.  
Los Sogaxos son  
San Antonio, Villavieja  
La Collacion de S.<sup>to</sup> Domingo  
Roblegordo  
Madanos  
Paduana  
Montejo  
El Atazan  
Robledillo  
Brajos  
Somosierra  
Orcajo  
La Naba  
Orcajuelo  
La Puebla de Muermu-  
erta.  
Cervera  
Vexosa  
Paredes  
Las Nabas  
Cañascal  
La Cabrera  
San Silbestre  
La de San Mames nabavedonda  
Mañoixon  
Locojuela  
Suite Agtas  
Gargantilla  
La Collacion de Santiago  
Jexeros, Capenzuela  
El Valle de Sozoya



Nabalá Fuente  
 Canencia Canencia  
 El Alameda  
 Sozoya  
 Bustarviejo  
 Rascaña.  
 Pinilla.  
 Aciprestazoo de  
 Guadalañara.....  
 En la otra Ciudad ay  
 nueve Parrochias....  
 Santa Maria  
 San Miguel.  
 San Gines  
 San Gil.  
 San Andres  
 Santo Thome  
 San Esteban  
 San Nicolas  
 Santiago.  
 Suoares de este Aciprestazoo son los sig.  
 Marchamalo  
 Balbuena  
 Azuqueca  
 Villánueva  
 Meco  
 Miral campo anejo de  
 Meco.  
 Camaxima del Caño  
 Fresno de Aozote  
 Valde Avexuelo  
 la Puebla de Guadalañara.....

Malaga.  
 Montanax  
 San Martin anejo a ontanax  
 Mediamedo a los trayles de  
 Sopetrán.....  
 Sorracines  
 Triepal  
 Baldenoches  
 Centenera de suso  
 Lupiana  
 El Villar  
 Alhoveza  
 Quex  
 Bujos  
 Daganzo  
 Camaxima de suso  
 Usanos  
 Malaguilla  
 Fresno de Malaga  
 Junquera  
 Jaxacena  
 Jortola  
 Aldeanueva  
 Centenera de suso  
 El Olmeda  
 Pinilla  
 Valhermoso  
 Valde Avellano  
 El Atancon  
 Valdevacas  
 Yelamos de suso  
 Valconete  
 Retuerta anejo de Valconete.....  
 Romanones  
 Penera





Fuente el Viejo  
Arangueque Aranzueque  
Poizchiloeches  
Orche  
Yelamos de suso  
Iruete  
Peñalbez  
Jendilla  
Almuna  
Loranza  
El Pozo  
Yeves.

Aciprestazo de Nua  
en Nua ay San Pano<sup>as</sup>

Sta Maria  
San Juan  
San Julian  
San Miguel  
San Pedro  
San Roman

Los Lugares del Aciprestazo son . . . . .

Jaraundo  
Valde Arenas  
Iruete Fuiqueque  
Valdegrudas  
Rebolosa  
Hexas de suso  
Copernal  
Espinosa  
Mudueo.  
Pinilla

Caspuenas  
Lorja  
Ciruelas  
Alharilla  
Valdeconcha.

Loquellaman Encomienda de Nobe  
nando del dho Aciprestazo . . . . .

Encomienda  
Robledo  
Cerezo  
Humanes  
Rabdona.

Vicaria de Cogolludo  
en la Villa atda ay dos  
Jotas Parrochiales  
Santa Maria.  
S. Pedro.

Los Lugares son.

Fuente cernillan  
Arwancen  
Vicaria de Veleña  
la Villa de Veleña  
la Muela  
Montozar  
Alcas  
la Puebla  
Sacedon  
Ullanueva.

Vicaria de Brihuega  
Las Jotas Parrochiales  
de Brihuega son cinco  
Santa Maria



San M<sup>o</sup>.  
 San Juan  
 San Pedro  
 San Philippe.

Los Lugares son  
 Villavieja  
 Valdezas  
 Tornelosa anejo de Valco  
 nete.

Pajares  
 Malavera anejo de  
 Pajares.....

Fuentes  
 Valdehita

San Andres

Romanos.

Archilla

Aciprestazgo de Lo  
 nta.....

Zozita

Albalate

Aldovera.

Villamayor.

Fuente novilla.

Escopete.

Hueba.

Fuente el cino

Valde Concha

Olbar

Auñon

Alhondiga

Pastrana

Almonacia  
 la Pineda.

Mana

Sebra

Escariche

Hombra

Monatilla.

Conchuela de Zozita.

Ver<sup>n</sup>iches.

Alcen.

Anguis.

Sagaron.

Aciprestazgo de Almo  
 guera.....

Enlamosma Villa ay  
 dos Parrochias.....

Santa Cecilia

San Juan.

Los Lugares son.

Mazuecos

Driebes.

Mondejar

Albares

La Puebla de Cores

Pyrea

El Pozo de Almoquera

Valdearazate.





Relación de los Carros, y oficios  
que proveen los Arzobispos de Toledo  
tocantes à su Dig.<sup>a</sup> Arzobispal.  
En Toledo.

- Cinco Oidores de su Consejo  
Un Relator del Consejo  
Un Secretario del Consejo  
Un Portero del Consejo  
Un Fiscal mayor con bara  
Un Vicario general de Tol.<sup>o</sup> sin salario.  
Un Tente de fiscal mayor con bara sal.<sup>o</sup> en penas de  
Camara.  
Un Receptor de penas de Camara del Consejo Vic.<sup>o</sup> y visitad.<sup>o</sup>  
de todo el Arzobispado salario en las dhas Penas  
Un Promotor Fiscal salario en penas de Camara.  
Un Fiscal de obras pias  
Un Alcayde de la Caxel Arzobispal. sal.<sup>o</sup> en penas de Camara  
Un Leixado del Fiscal, y Pobres sal.<sup>o</sup> en penas de Camara  
Ocho notarios de la Audiencia Arzobispal de Toledo, son  
renunciabes, y las passa, y hace la Collacion el Prelado, y  
si vaca alguna la Probee.  
Un Visitador general de todo el Arzobispado  
Un Visitador general de Tol.<sup>o</sup>  
Seis Visitadores para el Partido de Tol.<sup>o</sup>  
Un Visitador de toda la Hacienda de la Dig.<sup>a</sup> Arzobispal  
Un Agente mayor en Tol.<sup>o</sup> con el qual se corresponden las  
demas.  
Otros dos agentes para los Pleytos de Diezmos salario  
en quince, y quaxta partes.  
Un Examinador general.



- 81— Examinadores para los Concursos de Curatos, sin salario, y Queces sinodales.
- Dos obispos Jitulares para abacer Ordenes, y ejercer los Autos Pontificales, y visitas à Oxa.
- Un Notario de Ordenes sin salario.
- Un Contador mayor de Ventas.
- Un Escribano mayor de Ventas
- Un Escribano de Ventas de parrucos y mates salario en quince.
- Un Contador mayor de Hacienda, y Quentas.
- Un Receptor general del Partido de Sol.
- Catorce Mayorordomas del Partido de Sol. que se intitulan.
- La Mayorordomia de Sol.
- La de la Guardia.
- La de Ocaña
- La de Mescas
- La de Canales
- La de Nodillas
- La de Montalban
- La de Talavera
- La de Escalona
- La de Alcolea de Ayo
- La de Santa Olaya, y Maqueda.
- La de la Vicaria de la Puebla de Alcocer
- La de Calatraba.
- La de Alcazar.
- Un Receptor de la Venta de Truesca
- En cada una de las dhas Mayorordomas un Escribano de Ventas sin salario.
- Un Mño mayor de Ventas.

En Alcalá





Un Vicario general sin Salario.

Un Fiscal mayor con Vara sin Salario.

Cinco notarios de esta Audiencia. son Venudiales como las de Sol.<sup>o</sup>

Un Receptor de penas de Camara Salario en dichas penas.

Alcaide de la Cárcel Arzobispal Salario en penas de Camara.

Alouacil del Vicario Salario en penas de Camara.

Un Promotor Fiscal sal.<sup>o</sup> en penas de Camara.

Un Solicitador Salario En quince.

Doce Vecindades, que se proveen por nomina cada año sin Salario.

Un Escribano de Ayuntamiento. sin Salario.

Quatro Escribanos del numero sin Salario.

Un Fiscal de Villa, y Tierra sin Salario.

Un Almotacen sin Salario.

Un Escribano sayonia sin Salario.

Quatro Visitadores de este Partido.

Un Escribano mayor de Ventas.

Un Receptor General del Partido de Alcalá.

Once mayordomias de este Partido de Alcalá que se intitulan.

La Mayordomia de Alcalá.

La de S<sup>ra</sup> Torcas, y los Santos.

La de Madrid.

La de Salamanca.

La de Alcolea de Torote.

La de Uceda.

La de Guadalajara.

La de Hija.

La de Buituega.

La de Avila, y el Valle de Soroya.

La de Zorita, y Almoquera.

En Cada Mayordomia un Escribano de Ventas sin Salario.



## En Talavera.

Un Vicario de Talavera sin salario.

Fiscal sin salario

Dos Notarios sin salario

Receptor de Penas de Camara salario en otras Penas.

Los Reclamos de Talavera son venenciales, y los  
para el Prelado, y quando baxa alguno le provee.

## En Madrid

Un Vicario sin salario

Quatro notarios sin salario

Un fiscal sin salario comara

Un promotor fiscal

Alcayde de la Carcel Arzobispal salario en penas de Camara.

Vicarios Visitadores, Notarios, y Fiscales  
de las demas de los dichos.

Un Vicario, y Visitador, y seis Notarios de Ciudad Real sin  
salario.

Un Vicario, y Visitador, y tres notarios de Alcazar sin sal.<sup>o</sup>

Un Vicario de Orian sin sal.<sup>o</sup>

Un Vicario de Cazorla sin sal.<sup>o</sup>

Un Vicario, y Visitador, y un Not.<sup>o</sup> de Huescas sin salario

Un Vicario Visitador, y Administrador de la Puente del Arzobispo  
sin salario

Un Notario en Guadalajara sin salario

Otro en Ocaña sin salario

Otro en Salamanca sin salario

En cada Suoza de Cabeza de Mayordomia un fiscal sin  
salario, y con Vara—

Letrados, Agentes, y solicitadores.





Un Agente en Roma  
Un Agente mayor en la Corte de su Mag.  
Un Solicitador en la Corte de su Mag. en Sol. y Burgos  
Letrados en la Corte  
Letrados en Sol.  
Letrados en las Chancillerias  
Procuradores en todas partes

## Del adelantamiento, Corregimientos, y Alcaydías.

El Adelantam.<sup>to</sup> de Casoria  
Un Corregidor de Salabera sin salario  
Un Alouacil mayor de Salabera sin salario  
Un Corregidor en Alcalá  
Un Alouacil mayor de Alcalá sin salario  
Un Corregidor de S.<sup>ta</sup> Jorcas  
Un Corregidor de la Puente del Arzobispo.  
Un Casero de las Casas Arzobiscales de Sol.  
Otro Casero de las Casas Arzobiscales de Alcalá.  
Un Alcayde del Castillo de Aldovea.  
Una Guardia de los Sotos de Aldovea  
Un Alcayde del Castillo de Canales  
Otro Alcayde del Castillo de Almonacid.  
Otro de las Torres de la Puente del Arzobispo  
Otro Alcayde de la Fortaleza de San Jorcas  
Alcayde, y guardas de Ventosilla.

## Planta de la Santa Iglesia de Sol.

La Santa Iglesia de Sol. que como esta dho su ultima fundacion fue por el Rey D.<sup>no</sup> Fernando el Santo siendo Obispo D.<sup>no</sup> Rodrigo Dimenez de Rada: fue su Arca quasi milagrosa: porque en tiempo que era tan poco usada la Arquitectura con las continuas Guerras se ordeno, y



trazo, y Origio con tanta Maestrad, y grandeza como si en estos tiempos se fabricara.

El modo de Arquitectura es Gothica que el Vulgo llama moderna à diferencia de la Griega, y Latina que pone Vitruvio. Tiene esta fabrica de largo desde la Lonja de su Plaza hasta lo ultimo de la Capilla de S. Aldefonso que esta en la Cabezera de ella quatrocientos y noventa Pies comunes, y de ancho docientos, y treinta desde la Puerta de Mediodia que llaman de los Leones hasta la Puerta del Septentrion que llaman de la Chapineria.

Tiene mas de ancho mas que hasta esta Puerta ciento y veinte pies hasta el ensancho nuevo de la Sagrario, y crece mas que esto por la parte del Claustro cien pies. Este Templo tiene cinco Naves. La mayor de ellas por el Crucero tiene ciento, y diez, y seis Pies de alto, y en su Proporcion van disminuyendo las Colaterales.

Las Capillas que circundan este Templo, y estan en las Naves de el son treinta, y seis, y una en el Claustro.

El Claustro tiene quatro Naves que la cercan en figura quadrada que de un Extremo à otro tiene docientos Pies. Tienen las Naves de ancho à veinte y cinco y el Sardin tiene unos Pilares que le cercan ciento, y cinquenta Pies.

El Choro del Altar mayor empieza en forma quadrada, y fenece en Circular. Tiene de largo setenta Pies, y de ancho quarenta.

El Choro de los Prebendados que corresponde al mayor tiene de largo setenta y dos pies, y de ancho quarenta. Esta adornado de altas, sillas, Facistores, y Rejas del mayor de Rejas, y Pulpitos con la mayor riqueza, y ornato, y grandeza que ay fabrica en Europa.

Esta fundada con ochenta y ocho Pilares, y adornada con setecientas, y cinquenta Vidrieras pintadas de Historias del Testamento Viejo, y nuevo con





mucha hermosura, y Perfeccion: de donde se ve con su  
templanza de luz sea devotissimo qualquier lugar de  
este Templo.

Tiene este Santo Templo ocho Puertas:  
las dos al medio dia que la una llaman de los Seores  
que antiguamente se llamaba del Alegria: Otra que  
llaman de los Carretones que antiguamente llama  
ban de la Oliba.

Las otras tres Puertas, que estan al septentrio  
las dos de ellas se llaman del Claustro por que se entra  
por ellas a el: la otra de la Chapineria, y antiguam.  
de las Ollas a los lados de la qual ay dos Puertas, en  
la una se guardan los Ornamentos de la Capilla de  
D<sup>n</sup> Pedro Gonzalez por la otra se sube a los dos Teloxes.

Las tres del Poniente estan a su Plaza que esta  
al Poniente: La principal de en medio llaman de  
Perdon por el sitio por donde ay tradicion haver entra  
do no solo el glorioso San Ildefonso: pero tambien  
nra Señora Panoche que le enajucio con aquella  
Divina Vestidura la qual puerta antiguamente  
era muy frequendada por las indulgencias que esta  
concedidas, a los que por ella entran, y salen; aunque  
por la Reverencia que se le debe no se abre sino en las  
Festividades muy solemnes.

La otra se llama de los Escribanos, y la terci  
ma de la Torre por estar cerca de ella.

En los extremos de este grandioso Edificio  
que mira a Occidente se levantan dos Torres: la un  
na en la Capilla Mozarabe: cuyo Edificio se comen  
zo con intencion de hacer otra igual a la de las Cam  
panas, y ay tradicion que se cayo parte de ella, y hi  
zo mucho daño en las Casas del Dean, y aunque  
es de barmisma anchura por haverse comenzado  
con paredes menos gruesas de lo necesario la obra  
que havia de ser tan alta no se pudo continuar hasta



los Corredores; es de Piedra Barroquina, y de allí arriba de piedra blanca muy llena de Chapiteles, que hacen muy hermosa Vista. La otra que está en el otro lado está fundada sobre la Capilla que llaman de los Canónigos: cuya anchura es de quarenta Pies teniendo los veinte de hueco. Esta torre se puede estimar por una de las maravillas del Mundo, y de obras muy excelente por la gran dificultad que tiene en género de buena Arquitectura, fundalla tan fuerte, y esbelta junto con ser tan hermosa y fabricada con tantas galanterias, que el tenerlas parece que en ella quece la fortaleza: Es altissima, y tanto que se sube a ella por doscientos, y ochenta, y quatro escalones. Hermosa es mucho la diversidad de Piedras negras, azules, y blancas en que están las armas de los Arzobis en cuyo tiempo se fabrico, las muchas torrecillas, y Estatuas, su chapitel ochabado levantado sobre ocho Pilares con tres coronas: en las quales acostumbraba la Santa Agta poner luminarias en las noches, que hace alegrías, y no menos la grandeza de la Cruz con que se remata que es tan grande, y las bolas sobre que está fundada, que con ser tan alta la Torre se divisaba muy bien desde abajo.

Es fortissima, y inexpugnable como se ha experimentado en muchas ocasiones que ha havido en esta Ciudad: por que fuera de ser una Piedra Barroquina, que es muy estimada por su firmeza, y estabilidad, y por que los incendios no la calcan ni cascan, tan dura y la subdada tan estrecha, tiene algibe y granero en que se pueden guardar bastimento para mucho tiempo que es lo mas importante para conservar las fuerzas. Tiene en si muchos aposentos ansipara Carcel como para el Alcayde pues las Carceles son dos, y la una tan fuerte, que la llaman Camara fuerte tiene dos puertas entre otras por





por la una de ellas se va a la Torre de la Capilla Mo-  
zarabe, por la otra alas bobedas, y edificios, que es  
tan sobre toda la Máquina de la Santa Jota que  
ingran Laberinto donde muchos se pierden sin a  
cortar a salir.

Sus Campanas son tan sonoras, y tocan cõ-  
tanta autoridad, y armonia que hacen una  
Musica muy concertada, y deleytosa; El Arzpo  
D<sup>no</sup> Bernarndo fue el primero que puso las campanas  
y El Obispo de Nola Paulino contemporaneo de S.  
Agustin el primer inventor de ellas.

Campana Cal  
derona. . . . .

1<sup>a</sup>

Son en numero doce con el Cimbanillo por el orden  
que se sigue.

La Campana 1.<sup>a</sup> que llaman vulgarmente la Calde-  
rona, y cae sobre las Claustros tiene un Notulo en la  
Copa de arriba que dice: Esta Campana se hizo año de  
mil, e quatrocientos, e setenta e nueve años. Aymas  
adelante tres letras. G. I. A. dice Garcia de Cordoba  
hecho.

El Notulo del medio dice: Xp̄s vincit, Xp̄s regnat  
Xp̄s imperat, Et ab omni malo nos defendat annõ  
Anno domini Millesimo quadringentesimo sep-  
tuagesimo nono Exaltatusum tempore Regis Fer-  
dinandi, Et Elisabeth uxoris eius Castellæ Et Arago-  
niz, Et Cecilie Regum dignissimorum, Et aliorum  
plurimorum Regnorum anno quinto eius Regni  
Et Pontificatus Domini Alfonso Carrillo Archie-  
piscopi Toletani a. XXXiij cum Fernandus San-  
ci Calderon Doctor ij. Decretorum Canonicus Tole-  
tanus est. Et operarius almae Ecclesie eiusdem Civi-  
tatis.

El Notulo mas abajo dice: Hic autem transiens  
per medium Ilorum ibat, mentem sanctam spon-  
taneam honorem Deo Patriæ, Et liberationem. He-  
ne una Cruz ~~mayor~~ grande.



2.

Encarnacion

En la segunda Campana llamada Encarnacion  
Compañera de la primera, que cae mas adentro dice  
un Notulo que esta en medio de quatro Escudos de ar-  
mas. Clemente Papa VIII Pont. Max. Philippo  
2.º Hisp. & Indiar. Rege Catholico, Alberto Archid.  
Card. Maximiliani Imperat. filio electo Arch. Toleta-  
no. Franciscus a Monsalbe, & Ulloa Operarius Tole-  
tanus posuit, & curavit anno Dñi millesimo quin-  
gentesimo nonagesimo septimo = El Notulo mas  
alto dice Laudo Deum Verum Plebem voto con-  
grego Clerum, Defunctos ploro, Tempestatem fugo  
festa decoro. Tiene una Cruz grande: En el medio  
de los Brazos dice Jesus con un Escudo al pie con do-  
s figuras, y un Notulo mas bajo que dice obra de Pedro  
de Baraona, y Juan de la Sota.

3.

San Juan.

La 3.ª Campana que se llama San Juan, y cae so-  
bre los Patios de la Claberia, y Consejo tiene en una Cruz  
Comun Escudos pequeños a los lados dice el Notulo  
Laud Deo Patri eius Devotus Io. Maat. Silicens.  
Cardinalis Toletanus summas impendit gratias an-  
no Dñi millesimo quingentesimo quinquages.  
Septimo Regnante D. Philippo Car. V. Imperat. filio.  
Tiene a otra parte tres escudos de Armas.

4.

San Seocadia.

En la quarta Campana que se llama Santa Seoca-  
dia Compañera de la tercera que cae tambien sobre  
los Patios de la Claberia, y Consejo esta en medio  
una Cruz de la otra parte tiene tres Escudos dorado  
de Armas el Notulo mas alto dice: Honorem Deo  
Patri & liberationem: mentem sanctam, spon-  
taneam. El Notulo bajo dice. Año de mil e quinien-  
tos, e quarenta e cinco reinante el Emperador D.  
Carlos, y Arzobispo D. Juan Labera, y Obispo D.  
Diego Lopez de Ayala.

5.

Ascension et  
San Diablos

La quinta Campana que se llama La Ascension





Es tanta Diablos es la demas adentro de las dos q  
miran sobre la Plaza de Ayuntamiento y puerta de  
Perdones. Tiene una Cruz grande es como en el  
pre. Te Deum laudamus. Ave Maria. Jesus. Es  
tan allado de la Cruz dos Escudos Pequños tiene  
de la otra parte hacia la Plaza quatro Escudos do-  
rados: El Notulo de arriba dice: Reynando el Em-  
perador D.<sup>no</sup> Carlos; mentem Sanctam spon-  
taneam: año mil, y quinientos, y quaxenta, y  
cinco. El Notulo de abajo dice: siendo Arzobispo Don  
Juan Fabera, y obxero D.<sup>no</sup> Diego Lopez de Ayala.

6.  
S. Philippe.

Tiene esta Campana, que se llama S. Philippe  
compañera de la quinta que cae a la parte  
te tiene una Cruz al pie de ella la figura de San  
Philippe escrito al pie del Santo S. Philippus. Es  
tama abajo escrito: Pedro de Barañona, y Fran-  
cisco de la sota me fecit año mil, y quinientos, y  
noventa, y siete. Tiene de la otra parte que mira  
ala Plaza quatro Escudos escrito en medio de  
ellos: Philippo 2. Hispan. &c Indiar. Rege Catho-  
lico. Alberto Maxim. Imperat. filio electo Ar-  
chi. Tolet. D. Franciscus a Monsalve, & Ulloa fa-  
brica Praefectus posuit, & curavit anno D.<sup>ni</sup>  
millesimo, quingentesimo nonagesimo septimo.  
Estama abajo escrito Campana S. Philippe. El  
Notulo que esta arriba dice Jesus, Maria Xps.  
vincit, Xps regnat, Xps imperat, Xps ab omni  
malo nos defendat. fugite partes aduersae vicit  
leo de tribu Juda, radix David, & Verbum caro  
factum est.

7.  
Santa Pasqua  
Resurreccion.

La 7. Campana que se llama Santa Pasqua de  
Resurreccion, y cae sobre el Pasadizo de las Casas Ar-  
zobispales tiene una Cruz escrito junto a ella su  
Nombre: tiene de la otra parte tres Escudos. El Notu-  
lo



dela Copa de arriba dice: mentem, sanctam spō  
taneam; honorem Deo, Patria & liberatio-  
nem. El Notulo de abajo dice: año de mil, y quin-  
ientos, e quaxenta cinco Reynando El Emperador  
D.<sup>o</sup> Carlos y Arzpo D.<sup>o</sup> Juan. Tabera, y obrezo  
D.<sup>o</sup> Diego Lopez de Ayala.

8  
San Sdephonso

La Octava Campana que sellama san Sde-  
phonso, y compañera dela Septima que cae  
tambien sobre el Paradyzo tiene una Cruz  
grande escrito al lado su nombre. que dice San-  
ctus Sdephonsus, y dos Escuditos pequeños de  
figuras: dela otra parte tiene quatro Escudos:  
los tres de Armas grandes dorados, y uno peque-  
ño de una figura. El Notulo de arriba dice ecce  
Cruce[m] D[omi]ni fugite partes adversa vincit leo  
de Tribu Juda. El Notulo de abajo dice: año de  
mil, y quinientos, y quaxenta y cinco reinando  
el Emperador D.<sup>o</sup> Carlos, y siendo Arzpo D.<sup>o</sup> Juan Ta-  
bera, y obrezo D.<sup>o</sup> Diego Lopez de Ayala.

9  
Eugenio

La Campana mayor que sellama S. Eugenio y está  
en medio de la Torre tiene una Cruz grande con una fi-  
gura encima, y un escudo pequeño a un lado, y a otro  
la figura de San Eugenio escrito encima. Sancto  
Eugenio. dela otra parte tiene dos Escudos. El Notulo  
de arriba dice: Sancto Eugenio cuius vox Jolecanos  
ad Xpi Fidem primum vocavit, celebrari facti

Impulsum

Symbolum. El Notulo de abajo dice: Petrus Manri-  
cus Praefectus fabricae dedicavit anno Domini milles-  
simo quingentesimo sexagesimo nono Regnante Phi-  
lippo 2.<sup>o</sup>

Symbolum.

10.  
Santa Maria de  
Niebes

Otra Campana muy grande que sellama Santa Ma-  
ria delas Niebes, y está en el otro pedazo dela Torre





mas alto, tiene una Cruz escrito en ella: *Jesus. Ave Maria, Ave Maria, Ave Maria.* Dos escudos pequeños de figuras a los lados de la otra parte tiene tres Escudos de Armas. El Rotulo dice: *Fi- bi Deiparae tuus Devotus Io. Mart. Siliacus Car- dinalis Toletanus summas impendit Gratias, anno Domini milles. quingentes. quinquages. sexto regnante D. Philippo Caroli V Imperatoris filio.*

11.  
La Campana  
Ponseca.....

La otra Campana que se llama Ponseca, y está sobre esta decima: Tiene una Cruz con dos Escudos pequeños de Figuras a los lados. El Rotulo de la Co- pa alta dice: *Dñs. Vincit. Dñs. Regnat. Dñs. im- perat. Dñs. ab omni malo nos defendat. O Mater Dei memento mei.* El Rotulo de abajo dice: *Mando hacer esta Campana D. Fernan de Ponseca Ca- nonigo, y Obrero por el Abmo Señor Cardenal de España Arzpo de Toledo en el año de mil. y quini- entos, y catorce años. Tiene de la otra parte de la Cruz tres Escudos de Armas.*

12.  
El Angel.

La Duodecima Campana que es el Cirbabillo q. se llama el Angel no tiene Armas ningunas ni- mas que un Rotulo en la Copa de arriba, que dice: *Vox mea clamat, & voeo vos, Ergo Canonici Venite.*

## Sagrario que se fabrica de nuevo.

Lo que se fabrica, y de nuevo se acuecien en el Sa- grario es el Santuario, y su Oratorio de quaxenta pies en figura ochabada adornado de Marmoles, Jaspes y Bronce dorado, y con Pinturas de triumphos de los Santos cuyas Reliquias se colocan en este Santuario



en esta manera. En el encasamiento, y Ochabo de la Cabecera, y primero la Custodia de Plata, y Oro lamas Vara, y grande joya que ay hecha en el Mundo de estos Metales labrada en tiempo del Cardenal D. Fray Fran.<sup>co</sup> Jimenez, y renovada en el de su Alteza el Serenissimo Archiduque Alberto con lignum Crucis, y Espinas de la Corona de N. Redemptor, en el segundo el Cuerpo de San Eugenio. En el Tercero el Cuerpo de Santa Leocadia Patronos de esta S.<sup>ta</sup> Iglesia en el quarto Reliquias de los Apostoles: en el quinto de los Martires: en el sexto de los Confesores en el septimo de las Virgines. El Octavo es la entrada del Santuario todo con tanta armonia, y correspondencia de Arquitectura que acabado se tendra por pieza singular en la Christianidad.

Es el Vestuario General de cien pies de largo, y de ancho en Proposicion subtripla, y de alto sexquialtera con muchos encasamientos, y Alhacenas para los Hornamientos, y Joyas con un altar por Cabecera.

Ay un Vestuario particular para los Prebendados de largo de treynta pies, y de ancho veinteydos y un oratorio, y Pieza del Thesoro de catorce pies en quadrado, y otra Pieza para guarda de las Joyas mas ricas de Plata, y oro, Piedras, y Pedreria de veinteydos pies de largo y diez, y seis de ancho. Mas dos grandes Salas de setenta pies de largo y veinteydos de ancho cada una para guarda de los Ornamentos de Brocado, y sedas, y encima de la una aposento para el Thesoro.

Mas dos Porticos de a setenta pies de largo y de ancho doce cada uno con un Patio de cinquenta pies en quadrado para servicio y uso de lo dicho con Vobedas en todas estas Piezas para las Japicerias y otras Comodidades. Es todo Fabrica de cantera, lo





que se parece de uente que tiene la Fabrica del nue-  
bo Sagrario que se ha acrecentado al antiguo dos  
cientos Pies de largo, y ochenta de ancho.

Sitio que ha ele-  
gido V.S.J. para  
su Entierro des-  
pues de sus largos  
y felices dias.

El Oratorio esta entre el Santuario, y la Capilla  
del Sagrario que se le dedica de nuevo a la Santa I-  
magen, y la ha elegido V.S.J. para su Entierro  
y no tengo por menor milagro delos que Nro Señor  
ha hecho por Intercession de su Gloriosa Madre  
esta Santa Resolucion, que V.S.J. ha tomado  
venciendo tantas dificultades, y dejando tan rea-  
les, y grandiosos Entierros; pues obra que iba tan à  
lo largo, y con tan pocas Esperanzas de verla los Vi-  
vos acabada la tenemos muicientos de que en  
breve tiempo lo estara con mucha grandeza, y  
muy raro ornato, pues del generoso animo de  
V.S.J. no se espera menos ni se puede desear  
mas para Concluscion de ella que haver caido en  
tales manos que tan liberales son para acaer bien,  
y tan inclinadas à magnificos y sumptuosos E-  
dificios, y aunque todo esto con el tiempo ha de  
servir al Mundo de admiracion mucho mas la  
ha puesto la memoria Viva que V.S.J. tiene  
de la muerte, encaminando sus acciones con tan  
to recuerdo de ella que viviendo, muere para el Mū-  
do, y vive para Dios que pagará a V.S.J. esta  
Santa obra con darle muy larga Vida, y al Cavil-  
do el animo liberal con que ha servido à V.S.J.  
con guardalle muchos años tal Prelado.

Encima del Oratorio se ha de hacer una Pie-  
za para Recamaras de las Piezas mas Preciosas  
de N. S.ª y para adornarla con facilidad, y  
decencia en los dias mas festivos, y con un muy ar-  
tificioso caracol para bajarla à su Frono para la  
Fiesta de su Assumpcion, y Octava.



que se ha conve  
nido con el nuevo  
sancho. . . . .

Con este ensancho se habria conseguido lo que mu-  
chos Prelados deseaban, y U. S. J. En entrando en  
esta Ciudad puso los ojos en ello, que es colocar la  
Santa Imagen, y Reliquias en lugar muy decente  
y socorro a la estrechez, y incomodidad con que  
estaban los Prebendados, Joyas, y Ornamentos  
de esta Santa Iglâ.

que está gastado  
el sagrario, y se ha  
de gastar. . . . .

Estan oy gastados setenta mil Ducados, y  
acabaxase con ciento, y cinquenta mil.

D.º Phelipe 2.º  
aprobó la traza  
de esta obra

La Planta de esta grandiosa Fabrica bñ junta  
con la de la Santa Iglâ señalada de colorado, que  
por ella parece se consultò con el Rey Nro Señor  
D.º Phelipe 2.º de gloriosa memoria como con Patrio,  
y bienhechor de esta Santa Iglesia, y Principe de  
tan Nro ingenio, y larga experiencia de Reales, y  
magnificas Fabricas.

Esto es Ab.º Señor lo que con summa diligencia  
y trabajo he podido adquirir de las grandezas de es-  
ta Santa Iglâ, de su fundacion, dotacion, y me-  
morias: y de las que ay en todas las Parrochias, y  
en su Distrito, y de la general Visita de ellas,  
muy por menudo ofrezco à U. S. J. con la brevedad  
posible otro libro: que aunque la Dificultad de jun-  
tar tanta multitud, y Variedad de Cosas, y de tan  
diversas Personas pudiera hacer este mi ofrecim.  
imposible, o retardarle como lo ha hecho el Deseo  
de servir à U. S. J. y el gran cuidado, y Diligen-  
cia que he puesto, y pondré en ello lo facili-

tará de suerte que su tra-  
sudevidó efec-

to.









# Tabla de lo que se contiene en este Libro

- Quien fundo la Ciudad de Tol.<sup>o</sup> y quando. . . . . folio. 1.<sup>o</sup>  
 En que parte de España esta fundada.  
 Si es Cabeza de las Españas en Temporal, y Espiritual  
 Que Certo es el que esta en la Vega.  
 Quien dio Titulo de Ciudad Real à Tol.<sup>o</sup>  
 Donde se hacia antiguamente la eleccion de los Reyes  
 Que Concilios se celebraron en ella.  
 Quien la Recupero de los Moros  
 Quien la dio Titulo de Imperial  
 Quales son las Armas de Toledo, y quien se las dio  
 Quanto Alcazares tuvieron en ella los Reyes Christianos  
 y en que parte.  
 Quanto los Reyes Moros, y en que parte.  
 Quanto grandes edificios tenia Tol.<sup>o</sup>  
 Quanto ingeniosos sean sus Moradores  
 Las muchas Cortes que han celebrado los Reyes en Tol.<sup>o</sup>  
 Los muchos Casamientos de los Reyes  
 Los muchos Reyes que se han enterado en ella  
 Los Recevimientos de Reyes que ha havido en ella.  
 Como fue Plaza de Armas de los Reyes  
 Los muchos Príncipes Estrangeros que vinieron à su  
 Conquista.  
 Quien fue el Conde D. Pedro que vino à ella  
 Que Cassa tiene del Conde D. Pedro  
 Si es Tol.<sup>o</sup> la mayor Ciudad de las que son maritimas  
 De que clima participa Tol.<sup>o</sup>  
 A que Planetas, y Signos esta sujeta  
 Que Rey mando que fuese Meiro de la Lengua Castellana.





La Fortaleza de la Ciudad de Tol.  
Su fertilidad, y abundancia  
Asiento de la Ciudad de Tol.  
Donde Compuso El Rey D<sup>no</sup> Al.<sup>o</sup> sus Tablas Astronomicas  
Los autores que escriben de Tol.

## Santa Iota de Toledo. \_\_\_\_\_ folio. 3.

Quien fue su primer fundador, y Prelado.  
Lo que se sabe cierto de su fundacion.  
Los sitios que ha tenido  
Quien fue el Primer Prelado despues de restaurada Tol.  
Quien la consagro, y en que dia se celebra su Dedicaz.  
Quien la edifico en el Estado que oy esta.  
Lo que ha durado su Edificio  
Si es la primera de la Christianidad despues de la de  
Roma.  
En que tiempo fue la Descens.<sup>on</sup> de N<sup>ra</sup> Señora  
Quien venia en España.  
Quien era Arzpo de Tol.  
Que Vestidura dio a san Aldefonso  
A que Reyes vencio san Aldefonso, y de que modo de España  
Qual fue la Causa por que el Pontifice, y Rey de Castilla  
prometieron de asistir a los divinos oficios.  
Por que tiempo son Penados  
Que Iotas fueron de mandada conde de Tol. y por que  
Que cuerpos Santos ay en la Iota.  
Quando comenzo la Primacia de esta Santa Iota.  
Por que traen sus Prelados Cruz Patriarcal  
Quien fue el primer Prelado que la traxo  
En que se funda la Primacia de esta Santa Iota  
Que Pontifices, y Reyes la han confirmado  
En que concilios han presidido los Arzpos de Tol.  
Que decretos ay en el Derecho en favor de la Primacia  
Quien ungió los Reyes de España, y les tomaba juram<sup>to</sup>



Que fue la Causa de haver Pleyto sobre la Primacia  
Que Prelados han pretendido contra la Primacia.

Lo que ha resultado de sus Pretensiones

En que Concilio defendio la Primacia D.<sup>no</sup> Ximenez  
Que Arzpo de Tol.<sup>o</sup> han llevado Cruz levantada por  
todas las Españas, y Francia Gothica.

Que contradicciones tuvieron y el suceso de ellas.

Que Arzpo de Tol.<sup>o</sup> tuvo el primer lugar en el Concilio  
Basiliense.

Que Pontifice dio Titulo de Patriarcha al Arzpo de Tol.<sup>o</sup>

Que Arzpo inibio al Arzpo de Santiago como a su  
Subdito.

Que Arzpos han presidido en las Cortes aunque  
se hallen en ellas Cardenales.

Que Gobernadores del Arzpo han presidido a los demas  
Prelados.

Que autores escriben en favor de la Primacia

Que Reyes estan encerrados en esta Santa Soba

Sitentan los Reyes nobenas en esta Santa Soba, ve-  
laban las Armas.

Bendecian las Banderas quando havran de hacer Guerra

Quantos Prelados ha havido Santos

Quantos hijos de Emperadores, y Reyes.

Quantos ha havido Cardenales

Los demas quanto a otros han sido.

La multitud de Ministros de esta Santa Soba

La puntualidad de la Santa Soba en cumplir sus memorias  
como no han querido resumirlas con ser muy tenues

La muchedumbre de Musicos, y la obediencia de ellos

Los muchos Patronazgos del Cabildo, y Provision de Ca-  
pellanas.

Capilla mayor.

folio 8. b.<sup>ta</sup>

En que tiempo se edifico.

Quien hizo su ensanchamiento en la forma que hoy es



Que Reyes Estan enterrados en ella, Infantes, y Prolados  
Que Arzpo murio peleando contra los Moros  
Que Rey de Portugal Esta enterrado en ella  
Que cosas Memorables hizo el Cardenal D. Pedro Go-  
zalez de Mendoza.

En que conquistas se halla.

Quien edifico el Colegio de Valladolid.

Quotro Edificios hizo

Quien edifico el Hospital de Santa Cruz

Quien puede decir Misa en el Altar mayor

Quien dio la Sampa

Que lugares se llaman de la Sampa de S<sup>ta</sup> Maria

Donde esta debulto el Pastor de las Vabas de Tolosa

Donde esta el Moro debulto que pidio al Rey D<sup>no</sup> Alonso

Vj que perdonase la Reyna, y Arzpo

### Capilla de S<sup>ta</sup> Elena.

fol. 9.

Quien la fundo. las Capellanas que tiene, que Misa  
que en las auoneno.

### Capilla del Sepulcro.

fol. 10.

Que Reyes Estuvieron enterrados en ella.

Que cuerpo de Santo Esta enterrado en ella, y quien  
le truxo.

Las Capellanas que tiene.

Quien prope las Capellanas del ambito

### Capilla de S. Ildefonso

fol. 10. 6.<sup>ta</sup>

Quien fundo esta Capilla

Cosas memorables del Card. D<sup>no</sup> Gil de Albornoz

Que arzpo de Tol.<sup>o</sup> Redujo el Patrimonio de la S<sup>ta</sup> sio  
do general de ella.

Que Arzpo fue traido en ombros desde Italia hasta esta  
Ciudad.

Quienes estan enterrados en esta Capilla.



Quiendo la misa de alba.  
 Que Capellanias tiene  
 Que Nuncio esta enterrado en esta Capilla  
 Donde se celebran las Ordenes generales  
 Donde tienen la sala de la Hermandad los Racioneros  
 Quien al canzo de su Santidad las medias annatas de los  
 Beneficios, y Sotas despobladas para la Hermandad  
 Quien fue el primer fundador de la Sota Colegial de Al  
 cala.  
 Que aniversarios Missas Cantadas, y Rezadas tienen  
 los Racioneros de Obligacion, y reparten cada año. fol. 11. 6<sup>ta</sup>

### Capilla de Santiago ————— fol. 13. 6<sup>ta</sup>

Quien fue el primer fundador  
 Quien la tomopara su entierro, y esta enterrado en  
 ella.  
 Que Capellanias tiene.  
 Donde esta la Capilla general  
 Que Missas Rezadas ha echado con el Cabildo.

### Capilla de los Reyes nuevos. ————— fol. 14. 6<sup>ta</sup>

Quien la edifico.  
 Quien la acabo.  
 Donde fue fundada  
 Quien la passo al sitio en que agora esta  
 A cuya costa se labio.  
 Quien passo los Cueros de los Reyes  
 Los Reyes que estan enterrados en ella  
 Que bulto de Rey esta en la d<sup>ta</sup> Capilla que no esta enterrado  
 en ella.  
 Las Capellanias que tiene, y las obligaciones  
 Donde tuvieron origen las gracias que gozan, &  
 Que Capellanias fundo la Reyna Doña Cathalina  
 Que Capellanias fundo el Rey D.<sup>no</sup> Enrique el enfermo  
 Que annas, y estandantes son los que estan en lo alto de  
 la Capilla.





Quantas son las Misas Cantadas, y Rezadas.

Capilla de S<sup>ta</sup> Leocadia. — fol. 15. 6.<sup>ta</sup>

Quien la edifico  
Que Capella ma tiene Las Dotaciones, que ay en ella  
Quien dotò la Kalenda de Navidad.

Capilla del N<sup>ro</sup> de la Columna. — fol. 16.

Quien la fundo  
Que fue el Milagro de la Veronica.  
Que Santo es el que esta en lo alto a quien hace Estacio  
El Cabildo.

Sagrario de la S<sup>ta</sup> Iglesia — fol. 16. 6.<sup>ta</sup>

Que Capillas se destruyeron para fundarle — fol. 17. 8.<sup>ta</sup>  
Que Dotaciones, y aniversarios hacen los Clerigos  
Que Arxipos estan enerrados en el d<sup>ho</sup> Sagrario.  
Donde estan los Oros de la Santa Sola.  
Que Capella ma ay en la Capilla de S<sup>ta</sup> Maxima  
Que es lo que se sabe de la Inuencion d<sup>el</sup> N. S. Del Sagrar.  
Quam parecida sea a N<sup>ra</sup> senora en las facciones  
Donde estuvo escondida en la Perdida de España  
Como fue hallada  
En quanta Veneracion es teruida.  
Con la Decencia que agora esta, y que Arxipo lapuso assi  
Las muchas Misas que se dicen en su Altar,  
Quien recuperò el Adelantarn.<sup>o</sup> de Cazorla  
Los Cuerpos de Santos, y Reliquias que ay en el Sagr.  
y numero, de ellas, y quien las dio. — fol. 21. 6.<sup>ta</sup>

Capilla de San Pedro. — fol. 22.

Quien la fundo.



Quien fue el Arzobispo D.<sup>no</sup> Sancho de Rojas  
 Que cosas memorables hizo  
 Quien fue el primer Conde de Peñna  
 Que entrada hacen los Obispos de Palencia  
 Que Rey acompañó el cuerpo del Arzobispo D. Sancho  
 y hasta adonde.  
 Que Capellanias tiene esta Capilla  
 Quien son los Patronos de ella.  
 Que Ministros tiene  
 Que obligaciones tienen los Capellanes  
 Quando instruyó el Cabildo que el Administrador  
 tuviere Capellania.  
 Que Curas tiene la d<sup>icha</sup> Capilla, y quien los provee  
 En que Estaciones del Cav. dicen visperas los curas  
 Que Dotaciones particulares tienen los Cap.<sup>es</sup>  
 Que vale cada Capellania.

Capilla del Tesorero. — fol. 23.

Quien fundo esta Capilla  
 Que Capellanias tiene  
 Quien fundo el Monasterio de San Bernardo, y q<sup>ue</sup>  
 d<sup>icha</sup>.

Capilla de la Pila del Bap.<sup>mo</sup> — fol. 24.

De que se hizo la Pila del Bapismo  
 Que dias acude el Cabildo a esta Capilla  
 Que Ceremonias se hace con los Muchachos de Ferría 4  
 de la D<sup>ña</sup>ica in pass.

Capilla de N<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> del Antigua. — fol. 24.

Como fue hallada esta Imagen  
 La Devocion que antiguamente se tenia con ella  
 Lo que dice el Arzobispo Sivila de la Descension de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup>  
 Que Misas se solian decir en ella





Para que asiste a quinientos Racioneros  
que Capellanias ay en ella

## Capilla de Doña Theresa de Haro - fol. 24.

Quien la fundo  
Las Capellanias, y Dotaciones que tiene  
La Hacienda que deyo para ellas  
Que obligaciones tiene el Sachristan  
Quien hizo la escalera que va a las Casas Arzobispales

## Capilla de la Descens.<sup>on</sup> de Nra Señora. - fol. 25.

Quando fue la Descens.<sup>on</sup>  
Si fue a quita Capilla de los Reyes nuevos  
Que dotaciones deyo en ella el Arzobispo D.<sup>no</sup> Alonso de Fonseca.  
Cosas memorables del Arzobispo D.<sup>no</sup> Alonso de Fonseca.  
Quien incorporo la Capellania mayor de los Reyes de  
Castilla en la Dig.<sup>a</sup> Arzobispal de Santiago  
Quien edifico el Colegio del Arzobispo de Salamanca  
Quien liberto de Pechos a los Ciudadanos de Salam.<sup>ca</sup>  
Que otras Dotaciones ay en la Dicha Cap.<sup>a</sup>

## Capilla de los Canonigos. - fol. 27.

Donde fue la Sachristia de los Reyes nuevos.  
Que ministros tiene la d<sup>ta</sup> Capilla.  
Quien dice Misa en ella  
Que Arzobispo se quiso enterrar en ella.

## Capilla de la Trinidad - 27. 6.<sup>ta</sup>

Quien la fundo, que Capellanias, y Dotaciones tiene



Capilla de San  
Nicolas.

fol. 27.

1. Qué Capellanias tiene.

Cabildo de la S.<sup>ta</sup> Iglesia

fol. 27.

Qué Capilla havia en el antes que se edificasse.

Quien le hizo edificar, y por que causa.

Quien se dice haver fundado suprimera sala.

Quantos son los Arzobps que ha avido en esta S.<sup>ta</sup> Igle.

Quantos, y quales son los Sermones que se predicar en el año así en el Cabildo como en los dos Choros, y Claustro.

Quantos son los officios que provee el Cabildo.

Que Sumas da el Cabildo de Dotes, y Capuces, y Ingo

Que Aquinaldo la Víspera de Navidad.

Obra

fol.

1. Que Aporemos tiene la Obra, y quantos Ministros

Capilla de San Gil.

fol. 33.

1. Quien la Edificó que dotaciones tiene, y Capellanias

Qui se da de por Vida a los Pacientes del fundador

Capilla de San Juan Bp.<sup>to</sup>

fol. 33.

1. Quien la fundó. las Capellanias que tiene

Quednas hace el Cabildo Estacion a ella

Donde es la hermandad de los Capellanes

Que fundaciones, y aniversarios tienen.

Que Missas Cantadas, y Rezadas, y Commemoraciones quantas son, y los aniversarios, y que tanto se pagan.

Capilla de Santa Ana.

fol. 38.

1. Quien la fundó, que Capellanias, y obligaciones tiene





Capilla de los Reyes Viejos — fol. 38.

Como se llamaba antiguamente.  
Qui Capellanias tiene, y obligaciones.  
Que Epitaphio notable.

Altar de la Consolacion. — fol. 38. 6.<sup>ta</sup>

Quien le fundo.  
Que milagros dicen ha e tholalrnagen.

Capilla de S.<sup>ta</sup> Lucia. — fol. 38. 6.<sup>ta</sup>

Que Capellanias tiene.  
Que Cosas hizo el Arzobispo D.<sup>no</sup> Rod.<sup>o</sup> Ximenez de Rada  
En que Batallas se hallò.  
Quien ganò el Adelantamiento de Azorla.  
Quien le dio al Arzobispo de Sol.<sup>o</sup>  
En que tiempo se començò à labrar la S.<sup>ta</sup> Sola de Sol.<sup>o</sup>  
y en que tiempo se acabo de blanquear.  
En que lenguas predicò el Arzobispo D.<sup>no</sup> Rod.<sup>o</sup>  
Qui Infante fue Cleiton de esta Santa Sola.  
Que Infantes fueron Canonicos.  
Quien adquirio el Titulo de Chanciller mayor.  
Quien esta Enterrado en la dha Capilla.  
Quien edificò la Puente de Guadaxaraz.  
Donde està Enterrado el Can.<sup>o</sup> Pasqual que llebò la  
Cruz en la Batalla de las Navas de Tolosa.

Entierro de D. Alonso de Rojas. — fol. 40.

Que memorias dejó el dicho D. Alonso

Imagen de San Nptobal — fol. 40. 6.<sup>ta</sup>

Donde está la Condiçion de la Santa Iglesia.

Capilla de S. Eugenio. — fol. 40. 6.<sup>ta</sup>



Donde fue antiguamente la Parrochia de esta S.<sup>ta</sup> Igl<sup>a</sup>  
 Que Capellanias tiene esta Capilla

Capilla de San Martin. — fol. 40. b.<sup>ta</sup>

Quien la fundo. Las Dotaciones que tiene, y Capellanias  
 Que Canonigo vivio mas de cien años

Capilla de la Concepcion. — fol. 41.

Quien la fundo. Las Capellanias, y Dotaciones que tiene

Capilla de la Epiphania. — fol. 41.

Quien la fundo. Que Capellanias tiene.  
 Extraña manera de nacer D.<sup>na</sup> Luis Daza

Capilla Mozarabe. — fol. 41. b.<sup>ta</sup>

Quien la fundo, y adonde estuvo primero.

Cosas notables del Cardenal D. Fran.<sup>co</sup> Ximenez.

Quien fundo la Universidad de Alcalá.

Quien hizo baptizar los Moros de Granada.

Quien redujo ala observancia los Monasterios de  
 Frayles, y Monjas de estos Reynos.

Que oficios tuvo el Arzobispo D. Fran.<sup>co</sup> Ximenez.

Quien ganò à Oran de los Moros.

Quien rehedifico la Igl<sup>a</sup> de Sant Juste de Alcalá.

Que Canonrias, y Raciones se fundaron en esta  
 Igl<sup>a</sup>. y para quien.

Que edificios hizo el Cardenal D.<sup>na</sup> Fran.<sup>co</sup> Ximenez

Quantos Monasterios fundo.

Que hanegas de Argo dejó de Simosna, y en que lugares.

Quando se fundo el oficio Mozarabe.

Que tiempo se conservò, y en que Parrochias.

La diferencia q.<sup>ue</sup> hubo sobre la Conservacion de este Voto,





y como passò.

- Quando murió el Cardenal D. Fran.<sup>o</sup> Ximenez.
- Que Missas se dicen en el Colegio mayor por el.
- Que Chumbas tiene consus Capelos en diversas Iglas
- Que Capellanias dotò en la Capilla Mozarabe.
- Que Dotaciones dejó en esta santa Iglesia.
- Que cosas de Plata, y Oro, y Ornamentos.
- Que otras Dotaciones ay en la d<sup>ha</sup> Capilla.
- Que dotaciones deja el Licenciado Villafañá Capellán mayor de la d<sup>ha</sup> Capilla.

## Choro de Prebendados. \_\_\_\_\_ fol. 46.

- Quienes están enterrados en el Choro
- Donde está el Pulto de D.<sup>n</sup> Diego Lopez de Haro.
- Quien fundò las Canonrias, y Raciones, y Capellanias y quantas son. \_\_\_\_\_ fol. 46. b.<sup>ta</sup>
- Que Personas tienen obligazion à asistencia al Choro
- Que Donaciones se han hecho en la Santa Iglesia, y por quien. \_\_\_\_\_ fol. 48.
- Que Villas, y Lugares tenían los Arzobispos de Toledo antes que se enagenasen.
- Que Iglesias ay en otros Lugares
- Quantas con las Villas, y Lugares que tenía la Dignidad. \_\_\_\_\_ fol. 49.
- Quantos eran los Vasallos de la d<sup>ha</sup> Dignidad.
- Que Rey los enagenò, y mando restituir.
- Que Dotaciones tiene esta Santa Iglesia en fiestas particulares, y lo que valen.
- En que sermón no hade predicar frayle Dominico.
- Quien dotò la Victoria de Oro.
- Que Reliquias dio el ser.<sup>mo</sup> Archidugue Alberto, y que fiesta hace la Iglesia por esta merced.
- Que Concilio quito quando huviesse obispo de San Nicolás
- Quando fue la translacion de Santa Leocadia, y quien



dotò la Fiesta.

Quien dotò la Fiesta de la torrada de Oran.

Quien vencio la Batalla de las Nabas de Tolosa, y q.  
Fiesta se hace, y quien la dotò

Quien vencio la Batalla de Benamaun, y que fiesta  
se hace, y quien la dotò.

Quien vencio la Batalla Nabal, y que fiesta se hace, y  
quien la dotò.

Quando vino el Cuervo de San Eugenio, y quien dotò  
su Translation.

Que se reparte en todo el año en todas estas Festividades.

En que Dotaciones, Fiestas, y Aniversarios ganan hasta  
los ausentes, y quando se reparte.

Que Dotaciones, y Aniversarios ganan solos los pre-  
sentes, y quanto se reparte.

Que Aniversarios hace el Cabildo cada año por los Bene-  
ficiados, y Bienhechores

Quantos son los aniversarios, y Missas de Requiem  
quiere obligacion la Santa Igl<sup>a</sup> à hacer.

Que Residencia es la del Choro, y como se ha de hacer

Que se reparte à cada hora.

Que oras se ganam con Escusas, y quantas son.

Capilla de S.<sup>ta</sup> Maria Magdalena. — fol. 79.

Que Capellanias tiene, y que cargo

Capilla de Santa Isabel Rey-  
na de Ungria. — fol. 79.

Que Capellanias tiene, y que cargo

Capilla de Santa Cathalina. — fol. 79.

Quien la fundo, y que Capellanias tiene.

Capilla de la Estrella. — fol. 79 b.<sup>ta</sup>





Quien la fundo, y que Capellanias tiene  
Por que sellano del Pila  
Que fuente era la que havia en la dha Capilla

Capilla del Descendi  
miento de la Cruz. \_\_\_\_\_ fol. 79. b.<sup>ta</sup>

Quien la fundo, y que Capellanias tiene, y con que  
Cargo.

Capilla de S. Mig.<sup>l</sup> \_\_\_\_\_ fol. 80.

Quien la fundò, y que Capellanias tiene, y con que car-  
go.

Capilla de San Pedro de Osma. \_\_\_\_\_ fol. 80.

Quien la fundò, que Capellanias tiene, y con que  
Cargo

Claustro de la Santa Sota. \_\_\_\_\_ fol. 80. b.<sup>ta</sup>

Quien edifico lo bajo de el

La Dificultad que ovo en su fundacion

Quien edifico lo alto

Quendiò la Industria de arrendar las Casas à Gallinas  
y quantas son.

Donde se lee Escritura, y Grammatica.

Quien edifico la Sibreria de la S.<sup>ta</sup> Sota.

Que largo tiene, y ancho

Que libros tiene, y de que son \_\_\_\_\_ fol. 81. b.<sup>ta</sup>

Que solia ser el aposento que es Equada Nopa. de la Sota

Altar de Nuestra S.<sup>ra</sup>  
de Gracia. \_\_\_\_\_

fol. 104. b.<sup>ta</sup>



Quanta ha sido la Devocion de esta Imagen  
Porque esta en ella pintado el Infante D. Fernando

## Capilla de D. Pedro Fhenorio.

fol. 105.

Quien la fundo

Que cosas memorables hizo el Auzpo D. Pedro Fhenorio

Quien hizo la Puente de S. Martin.

Quien hizo el Castillo de San Ceabantes.

Quien hizo el Monasterio de San Geronimo de la  
Villa de Jalabera.

Quien hizo la Puente del Auzpo.

Quien hizo dos Hospitales en la dha Villa.

Quien hizo la forsa era del Ferrnino de Alcalá la Real.

Quien gano los terminos de Cazorla contra Obeda

Que Castillos vehe difico D. Pedro Fhenorio.

Que Capellanias ay en la dha Capilla

Que vale cada Capellania.

Que ventatiene la dha Capilla y en que esta situada

Que obligaciones tienen los Capellanes.

Quien esta enterrado en la dha Capilla.

Que Dotaciones particulares tiene

Grandezas de las Casas Arzobispales

## Alta de los Castellanos.

Quien le fundo, y que razon hubo para su fundacion

## Aposento de la Cera.

Que cera paga el Prelado

Que Cera paga la Obra

Que cera paga el Cavildo, y en que fiestas

En que fiestas se reparten velas en el Choro.





Que Cera se gasta al año  
Porque se quito la Cera que sedaba en las Puertas de la  
Candelaria, y Corpus Christi.  
Que Arzpo instruyo el Mandato  
Donde solia estar la Silla del Vicario  
Episcopal de las Comunidades.  
Obediencia del Prelado, y Cabildo a la Sede Apostolica  
y a los Reyes de Castilla.  
Obediencia del Cav. a sus prelados  
Que tanegas de Argo se reparten en el dho Claustro, y  
por quien y quien la da.  
Que Episcopios ay en la Santa Iglesia de Tol.  
Que Retablos en los Pilares, quien los fundo, y de que  
advoaciones de Santos.  
Porque se quitaron los Altares que solian tener  
Qui Ciudades Villas, y lugares ay en el Arzpo  
Que Istas.  
Que Arzobispos, y Vicarias  
Que Officios provee el Prelado, y quantos son.  
Que Argo tiene que ancho, y que alto, que nabes, que  
Puertas, que Pilares, que Vidrieras que Capillas  
Que Argo, y ancho tiene el Claustro, y la Libreria.  
Que Argo, y ancho tiene el sagrario nuevo, y que piezas  
En particular, el largo ancho, y alto que tienen  
En que parte se van de colocar los Cuerpos Santos, y  
Reliquias, y los Ornamentos, y joyas de la Ista  
Donde se ha de colocar a Nra Señora del Sagrario  
Que lugar ha señalado para su Criencia su Señora  
Illustrissima.

Corresponde con el Original a que me  
refiero.

Yo  
Juan Davier Antiaño  
y  
alomanes



# Breue compendio de las cosas notables de este libro.

## Santa Iofa.

Ha tenido noventa, y dos Prelados.

Ha tenido siete Prelados Santos

Ha tenido quatro Prelados: uno hijo de Emperador y tres de Reyes.

Ha tenido diez Prelados Cardenales

Ha tenido dos Infantes Canonigos, y el uno Cleuico

Ha tenido, y tiene muchos Cardenales Canonigos estan enterrados en ella un Emperador, seis Reyes tres Reinas, y dos Infantes.

Estan enterrados veinte, y tres Arzobispos.

Tiene treientos, y seis ministros con obligacion de asistir al Choro.

Tiene en el ambito ciento, y setenta, y siete Capellarias.

Tiene para Servicio de las Capillas, y sacristanes y Mozos de Choro setenta.

Tiene ministros, y Personas a quien da Salario la obra ciento, y quinze

Son setecientas, y diez y ocho Personas las que han dejado Dotaciones en la citha Santa Iofa.

Cantanse cada año quatro mil ciento, y siete Missas de la Resmidad del dia, y votivas.

Cantanse de Requiem setecientas, y diez, y siete Missas

Cantanse quinientos, y quarenta y dos aniversarios con sus Vigilias, y de ellos los ciento, y diez, y siete son solemnes.





Dicense quaxentamil, ciento, y sesenta, y una Misas  
rezadas sin las que paga el Cabildo rezadas, y  
las que dicē por su Devocion los Reverendados q̄  
son muchos.

Los Resposos que se dicen al año son 61418 que tam-  
bien se llaman conmemoraciones: son ciento, y  
veinte y una las fiestas dotadas sin los Domingos  
que tambien lo son.

Hacense cinquenta, y cinco Procepciones enteras  
que son gracia para las Capillas.

Hacense ochenta medias Procepciones.

Siene de gasto cada año 500 arrobas, y mas de Cera.

Predicanse en xelos dos Choros en el Cabildo, y Claustro  
130 Sermones cada año sin los que se predicā en Ca-  
pillas particulares.

## Reliquias del Sa- grario.

Siene 357 Reliquias.

Siene 1 pedazos de Signum Crucis

Siene dos Espinas de la Corona de Xp̄o.

Siene infinidad de Ornamentos con mucha Pedreria  
Diamāntes Rubies, Esmeraldas, Topacios, y otras  
diferentes Piedras, de Brocados bordados de Perlas  
y de otras diferentes Telas de Oro, y terciopelos, que  
son sin numero.

Siene de Plata 3842 marcos sin la que ay en la  
Capilla de los Canonigos, y Sepulcro, y las demas Ca-  
pillas, ni la mucha que ay en las Reliquias que esta  
por la Veneracion que se le deve no se ha pesādo,  
y sin las Piezas de oro que son muchas, y aunque  
es mucho el Peso de la d̄ha Plata es mucho mayor



el Valox de la hechura.

Probee el Cabildo, y en su nombre el Semanero sien-  
do antiguo 18.º Capellanias

Probee mas quatro Canonrias.

Probee mas quinze Raciones

Probee mas ciento, y sesenta y un officios

Dade limosna cada año setecientas Fanegas de trigo

Reparte ciento, y treinta, y quatro dotes à Doncellas

Huerfanas, los noventa de à ventemil mrs, y las qua-  
renta, y quatro de à diez mil

Reparte à Viudas ciento, y veinte mantos.

Reparte ciento, y dos Capuces

Reparte à ciento, y sesenta Pobres honrados: a los ci-  
ento, y veinte à cinquenta Reales cada uno, y a los  
quarenta a mil mrs à cada uno.

Reparte treinta y seis mil Gallinas en los Canoni-  
gos, y Racioneros.

Tenia la Dignidad Arzobispal de su Jurisdiccion  
temporal ciento, y sesenta, y nueve Villas, y Lugares  
Tiene en estas Villas, y Lugares treinta, y siete mil  
y quinientos, y quarenta Vasallos.

Tiene todo el Arzobispado setecientos, y cinquenta  
Lugares en que ay cinco Ciudades, y muchas Villas

Probee el Prelado treientos, y quinze officios, y mas  
los que probeeera aora en el Adelantamiento de Ca-  
zorra, que son muchos

Tiene la Santa Iglesia de Tol.º quatrocientos, y  
noventa pies comunes de Largo.

Tiene de ancho doscientos, y treinta.

Tiene el Ensancho nuevo del Sagrario ciento, y vein-  
te pies mas.

Crece por la parte del Claustro otros cien Pies.

El Choro mayor tiene de Largo setenta Pies y

Tiene de ancho quarenta.





El Choro de los Prebendados tiene de largo setenta, y dos pies.

Tiene de ancho quarenta.

Tiene cinco naves larnas alta de ciento, y diez, y seis Pies

Tiene ochenta, y ocho Pilares sin los del Claustro.

Tiene setecientas, y cinquenta Vidrieras

Tiene ocho Puercas

Tiene treinta y siete Capillas sin los dos Choros

Tiene cinquenta, y ocho Altares

Tiene veinte, y ocho Retablos en lo Pilares, y Paredes

Tiene el Claustro de ciento pies de largo.

Tiene quatro Naves.

Tiene cada Nave de ancho veinteycinco Pies.

Tiene el Lavador ciento, y cinquenta Pies de largo, y ancho

Tiene la Libreria ochenta Pies de largo, y veinte y seis de ancho.

Tiene tres Foxes.

Tiene la Torre de las Campanas quarenta Pies de ancho

Tiene veinte de ellos de hueco.

Tiene otros veinte de grueso las Paredes

Tiene doscientos, y ochenta, y quatro Escalones.

Tiene once Campanas sin el Cimbalillo.

Tendra el Santuario nuevo del Sagrario quarenta pies en figura ochabada.

Tendra el Vestuario gran cien pies.

Tendra de ancho en proporcion subtripla, y en alto sequialtera.

Tendra el Vestuario particular para los Prebendados treinta Pies de largo, y veinte y dos de ancho.

Tendra el Oratorio catorce pies en quadro.

Tendra la Pieza del Hecoro veinte y dos pies de largo y diez y seis de ancho.



Tendra an las dos Salas cada una setenta Pies de la  
go, y Veinte y dos de ancho.

Tendra an los Porticos à setenta Pies de la go, y doce  
de ancho.

Tendra el Patio cinquenta pies en Quadro.

Tendra toda la fabrica que se ha acucentado doscientos  
pies de la go, y ochenta de ancho.

F Y N





## Nota.

En las ultimas ojas del Original de este libro se halla de diversa letra escrita la formula del Repartimiento que se hace del sitio en el Tablado que se suele ejercer delante de las tres Puertas principales de los Pies de esta Santa Iglesia en las Fiestas, que se celebran en la Plaza de Ayuntamiento la qual escorno se sigue.....

El D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Carlos de Veneno, y Leiba Canonico, y Obispo mayor de la Santa Iglesia de Sol.<sup>o</sup> &c.<sup>o</sup> Porq.<sup>ue</sup> en el Tablado quede ordinario se manda hacer delante de las tres Puertas principales de la d<sup>ha</sup> Santa Jota en las Fiestas que se celebran en la Plaza de Ayuntamiento. Siempre se hacen repartimientos de lo que sobra del sitio que ocupan los señores del Cabildo, y Choro conforme a la Disposicion de los Tiempos: y estos han de hacerse por orden del Obispo alterandolos segun le pareciere que conviene. Y para que ningun Ministro Oficial, ni Criado presume que se adquiere propiedad ni Posesion, ni por el Repartimiento se entienda que tienen mas de lo que el Obispo le quisiera dar se ordenado, y mandado a Juan Bazquez Velluga Contador de la Obra que con asistencia del M<sup>o</sup> mayor señale los sitios esta vez en la forma siguiente.

### Alamano Izquierda del Tablado del Cabildo.

Para la Familia del Receptor general siete pies.  
Siguientemente para el M<sup>o</sup> mayor otros siete pies  
Para Gabriel de Morales Escribano publico tres pies, y medio.  
Otros tres pies, y medio para Juan de Villegas Nota.  
de la Visita.

Al Agente Juan Garcia de Herrera el Wincon que ha  
cela Capilla Muzarabe.



Alamano derecha del  
dho Jablado

Un Apartamiento de once pies para el Señor Obrero  
Otro de siete pies para que los señores Comissarios  
acomoden sus criados, o a quien fueren servidos  
Luego siguientemente para el Clávero quatro pies.  
Otro quatro pies para el Mayordomo de la Cera.

Al Suz.<sup>do</sup> Condea de suveia Abogado otros quatro pies

Al Sobrestante de la Obra tres pies

Al Jenedor de Materiales otros tres pies

A Salinas Platero de la Obra otros tres pies

Al Bordador, y Mño de Vidrieras cinco pies

Para Particulares quemandara el 8.<sup>o</sup> Obrero qua-  
tro Pies.

Su Merced esta vez dio un piemas al Abogado, y los  
tres al Contador atento à que tiene muchos huespe-  
des. Al Contador con los dhos tres pies otros siete  
con que son diez, y el Rincon de la Torre. Asi lo pro-  
veyó, y mando el dho Señor D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Carlos Venero, y  
Leyba Obreiro mayor en las Fiestas, que se celebran  
por la Plaza de Arquisidon general porbeida en el  
Ab.<sup>no</sup> Señor Cardenal Don Antonio Zapata mi-  
Señor en veinte de Enero de 1627.

















Inscripcion, que se halla en la primera Plaza de  
 Armas de la <sup>Fuente de esta</sup> Santa Iglesia de Toledo, en uno de  
 los Machones de ella inmediata a la Campa-  
 na de San Sebastian, de Letras latinas  
 mayusculas. 25

680. En 29. de Octubre de 1680. se quemò el chapitel de esta  
 Fuente, y estas dos Campanas. Reedificose, y se subió  
 la ultima Campana en 15 de Junio de 1682, siendo  
 Arzobispo de Toledo el Eminentissimo Señor Cardenal  
 Don Luis Portocarrero, y Obxero mayor Don Gas-  
 par de Rivadeneyra, y Zuniga, Dignidad Presb-  
 ytero, y Canonigo de esta Santa Iglesia. Su Emin.  
 diò las reliquias, que estan dentro de esta piedra  
 que son = Lignum Crucis, Leche, velo, y ungulo de  
 Nuestra Señora, e Agnus Dei de Pio V. Capa de  
 San Joseph, Reliquia de San Eugenio, y de S.  
 Iulian Arzobispos de Toledo, de Santa Sabina  
 e Martir, y de Santa Rosalia Virgen, y en la  
 bola ultima del Chapitel puso dho Obxero mayor  
 otras muchas reliquias por su devouion





Campana mayor, llamada San Eugenio  
como se halla hoy sin uso por estar que-  
brada. este año de 1752.

Tiene la imagen de San Eugenio de relieve, y de  
bajo un Escudo de armas Reales, y en ~~cuatro~~<sup>tres</sup> tar-  
getones de relieve hay lo siguiente de Letra latina.  
emperando la oración alrededor del batedor:

Reynando Phellipo III. se hizo esta Campana,  
siendo Administrador perpetuo de este Arrobis-  
pado el Serenissimo Cardenal Don Fernando  
su hermano año M DC XXXVII.

y Governador de este Arrobispado el  
obispo Don Diego de Castejon, y  
Jouneca

en el segundo escudo debajo de la Cruz de Jerusalem  
dice

*Qui tunc abunavit*

y Obrero mayor D<sup>n</sup> Baltazar de  
Itaxo Caballero del Abito de  
Alcantara

En el 3.<sup>o</sup> Escudo debajo de una cruz de Jerusalem

Peso 755. arrobas. Pedro  
de la Sota me fecit 1637.

Por el contorno de los hombros entre los cordones  
dice assi.

Sanctus Eugenio cuius vox Toletanos ad Christi fidem  
proximum Vocabit celeberrimi facti symbolum.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.



Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

























BRAYO

GRANDEZ  
DE LA S.  
IGLESTA DE  
TOLEDO ::  
M. S.



R (Ms)  
198